



Pandemia y Estado de Excepción en Chile

Los dispositivos tecno-comunicacionales y el despliegue del
Estado de Excepción durante la pandemia del COVID-19.

Tesis para optar al grado de Magister en Comunicación Política

Autor:

Christian Víctor Berríos Marambio

Profesor Guía: Claudio Rodrigo Salinas Muñoz

Santiago de Chile

2023

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo identificar cómo se configuran los dispositivos tecno-comunicacionales en el despliegue del Estado de Excepción en los primeros meses de la pandemia del Coronavirus en Chile. Para aquello se identifican los principales sentidos desplegados por parte del dispositivo, junto con las materializaciones que se llevan a cabo por parte de las instituciones democráticas y los medios de comunicación; y las omisiones -discursivas y materiales- que se presentan frente al despliegue del Estado de Excepción. Para aquello se utilizó una metodología de Análisis de Dispositivo alrededor de seis hitos de alta connotación pública en los primeros ocho meses de pandemia. El resultado fue que, en los hitos analizados, el dispositivo se configuro a través del despliegue de dos tácticas *ad-hoc* a los requerimientos del gobierno para los momentos específicos de la crisis pandémica. El primero, a través de la construcción de la figura de la crisis económica como amenaza que atenta contra la vida de la población, igualándola a la infección por Covid-19; mientras que la segunda fue la construcción de una amenaza personificada en los sectores populares y organizados que participaron de las protestas en medio de la pandemia contra las políticas del gobierno, principalmente adscribiéndoles características asociadas a agrupaciones narco, de delincuentes y concepciones de carácter pre-políticas. Esto le permitió al gobierno y al régimen demoliberal la promulgación de políticas económicas que tuvieron por objetivo fortalecer a los sectores empresariales en desmedro de las capas populares, facilitando la circulación del flujo de mercancías y un estricto control social, pudiendo desplegar una gubernamentalidad descarnada y neoliberal.

Palabras Claves: Estado de Excepción, Dispositivo tecno-comunicacional, Democracia Liberal, Coronavirus, Comunicación Política.

Índice

Resumen.....	2
Introducción	5
Antecedentes	7
La situación económica.....	7
La gendarmería del capital: La militarización y la excepcionalidad jurídica en el mundo.....	9
La pandemia del COVID en el mundo capitalista	12
El Chile sin descanso: del estallido a la pandemia.....	13
Marco Teórico: El despliegue del Estado de Excepción en la democracia liberal	16
Orígenes y desarrollo del régimen democrático: De la polis griega a la democracia liberal	18
La cruzada de la democracia neoliberal y el Lockout pandémico	21
El Estado de Excepción y la gubernamentalidad neoliberal	27
Dispositivos tecno-comunicacionales y la construcción de significaciones y sentido.....	33
Hipótesis y objetivos: La normalización de la excepción y la circulación del capital.....	43
Estructura metodológica: Análisis de dispositivo en el Chile pandémico.	44
El dispositivo tecno comunicacional y el Estado de Excepción bajo la lupa: El análisis de dispositivo	44
Constelaciones de análisis: selección del material.....	47
El Análisis Crítico del Discurso en el dispositivo tecno-comunicacional	51
Tabla de análisis fino del material	66
Análisis de las acciones no discursivas en el dispositivo tecno-comunicacional.	67
Análisis y resultados	71
Formación ofensiva: ¡La rueda no puede parar!	74
¡A defender el régimen! La configuración del enemigo y el despliegue del Estado de Excepción.	88
La configuración del dispositivo y el despliegue del Estado de Excepción.....	100
Discusión y Conclusión	107
Bibliografía	114

Anexos	121
Análisis del plano discursivo: Televisión-Matinal.....	121
Análisis de periódicos digitales	175

Introducción

La pandemia desatada por el Sars-Cov2 en todo el mundo ha obligado a los distintos gobiernos a aplicar, de manera mucho más abierta y explícita, técnicas de gobierno que se enmarcan en zonas cada vez más grises de la jurisdicción democrática, vale decir políticas propias de los “Estados de excepción”. Estas políticas de excepción usualmente son acompañadas de un lenguaje que busca reflejar relatos épicos de guerra, que infundan en la población un estado angustioso frente a una amenaza que se presenta, lo que permite que se despliegue un escenario para gobernar de una forma determinada a la población, ya sea a través de una profundización en la respuesta militar frente a las dificultades de los gobernantes; la aplicación de políticas económicas que favorezcan la circulación y explotación del capital; o políticas en torno a la restricción de libertades individuales y/o colectivas.

En Chile, luego del 18 de octubre del 2019 se abre una crisis que coloca en cuestión a todas las instituciones democráticas del país, teniendo como resultado un proceso constituyente arrancado de las manos de los sectores de la política chilena y una agudización en el uso de la violencia estatal. Meses después, llega la pandemia del Coronavirus al país junto con la aplicación del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, declarado oficialmente el 18 de marzo del 2020. A través del Estado de Excepción se pudo tener un férreo control sobre la población gracias a las restricciones de derechos y libertades individuales, como la prohibición de reunión en espacios públicos y el toque de queda. Nuevamente, el régimen democrático liberal emplea la suspensión de la jurisdicción democrática para “salvar” a la misma democracia.

Sin embargo, buena parte de los gobiernos en el mundo también han aplicado políticas utilizadas solo en tiempos de guerra, también enmarcadas en la excepcionalidad jurídica. Ningún Estado liberal ha podido gestionar la crisis del coronavirus de manera exitosa, desde los países del centro europeo hasta EE. UU. tuvieron números catastróficos de víctimas y de contagios, pese a ser los países con mayor riqueza en el mundo.

Cabe mencionar también que la aplicación del Estado de Excepción -y su administración- no se da en los marcos de la lisa y llana conspiración, entendida esta como la acción concertada de una minoría por sobre los cursos de la historia. Sino que se da en el marco de un estadio de desarrollo específico de la humanidad en la que la acumulación y reproducción del capital, bajo la propiedad privada de los medios de producción, es el centro y el motor de las políticas de Estado (Bobbio, 1996; Arancibia J. P., 2016; Lazzarato, 2020; Lukacs, 1985; Roberts, 2020).

Para mantener esa reproducción del capital es que se despliegan sentidos y saberes que facilitan la aplicación de políticas orientadas a mantener dicha circulación, políticas que irían desde el plano securitario

hasta el plano económico. Allí, el concepto de “dispositivo” nos permite analizar los sentidos y saberes que se materializarían en medio de la pandemia del COVID-19, y que facilitarían la aplicación de políticas de excepción democrática, las cuales no necesariamente requieren una concertación en su ejecución.

De tal forma, se utilizará la categoría de “dispositivo” en su clave agambeniana, que la entiende como una red de saberes y poderes que cumplen con una función estratégica y que se inscriben dentro de una relación contemporánea de poder específica, materializada en ideologías, instituciones, saberes, prácticas, etc. (Agamben G., 2011).

Pero, se analizará un tipo particular de dispositivos, los dispositivos “tecno-comunicacionales”, conformados por las instituciones, discursos y nuevas técnicas de comunicación que median la realidad de manera distinta a las formas tradicionales (Scherman & Rivera, 2021), a través de los periódicos digitales y las transmisiones televisivas que se dan por YouTube en vivo, por ejemplo. Esta verdadera red tecno-comunicacional, donde se vincula el plano televisivo con el digital, organizaría y desplegaría una serie de discursos enmarcados en imaginarios bélicos que infundirían angustia y temor en la población, constituyendo así el sentido común. De tal forma, la comunicación en la contemporaneidad, dicen Hardt y Negri, “(...) *controla el sentido y dirección del imaginario que corre por las conexiones comunicativas, en otras palabras, el imaginario es guiado y canalizado dentro de la máquina comunicativa*” (Hardt & Negri, Imperio, 2000, pág. 32)

Estos dispositivos tecno-comunicacionales serían la red que se tiende entre los elementos que constituyen las políticas de gobierno, sus instituciones y discursos, junto con los distintos espacios en los cuales se media la realidad, desde la televisión hasta los medios digitales. En la contemporaneidad este espacio mediado se caracterizaría por su instantaneidad, por su accesibilidad y por su densidad informativa.

En este marco, se hace urgente dirigir los esfuerzos investigativos en estudiar cómo los dispositivos tecno-comunicacionales operarían en el despliegue del Estado de Excepción y en el desarrollo de la administración neoliberal, permitiendo el despliegue de las prácticas económicas y securitarias más férreas, fuera de todo marco democrático, pero a su vez utilizando las normas que la misma democracia liberal le otorga. En ese sentido, en el contexto de la pandemia por el COVID-19 ¿Cuál es esa amenaza que acompañarían los discursos de carácter bélico por parte del Estado y con qué características aparece diseminado en los dispositivos tecno-comunicacionales? ¿Cuáles serían los principales *sentidos* que se despliegan de los discursos y qué objetivos buscan cumplir?

Si la gubernamentalidad corresponde a las formas de administración de la población a través de la economía-política y de los dispositivos securitarios (Foucault, 2006), ¿cómo actuarían los dispositivos

tecnocomunicacionales para facilitar el desarrollo de la economía neoliberal y el despliegue del dispositivo securitario en medio de la pandemia del coronavirus? Estas son algunas de las preguntas que surgen a raíz de la observación crítica de la situación actual y que la investigación buscará resolver.

En ese marco, el problema de investigación está en identificar cómo los dispositivos tecnocomunicacionales se configuran y tejen su red constitutiva para facilitar el despliegue del Estado de Excepción dentro del escenario de la pandemia del COVID-19, permitiendo el ejercicio de una gubernamentalidad determinada, la cual, como hipótesis, tiene como centro la recomposición de la circulación del capital en el país.

A continuación, se presentará una caracterización de la situación mundial frente a la pandemia del coronavirus y la situación anterior en la que se encontraba la economía y la aplicación de políticas de excepcionalidad jurídica. Luego se abordará la situación particular de Chile, tomando en consideración -de manera inicial- las políticas económicas que se han impulsado para la clase trabajadora y para el empresariado; se abordará también un acercamiento inicial a las políticas securitarias que han sido implementadas previamente al periodo a investigar; y por último se realizará una breve caracterización de los espacios en los cuales se vehiculiza los sentidos que el gobierno despliega.

Antecedentes

La situación económica

En términos económicos, ya existían señales de una nueva recesión mundial antes de la pandemia. La gran crisis del 2007-2008 fue la expresión más grande de una depresión económica que se mantuvo hasta los días de pandemia, independiente de que hayan existido momentos de alzas en la rentabilidad del capital, esta nunca pudo recuperar los niveles previos al 2008 (Roberts, 2020). Las razones de la crisis varían de economista en economista, desde el extremo neoliberal hasta el extremo keynesiano no existen argumentos o postulados que permitan dar cuenta de la naturaleza de las crisis capitalistas, a diferencia del marxismo que toma como centro el proceso de producción capitalista en la ecuación.

En palabras de Michael Roberts (2020):

“Desde la visión de Marx, la ley más importante en la economía política era la caída tendencial de la tasa media de ganancia del capital. Cuando presenta este argumento, él postula la última

causa de las crisis capitalistas en el proceso de producción capitalista, específicamente en la producción guiada a la ganancia o al lucro (pág. 24).”¹

Aquí no se quiere abrir una discusión teórica frente al estudio de la naturaleza de las crisis, sino más bien dar cuenta, a modo de antecedente, que estas crisis se dan en un marco económico-político determinado y que, la economía, debe cumplir un objetivo para reproducirse: mantener el flujo de capital y la tasa de ganancia al máximo posible. Esto tiene directa relación con la fuerte centralización del capital financiero posterior a la crisis del 2008, con la aplicación de políticas de austeridad en los distintos países de la periferia europea (el caso de Grecia es el más simbólico) y también en los países dependientes dentro de la región latinoamericana y el Asia.

Ahora, esto no significa que no haya existido ninguna recuperación de la ganancia de los grandes empresarios. Uno puede ver en los rankings “Oxfam” el aumento en la ganancia y centralización del capital posterior a la crisis, pero la tasa media de ganancia del conjunto de la clase empresarial se ha mantenido a la baja.

“La rentabilidad del capital acumulado en las principales economías ha ido en un declive secular y no ha podido restaurarse al nivel alcanzado luego de la Gran Recesión del 2008-2009. Ciertamente, en los Estados Unidos, el nivel total de ganancia ha superado los niveles previos del peak de la precrisis, pero no así la tasa de ganancia” (Roberts, 2020, pág. 31).

Diversos autores (Katz, 2002; Li, Xiao, & Andong, 2007; Roberts, 2020) han hecho hincapié en la importancia que tiene la tasa de ganancia en la explicación de las crisis capitalistas y en las distintas formas para poder recomponer la tasa de ganancia; ya sea aumentando la explotación -y en consiguiente la plusvalía- a través de la disminución de derechos laborales, aumentando las jornadas de trabajo a través de la flexibilización laboral o la intensificación del trabajo; como también está la quema de capitales y la depuración de antiguas tecnologías; grandes privatizaciones y reacomodos de las empresas en el mercado mundial. Todo esto nos permite mirar con otro lente los antecedentes económicos que revisten la investigación realizada y también bajo qué marco se mueven las políticas sanitarias y económicas en los distintos países.

En términos concretos, el FMI indicó que la recesión mundial del 2020 significó una caída de 4,3% del PIB mundial, mucho más grave que el retroceso de 1,7% en la crisis de 2007-2009 y, por lo tanto, la peor

¹ Traducción propia

recesión desde 1929. La caída en EE. UU. en el conjunto del año fue de 3,5%; en Alemania, 5%; España, 11%; Inglaterra, 9,9%; Italia, 8,8%; Francia, 8,3%; Japón, 4,8%. América Latina tuvo una caída de 7,7%. (Almeida, 2021).

Pero, en el último trimestre del 2020 hubo una recuperación parcial de la economía, que sigue hasta hoy, posibilitada por el fin de las cuarentenas y los gigantescos paquetes de ayuda de los gobiernos hacia las grandes empresas, allí comenzó una recuperación frágil y desigual del capitalismo mundial, pero que no podrá alcanzar los niveles del 2019 -momento en que ya se encontraba la economía mundial en recesión².

Las inyecciones de recursos públicos a empresas privadas han sido la regla a lo largo del mundo, desde la crisis del 2008, cuando la reserva federal de EE. UU inyectó inmensas cantidades de dinero para el salvataje de los bancos, y en la pandemia también fue la tónica, justificándolo en nombre de la salvación de la economía y muchas veces pasando por encima de todas las instituciones democráticas, a través de decretos de fuerza o gracias a las atribuciones de los Estados de Emergencia.

Es en ese marco en el que los gobiernos han tenido que aplicar no solo medidas que tengan que ver con lo puramente económico, sino que también un conjunto de medidas securitarias para controlar el descontento de la población y los costos de una pandemia que exige la aplicación de cuarentenas y medidas sanitarias que no permitirían de facto la circulación de mercancías, y por lo tanto la acumulación de capital.

La gendarmería del capital: La militarización y la excepcionalidad jurídica en el mundo

En lo que respecta al Estado de Excepción y el desarrollo de sus aristas en los Estados liberales, hay que mencionar que, previo a la pandemia, ya se instalaba en el mundo una orientación en torno al fortalecimiento de políticas securitarias, ya sea en la legislación de los Estados o en la modernización y militarización de los cuerpos policiales.

En lo que respecta a la militarización policial y la aparición de políticas fuera de los rasgos “democráticos”, en América del Sur los casos más avanzados los vemos en Brasil y en México, donde en el primero se

² Eso puede verificarse por la evolución del cuarto trimestre del PIB en EEUU (1%); Alemania (0,1%); España (0,4%); Francia (-1,3%); Italia (-2,3%); Portugal (0,4%); Zona Euro (0,7%); Japón (3%), datos extraídos de Almeida, E. (2021) “*Las tendencias de la economía mundial después de la recesión*”, disponible en <https://www.corrienteroja.net/las-tendencias-de-la-economia-mundial-despues-de-la-recesion-de-2020/>, extraído el 17 de abril del 2022. También para el análisis de la economía norteamericana se recomienda leer la entrevista de Michael Roberts, al periódico “*De Socialist*” disponible <https://thenextrecession.wordpress.com/2016/08/02/the-long-depression-an-interview/>, extraído el 17 de abril del 2022; o el artículo de Iturbe, A. “*¿EE.UU. La dinámica de la economía y los sectores de la burguesía*” *Hacia dónde va la economía*, disponible en <https://litci.org/es/65149-2/>, extraído el 17 de abril del 2022

despliega un aparato de guerra por parte de los distintos gobiernos de turno -a través de las instituciones policiales- en las favelas de Rio de Janeiro, Sao Paulo, y otras regiones del país justificado en la “guerra contra el crimen organizado y el tráfico de drogas” (Sampó, Quirós, & Petrino, 2020). Esta política viene acompañada de horribles cifras de asesinatos por parte de la policía, siendo el país donde más asesinatos comete la policía contra la población negra en el mundo. Por ejemplo, desde el 2009 al 2013 murieron 11.197 personas negras³, mientras que en los primeros 6 meses del 2020 murieron 3.227⁴.

Por otra parte, en México también se evidencia un caso avanzado de militarización de la policía desde inicios del siglo XXI, en Ciudad de Juárez, por ejemplo, se vivió una situación donde el ministerio de defensa toma el control directo de las funciones de la policía durante el año 2009 al 2010. Como relatan Moloeznik y Suárez de Garay (2012):

“(…) la intervención directa de los militares en Ciudad Juárez no sólo consiste en pasar a desempeñar funciones tradicionalmente reservadas a la policía, sino fundamentales, como hacer de la policía una extensión del dominio militar, en un espacio donde debería prevalecer una misión civilista y una vocación por la ciudadanía.” (pág. 123)

En ciudad de Juárez, como menciona Moloeznick y Suárez de Garay (2012), la militarización de la seguridad pública llegó a tal nivel que el Ministerio de Defensa Nacional tuvo, por un año, el control del aparato policial y securitario, de manera directa, colocando a generales en retiro e incentivando una política militar en el distrito.

Según los investigadores, esto constituyó un piloto de estrategias y líneas de acción para la intervención policial en el gobierno central, los cuales hacen referencia de la siguiente forma:

“(…) constituyó un laboratorio de ensayos de las estrategias y líneas de acción del gobierno central mexicano que cristalizó en la asunción de los mandos policiales de manera directa por los militares, y la génesis de la denominada nueva policía bajo el molde del mando policial único.” (Moloeznik & Suárez de Garay, 2012, pág. 123)

³ BBC Mundo. Lissardy, G. (2014) ¿Por qué la policía en Brasil mata a seis por día? Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/11/141112_brasil_policia_muertes_gl, extraído el 18 de abril del 2022

⁴ BBC Mundo, Guimaraes, L & Press, C. (2021) disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55665366>, extraído el 18 de abril del 2022. Cabe mencionar también que el primer semestre del 2020, a inicios de la pandemia y del gobierno de Bolsonaro, se registraron uno de los más altos números de asesinatos hacia la población negra por parte de la policial durante las últimas décadas.

Por otra parte, están los casos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, donde la militarización policial se expresa principalmente en los territorios indígenas, como es el caso del pueblo Mapuche en el Wallmapu; y últimamente en los sectores urbanos luego de las masivas movilizaciones ocurridas el 2019, para luego asentar una práctica securitaria, con importante intervención militar, en medio de la pandemia del COVID-19. De hecho, en gran parte de los conflictos ocurridos en Chile, en la segunda década de los dos mil, el Estado ha utilizado las herramientas del Estado de Excepción para solventar las crisis que se le presentan a los gobiernos de turno⁵, viéndose la política de excepcionalidad intensificada en las últimas décadas (Valdebenito & Berríos, 2023).

No solamente se evidencia en la militarización de la policía el avance de las practicas securitarias en el mundo. También se encuentran la promulgación de leyes que se encuentran en “espacios grises” de la jurisdicción democrática, las que les otorgan atribuciones “excepcionales” a los jefes de Estado y a los cuerpos securitarios para poder combatir alguna amenaza que se presente contra la estabilidad de un gobierno o de las instituciones democráticas del Estado⁶. Esto lo abordaremos de manera teórica más adelante, pero sí podemos presentar ciertos antecedentes para situar el problema.

En Francia, en noviembre del 2017, el presidente Édouard Phillipe levanta el estado de emergencia decretado luego de los atentados en Paris a fines del 2015, que tuvieron como saldo cerca de 150 muertos y 400 heridos. El Estado de emergencia permite el allanamiento de hogares bajo simples sospechas y sin un proceso judicial que lo sustente, permite también el arresto domiciliario de los sospechosos por la policía, sin pasar por el sistema judicial, es decir el ejecutivo es juez y ejecutor.

Sin embargo, el levantamiento del Estado de Emergencia no garantizaba la seguridad ni la gobernabilidad ante la amenaza terrorista. Por lo que a través de la “Ley Antiterrorista”, promulgada el 1 de noviembre, logran incluir artículos clave en el derecho francés que le permiten extender indefinidamente los poderes

⁵ Por ejemplo, en el conflicto socio-ecológico de la isla de Chiloé el año 2016; en el conflicto mapuche dentro de la macrozona sur -donde el Estado de Emergencia comenzó en octubre de 2021 con el presidente Piñera y se mantiene en el gobierno de Gabriel Boric-; en la crisis migratoria dentro de la zona norte del país, entre otras. Para revisar en detalle la situación de la macrozona sur y la declaración en la zona norte, revisar: “Carrasco, N. (2022) Cronología: Macrozona Sur y Zona Norte en Estado de emergencia. Disponible en: <https://www.diarioconstitucional.cl/reportajes/cronologia-macrozona-sur-y-zona-norte-en-estado-de-emergencia/>

⁶ Cuando se habla de “espacios grises” se refiere a una zona en la cual no se distingue una figura jurídica con una figura política, esto es un espacio donde no se puede definir si la determinación de una política particular está regida por las leyes democráticas o está regida por la iniciativa política de un soberano o gobierno en particular. Esta zona gris, Giorgio Agamben, la denomina “Estado de Excepción”, una figura que se presenta como la forma legal de aquello que no puede tener forma legal. (Agamben G. , 2003)

excepcionales otorgados a la policía y al ejecutivo⁷. Entre ellas, le otorga al prefecto el poder de facilitar los registros en los hogares y las detenciones a individuos por sospecha de estar implicados en “terrorismo”, lo que permite también colocar un brazalete electrónico a un sospechoso en un territorio limitado y vigilar sus comunicaciones y redes sociales.

Este tipo de escenarios con la pandemia del coronavirus se ha profundizado y la intervención de cuerpos militares, junto con la aplicación de medidas enmarcadas en la excepcionalidad jurídica y en el estado de excepción, ha sido la regla en el mundo. Un informe titulado “*The militarization of responses to COVID-19 in Democratic Latin America*” (Medeiros & Acácio, 2021), muestra cómo en todos los países de América Latina se volvió algo común la intervención de cuerpos militares en los asuntos de seguridad pública e incluso administración de ciertas áreas del Estado.

Brasil, Chile y Colombia han sido los países en donde la jurisdicción democrática más se ha traspasado en favor de la intervención de entidades castrenses en las instituciones públicas, el cual se instala de forma descarnada y prolongada en el quehacer de los distintos regímenes latinoamericanos, y especialmente en Chile.

La pandemia del COVID en el mundo capitalista

La pandemia del coronavirus ha sido una de las más infecciosas y masivas desde la gripe española en la década del ‘30. Desde diciembre de 2019 -fecha en la cual fue descubierta en la localidad de Wuhan, China- hasta noviembre del 2020, las cifras de contagios superaban los 50 millones y las muertes ya sobrepasaban la cifra de 1.2 millones a nivel mundial⁸, lo que ha traído consigo que los distintos gobiernos del mundo hayan tenido que tomar distintas medidas para frenar el contagio y darle viabilidad a la economía.

Las medidas sanitarias han sido el fomento del distanciamiento físico⁹, la utilización de mascarillas y la aplicación de cuarentenas que van desde las “totales” hasta las focalizadas. Esto fue así en casi todos los países el primer semestre del 2020, para luego impulsar la llamada “vuelta a la normalidad” en distintos países.

⁷ Europapress.es, (2017), “Francia pone fin al estado de emergencia dos años después de los atentados de París”, disponible en <https://www.europapress.es/internacional/noticia-francia-pone-fin-estado-emergencia-dos-anos-despues-atentados-paris-20171101171301.html>, revisado el 20 de abril del 2022.

⁸ Información extraída el 19 de noviembre del 2021 del “COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University”.

⁹ Interesante recalcar que el término que más se ha utilizado en los medios de comunicación y medios oficiales del gobierno refiere al “distanciamiento social”, cuando lo que se busca no es un distanciamiento en el marco de la “sociedad”, sino que de los cuerpos físicos que transportan el virus.

Claro que todos los países aplican de diferente manera las políticas sanitarias, pero en lo que convergen todos los tipos de medidas es que han sido permanentemente condicionadas para que el aparato productivo no se detuviese, independiente del grado de contagio existente en los distintos países. Por ejemplo, las medidas adoptadas en Brasil fueron sumamente “tibias” -por no decir nulas- frente a la emergencia del coronavirus, principalmente por la acción de Jair Bolsonaro, presidente en ese entonces de Brasil, el cual incluso realizó el llamado al no uso de mascarillas, y a no respetar el distanciamiento social¹⁰. Pero, en Italia, país con importante peso industrial en Europa, el 12 de marzo del 2020 se aplicó la cuarentena total para el país, exceptuando a los supermercados, las farmacias y las industrias para no “romper la cadena productiva”¹¹. Al final, Italia fue uno de los países más devastados por el coronavirus en Europa.

El Chile sin descanso: del estallido a la pandemia

El 18 de octubre y la antesala del Estado de emergencia

En Chile, las medidas de excepcionalidad jurídica se presentaron de forma abierta luego del estallido social del 18 de octubre del 2019 con la promulgación del Estado de emergencia constitucional y el toque de queda en el territorio nacional, que, si bien duró menos de 10 días, logró instalar un escenario de guerra y de militarización por parte de la policía que se mantendría hasta después de iniciada la pandemia, haciéndose un recurso habitual desde esa fecha. Luego se volvería a decretar el Estado de Excepción para prevenir la expansión del contagio producto del coronavirus en el país, ahora bajo la categoría de “Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe”.

El levantamiento popular que se abrió en octubre tuvo como una de las consignas principales la frase “No son 30 pesos, son 30 años”, haciendo alusión a las políticas de los gobiernos de turno, tanto de la ex concertación como de la derecha tradicional en Chile. Teniendo como antecedente la movilización de los estudiantes secundarios frente al alza del pasaje el 12 de octubre, donde a través de evasiones masivas y luchas contra la policía, desemboca el 18 de octubre en un escenario de violentas protestas en todo el territorio nacional que toma por sorpresa al gobierno de Sebastián Piñera, impulsando el Estado de Emergencia y explicitando de forma clara un lenguaje de miedo y guerra. Incluso los políticos de lado y lado decían: “No lo vimos venir”.

¹⁰ Deutsche Welle, (2020), “Bolsonaro veta también obligación de uso de mascarillas en cárceles” disponible en <https://www.dw.com/es/bolsonaro-veta-tambi%C3%A9n-obligaci%C3%B3n-de-uso-de-mascarillas-en-c%C3%A1rceles/a-54071991>, extraído el 24 de abril del 2022

¹¹ Deutsche Welle, (2020), “Italia, paralizada debido al coronavirus”, disponible en <https://www.dw.com/es/italia-paralizada-debido-al-coronavirus/a-52748599>, extraído el 24 de abril del 2022.

Los discursos de guerra y amenazas ya eran parte de la estrategia comunicacional del gobierno -y de los cuales los medios de comunicación también se preocupaban de vehicular-, de tal forma tanto el 15, el 16 y el 17 de octubre el presidente hace referencia “*a un enemigo implacable y poderoso, que no respeta a nada ni a nadie*” en distintas áreas de la sociedad: en el narcotráfico, en la catástrofe medioambiental, en la delincuencia, etc.

Esto lo ponen en evidencia Carlos Tromben y Federico Navarro en una investigación que realizan sobre la naturaleza de los discursos de Sebastián Piñera antes y después del estallido del 18 de octubre:

“Tal como puede observarse, durante el año y medio de mandato anterior a las protestas sociales, Piñera utiliza un as de elecciones léxicas calcadas para elaborar un mismo discurso del miedo y la guerra que construye un opuesto entre los ciudadanos de bien y el crimen organizado, enfrentados en una batalla incesante. El 20 de octubre de 2019, a 48 horas del inicio de las protestas sociales masivas, este discurso encontró un nuevo referente, esta vez más masivo y concreto, en el contexto del Estado de Emergencia. Estos hallazgos revelan que no se trata de un exabrupto, sino de un discurso de gobierno que expresa una ideología específica y consistente” (Navarro & Tromben, 2019, pág. 312)

De allí en adelante, será una tónica cotidiana y mucho más constante la utilización del lenguaje bélico para posicionar un “nosotros” -como los ciudadanos correctos, que no se manifiestan y la clase política que trabaja- versus un “ellos” -los violentistas, los delincuentes y los manifestantes.

Esto va de la mano con una importante militarización de la seguridad pública, el cual comenzó el 19 de octubre con la puesta en marcha del Estado de emergencia y que, un mes después, se ratifica y se consolida con la “*Ley de resguardo de infraestructura crítica*”, que tiene como objetivo que el cuerpo militar sea quien esté a cargo de la seguridad de ciertos servicios, empresas e instalaciones que el gobierno defina como “críticos”. Si bien este proyecto de ley fue ingresado a discusión el 25 de noviembre del 2019, y aun no se aprueba en la cámara de diputados, contiene una disposición transitoria que señala que mientras no se apruebe una ley sobre infraestructura crítica, la determinación de los órganos, empresas o servicios que forman parte de la infraestructura crítica se realizará mediante un decreto supremo suscrito por los Ministros encargados de la Seguridad Pública y de la Defensa Nacional, permitiendo desplegar al aparato militar en la seguridad pública, sin tener que levantar un Estado de emergencia (Senado de la República de Chile, 2020).

La situación económica los primeros meses de la pandemia

Las cuarentenas y el estado de emergencia sanitario comenzaron a fines de marzo, teniendo como consecuencia una pérdida importante de empleos, una política de salvataje a las empresas privadas por parte del gobierno y un incremento y profundización de las medidas de excepcionalidad jurídica y militarización que se convertirán en una constante durante la pandemia.

En términos económicos, la pandemia trajo un escenario catastrófico para la población, el desempleo, según las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (Boletín Estadístico: Empleo trimestral, 2020), estuvo todo el 2020 por sobre el 10%, siendo el trimestre de Abril-Mayo-Junio el más complejo con un 12,3% de desocupación, sumado también al 22% de ocupación informal que existe en el país, donde en su mayoría son trabajadores “cuentapropistas” que, frente a la desocupación, tuvieron que generar recursos a través de sus propios medios. En términos concretos, la desocupación alcanzó a cerca de 2 millones de personas, de los cuales sumados a quienes se vieron afectados por las suspensiones laborales, aumentaron a 2 millones 800 mil trabajadores y trabajadoras sin empleo.

Frente a ese escenario, el gobierno impulsó una política para que sean los mismos trabajadores quienes suplan los sueldos suspendidos, haciendo uso de sus propios fondos de cesantía a través de la “Ley de protección al empleo”¹². Gracias a esta ley, los empresarios pudieron excusarse de pagarle el sueldo a cerca de 870.000 personas durante todo el año 2020, siendo los meses de abril, mayo y junio los meses con mayores contratos suspendidos¹³.

En paralelo, las políticas que el gobierno utilizó para amortiguar las pérdidas de la empresa se enfocan principalmente al acceso a créditos con garantía estatal. Para aquello se creó el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE en adelante), que crea una línea de garantía Estatal para que las pymes puedan optar a créditos en los principales bancos del país, con acceso a créditos por un monto total de hasta US\$ 24.000 millones. Para ello, el gobierno inyectó 3.000 millones de dólares en el FOGAPE, donde la banca privada podrá sacar dinero para prestar a las empresas con condiciones especiales. El gobierno no presta el dinero directamente a las empresas, lo hace a través de los bancos, que cobran tasas de interés

¹² Esta ley consistió en el uso de los fondos de cesantía para el pago del 70% del promedio de los ingresos de los últimos 3 meses o un máximo de \$652.000 CLP (\$862 USD) para el primer mes, disminuyendo la cobertura hasta el 30% del sueldo del trabajador en el sexto mes en adelante y del 50% o un máximo de \$466.000 CLP (\$616 USD) con una disminución de hasta el 35% en el tercer mes para trabajadores con contrato a plazo fijo. (Vega, Caro, Valenzuela, & Testa, 2020)

¹³ La Tercera, Cárdenas, R., (2021), “Las cifras de un año de la Ley de Protección del Empleo” <https://www.latercera.com/pulso/noticia/las-cifras-de-un-ano-de-la-ley-de-proteccion-del-empleo/WM4T5WZMLBDVPPFP4FVH4BP364/>, extraído el 23 de junio del 2023.

superiores a la del Banco Central. O sea, los Bancos privados ganan dinero con los préstamos. Algunos Bancos que están haciendo préstamos de esa línea de crédito son: Scotiabank, Banco de Chile, Santander, Itaú y otros – varios de los cuáles también son acreedores de LATAM, el cual recibió una garantía de rescate de 1.000 millones de dólares por parte del Estado para salvarla de la quiebra

Todas estas políticas económicas, securitarias y sociales fueron dispuestas al conjunto de la población de distintas maneras: desde las redes sociales, los periódicos digitales, la prensa, la televisión, la radio y entre otros espacios de difusión de información producción de comunicación. Al final, esas vías son partícipes de la configuración de sentido y realidad que se orienta al conjunto de la población, buscando un efecto particular que investigaremos a continuación.

Marco Teórico: El despliegue del Estado de Excepción en la democracia liberal

La “democracia” presenta contradicciones que se gestan y operan en el régimen liberal contemporáneo, pero que, a la luz del fenómeno pandémico se agudizan y se presentan de forma descarnada en el mundo. La contradicción entre el capital y la vida tuvo un protagonismo destacable en el quehacer de la democracia liberal y que causó estragos de gran envergadura para los sectores de trabajadores. Por ejemplo, el criminal actuar de la patronal -y del parlamento italiano- en la región de Bérgamo, donde la negativa a declarar cuarentena en uno de los principales polos industriales de Italia tuvo como consecuencia la mayor cantidad de muertos por habitantes en el continente europeo. Tenemos, por otra parte, las políticas negacionistas de potencias como Estados Unidos o Brasil, quienes pospusieron la aplicación de cuarentenas hasta llegar a trágicas consecuencias. Nueva York es una clara imagen de la barbarie ocasionada por el actuar del gobierno de Trump a mediados del 2020; y en nuestro territorio nacional tenemos la política de la “nueva normalidad” a fines de abril del 2020, al momento que toda la comunidad científica planteaba la aparición de un nuevo peak de contagios a fines de mayo¹⁴.

¹⁴ Para más información frente a la catástrofe de Bérgamo, en la región de Lombardía, revisar <https://ctxt.es/es/20200401/Politica/31884/Alba-Sidera-Italia-coronavirus-lombardia-patronal-economia-muertes.htm>. Con respecto a las muertes en Estados Unidos y Brasil, estos lideran las muertes en términos absolutos, siendo el primero el centro económico del mundo, donde la población afroamericana e hispana cargo con el mayor índice de muertes. Es más, Nueva York, a inicios de abril representó el 20% de las muertes totales del país, teniendo solo el 3% de la población total del país. Para más información revisar:

En ese sentido, el marco teórico de esta investigación abordará los conceptos de democracia y Estado de Excepción en el estadio histórico actual definido por el capitalismo, y establecerá las relaciones que existen entre la democracia contemporánea, el Estado de Excepción y el despliegue de sentidos y saberes por parte del dispositivo tecno-comunicacional, para así abordar hitos específicos en la realidad de la democracia chilena.

Para ello, desarrollaremos, en primera instancia, el concepto de democracia, sus orígenes y la forma en la que se desenvuelve a lo largo de la historia con relación a los distintos modos de producción con los cuales coexiste. Se abordarán textos de Georg Lukács y Norberto Bobbio, para definir los orígenes y la relación de la democracia con el liberalismo y otros modelos económicos, y se abordará a Robert Nozick y Frederic Von Hayek para complementar la definición con autores abiertamente liberales. Se continuará presentando ciertas definiciones contemporáneas respecto al régimen democrático liberal, y a su actuar en el primer año de pandemia, utilizando textos de Mauricio Lazzarato, Claudio Katz y David Harvey, para consolidar el desarrollo conceptual sobre la democracia.

Por último, en lo que respecta a la democracia, desarrollaremos las perspectivas que tienen que ver con la forma particular de gobierno que toma el régimen democrático y cómo el Estado de Excepción se va haciendo un paradigma contemporáneo de gobierno y para nada excepcional. En ese marco, se trabajará con las elaboraciones de Giorgio Agamben frente al desarrollo del Estado de Excepción, junto con las elaboraciones de Toni Negri y Michael Hardt para enmarcar el Estado de Excepción con ciertas características que el autor de la investigación cree relevantes para los regímenes democrático-liberales de la actualidad. Y el trabajo de Michel Foucault respecto a la “gubernamentalidad” permitirá vincular la utilización de los dispositivos securitarios, en relación con las instituciones de gobierno y la necesidad de la circulación del capital como “saber” de la economía política.

Por último, se abordará conceptualmente lo que son los dispositivos tecno-comunicacionales a través de las elaboraciones de Giorgio Agamben, su relación con la producción de sentido y de realidad a través de autores como Antonio Gramsci y Eliseo Verón, para terminar con una conceptualización teórica frente al dispositivo de la televisión y las comunicaciones contemporáneas de la mano del doctor Juan Pablo Arancibia.

<https://www.nytimes.com/interactive/2022/05/13/us/covid-deaths-us-one-million.html>. En Chile, la nueva normalidad consistía en la vuelta a las funciones del sector público y del comercio a través de la política del “retorno seguro”, la cual fue desechada a pocos días de su implementación. Para más información revisar: <https://radio.uchile.cl/2020/05/04/de-nueva-normalidad-a-la-batalla-de-santiago-el-giro-abrupto-de-la-moneda-tras-el-aumento-de-los-contagios/>

Orígenes y desarrollo del régimen democrático: De la polis griega a la democracia liberal

La democracia, más como concepto que como régimen político determinado, ha acompañado a la humanidad desde la antigua Grecia hasta la actualidad. La definición etimológica -y que se emplea desde la época antigua hasta los días de hoy-, viene de la combinación de *demos* como “pueblo” y *kratía* que deviene a “gobierno”, “dominio” o “poder”¹⁵, lo que comúnmente se conoce como “el gobierno del pueblo”.

El significado del concepto no ha cambiado desde su uso en la Antigua Grecia, tanto los juristas de la ilustración como los antiguos filósofos griegos han devenido en la misma definición de la democracia como régimen político; el gobierno de la mayoría o el gobierno de los “pobres” (Bobbio, 1996). Sin embargo, las formas jurídicas y sustantivas de la democracia contemporánea distan de las formas democráticas que comúnmente se conocen por el sentido común, debido a que la democracia se ha asentado en una multiplicidad de modos de producción a través de la historia.

Marx, al referirse al régimen político de la polis griega, la caracteriza bajo sus bases económicas determinadas, donde la naturaleza de la entidad comunitaria se basaba en el hecho de que sus miembros - los ciudadanos- son agricultores de parcelas, propietarios de la tierra, hombres, iguales en la posesión de propiedad y libres con relación al esclavismo. Allí, el Estado, como órgano social, se manifiesta como la relación recíproca -dada de forma natural- entre estos propietarios libres e iguales, siendo este mismo su garantía de existencia (Lukacs, 1985).

La democracia griega se basaba en esta relación económica entre “ciudadanos”, que les permitía tomar las decisiones respecto de su desarrollo socioeconómico, guiando su acción común en torno a las tareas democráticas indisolublemente ligadas a la base económica de la tierra y del esclavismo, como de su identidad de ciudadano de la polis. El *ethos* del ciudadano griego era la propiedad del suelo y de los esclavos, aquello definía su condición de ciudadano. De ahí que también el ejercicio democrático de la *polis* era restringido a un pequeñísimo porcentaje de la población, negando la participación de esclavos y mujeres, excluyendo a la gran masa productiva de la participación activa de la vida social (pág. 34).

En cambio, los Estados liberales de la Europa occidental en el siglo XVIII se vieron enfrentados a una explosión demográfica sin precedentes gracias a los gigantescos avances técnico-productivos que impulsó el capitalismo (Wallerstein, 2006). De allí, las nuevas formas de Estado nacidas de los albores de la

¹⁵ Real Academia Española (2014). “Demos”, “Cracia”. Diccionario de la lengua española (23º Edición).

revolución francesa comienzan a erigirse como reguladores de la vida social, con capacidad de poder dar justicia y gobernabilidad a la sociedad civil de manera distinta a como lo hacían los antiguos Estados griegos (Diaz Arauz, 2017). La diferencia radica en que, con la revolución industrial y con la aparición del fenómeno de la explotación y del trabajo asalariado, el capitalismo logra echar abajo todo lo que antes le permitía a la ciudadanía “sentirse en comunidad”. El desarrollo material del capitalismo y la separación del productor de su producto generaron una subjetividad individualizadora, en la cual, a diferencia de la polis griega, no ve como una relación natural la formación del Estado, sino lo ve como algo ajeno a este al igual que el producto del trabajo, se enajena de la comunidad y se posiciona por sobre aquella (p. 37).

Todo el proceso nacido de la acumulación originaria del capitalismo y que tiene su expresión en las revoluciones industriales, requiere de un ordenamiento jurídico que la contenga, y allí es donde la Revolución francesa rompe con el esquema “natural” del antiguo Estado y se “racionaliza” en el marco del nuevo modelo económico capitalista. Con la racionalización del orden social a través de la creación de la figura del “Estado/Sociedad Civil” (Marx, La Cuestión Judía, 1960), el Estado deja de ser un órgano creado naturalmente por las relaciones entre propietarios libres y se proyecta de manera externa al individuo, construyéndose racionalmente por encima de la sociedad y siendo esta una de las causas de la enajenación del individuo con el “Leviatán” que se proyecta como el soberano (La teoría del Estado absolutista de Hobbes es central en esta comprensión).

La *enajenación* del individuo de su propio ser social se presenta ante el extrañamiento del sujeto con el órgano del Estado, que en la polis griega era el resultado de las relaciones recíprocas -naturales- entre los propietarios (Lukacs, 1985). Ahora, el Estado liberal, fundado bajo los preceptos jurídicos del derecho natural y de la explotación del trabajo asalariado, se presenta ajeno a estos; la relación entre propietarios ya no se da en los marcos de una relación recíproca, sino que se presenta -contradictoriamente- como una limitación de su libertad en los marcos de la competencia capitalista; el interés principal ya no es el desarrollo de la polis, sino que la reproducción del capital.

De tal manera, el ideal democrático de los juristas y paladines de la democracia liberal choca con la realidad democrática cuando los intereses de carácter particular de los propietarios de los medios de producción, quienes fundan el Estado liberal, no coinciden con el *interés común*. De aquí que lo “general” aparece como una forma ilusoria de la comunidad, mostrándose como algo “ajeno” e “independiente” de ellos (Marx, 1959, pág. 207). Allí, el fenómeno de la enajenación de las amplias capas de la clase trabajadora se expresa en la figura del “ciudadano”, categoría que carece de especificidad al integrar a todas las clases sociales de la sociedad, teniendo como consecuencia que los intereses de la burguesía se vean como los intereses generales de la población.

En este escenario de racionalización del régimen político, las democracias liberales toman los preceptos identitarios que definían al ciudadano de la polis bajo la realización de la democracia y su pertenencia a la comunidad, haciendo parecer que los ciudadanos son libres e iguales como los propietarios de parcelas en la antigua Grecia (Lukacs, 1985). De tal forma, los principios de “libertad” e “igualdad” -expresiones ideológicas centrales en las democracias modernas- si bien se presentan como la mayor expresión de ruptura con las ataduras señoriales y estamentales que caracterizaban a la humanidad en el antiguo régimen, solo se dan en el marco de la superestructura política, en la esfera ideológica de la sociedad, haciendo parecer a la democracia un concepto a-histórico y estático frente a las modificaciones en las relaciones sociales de producción.

En ese sentido, se evidencia una contradicción que se pasa por alto en la definición jurídica generalizada de la democracia y que se encuentra en el plano económico-social de esta. Donde los conceptos de igualdad y libertad se presentan para favorecer principalmente el intercambio de valores de cambio -*mercancías*- como centro del funcionamiento de las instituciones democrático-liberales. Lukács lo enuncia de la siguiente forma:

“Marx al señalar esta contradicción destaca al mismo tiempo que la libertad y la igualdad pueden asumir desde el punto de vista ideológico formas muy diferentes; pero en cuanto a la esencia *económico-social* no sólo son respetadas en el intercambio de valores de cambio, sino que el intercambio de valores de cambio es la base productiva, real, de toda igualdad y libertad” (Lukacs, 1985, pág. 36)

Aquí toma vida el fundamento real que el sentido adopta dentro del modo de producción capitalista, el cual es gestionado y representado en los marcos políticos a través del régimen democrático-liberal, régimen social que se concreta de forma racional.

En el texto *La Cuestión Judía* (Marx, 1960), Marx demuestra cómo el advenimiento de la revolución francesa de 1789 coloca en la constitución del Estado burgués los elementos centrales que este debe defender en nombre de los derechos humanos. A través del análisis la *Declaración de los Derechos humanos y del Ciudadano* de 1791, concluye que es el régimen de propiedad lo que el Estado -y su consiguiente régimen político- deben defender por encima de todo.

La defensa al derecho de propiedad y el derecho a la seguridad, como protección en contra los demás en el uso de la propiedad privada de uno, es lo que Marx considera como base en la forma de vida capitalista, el cual se eleva como “derecho humano” inalienable e incluso “natural”.

En palabras de Marx:

“(…) el derecho humano de la propiedad privada es el derecho a disfrutar y disponer de los propios bienes a su antojo, prescindiendo de los otros hombres, independientemente de la sociedad; es el derecho del egoísmo. Aquella libertad individual, al igual que esta aplicación suya, constituye el fundamento de la sociedad burguesa” (Marx, La Cuestión Judía, 1960, pág. 32).

Mientras que la libertad individual de disponer de los medios de producción a través del derecho egoísta es el fundamento de la sociedad burguesa, la seguridad por otra parte es el concepto social por el que se permite la reproducción del capital y la importancia, más adelante, de abordar el Estado de Excepción y las políticas securitarias que se despliegan.

“La seguridad es el supremo concepto social de la sociedad burguesa, el concepto del orden público: la razón de existir de toda la sociedad es garantizar a cada uno de sus miembros la conservación de su persona, de sus derechos y de su propiedad” (Marx, La Cuestión Judía, 1960, pág. 33)

En este sentido, según la misma fundación del modelo republicano y democrático del mundo occidental, uno de los puntos centrales del Estado es la organización de la seguridad en el marco del Estado, lo que tiene como consecuencia que la seguridad del individuo propietario sea central para resguardar el derecho a la propiedad. En otras palabras, algunos individuos tienen sus derechos por encima de los derechos del conjunto de los otros individuos no propietarios. Más adelante, nos adentraremos en las políticas securitarias que los gobiernos utilizan en el mundo contemporáneo; por ahora nos limitaremos a tomarlo como un eje central en el régimen democrático liberal.

En síntesis, el régimen democrático no es un concepto estático que tiene como principio una u otra forma de mecanismo de elección de autoridades o la vaga y abstracta concepción del “gobierno de la mayoría o del pueblo”. Sino que la democracia depende principalmente del modo de producción en el cual se gesta, donde la organización en torno a las relaciones sociales de producción y los dispositivos de seguridad se vuelve fundamentales para el “ordenamiento democrático”. Teniendo dicha base conceptual definida, caracterizaremos el régimen democrático liberal contemporáneo, enfrentado a la pandemia del COVID-19 y teniendo como paradigma de gobierno el Estado de Excepción.

La cruzada de la democracia neoliberal y el Lockout pandémico

En la actualidad, luego del fracaso de los Estados de bienestar en la Europa occidental y de los Estados de compromiso en América Latina, la tesis que ganó fuerza en los círculos liberales fue la reducción del aparato

del Estado para facilitar la reproducción y expansión del capital. La concepción del *Estado mínimo* comenzó a ganar popularidad y los economistas e “intelectuales” liberales comenzaron a elaborar “nuevas” definiciones frente al rol que debía tener el Estado y, por consiguiente, la democracia.

Distintos autores de las escuelas neoliberales o “libertarias”, como Friedrich Von Hayek, Robert Nozick o Milton Friedman retoman la tesis clásica del Estado como una organización que detenta el monopolio de la fuerza para la protección de los derechos individuales de la población y la protección de la libertad del intercambio de mercancías¹⁶.

Friedrich Von Hayek, va a ser uno de los que insistirán en la separación y diferenciación entre el régimen democrático, como régimen de gobierno, y el liberalismo como régimen económico. Para Hayek, elementos como el avance del sufragio universal, los “intentos” de implementación de políticas de planificación económica en los marcos de la democracia liberal o las políticas ligadas directamente a la redistribución de riquezas, llevan a plantear que la libertad económica es la primera condición para la sociedad libre, mientras que la democracia posee únicamente un valor instrumental para que el régimen económico sea posible, e incluso, lo llama un obstáculo para las libertades individuales de la población (Boticelli, 2018). De ahí que la forma predilecta de gobierno en la actualidad sea la del “Estado mínimo”, donde toma como punto de partida la teoría del derecho consuetudinario en el marco de la defensa de la propiedad privada, relegando la democracia solo como una elección “autócrata” de representantes si no se prohíbe la intervención estatal en el mercado.

De tal forma, el régimen democrático no es esencial en el patrón de acumulación neoliberal, sino un instrumento que se utiliza, de una forma u otra, para facilitar la circulación del capital en una etapa determinada de la lucha de clases. Ejemplifiquemos, a través de Norberto Bobbio, la concepción del neoliberalismo y su relación con el régimen político.

“Por neoliberalismo hoy se entiende principalmente una doctrina económica consecuencia, de la que el liberalismo político solo es una manera de realización no siempre necesario, o sea, una defensa a ultranza de la libertad económica de la que la libertad política solamente es un corolario” (Bobbio, 1996, págs. 97-98)

¹⁶ Robert Nozick en “Anarquía, Estado y Utopía”, se refiere a las funciones que el Estado -en su forma mínima- debe cumplir: 1) El poseer el monopolio en el uso de la violencia y la fuerza; y 2) la protección de toda la población que habite en un territorio. La primera aseveración es transversal en muchas corrientes de pensamiento, por lo que la validez es total. (1988, pág. 117)

Allí, Bobbio resume el postulado de Hayek respecto a la democracia como un régimen político instrumental, el cual queda relegado a las disposiciones de la fluctuación del capital y su administración por parte de la burguesía. En ese marco, sostenemos que el régimen económico neoliberal ha sido central en la expansión del capital desde los años 1970 hasta la actualidad, y este se ha mostrado descarnado en la pandemia actual del SARS-COV-2.

Mauricio Lazzarato (2020), presenta cómo los distintos gobiernos europeos han manejado la crisis por la pandemia. En primer lugar, afirma que el capital responde ante la caída de la tasa de ganancia y ante el alza de revoluciones en el mundo a través de una mayor concentración del mando sobre la producción, una globalización aún más fuerte y una financiarización capaz de garantizar una enorme renta a los monopolios y oligopolios.

Por ejemplo, en Chile, la lógica de las Administradoras de Fondo de Pensiones y de capitalización individual funciona a través de la financiarización de la propia seguridad social, dejando en las manos del mercado y de los accionistas el futuro de las pensiones de la clase trabajadora chilena, las cuales han tenido como resultados ganancias exorbitantes para los dueños de las AFP y “pensiones de hambre” para la población. Fundación SOL, a través de una solicitud hecha vía Ley de transparencia, evidencia que el 2020 “(...) el 80% de las 980 mil pensiones de vejez y vejez anticipada, pagadas a diciembre de 2020, son menores al Salario Mínimo (\$326.500) y solo un 12,5% alcanza una pensión total superior a \$503 mil” (Kremmerman & Gálvez, 2021, pág. 5). Mientras que las ganancias de las distintas administradoras de pensiones durante el año 2020 ascendían a cerca de mil millones de pesos diarios¹⁷.

En segundo lugar, el autor afirma que la lógica de funcionamiento de los sistemas sanitarios durante la última década ha tenido como objetivo generar la mayor rentabilidad de capital, disminuir las pérdidas de stock y permitir que la empresa privada pueda gestionar y lucrar dentro del área de la salud. Esto es parte de un cambio en el paradigma en la administración de los servicios públicos por parte del Estado. A mediados de los años ‘90 se implementa la *nueva administración pública* en gran parte de los Estados liberales de occidente, teniendo como principal objetivo que los privados puedan competir contra el Estado a través de una “autonomización” de distintas áreas de bienestar de la población, teniendo como consecuencia la desarticulación y el desfinanciamiento de los servicios del Estado y un fortalecimiento y enriquecimiento

¹⁷ Esta cifra fue dada a conocer en los estados de cuenta que son entregados a la CMF, los cuales fueron replicados en debates presidenciales, editoriales de prensa y espacios informativos en la televisión. Se deja el link del informe del estado de cuenta de las AFP en su totalidad. https://www.spensiones.cl/apps/loadEstadisticas/loadCuadroFecuAFP.php?menu=sci&menuN1=estfinafp&menuN2=NOID&cuadroid=C03_ERI&idu=9999&periodo=202109&tipo=html

de las empresas privadas que ahora administran centros de salud, educación, fondos previsionales, etc. (Lapuente & Van de Valle, 2020).

En el área de la salud, esto se puede evidenciar en el abandono del Estado de la salud pública y en una constante falta de insumos debido a la política del “*just in time*”, técnica de producción y/o distribución que coloca énfasis en la disminución de stocks y en la rápida circulación de bienes e insumos para disminuir las pérdidas económicas que supone una planificación enfocada en el aseguramiento de estos. Es decir, en términos concretos, la lógica opera en torno a que ninguna cama quede desocupada y se adapte al flujo de pacientes, dado que una cama desocupada equivale a una pérdida económica. Lazzarato caracteriza de la siguiente manera la Nueva Administración Pública en los sectores de la salud.

“Los sectores de la ‘salud’ no se rigen por la lógica biopolítica de ‘cuidar a la población’ ni por la igualmente genérica ‘necropolítica’. Son comandados por dispositivos de producción de renta y ganancias, altamente precisos, meticulosos, omnipresentes, al tiempo que racionales en su locura, y violentos en su ejecución.” (Lazzarato, 2020, pág. 35)

Desde 1980 en adelante, el abandono de la salud pública ha sido total. Las políticas que se implementaron en la dictadura de Pinochet, y que luego los gobiernos de la concertación profundizaron, corroboran lo afirmado por Lazzarato. Hasta el gobierno de Ricardo Lagos existió una disminución del 12% de camas hospitalarias; luego, para suplir la catastrófica cifra se implementó una política de concesiones a empresas privadas para la construcción de infraestructura y compra de materiales, lo que tuvo como directa consecuencia un enriquecimiento del sector privado, a costa del pago de sobrepagos a través del Estado. Por otra parte, también se encuentra la gran cantidad de dinero que es traspasado de manera indirecta al sector privado debido a la lógica de financiamiento de la demanda¹⁸ y de la política de libre elección, la cual tiene como consecuencia directa la compra de bonos en el sector privado debido al desmantelamiento paralelo del servicio de salud público (Bass del Campo, 2021).

Esta privatización y desmembramiento de los servicios del Estado, en áreas clave para el bienestar de la población, se dan a nivel general en los Estados liberales y no dependen solo de las políticas de un gobierno en particular, sino que se configuran como una política general en las formas de gobierno contemporáneas.

¹⁸ Cabe mencionar que la política de financiamiento a la demanda es uno de los elementos centrales en las nuevas formas de administración de instituciones públicas. Uno de los ejemplos más emblemáticos en el país es el financiamiento a la educación pública a través del Aporte Fiscal Indirecto, el cual tenía como función financiar a la demanda y no a la oferta, a modo de aumentar los flujos de capital y disminuir las pérdidas. Esto tiene como consecuencia una inestabilidad financiera permanente, la incapacidad de planificar la gestión de las instituciones y genera una competencia desleal entre los prestadores privados y públicos.

Tanto Maurizio Lazzarato, como Claudio Katz e innumerables académicos y activistas dan cuenta de los movimientos que favorecen a la reproducción del capital por sobre la planificación sanitaria y el bienestar del conjunto de la población¹⁹. Por ejemplo, en Italia el gasto público fue recortado en más de 37 mil millones de dólares en los últimos diez años hasta la pandemia, junto con la implementación de la lógica “cero camas, cero stocks” permitió a las prestadoras privadas de servicios aumentar considerablemente su rentabilidad y fluctuación del capital a costa de la salud de la población italiana. En Francia, por otra parte, el plan anti pandémico que se creó tras la circulación de los virus H5N1, SARS y H1N1 también fue desmantelado progresivamente desde el 2012 para adecuarse a las nuevas formas de administración de bienes públicos, que tienen la misma orientación que señalábamos con anterioridad: el traspaso de la salud a manos de los grandes capitales (Lazzarato, 2020).

Sin embargo, una de las aristas que más se destacan en este viraje neoliberal es que se da de manera transversal en los distintos gobiernos y no responde a casos particulares ni específicos, es una racionalidad contemporánea de gobierno, una gubernamentalidad que dispone las leyes y el orden jurídico-policial, en torno a la ampliación y reproducción del capital.

Entonces, a lo largo de este paso histórico y sociológico sobre el régimen democrático, podemos afirmar que las características en torno al funcionamiento de la democracia cambian acorde a los distintos estadios de desarrollo de la humanidad. En ese sentido, en la democracia contemporánea, a través de referentes neoliberales como Von Hayek, podemos afirmar que el régimen democrático contemporáneo es utilizado como un instrumento para la reproducción del capital y, en consecuencia, para la defensa de los intereses de quienes detentan los grandes capitales. Independiente de los métodos, políticas, técnicas que utilicen; si son mayormente ligados a la socialdemocracia contemporánea o a los sectores más conservadores, se puede afirmar que la democracia como institución situada históricamente en el periodo neoliberal, tiene como prioridad la defensa del régimen económico y político.

Sin embargo, existen respuestas por parte de la población frente a tales contradicciones que traen consecuencias en el ejercicio de gobierno a través de revoluciones, rebeliones, movilizaciones y luchas a

¹⁹ Claudio Katz (2020) en *La pandemia que estremece al capitalismo (I)*, da cuenta como la globalización por parte del capitalismo favorece solo las instituciones que le permite reproducir el capital, como el FMI o el BM, pero los servicios sanitarios, que no tienen como objetivo la acumulación, quedan desarticulados de cualquier respuesta planetaria que deba darse a una pandemia de, valga la redundancia, carácter planetario. En el marco de Estados Unidos, por ejemplo, Jennifer Cohen (2020), investigadora del Departamento de Estudios Globales e Interculturales de la Universidad de Miami y del Instituto Wits de Salud Reproductiva y VIH, da cuenta de las consecuencias de los efectos del mercado en lo que es la salud pública y el cuidado de la población, tanto en la pandemia como en momentos “no pandémicos”.

lo largo de todo el globo. Lo cual no solo tensiona a los regímenes internos de los países, sino que se presenta como un importante movimiento, que tiene una reacción bélica de carácter planetaria, sin precedentes, caracterizada por las denominadas guerras de baja intensidad, de carácter múltiple, permanente y que sirven de justificación para la aplicación de políticas securitarias y económicas enmarcadas en zonas cada vez más grises de la jurisdicción democrática (Hardt & Negri, 2000).

Por ello, a continuación, se presentará de manera teórica la relación que existe entre el régimen democrático y el llamado “Estado de Excepción”, el cual se vuelve una forma de gobierno predilecta en la época contemporánea, constituyendo un rol central en la gubernamentalidad contemporánea de la democracia neoliberal. Se abordará su vinculación con el régimen democrático, con la economía y con la comunicación, específicamente en la reproducción de sentidos que configuran realidades con características específicas. Se presentarán las definiciones de Estado de Excepción, por parte de Giorgio Agamben; de gubernamentalidad, por parte de Michel Foucault; y las características del Estado de excepción en el marco de las comunicaciones a través de Michael Hardt, Toni Negri y Juan Pablo Arancibia.

El Estado de Excepción y la gubernamentalidad neoliberal

“Ningún sacrificio es demasiado grande para nuestra democracia, y menos que menos el sacrificio temporario de la propia democracia”.

Clinton L. Rossiter. Constitutional Dictatorship. Crisis Government in the Modern Democracies, 1948.

El Estado de Excepción como paradigma de gobierno

“*El Estado de excepción ha devenido en regla*”, la célebre frase de Walter Benjamin enunciada en las *tesis de la filosofía de la historia* (2005), ha sido la expresión de un profundo cuestionamiento al orden democrático y jurídico liberal. El activista e intelectual, a través de sus estudios en el marxismo, de la influencia de Carl Schmitt en la filosofía política y de su propia experiencia viviendo el régimen nazi bajo la constitución alemana fundada en la República de Weimar²⁰, da cuenta de cómo en el régimen liberal del siglo XX las formas de excepcionalidad jurídica ya se vuelven una norma en sí misma.

Bajo dicha premisa, Giorgio Agamben en su texto *Estado de Excepción* (2003), realiza una investigación arqueológica sobre el término y el uso que se le ha dado a lo largo de la historia del derecho principalmente. En primera instancia, da cuenta de que el concepto “estado de excepción” tiene diversos nombres en los códigos jurídicos de los países, como también tienen ciertas diferencias en formas y detalles sobre las leyes que lo amparan. Sin embargo, independientemente si se le conoce como *state d’ siege*, en el Estado francés; *State of Emergency*, en EE. UU; *Martial Law*, en Inglaterra; o *Estado de catástrofe* o *emergencia* en Chile, todas contienen dentro de sí la aporía de la suspensión del orden jurídico, la existencia de una zona de indeterminación donde el derecho no tiene participación.

Esto, Agamben lo concluye gracias a un estudio arqueológico sobre el Estado de Excepción trazando sus orígenes en el cuerpo jurídico romano del “*Iustitium*”, el cual tenía como objetivo la preservación de la república romana a través de la suspensión del orden jurídico y del derecho mismo. Allí, en momentos de *necessitatis*, los ciudadanos podían recurrir a todo tipo de actos en pos de la “defensa de la república”, sin

²⁰ En Alemania, en el marco de la constitución de la república de Weimar, escrita por la socialdemocracia alemana y sectores de centro y centroderecha, nunca se había visto la aplicación de poderes excepcionales tan amplios e indeterminados como se llevó a cabo en dicho periodo, facilitando aún más el paso del hitlerismo a la toma del poder. Es más, Schmitt, señala que ninguna constitución de la tierra como aquella del Weimar había legalizado tan fácilmente un golpe de Estado. Pero yendo más allá, incluso los gobiernos anteriores al nazismo hicieron uso continuamente del artículo 48, proclamando el estado de excepción y emanando decretos de urgencia en más de 250 ocasiones. Siendo los últimos años aplicados para frenar la caída del marco, creando una mayor indistinción entre la urgencia militar y la urgencia económica.

ser sometidos a los códigos jurídicos que amparan la misma república, con la justificación de resolver la *necesidad* o exterminar a la amenaza que la produjo. De tal forma, el autor define al Estado de Excepción no como una continuación de rasgos dictatoriales o una institución del derecho que se inscribe en el plano jurídico para su suspensión, sino como “(...) *un espacio vacío del derecho, una zona de anomía en la cual todas las determinaciones jurídicas son desactivadas*” (pág. 99). Una aporía justificada por la lógica de la *necesidad*, donde el derecho se vuelve “hecho” o “fuerza” respecto del uso de la figura del estado de excepción en el régimen democrático.

En segundo lugar, Agamben identifica que la figura del estado de excepción no responde a lo que tradicionalmente definen los juristas o los intelectuales del mundo de la filosofía política y del derecho, el cual consta de una figura que debiese ser utilizada principalmente frente a un escenario de carácter bélico y de manera excepcional. Colocando en discusión las elaboraciones de Carl Schmitt, Clinton Rossiter y Herbert Tingsten, se entiende que la concepción clásica -y también que es difundida actualmente en los medios masivos- del estado de excepción tiene que ver con la ampliación de las facultades del ejecutivo dentro del orden democrático y jurídico, para hacer frente a una amenaza externa, interna o catástrofe natural para conservar el orden jurídico constituido. Esta se justificaría en el marco de situaciones excepcionales y que escapan de la norma en el marco de la *necesidad* que requiera la nación. Vale decir, que el Estado de Excepción tiene coherencia para gran parte de los juristas en el marco que se dé en situaciones excepcionales y específicos.

Sin embargo, esta se vuelve una práctica cotidiana y extensiva a gran parte del quehacer estatal. Por ejemplo, la práctica del Estado de excepción se vuelve un cotidiano en el estado francés luego de la revuelta de la comuna de París y de la guerra franco-prusiana, el inicio de la Primera Guerra Mundial coincide con la aplicación de estados de excepción permanentes en todos los países beligerantes, tanto europeos como americanos. En Francia, por ejemplo, el presidente Poincaré el 2 de agosto de 1914 emitió un decreto que puso a todo el país en Estado de Sitio y que fue convertido en ley en el parlamento dos días después, así mismo lo sigue Italia, Suiza, Alemania, EE. UU, Inglaterra, etc.

Tingsten, quien estudia los estados de excepción en el ámbito del derecho, observa de este modo que el poder ejecutivo se transformaba, en sentido material, en un órgano legislativo, abriendo un periodo en el cual la legislación excepcional por vía de decreto gubernamental se vuelve una práctica corriente en las democracias europeas y americanas hasta en la actualidad. De hecho, con el fin de la primera guerra mundial, el estado de excepción se desmarcaba de la realidad belicista, para encargarse de los asuntos económicos de los distintos países, pero manteniendo la misma retórica bélica.

“La ampliación de los poderes del ejecutivo en el ámbito legislativo prosiguió después del fin de las hostilidades, y es significativo que la emergencia militar cediese ahora el puesto a la emergencia económica, con una implícita asimilación entre guerra y economía.” (Agamben G. , 2003, pág. 41)

Así lo demuestra Agamben colocando al Estado francés de ejemplo, la cuna de la república europea:

“En enero de 1924, en un momento de grave crisis que amenazaba la estabilidad del franco, el gobierno Poincaré pidió los plenos poderes en materia financiera, siéndole otorgados por 4 meses. (...) Medidas análogas fueron votadas en 1935 por el gobierno Laval, que emitió más de quinientos decretos con fuerza de ley para evitar la devaluación del franco. En 1937 el gobierno de León Blum, de carácter de “izquierda” y “socialista”, solicita también los plenos poderes al parlamento para devaluar el franco, establecer el control de cambio e imponer nuevas tasas. (...) esto significaba que la nueva práctica de legislación por vía del decreto gubernamental, inaugurada durante la guerra, era ya aceptada por todas las fuerzas políticas.” (Agamben G. , 2003, pág. 42)

Y no solo en Francia, en EE. UU, el *New Deal* impulsado por el presidente Franklin Roosevelt fue dado en circunstancias donde se delegó un poder ilimitado de reglamentación y control sobre cada aspecto de la vida económica del país, a través de una serie de estatutos que culminan en el *National Recovery Act* del año 1933.

De allí en adelante, el Estado de Excepción ya no será parte exclusiva del repertorio conceptual en tiempos de guerra, sino que se empleará como práctica de gobierno también en la economía, en los acuerdos internacionales, en el combate contra ciertas ideologías, agrupaciones de pueblos originarios o “terroristas”, entre otros. La metáfora bélica repercute directamente en la construcción de sentido y, como tal, permite construir escenarios para facilitar la administración de gobierno. Agamben, se refiere incluso a la imposición de “decisiones de vital importancia” en el mundo político.

“Desde el momento en que el poder soberano del presidente se fundaba esencialmente sobre la emergencia ligada a un estado de guerra, la metáfora bélica se convirtió en el curso del siglo XX en parte integrante del vocabulario político presidencial cada vez que se trataba de imponer decisiones consideradas de vital importancia.” (Agamben G. , 2003, pág. 56)

En ese marco, la *necesidad* o la *amenaza*, fundada bajo un sentido de carácter bélico militar como justificación para la aplicación del estado de excepción, se comienza a difuminar con aplicación de políticas

de carácter económico dentro de los Estados liberales, para proteger la estructura económica-social que permita la circulación y expansión del capital.

En la actualidad, en medio de la pandemia del coronavirus, sin siquiera requerir de un hecho de violencia terrorista, el gobierno de los EE. UU utiliza el Estado de Emergencia como una oportunidad colosal para transferir fondos públicos a empresas privadas. Por ejemplo, se le permitió a la compañía Becton Dickinson a vender dispositivos médicos, a Quest Diagnostics a procesar pruebas de laboratorio, a Roche a utilizar sus sistemas de diagnósticos autorizados por la administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. Todo esto permitió aumentar de manera considerable las acciones de estas compañías, sin siquiera mencionar la disputa por las patentes de las vacunas contra el COVID-19 (Lazzarato, 2020).

Todo este movimiento se realizó a través de una retórica bélica y teniendo como objetivo el cumplir la necesidad de salvar a la población y de exterminar a la amenaza del coronavirus, pero ¿a quién benefició principalmente las políticas? ¿Cómo es posible que, en Estados Unidos, y más específicamente el centro financiero de la economía mundial, Nueva York, tuviera números catastróficos de víctimas, mientras que las empresas norteamericanas se vieron altamente favorecidas por dichas políticas? Dicha contradicción llama a indagar, como una de las variables de estudio en esta investigación, la construcción de la *necesidad* y de la *amenaza*, para cumplir el fin estratégico que se decanta más adelante en lo que definiremos dentro de los “dispositivos tecno-comunicacionales”.

La configuración de la necesidad y la gubernamentalidad neoliberal

En ese sentido, podemos destacar dos elementos de importancia para evidenciar la dirección que toma la figura del Estado de Excepción y su análisis en los regímenes democráticos:

1. El Estado de Excepción se funda en una *necesidad* que debe ser resuelta a través de todos los métodos posibles, la cual ya no se encuentra inscrita exclusivamente en la situación de guerra, sino que se inscribe dentro de una práctica “cotidiana” de gobierno que busca justificar, a través de la *necesidad*, la suspensión del derecho y la aplicación de la excepción (Agamben G. , 2003). La necesidad por solventar o la amenaza a exterminar -como lo sostiene Hardt y Negri (Hardt & Negri, Imperio, 2000) - pasa a ser un concepto abstracto y moldeable, que bajo una retórica militar justifica – a través de una serie de operaciones comunicativas- la aplicación de la excepción en todo ámbito de la práctica de gobierno
2. Por otra parte, al ser un paradigma de gobierno, la aplicación es transversal a los distintos gobiernos que ocupen el poder ejecutivo de los Estados liberales. Al inscribirse dentro de las mismas constituciones liberales, sea en materia de decretos o leyes, los gobiernos hacen disposición de

aquellas para poder establecer una práctica de gobierno generalizada. En ese marco, podemos hablar de una práctica de gubernamentalidad inscrita en la lógica de la excepcionalidad. Sea una necesidad bélica o económica, la disposición de las leyes de los Estados liberales permite la aplicación de Estados de Excepción para ejercer una gubernamentalidad neoliberal descarnada (Valim, 2018).

Esta aplicación del estado de excepción sería un elemento importante y permanente en la disposición de las leyes en los Estados liberales, por lo que su utilización es transversal en los distintos partidos y gobiernos que ocupan el poder ejecutivo. En ese sentido, se habla de gubernamentalidad dado que es un conjunto constituido de instituciones y procedimientos, que pueden tener distintas tácticas, pero que tiene como objetivo el despliegue del “poder” hacia la población a través de la economía política, vale decir: el liberalismo contemporáneo, o neoliberalismo.

Michel Foucault define la gubernamentalidad como:

“(…) el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad.” (Foucault, 2006, pág. 136)

En ese marco, se postula que el ejercicio de administración de gobierno no se da de manera natural, sino que a través de un proceso racional en torno al uso de la fuerza del Estado²¹, la organización de sus instituciones y la disposición de las leyes. Este conjunto constituido de instituciones, procedimientos, análisis, reflexiones y prácticas se categorizan bajo lo que se conoce como “dispositivo”, que serían parte de los elementos que permitirían la gubernamentalidad. Foucault menciona como central el dispositivo securitario y disciplinario en las sociedades del siglo XIX, que serían una red de instituciones, saberes, discursos, prácticas y materializaciones que tendrían como objetivo desplegar el uso de la fuerza en el marco de la seguridad.

Por ejemplo, los dispositivos de seguridad en Chile operaron abiertamente en medio de la pandemia del coronavirus. La presencia del cuerpo de élite del ejército -las boinas negras- en el centro de Santiago para velar por la “seguridad” en medio de la pandemia, tiene consecuencias en la subjetividad de la población y

²¹ El uso de la fuerza del Estado va en el marco de la concepción clásica del Estado como “organizador y detentor del monopolio de la violencia”, el cual es aceptada transversalmente tanto por figuras del marxismo como por el liberalismo económico.

son materializaciones que se complementan de manera estratégica con discursos infundidos de una pretendida épica de guerra y de combate frente a un *enemigo implacable y poderoso que no respeta a nada ni a nadie*²². La configuración de un “amigo” y de un “enemigo” con características valóricas y morales específicas facilita la justificación para el despliegue de las fuerzas de seguridad en el marco de la amenaza y la necesidad.

Pero el dispositivo securitario no puede por sí solo configurar de manera total la subjetividad de los individuos. La *amenaza* o la *necesidad* debe instalarse en el sentido de la población, debe disponer de técnicas, estrategias y tácticas que faciliten la construcción de una subjetividad, de un sentido determinado, que permita justificar la excepción, y para ello tiene a su disposición una gran maquinaria comunicativa, con una variedad de técnicas y racionalidades que permiten, discursiva y materialmente, construir un sentido que justifique la aplicación del Estado de Excepción.

Esta construcción de la justificación de la excepcionalidad se puede observar, por ejemplo, a través de la reproducción de discursos que estructuran un estado de guerra permanente contra una amenaza, invisible pero totalizante, donde su desactivación pasa a ser una necesidad de primer orden, independientemente si sea una amenaza para el conjunto de la población o para quienes detentan la administración del aparato del Estado y los medios de producción. Aquí son ejemplificadoras las campañas de “guerra contra el narcotráfico”, “guerra contra el terrorismo”, “guerra contra la delincuencia” y un largo etcétera (Hardt & Negri, 2004). La construcción de la realidad y del sentido que permite justificar el Estado de Excepción pasaría por el rol de los dispositivos tecno-comunicacionales, el cual definiremos en el siguiente apartado, debido a que es el espacio donde se construye el sentido y la subjetividad que se despliega al conjunto de la población, por fuera de las instituciones disciplinarias clásicas como la escuela, la iglesia o la prisión.

En resumen, el estado de excepción como paradigma de gobierno se instala en los distintos regímenes liberales para resolver una *necesidad* o exterminar una *amenaza*, la cual ya no solo pertenece al ámbito bélico, sino que se inmiscuye en la economía y otras esferas de la vida. En ese caso, como vimos respecto a la instrumentalización del régimen democrático para la preservación de la economía liberal, podemos también asumir que uno de los fines del Estado de excepción, en su permanente aplicación, independiente de la amenaza o necesidad particular, es permitir la circulación y expansión de las mercancías y el capital.

²² Frase con la que se refirió al Coronavirus el discurso del presidente Sebastián Piñera el 12 de abril del 2020, también ha sido utilizado para referirse a los manifestantes del 18 de octubre de 2019, y a la delincuencia el 6 de junio de 2018 (Navarro & Tromben, 2019).

Sin embargo, una *necesidad/amenaza* debe ser construida y desplegada hacia el conjunto de la población a través de una serie de dispositivos, en la definición agambeniana del término, para asegurar el ejercicio de gubernamentalidad y por consiguiente la expansión o circulación del capital. En ese marco, para disminuir las resistencias de la población frente a la gubernamentalidad neoliberal, se deben desplegar un conjunto de sentidos que permitan justificar o naturalizar el estado de excepción, o incluso construir subjetividades que compongan sentidos alineados a las características del neoliberalismo. Para ello, se definirá el concepto de “dispositivo tecno-comunicacional”. Para utilizarlo como categoría de análisis en el desarrollo de la investigación, se definirá el concepto de “sentido” y “sentido común”; y se realizará una aproximación teórica del rol de las comunicaciones en la época contemporánea, principalmente enmarcadas en estas nuevas formas de soberanía.

Dispositivos tecno-comunicacionales y la construcción de significaciones y sentido

El Estado de Excepción, como mencionamos anteriormente, utiliza como principal recurso la configuración de un escenario permanente de guerra que justifica su aplicación. Esta es una de las características que Toni Negri y Michael Hardt describen como una de las prácticas contemporáneas de gobierno, las cuales no solo tienen su expresión en el ámbito del derecho -como han desarrollado un importante número de intelectuales, académicos y activistas-, sino que también configuran sentidos a través de una máquina comunicativa contemporánea, globalizada, permanente y en constante cambio, para así facilitar la gubernamentalidad.

Ambos autores caracterizan que las nuevas formas de soberanía que se instalan luego de la USA Patriot Act, la aparición de las *military orders* y las organizaciones financieras supranacionales, estarían transitando a formas donde las fronteras nacionales de los distintos Estados se vuelven cada día más porosas y difusas entre los conglomerados transnacionales, las organizaciones financieras y las intervenciones militares en los distintos países. Esto configura un orden global en el cual las prácticas de excepción y la construcción de subjetividades apuntarían a un estado permanente y angustioso de guerra. Dentro de un escenario caracterizado por un tránsito en las formas de soberanía gracias a un aumento en los flujos globales en el marco de la producción y la comunicación, como también bajo una transformación de los procesos productivos que tienen como prioridad el rol de la industria comunicacional.

De manera textual, los autores se refieren a este tránsito de los procesos de producción de la siguiente manera:

“La construcción de los pasajes y límites de estos nuevos flujos globales ha estado acompañada por una transformación de los propios procesos productivos dominantes, con el resultado que el rol del trabajo fabril industrial ha sido reducido y la prioridad otorgada al trabajo cooperativo,

comunicacional y afectivo. En la posmodernización de la economía global, la creación de riqueza tiende cada vez más hacia lo que denominamos producción biopolítica” (Hardt & Negri, Imperio, 2000, pág. 4).

Independiente de las diferencias que se pueden tener con los autores en el marco de la “reducción” del trabajo fabril industrial -que en realidad se ha relocalizado en otros territorios del sudeste asiático y la india²³, es innegable que existe una mayor relevancia a lo que es la producción comunicacional y afectiva, sobre todo cuando se funda bajo el escenario de una sociedad con características de control, como postula Deleuze (Post-scriptum sobre las sociedades de control, 2006), donde las instituciones disciplinarias dejan de tomar un rol central para dar paso a formas modulares de control, en el marco de fortalecer una determinada subjetividad, asociada a la profundización de la financiarización del capital, su transnacionalización, reterritorialización y la aparición de redes globales de comunicación.

“El desarrollo de redes de comunicación tiene una relación orgánica con la emergencia del nuevo orden mundial -es, en otras palabras, causa y efecto, producto y productor. La comunicación no solo expresa, sino que también organiza el movimiento de la globalización. Organiza el movimiento multiplicando y estructurando interconexiones mediante redes. Expresa el movimiento y controla el sentido y dirección del imaginario que corre por estas conexiones comunicativas; en otras palabras, el imaginario es guiado y canalizado dentro de la máquina comunicativa”. (Hardt & Negri, 2000, pág. 32)

De hecho, Hardt y Negri reconocen en esta máquina comunicativa el lugar privilegiado de la producción biopolítica de la sociedad, la cual estaría desarrollada por las grandes industrias de comunicación a través de la producción del lenguaje, de la comunicación y de lo simbólico. De tal manera, nos obliga a identificar dónde ocurre la interacción de dichos nexos inmateriales y las características de los sentidos desplegados.

Sin embargo, es importante recalcar que la siguiente investigación utilizará como premisa la noción de dispositivo en su rol de permitir la circulación del capital utilizando la herramienta biopolítica. De tal

²³ A través de datos de la OIT se puede verificar que los obreros industriales en el mundo aumentaron su número de 490 millones en 1991 a 771 millones de trabajadores, correspondiente al 16% de los trabajadores del mundo, con un crecimiento anual del 1.6%. En ese marco, no existe una “disminución” de la relevancia de la clase obrera industrial fabril, pero si existe un aumento considerable de la clase obrera no industrial, quienes si bien no se encuentran en el inicio de cadena de producción de plusvalor, s son parte de la distribución de la renta generada por aquella clase obrera, siendo importantísimo en el marco que los trabajadores no industriales, aumentaron de 763.214 millones a 1.506.533 millones desde 1991 al 2016 (Almeida, 2017). Por último, se evidencia una relocalización de la clase obrera industrial de los Estados centrales de Europa y América, hacia los territorios de la periferia del capitalismo, como lo son los países del Asia, principalmente China, Bangladesh, Indonesia y Vietnam.

manera lo expresa Maurizio Lazzarato, al momento de analizar el primer año de pandemia en los Estados liberales:

“Lo que Agamben y Esposito, en la estela de Foucault, no parecen querer integrar es que la biopolítica, si es que alguna vez existió, está ahora radicalmente subordinada al Capital y seguir utilizando el concepto no parece tener mucho sentido. Es difícil decir algo sobre los acontecimientos actuales sin un análisis del capitalismo que se ha engullido completamente al Estado. La alianza Capital y Estado, que funciona desde la conquista de América, sufrió un cambio radical en el siglo XX, del que el propio Carl Schmitt es perfecta y melancólicamente consciente: el fin del Estado tal como lo conocía Europa desde el siglo XVII, porque su autonomía se ha ido reduciendo progresivamente y sus estructuras, incluida la llamada biopolítica, se han convertido en articulaciones de la máquina del capital” (Lazzarato, 2020, pág. 40)

En ese marco, es que se propone la construcción conceptual del “dispositivo tecno-comunicacional”, como aquel que contiene los elementos que permitirían el despliegue de dichos nexos, a modo de ser parte clave en el despliegue del lenguaje, la comunicación y las formas simbólicas que toma el sentido a establecer.

Los dispositivos tecno-comunicacionales y la construcción de sujetos

El dispositivo, como categoría de análisis, vendría siendo una red donde se tienden todas las instituciones, prácticas, sentidos y materializaciones, el cual captura y orienta el sentido de los seres vivos en el proceso de construcción de sujetos. Agamben lo define como un conjunto heterogéneo de discursos o saberes, que forman una red inscrita en relaciones de poder determinadas por una función estratégica, siendo capaz de capturar, modelar o determinar los gestos, conductas, opiniones y discursos de los seres vivos, en sus palabras llama dispositivo a “(...) todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos” (Agamben G. , 2011, pág. 257).

Esa capacidad de captura y orientación de conductas, gestos, opiniones y discursos, podemos extenderla a la capacidad que tienen los dispositivos en la “construcción de subjetividades” con su interacción con los seres vivos. En palabras de Agamben, el sujeto sería “(...) lo que resulta de la relación cuerpo a cuerpo, por así decirlo, entre los vivientes y los dispositivos” (2011, pág. 258).

Este despliegue de sentidos y prácticas se configura en una red que incluye de manera abstracta un conjunto amplio de elementos de la sociedad, donde se encuentran las proposiciones filosóficas y valóricas, las ideologías, las instituciones, las medidas policiales y securitarias, etc. Por esa razón identificamos y analizamos las características fundamentales de los regímenes democráticos, desnudando de cierta forma

el corolario del régimen democrático-liberal, para así proponer una hipótesis de investigación que refiera al fin estratégico que se teje en esta red de elementos que componen la vida social. Debido a que el dispositivo, al integrarse en una relación de poder es de por sí un instrumento de gobierno. En palabras de Agamben, el dispositivo sería:

“(…) un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, institucionales, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomando en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos. Esta red que se tiende entre los distintos elementos de la sociedad siempre cumple una función estratégica completa, que se inscribe dentro de una relación de poder” (Agamben G. , 2011, pág. 250).

En esa red inscrita dentro de determinadas relaciones de poder, el dispositivo debe cumplir la función estratégica en la que se expresa este mismo. De allí que en el ámbito de la comunicación el dispositivo tiene un lugar en lo que significa desplegar racionalidades, desplegar saberes inscritos dentro de una relación de poder determinada. Para algunos autores, como Rafael Valim (2018), este despliegue de saberes favorecería a un sentido que aboga por una sociedad individualista, altamente competitiva, cuyas pulsiones son falsamente satisfechas a través del consumo y “*cuyos juicios se construyen en un ambiente marcado por la espectacularización*” (pág. 448).

Actualmente, las comunicaciones se configuran principalmente del dispositivo televisivo, el dispositivo radial y los medios de información digitales; como también el desarrollo de las redes sociales ha sido un elemento importante en su desarrollo técnico. Sin embargo, es el dispositivo televisivo y los medios de información digital los que se van a tomar en consideración para la investigación, en el marco de su masividad, la manera en la que se vincula con el internet y las TICS, junto con la capacidad de estabilizar de mejor manera la metodología de investigación.

“(…) una manera de estudiar la cosmovisión de las sociedades modernas posindustriales es revisar el tejido del discurso edificado en torno a Internet y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC’s) como un imaginario dominante que, como lo indica Sáez (2008), se construye desde los intereses de las fuerzas económico-políticas que protagonizan el proceso de globalización capitalista” (Iturralde, 2018, pág. 159).

En ese escenario se generan hibridaciones entre las nuevas técnicas de comunicación, como lo es el internet, junto con técnicas antiguas de comunicación, como lo es la televisión, por ejemplo. Se crea un ecosistema donde los usuarios pueden usar de forma tradicional las plataformas digitales y/o las plataformas tradicionales se suman al mundo digital. Un ejemplo claro de aquello es la transmisión en vivo de programas

de televisión en plataformas como YouTube o Facebook, donde los espectadores pueden interactuar a través de los comentarios en tiempo real, e incluso los programas pueden quedar guardados en la red para visualizarlo en todo momento -como también promover la eliminación de capítulos con contenidos específicos (Iturralde, 2018).

En síntesis, se toma en especial consideración la televisión y los medios de información digitales debido a que la primera es parte fundamental en la construcción de sentido hacia la población, mientras que los segundos son uno de los espacios donde mejor se evidencia el cambio de paradigma en torno al aumento en los flujos de información. La prensa escrita antes se pauteaba a través de ciclos de prensa, tenía sus ritmos propios en la generación de noticias e información, las mediaciones con la realidad se generaban en tiempos determinados, pero no generaba la subjetividad instantánea con la que el dispositivo opera en la actualidad. La hibridación de nuevas tecnologías de comunicación con antiguas técnicas son elementos que caracterizan la denominación “tecnocomunicacional” en el dispositivo a estudiar. Por otra parte, el aumento impensado en el flujo de información (sea falsa o no), al igual que la instantaneidad por el cual transita este flujo cambian las formas en las cuales se media la realidad social, y también cambian las formas en las que operan los dispositivos tecnocomunicacionales, haciendo necesaria su investigación.

La televisión, el sentido y la mediatización del dispositivo

Entre los componentes del dispositivo podemos identificar aquellos ubicados en la esfera más abstracta del análisis, o en términos marxistas aquellos que pertenecen a la esfera de la superestructura de la sociedad, como las ideologías, las instituciones, los sentidos, las prácticas, las formas culturales, etc. Mientras que, por otra parte, podemos identificar los componentes que no solo configuran el sentido, sino también permiten su vehiculización para la construcción de los sujetos. En ese sentido, tenemos todos los aparatos, dispositivos y espacios de producción comunicativa, desde la televisión, la radio y la prensa, hasta las performances, actos, espacios, movilizaciones.

Sin embargo, para efectos de esta investigación nos centraremos en dos espacios particulares de configuración del sentido: La televisión y los medios digitales de información. En primer lugar, la televisión se elige no solamente por la masividad en torno a su uso, sino que también porque esta se presenta como un dispositivo de mediatización de la política y la realidad social. Para el doctor en filosofía política, Juan Pablo Arancibia (2005), la televisión configura una narrativa propia y construye un orden discursivo, que permite “administrar” los hechos o hitos a través de la mediatización de la realidad, y en ese sentido, invariablemente de la política.

La televisión se volvió tan importante gracias a tres momentos del desarrollo histórico que sirvieron como base para la configuración de la mediatización de lo político y de la realidad, y que aún siguen igual de vigentes.

“Primero, la emergencia de una sociedad de masas (...) Segundo, la expansión e institucionalización de los medios de comunicación social, como agentes organizativos y articuladores de un espacio social simbólico. Tercero, los procesos de captación, utilización y cooperación que se establecen entre los sistemas políticos y los medios de comunicación, sirviéndose de modo recíproco como instrumentos de operación y despliegue para sus correspondientes estrategias.” (Arancibia J. P., 2005, págs. 71-72)

En el momento en que la televisión entra a la cotidianidad de la población chilena, interactúa inmediatamente con la política, convirtiéndose en el espacio predilecto para su desarrollo, llegando al punto de constituirse uno recíprocamente con el otro.

En ese sentido, la televisión no se ubica solo como una herramienta de difusión de ideas, sino que toda la malla programática de la televisión se encuentra en medio de una red de agentes, discursos, instituciones y saberes, que configuran, pero a la vez son configurados por esta. Esto significa que la televisión actúa como un agente discursivo y se constituye como un dispositivo que produce también subjetividades.

Es tan extensa la influencia y presencia del dispositivo televisivo que logra crear significaciones que conducen o normalizan sentidos en la cotidianidad de toda la población, aportando en la creación de la subjetividad de lo cotidiano.

“La malla programática televisiva opera como relato y correlato del itinerario propio de la vida. (...) de tal forma que el día transcurre en un continuo programático que trata de aproximar su lenguaje al de la vida propia, así la televisión se vuelve la diégesis de la vida.” (Arancibia J. P., 2005, pág. 112)

No sería descabellado plantear que la televisión se constituye como uno de los principales dispositivos mediáticos en capturar, organizar y dirigir la subjetividad. En ese sentido, el dispositivo tecnocomunicacional se ve complementado por el dispositivo de la televisión, sirviendo también en el entramado del dispositivo tecnocomunicacional. Es más, para Agamben (2011), no sería erróneo plantear que en la fase del tardocapitalismo exista una gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos, ya que pareciese que no hay un solo instante en la vida de los individuos que no sea modelado, capturado o controlado por un dispositivo. Por lo que el dispositivo de la televisión entra en directa relación y

cooperación con el dispositivo tecno-comunicacional a estudiar, otorgándole complejidad y también un sello característico.

“La mediatización de la vida cotidiana impone su sello: vigilancia, diversión y normalización. Este dispositivo se despliega de modo sigiloso, subrepticamente, y recorre todos los pliegues, hendiduras y recovecos de la vida cotidiana.” (Arancibia J. P., 2005, págs. 111-112)

La política, en ese marco, no utilizaría la televisión como una “técnica comunicacional” simplemente, ni tampoco la televisión vaciaría el contenido de “lo político” a través de la espectacularización de “la política”. Más bien, la comunicación -y la televisión en específico- sería su condición de posibilidad en la época contemporánea, sobre todo con las nuevas plataformas de emisión de contenido que exceden el propio dispositivo físico de la televisión. Esta nueva “ecología” de medios, en el marco de la aparición de las transmisiones online (*streaming*), del “*Video On Demand*” y la aparición de una diversidad de dispositivos a los cuales se puede acceder al contenido televisivo-digital.

Juan Piñón (2021), da cuenta de estas transformaciones en la televisión colocando el énfasis en dos fenómenos particulares: La primera es el cambio en torno a la forma en la cual la televisión organiza y estructura su parrilla programática -teniendo como consecuencia una modificación en la relación entre esta y la configuración de la vida cotidiana de la población. Mientras que, en segundo lugar, da cuenta de la aparición de algoritmos que modelan la interacción del usuario con las plataformas, como también el algoritmo permite a las productoras crear contenido ad-hoc a sus usuarios. Lo interesante de ambas transformaciones es que tienen directa relación con la forma en la cual el dispositivo televisivo es parte de la configuración de la subjetividad en la época contemporánea. Ya no se evidencia una transmisión unidireccional entre productoras y usuarios, sino más bien existe cierta interrelación mediada por los algoritmos que transforma el dispositivo televisivo y se involucra de manera directa y cohesionada con el resto de las plataformas digitales.

De tal manera, podemos identificar que el dispositivo televisivo es parte importante del dispositivo tecno-comunicacional a través de la diversidad de plataformas en las cuales uno puede acceder, mediado directamente por el internet y distintos programas. Esta, según lo revisado en la sección, posee un destacado rol en la producción de subjetividades, sobre todo a través de la mediatización de la vida cotidiana y la configuración de un itinerario que permite “modelar” -no disciplinar- a los individuos.

La producción de sentido y la significación del “Sentido Común”

En ese mismo camino, la investigación toma como fundamento que toda producción de sentido es necesariamente social, y a su vez todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, siendo una de las premisas centrales de la teoría de los discursos sociales postulada por Eliseo Verón en “La Semiosis Social” (Verón, 1993). La principal tesis sostiene que la realidad social es parte constitutiva de la construcción de sentido y, por lo tanto, es posible establecer paralelos y correspondencias entre las estructuras discursivas -que son parte fundamental de la construcción de sentido- y las estructuras sociales. Es por esto que, al analizar las características de los relatos producidos y difundidos a través del dispositivo tecno-comunicacional -en el primer momento del análisis-, podremos comprender cuáles son las características desplegadas por los relatos respecto al Estado de Excepción y su justificación, para luego analizar las materializaciones y prácticas no discursivas.

De tal forma, existe una complementariedad importante respecto a los fenómenos sociales y la producción de sentido, el cual Verón identifica en dos movimientos que se relacionan:

“a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas.

b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis (más o menos micro o macrosociológico).”
(Verón, 1993, pág. 125)

En ese marco, para comprender la construcción de sentido en los sujetos, junto con la forma en la cual se mediatizan los fenómenos de la realidad social, es una necesidad el análisis de las condiciones sociales en las cuales se constituyen y despliegan ciertos discursos y sentidos, lo que se complementa directamente con el análisis de dispositivo que se utilizará en la metodología de investigación.

Las significaciones y los sentidos desplegados en el dispositivo televisivo capturan la cotidianidad de la vida y, homologándola a los ritmos y emociones que se presentan en el dispositivo, actúan no solamente sobre el “sentido” en términos generales, sino que directamente actúa sobre la construcción de un “sentido común”.

Antonio Gramsci, en *El Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce* (1971), caracteriza al sentido común como un concepto equívoco, contradictorio y multiforme, un producto y un devenir histórico que refleja una concepción de mundo acrítica y, en el “curso normal de la historia”, comúnmente se asocia

dicha concepción a la de la clase social que detenta los aparatos ideológicos del Estado, como las escuelas, medios de comunicación, etc.

Es un concepto equívoco porque no necesita ninguna “operación compleja” para ser comprendido y ninguna evidencia para ser aceptada; contradictorio, porque lo que es *común* es el reflejo de la visión de mundo de la burguesía, ajena a los intereses de clase de las y los trabajadores (Gramsci, 1971); y multiforme debido a que su contenido va cambiando acorde a las distintas etapas de la humanidad, a las culturas y el concepto en sí mismo tiene diversas concepciones. Por lo que el sentido común es una acumulación del conocimiento que no se cuestiona y se asume que se encuentra en toda la comunidad bajo ciertos marcos valóricos, estéticos, morales y políticos, correspondientes a un estadio histórico de la humanidad o directamente a una clase social. Lo cual brinda “*un conjunto heterogéneo de certezas asumidas que estructuran los pasajes básicos dentro de los cuales los individuos socializan el curso de sus vidas*” (Crehan, 2018, pág. 60).

El sentido común, también se define como una aproximación mitológica a la concepción del mundo, siendo su rasgo más fundamental el ser una concepción disgregada e incoherente muchas veces (Bravo, 2006). Pero, por cuan disgregada o incoherente sea el sentido común, por cuan distintas sean las concepciones de mundo de los individuos de una misma clase o territorio, existen similitudes generales y/o específicas que son generalizadas al conjunto de la población y que siguen patrones que, producto a la globalización y transnacionalización de la producción comunicativa, son similares en la mayoría de los regímenes democrático-liberales de occidente.

Por ejemplo, Hardt y Negri al caracterizar las nuevas formas de soberanía que emergen en el régimen “supranacional”, identifican que ahora los sujetos supranacionales son legitimados no por el “derecho” sino que por “consenso”, en el sentido que intervienen en nombre de principios éticos superiores frente a cualquier tipo de emergencia y no ciñéndose a las leyes del derecho internacional o el “*justus bellus*”, concepto por el cual se regían los conflictos bélicos entre las naciones. Ahora existiría una justificación a la intervención a través de la apelación a valores esenciales de justicia y necesidad, por ejemplo.

Alejandro Lagos, en su tesis “El nido de la Serpiente” (2014), identifica un correlato común a través de piezas audiovisuales altamente mediáticas y con un importante alcance a nivel mundial, que responden de forma análoga a la configuración de valores y horizontes trascendentales que Hardt y Negri postulan en sus textos “Imperio” y “Multitud”, e incluso va más allá, debido a que las justificaciones en la aplicación de políticas securitarias y de excepcionalidad se da en torno a elementos “pre-políticos” que anulan todo sentido en pos de la experiencia afectiva, emocional y de valores que son “aceptados” por el régimen imperial.

“La clave está entonces en la prevalencia de nudos argumentales pre-políticos por sobre cualquier otra variable a nivel de relato, desde ahí, es posible sostener que los principios pre-políticos son necesarios para la configuración y consolidación del Imperio” (Lagos, 2014, pág. 68)

Hardt y Negri, por otra parte, postulan que la disposición moral interna de los sujetos tiende a estar determinada bajo las categorías éticas, políticas y jurídicas del imperio. “Podríamos decir, en un modo Kantiano, que nuestra disposición moral interna, cuando es confrontada y probada en el orden social, tiende a estar determinada por las categorías éticas, políticas y jurídicas del Imperio” (2000, pág. 21).

Estas categorías éticas, políticas y jurídicas deben vehiculizarse a través del mundo y de los sujetos para que tengan un sentido en la población, para que pueda materializarse ya sea en apoyo o neutralidad frente a las políticas que se implementen, por lo que allí entran los distintos dispositivos que permitirán dar gobernabilidad al régimen democrático liberal. El dispositivo securitario, carcelario, escolar, todos tienen un rol estratégico que cumplir en el marco del ejercicio de gobierno, y allí también el dispositivo tecno-comunicacional tiene un rol fundamental en la configuración y despliegue de la justificación del régimen de excepción.

Sin embargo, también existe una afirmación positiva hacia el “*sentido común*”, que tiene que ver con el “*buen sentido*” denominado así por Gramsci. El cual sería esa capacidad de racionalización simple que no se deja engañar por “charlatanerías” o “*sinsentidos metafísicos, pseudo-profundos, pseudo-científicos, etc.*” (Crehan, 2018, pág. 65). Esta se relaciona con la forma en la que los revolucionarios pueden participar en la producción de sentido a través de las necesidades materiales más concretas e inmediatas en el curso de vida de los sujetos. Lamentablemente, por la composición social de la industria comunicativa y de las instituciones del aparato del Estado, la investigación pondrá especial énfasis en el *sentido común* y no en el *buen sentido*, dada la naturaleza del dispositivo tecno-comunicacional como instrumento de gobierno.

Para concluir, se puede establecer una serie de pilares teórico-metodológicos que permiten realizar un análisis en torno a la configuración que adopta el dispositivo tecno-comunicacional para facilitar el Estado de Excepción en los regímenes democrático-liberales.

1. En síntesis, el régimen democrático no es un concepto estático que tiene como principio una u otra forma de mecanismo de elección de autoridades o la vaga y abstracta concepción del “gobierno de la mayoría o del pueblo”. Sino que la democracia depende principalmente del modo de producción en el cual se gesta, donde la organización en torno a las relaciones sociales de producción y los dispositivos de seguridad se vuelven fundamentales para el “ordenamiento democrático”.

2. En ese sentido, en la democracia contemporánea, a través de referentes neoliberales como Von Hayek, podemos afirmar que el régimen democrático contemporáneo es utilizado como un instrumento para la reproducción del capital y, en consecuencia, para la defensa de los intereses de quienes detentan los grandes capitales. Acorde al modo de producción actual en la humanidad.
3. Allí, el estado de excepción como paradigma de gobierno se instala en los distintos regímenes liberales para resolver una *necesidad* o exterminar una *amenaza*, la cual ya no solo pertenece al ámbito bélico, sino que se inmiscuye en la economía y otras esferas de la vida. Como se plantea en el segundo apartado de nuestro marco teórico, sobre la instrumentalización del régimen democrático para la preservación de la economía liberal.
4. Y, por último, para hacer efectivo el despliegue de la excepcionalidad y reducir toda la resistencia posible frente a la práctica de gubernamentalidad, se utilizan diversos dispositivos, los cuales tienen un fin estratégico como instrumento de gobierno, donde podemos identificar los dispositivos securitarios, disciplinarios, etc. En ese marco, el dispositivo tecno-comunicacional cumple un rol fundamental en la producción de sentido de los fenómenos sociales a través del despliegue de discursos y prácticas que configuran la realidad de los sujetos.

Los componentes, que son parte de la configuración del dispositivo, podemos enumerarlos en la red de instituciones, aparatos, discursos, saberes, ideologías, materializaciones y prácticas no discursivas. Las cuales se analizarán agrupados en: la televisión, los medios digitales de prensa, las instituciones de gobierno y las materializaciones o manifestaciones que se evidencien en el material de análisis.

Hipótesis y objetivos: La normalización de la excepción y la circulación del capital

Frente a dicha revisión teórica del problema, se sostiene como hipótesis que:

1. Los dispositivos tecno-comunicacionales en la pandemia del COVID-19 despliegan racionalidades y saberes que facilitan el despliegue de la excepcionalidad jurídica y la gubernamentalidad neoliberal. La cual puede evidenciarse en los primeros meses del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en Chile. A través de una combinación de discursos emanados de la televisión, su extensión digital y los periódicos, ; junto con las materializaciones dentro de la red que compone el dispositivo.
2. Tal despliegue, aportaría en la construcción de distintas significaciones sobre el “sentido común” de la población, dependiendo de los momentos específicos de la crisis pandémica y del desarrollo de la economía en Chile.

3. En ese sentido, los componentes de los dispositivos tecno-comunicacionales facilitarían el despliegue de un Estado de Excepción para ejercer una gubernamentalidad de carácter neoliberal a través de la configuración de un escenario de guerra y amenaza facilitado por la pandemia del COVID-19 y por la construcción del sentido dependiendo de los momentos de la crisis sanitaria y la economía.

Pregunta de investigación:

¿Cómo se configuran los dispositivos tecno-comunicacionales, en específico la televisión digital y la prensa online, para facilitar el despliegue del Estado de Excepción en el marco de la crisis pandémica del COVID-19 en Chile?

Objetivo general

- Identificar cómo los dispositivos tecno-comunicacionales favorecen el despliegue del Estado de Excepción en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19 en Chile.

Objetivos Específicos

- Identificar los principales sentidos-saberes que despliega la televisión digital y la prensa por internet los primeros 6 meses de pandemia en Chile, a través de la selección de ciertos hitos de alta connotación pública.
- Describir las materializaciones y las prácticas no discursivas, en el marco de los sentidos-saberes desplegados, para identificar el fin estratégico del dispositivo frente a la pandemia del COVID-19.
- Relacionar lo desplegado en la televisión digital y en la prensa online en el marco discursivo con las materializaciones y prácticas no discursivas, para identificar la forma que toma la gubernamentalidad adoptada en la gestión del COVID-19.

Estructura metodológica: Análisis de dispositivo en el Chile pandémico.

El dispositivo tecno comunicacional y el Estado de Excepción bajo la lupa: El análisis de dispositivo

Para cumplir con los objetivos de la investigación se realizó un análisis de dispositivo para abordar el despliegue del Estado de Excepción en relación con el discurso y la realidad; entre lo propiamente dicho, su manifestación y los sentidos que se despliegan. La metodología se divide en tres momentos: 1) un Análisis Crítico del Discurso (ACD en adelante); 2) la identificación de prácticas no discursivas y

materializaciones frente al tema; 3) y el análisis en torno a la relación de los discursos, materializaciones y prácticas no discursivas con el encuadre teórico, permitiendo establecer relaciones y explicaciones bajo una producción cognitiva-intelectual sobre la realidad social, en torno a las condiciones sociales y políticas donde emergen los fenómenos sociales junto con los procesos de construcción de sentido en el marco del dispositivo tecno-comunicacional.

Por ejemplo, el gobierno de Chile a mediados de abril alerta sobre la necesidad de poner en marcha las empresas frente al “enemigo de la recesión” cuando se aproximaba el invierno y se estimaba que los contagios alcanzarían picos históricos²⁴. ¿Cuál fue la justificación y la razón para responder a la *necesidad* de la apertura del comercio por sobre la aplicación de una cuarentena real que permitiera disminuir drásticamente los casos? ¿Cuál fue la estrategia del dispositivo y que tácticas se aplicaron para llevar a cabo dicha práctica de gobierno? Estrategias opuestas en su materialización, pero que a su vez despliegan una estructura discursiva similar -o idéntica en ciertos elementos-, obliga a abordar la problemática haciendo un análisis de lo que hay detrás de las prácticas discursivas y no discursivas a través de un ejercicio de reconstrucción del conocimiento. La materialización de las políticas, su contenido ideológico y el análisis de las condiciones sociales detrás de las prácticas de producción de sentido que se encarnan en el dispositivo tecno-comunicacional son los elementos generales que nos permitirán definir los niveles de análisis detrás del orden discursivo.

En primer lugar, el análisis del dispositivo tiene en cuenta el rol teleológico o estratégico de este. Como se menciona anteriormente, todo tipo de dispositivo cumple un rol estratégico como instrumento de gobierno, lo que conlleva al cumplimiento o a la persecución de un fin en cierto estadio de desarrollo de la humanidad. En ese sentido, la producción de sentido y las correspondientes significaciones de los fenómenos sociales, adquirieron un carácter teleológico en la configuración del dispositivo dentro de la sociedad y son parte de una variable a analizar, en el marco del “fin que persigue” el dispositivo.

La especificidad del dispositivo tecno-comunicacional se justifica bajo la caracterización que Antonio Negri y Michael Hardt (2000) le dan al rol de las comunicaciones bajo la nueva configuración geopolítica,

²⁴ La política de la “nueva normalidad” fue criticada de manera importante a nivel internacional. La BBC la calificó como una “apuesta arriesgada y polémica” <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52394763>; por otra parte, la agencia France 24 menciona cómo todas las medidas del gobierno han sido cuestionadas y, en último momento, apoyadas a “regañadientes” por los expertos. <https://www.france24.com/es/20200423-chile-covid19-coronavirus-medidas-polemica>; en los medios nacionales se evidencia la oposición de la comunidad científica, del colegio de profesores, de la asociación de empleados fiscales, del colegio médico, entre otros. <https://radio.uchile.cl/2020/04/20/gremios-expertos-y-oposicion-discurso-de-la-nueva-normalidad-privilegia-la-economia-y-no-a-las-personas/>.

que los autores definen como la emergencia de un nuevo orden mundial, a través de la capacidad de controlar y guiar el imaginario de los individuos. En palabras de los autores:

“El desarrollo de redes de comunicación tiene una relación orgánica con la emergencia del nuevo orden mundial -es, en otras palabras, causa y efecto, producto y productor. La comunicación no solo expresa, sino que también organiza el movimiento de la globalización. Organiza el movimiento multiplicando y estructurando interconexiones mediante redes. Expresa el movimiento y controla el sentido y dirección del imaginario que corre por estas conexiones comunicativas; en otras palabras, el imaginario es guiado y canalizado dentro de la máquina comunicativa” (pág. 32).

Para Hardt y Negri (2000), el carácter teleológico de las redes comunicacionales es el control y el modelamiento del sentido e imaginario de la población, principalmente a través la producción biopolítica. Sin embargo, en la presente investigación se trabaja con la hipótesis de que el eje central de las redes comunicacionales -el cual en la presente investigación se aborda bajo la conceptualización de dispositivos tecno-comunicacionales-, pasa por facilitar la recomposición de circulación del capital a través de diversas tácticas, donde se utilizan herramientas tanto biopolíticas como necropolíticas. De esa forma, la investigación no es una revisión de los discursos y las políticas del gobierno de Sebastián Piñera en el primer semestre de la pandemia, sino que es una “reconstrucción del saber” que despliega el dispositivo tecno-comunicacional en dicho periodo de tiempo.

La “reconstrucción del saber” tiene que ver con identificar todo el conocimiento que hay detrás de los discursos y las materializaciones, y por conocimiento nos referimos a todos los tipos de contenidos que dan forma a la conciencia y/o todos los tipos de significados utilizados por diferentes personas históricas, a través de la captura, modelación y orientación del sentido dentro del dispositivo (Jager, 2001).

En segundo lugar, el análisis de dispositivo responde a la “configuración conceptual” del dispositivo, en el marco de que *“un dispositivo es el contexto, en constante evolución, de elementos de conocimiento contenidos en el habla y en el pensamiento -en la acción y en la materialización”* (Jager, 2001, pág. 93).

La configuración conceptual hace referencia a los elementos que presentan las prácticas discursivas junto con las materializaciones y prácticas no discursivas, los cuales componen un contexto determinado. En ese marco, las prácticas discursivas se analizan a través de un ACD, mediante la operacionalización de variables ad hoc, construidas a través del encuadre teórico que se presentan más adelante. Por otra parte, el contexto se estudia a través del dispositivo televisivo y del periódico, en el contexto de su despliegue en el mundo digital (Piñon, 2021) y en su caracterización como dispositivos tecno-comunicacionales-, a través de las

materializaciones y manifestaciones que se evidencian dentro del periodo, considerando su relación con las condiciones sociopolíticas del régimen democrático identificadas en el encuadre teórico.

Eso significa que la metodología de investigación consta de tres etapas: la primera es la construcción de un encuadre teórico, que 1) define el régimen democrático en clave histórica y sociológica, identificando su relación con los modos de producción a lo largo de la historia y las características contemporáneas que adopta en el modo de producción capitalista. 2) Seguimiento de la definición y descripción del uso del Estado de Excepción a lo largo de los regímenes de gobierno, para sentar las bases de las condiciones en las que se da la 3) producción y el despliegue del sentido a través de la construcción de la figura del “dispositivo tecno-comunicacional”. Esto se realizó en la primera sección de la investigación “Marco Teórico”.

La segunda etapa, a continuación, consta del análisis del dispositivo tecno-comunicacional, a través de un análisis crítico del discurso sobre hitos de alta connotación pública transmitidos por la televisión y medios digitales. Luego se realiza un análisis de las prácticas no discursivas y un análisis de las materializaciones de las políticas y discursos. Para terminar, se relacionan los resultados del análisis del discurso, junto con las prácticas no discursivas y las materializaciones frente al rol del dispositivo tecno-comunicacional en la aplicación y el despliegue de la excepcionalidad jurídica en los primeros 8 meses de la pandemia del COVID-19

Constelaciones de análisis: selección del material

Para llevar a cabo el análisis se seleccionaron 6 hitos de alto de impacto de los primeros 8 meses desde la aplicación de la cuarentena y el Estado de Excepción en Chile. El criterio de selección del material consistió en la selección de hitos que reflejaran fuertes tensiones entre los actores de la sociedad y que pudieran ser analizados en el marco de las “constelaciones” que se configuran en el curso histórico.

Para Walter Benjamin, cuando refiere al estudio de la historia en sus *Tesis sobre la Historia* (2005), afirma -contra la historiografía convencional- que el rol de quien analiza el pasado, no es el recuento de causas-efectos; ni tampoco la descripción y enumeración de hitos. Sino que es el acto de “atrapar” una imagen del pasado para enfocarla bajo la lupa del investigador, en el sentido de que las imágenes no responden a simples causalidades, sino a “constelaciones”, como las llama el autor, cargadas de tensiones que permiten al investigador -o al sujeto histórico en palabras de Benjamin- extraerlas como “mónadas” y dar una explicación certera del presente.

El activista y filósofo refleja de la siguiente manera el análisis de la historia:

“Cuando el pensar se detiene de golpe en medio de una constelación saturada de tensiones, provoca en ella un shock que la hace cristalizar como mónada. El materialista histórico aborda un objeto histórico única y solamente allí donde éste se le presenta como mónada.” (Benjamin, 2005, pág. 29)

La lógica de la “constelación” como objeto histórico permite analizar distintos momentos suspendiéndolos en el tiempo, pudiendo desentrañar las particularidades históricas con otras épocas, desembarazándonos de una epistemología “iluminista” o de carácter “positivista” en la investigación.

“El historicismo se contenta con establecer un nexo causal entre distintos momentos de la historia. Pero ningún hecho es ya un hecho histórico solamente por ser una causa. Habrá de serlo, póstumamente, en virtud de acaecimientos que pueden estar separados de él por milenios.” (Benjamin, 2005, pág. 15)

En ese sentido, se eligen los hitos teniendo en cuenta las tensiones y la importancia histórica que implican cada uno de estos. Momentos donde el “sujeto histórico”, el proletariado en su concepción amplia -en el encuadre del materialismo-histórico-, ejerce el uso de su palabra y su acción, como también momentos en los cuales es acallado y reprimido. Este criterio permite, en materia metodológica, elegir los hitos a estudiar ad-hoc.

Los hitos se analizaron, a través del matinal que tuviera mayor rating al día siguiente -o al mismo día, dependiendo del caso- del hito seleccionado. Por otra parte, también se analizaron los medios digitales de prensa, en específico La Tercera, del grupo COPESA.

Se seleccionaron los matinales como principal espacio de significación debido a que, luego del 18 de octubre, estos fueron importantes espacios de construcción de significaciones y sentido, sobre todo por el cambio de su parrilla de contenidos frente a la gran reprobación que ganaron luego del estallido. Pero, sobre todo, debido a que se volvieron espacios predilectos para la vehiculización y difusión de las ideas del gobierno y de los sectores políticos tradicionales (Jimenez, 2021). Se potenció el rol “político” de los matinales como también su carácter “noticioso”, trasladando -por ejemplo- los reportes diarios del coronavirus a estos espacios, los cuales funcionaban en la práctica como cadena nacional, para luego escuchar la opinión de los agentes del espectáculo y de la política. Por otra parte, se estudia el principal

artículo de coyuntura del hito seleccionado en Latercera.com, quien junto a El Mercurio representan el 98% de la oferta total y un 83% en lo que es inversión publicitaria y diarios propiamente tal.²⁵

Por último, es importante recordar al lector que lo que se analiza no son los hitos propiamente tales, sino cómo el dispositivo tecno-comunicacional opera en el marco de dichos hitos. A continuación, se presentan los hitos seleccionados.

Marzo del 2020: Estado de Excepción y cuarentenas

18 de marzo: Se promulga el Estado de Catástrofe Constitucional

El presidente Piñera decreta Estado de catástrofe, figura constitucional con más peso que el estado de emergencia implementado el 19 de octubre del 2019, luego del inicio de la revuelta del octubre. Esta es acompañada de toques de queda, del despliegue del ejército en la ciudad cumpliendo roles de seguridad y gestión del orden público bajo el general Carlos Ricoti.

Para este mes, se analizó desde el canal Chilevisión el matinal Contigo en la Mañana, debido a que fue el matinal con mayor rating promedio durante el mes.²⁶

Abril del 2020: ¡La rueda no puede parar! La nueva normalidad en Chile

19 de abril: La “nueva normalidad” en Chile

En cadena nacional, el presidente Sebastián Piñera hace un llamado a reactivar la economía y a que los funcionarios públicos retornen gradualmente a realizar su trabajo de manera presencial. Más tarde, la subsecretaria de Salud, Paula Daza, respalda la decisión dando la famosa cuña: “¿Me puedo juntar con un grupo de amigos a tomar un café? Probablemente sí, con unos pocos, unos cuatro amigos, con las medidas de distanciamiento social”.

Este hito también se analizó desde el canal Chilevisión, del matinal Contigo en la Mañana, debido a que fue el canal con mayor rating promedio ²⁷.

²⁵ Revisar el informe elaborado por Luis Adolfo Breull. “Estudio de Concentración de Medios”. Octubre del 2015. https://pluralismotv.org/wp-content/uploads/2020/06/CNTV_2015_Informe_Concentracion_Medios.pdf.

²⁶ Información extraída del medio digital de Chilevisión el 2 de junio del 2022. <https://www.chilevision.cl/contigo-en-la-manana/noticias/se-consolida-como-el-matinal-mas-visto-contigo-en-la-manana-lidera>

²⁷ Ibid.

Mayo del 2020: La batalla de Santiago

18-19 de mayo: La criminalización y la configuración del enemigo, el día siguiente a las protestas por hambre.

Luego del fracaso del retorno a la nueva normalidad y una cesantía del 11.2%²⁸, comienzan una serie de protestas y movilizaciones en los sectores periféricos del Gran Santiago. La Pintana, El Bosque, San Bernardo, San Ramón, y otras comunas fueron protagonistas de intensas protestas frente a la falta de alimentos y ayuda por parte del gobierno. De esta forma se va configurando una respuesta por parte del dispositivo securitario, tecno-comunicacional y del gobierno.

Este hito se analizó a través del canal Chilevisión, en su matinal Contigo en la Mañana, debido a que fue primero en rating promedio el mes de mayo.²⁹

Julio del 2020: Vientos de octubre

15 de Julio: Protestas masivas e intensas en favor del retiro del 10% de las pensiones.

El mes está marcado por las movilizaciones exigiendo el retiro del 10% de los fondos de pensiones por parte de la población afiliada a las aseguradoras privadas. Este mes es importante en el marco que se cuestiona uno de los patrones de acumulación predilectos por parte de la burguesía chilena. En este hito hay una identificación de amenaza frente a las protestas, también se presentan las orientaciones político-económicas del dispositivo, dada la importancia de las AFP en el modelo económico chileno.

Este hito es analizado a través del canal Chilevisión, en su matinal “Contigo en la Mañana”, quien lideró el rating promedio del mes de julio³⁰.

Agosto del 2020: El que no salta es mapuche

2 de agosto: La municipalidad de Curacautín es quemada por agrupaciones anti mapuche.

Frente a la exigencia de liberación de los 28 presos políticos mapuche que se encontraban realizando una huelga de hambre por su libertad, 5 municipalidades de la región de la Araucanía fueron tomadas por distintas comunidades en apoyo a la exigencia. Al mismo tiempo que asume el nuevo ministro de Interior

²⁸ Información extraída de la página web del Instituto Nacional de estadísticas del 30 de junio del 2020. <https://www.ine.cl/prensa/2020/06/30/ine-publica-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-empleo-del-trimestre-marzo-mayo-de-2020>.

²⁹ Información extraída de la página web “El dinamo” el 2 de junio del 2022. <https://www.eldinamo.cl/actualidad/Tercer-mes-consecutivo-Contigo-En-La-Manana-fue-el-matinal-mas-visto-durante-mayo-20200602-0031.html>.

³⁰ Información extraída del portal Fotech.cl el 2 de junio del 2022. <https://www.fotech.cl/contigo-en-la-manana-consolida-su-liderazgo-y-tvn-pierde-sintonia-estas-son-las-cifras-de-julio-de-los-matinales/2020/08/04/>.

Víctor Pérez, ocurren enfrentamientos en distintas municipalidades entre comuneros mapuche y ciertos civiles que se oponían a las tomas de los municipios, causando destrozos y quemando vehículos y edificios. Este hito es importante porque se observa de manera explícita la configuración de la amenaza a través de ciertas características específicas.

Es analizado a través del canal Chilevisión, y su matinal “Contigo en la Mañana”, que lideró el rating promedio el mes de agosto.³¹

Octubre del 2020: La multitud se levanta, a un año del 18-0

18 de octubre. Se celebra el aniversario del estallido social del 18 de octubre.

Se presentan movilizaciones en todo el país y existe una cobertura permanente por parte del dispositivo tecno-comunicacional frente a los sucesos. El dispositivo se presenta en el clivaje de la manifestación violenta/pacífica. Se quema la iglesia de San Francisco y existe un importante conflicto entre las “barras bravas” de fútbol. En este momento es importante el análisis en torno a como el dispositivo tecno-comunicacional aborda el relato del 18 de octubre; que características toma la subjetividad construida y cuáles son sus contradicciones, principalmente en el marco del régimen político y la respuesta del dispositivo.

Este hito se analizó a través de Chilevisión, en su matinal “Contigo en la Mañana” quien lideró el rating promedio el mes de octubre.

El Análisis Crítico del Discurso en el dispositivo tecno-comunicacional

Los hitos seleccionados se analizaron bajo el ACD, para identificar lo que los discursos dicen o no respecto a la gestión de la pandemia del COVID-19 y el despliegue de la excepcionalidad. Los discursos en la sociedad capitalista son técnicas destinadas a legitimar y garantizar el gobierno, el cual se consolida en la medida en que este determine y consolide la acción en torno al ejercicio del poder (Jäger, 2001). Por ejemplo, que el ministro Mañalich haga referencia al combate contra el coronavirus como una “gran epopeya histórica”³², desplegando a su vez al conjunto del cuerpo securitario del gobierno en pos de resguardar la cuarentena, pero llamando a la clase trabajadora a la vuelta de sus funciones productivo-

³¹ Información extraída de Fotech.cl el 2 de junio del 2022. <https://www.fotech.cl/contigo-en-la-manana-se-convierte-en-el-matinal-mas-visto-del-mes-de-agosto/2020/09/02/>.

³² Esta frase fue dicha el 23 de mayo del 2020 en un balance diario de la mesa COVID-19 dirigida principalmente a los directores de los hospitales y funcionarios de la salud. Cubierta a nivel nacional. https://www.cnnchile.com/coronavirus/manalich-directores-recinto-salud-epopeya-historica_20200523/

económicas, son figuras retóricas y acciones materializadas que configuran un escenario determinado para la operación del dispositivo.

Para Jäger, el discurso se caracteriza de la siguiente forma:

“En los discursos, la realidad no queda simplemente reflejada, sino que los discursos poseen vida propia, pese a que percutan, configuren e incluso permitan la realidad societal. (...) Esto significa que los discursos determinan realidad, por supuesto, siempre a través de sujetos que intervienen activamente en sus contextos sociales. Estos sujetos llevan a cabo prácticas discursivas y no discursivas”. (Jäger, 2001, pág. 66)

El Análisis Crítico del Discurso, dentro del análisis de dispositivo, busca identificar los elementos clave en la producción de subjetividad o de sentido. Por ejemplo, la reiteración de una retórica bélica en diversas problemáticas de la sociedad chilena, mediada no solamente por los sujetos que las profesan, sino que mediada por un complejo entramado que captura nuestro sentido, debe tener algún tipo de consecuencia en la configuración del sentido común en la población general. El “sentido común” se va configurando y orientando a través del dispositivo tecno-comunicacional, dentro de lo que señala Michael Hardt y Antonio Negri (2000) en el marco de la producción biopolítica de la sociedad y la importancia de las comunicaciones como organizadora del movimiento imperial.

Se evidencia la preocupación del gobierno a través de los discursos, la aparición de la figura del presidente y de la subsecretaría de manera constante y periódica, los ministros luchando en la “guerra comercial por los ventiladores” o la “guerra por las vacunas”; las imágenes del gran empresariado aglutinado en la CPC luchando por ganar alguna negociación; la difusión, todos los meses, de paquetes económicos promovidos por el gobierno acompañada de grandes cifras de dinero, abren ciertas preguntas tales como ¿Cómo se relacionan tales imágenes en la realidad? ¿Cómo se materializan? O ¿Puede gobernarse solo mediante el uso de la palabra? Recordemos que, para Agamben (2011), el dispositivo -donde existe mediación de discursos y realidad- es, en últimos términos, una máquina de gobierno.

Allí la investigación se adentra en las prácticas no discursivas, se elabora una reconstrucción del conocimiento que condiciona y acompaña las acciones discursivas. Por ejemplo, la restricción de cierta información, la omisión de conceptos o terminologías por periodos específicos de tiempo, o inclusive la excesiva libertad y densidad de cierta problemática. Son dimensiones que dentro del análisis se toman en consideración para descubrir las omisiones y/o acciones que los componentes del dispositivo despliegan.

En ese sentido, el método que se utiliza en la fase del ACD, siguiendo el esquema de Siegfried Jäger (Jäger, 2001), consiste en:

1. La elaboración de una breve caracterización del plano discursivo a estudiar, en este caso 6 hitos de alto impacto transmitidos en el matinal con mayor rating y en dos principales medios digitales.
2. Determinar y procesar el material de base a través de una clasificación ad-hoc.
3. Realización de un análisis de la estructura: la valoración del material procesado en relación con el hilo discursivo que se analiza en específico.
4. Realización de un análisis fino de los artículos más característicos del sector a analizar, al igual que el análisis fino del medio en específico que se analiza.
5. Finalizar con un análisis global del sector estudiado, en el cual podamos evidenciar la totalidad de los resultados obtenidos en las afirmaciones globales del hilo discursivo.

Caracterización de los planos discursivos

El ACD se realiza sobre el dispositivo televisivo y la plataforma de noticias Latercera.com. Por lo que se presenta una caracterización de los espacios a tratar.

La televisión y los matinales

Uno de los principales dispositivos de vehiculización y mediación de sentidos en la época contemporánea es la televisión. Esta se encuentra presente en todas las viviendas de la población, tanto en el trabajo, como en los grandes y pequeños comercios, incluso puede ser visualizada desde los dispositivos móviles a través de la modalidad de *streaming*. Podríamos decir que la televisión está presente en cada rincón de nuestro cotidiano, por lo que su masividad es importante para el análisis.

Ya abordamos en el marco teórico las implicancias de la televisión en la construcción de sentido y en la significación de la vida cotidiana y de los fenómenos sociales, por lo que se realizará una caracterización social y económica de la televisión, y en específico de Chilevisión dado que es el canal que se posicionó con mayor sintonía en la cobertura de los hitos seleccionados.

A nivel general el consumo de televisión aumentó considerablemente desde la pandemia del coronavirus. Un estudio de la empresa de investigación de medios Kantar Ibope (2020), encargada de medir las estadísticas de visualización de televisión en Chile concluyó que, durante la pandemia, los programas de televisión aumentaron su rating en un 12% promedio a diferencia de años anteriores, siendo los noticiarios y los matinales los programas quienes tuvieron las mayores alzas en rating (León, 2020). Es más, se

concluyó que el consumo televisivo habría aumentado a 6 horas con 22 minutos promedio al día por persona, atribuido a las cuarentenas aplicadas durante el 2020³³.

En medio de la pandemia, con una cuarentena total en la Región Metropolitana, y con gran parte de la población aislada en sus domicilios, la televisión fue parte importante en la configuración de la cotidianidad de los hogares del país de un modo aún más profundo. De hecho, los programas misceláneos, como los matinales, fueron los que mayor aumento de sintonía tuvieron, sumado además de que fueron el espacio principal del gobierno para transmitir sus mensajes e informaciones, lo que llama la atención para el estudio, en el marco que se analiza el abordaje de los hitos de alto impacto dentro del plano del matinal.

Según un estudio del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), los informativos, misceláneos (matinales) y los programas de conversación y telenovelas concentraron el 72% de la oferta televisiva de 2020. Además, casi un tercio del espacio televisivo (32,8%) se distribuyó entre las distintas ediciones de noticieros y matinales³⁴.

A modo de caracterización, se afirma que los matinales entran en la categoría de programas *magazine*, de conversación y espectáculos. Sus módulos textuales se concentran en la farándula y el mundo del espectáculo, pero se trata de espacios al que concurren figuras políticas en su calidad de “figura pública” y “estrella televisiva”, lo que se refleja en el valor de la presencialidad y la figuración (Arancibia J. P., 2005).

Luego de la revuelta social del 18 de octubre, el contenido de los programas *magazine* de matinal fue modificado respecto de lo que tradicionalmente se mostraba. Han pasado de ser espacios de entretención superficial y contenido poco profundo y crítico, a ser espacios donde se discute y opina sobre la coyuntura nacional, con opiniones de todos los actores de la élite política tradicional chilena, dirigentes de partidos políticos, alternados con rostros del mundo del espectáculo, hacen uso de un espacio en el cual predomina la espectacularización de la política y de los sucesos. Pero, este cambio no fue casual, sino que se dio como consecuencia de la revuelta social iniciada el 18 de octubre, la cual se mantuvo hasta la pandemia y posterior.

Desde el inicio de la pandemia los alcaldes fueron invitados a los matinales de manera casi permanente, siendo Joaquín Lavín, Rodolfo Carter, Evelyn Matthei, Felipe Alessandri, Cathy BARRIGA, Gonzalo Durán

³³ Información extraída de la edición digital del 4-5-2021 del Consejo Nacional de Televisión. <https://www.cntv.cl/2021/04/05/consumo-televisivo-alcanza-cifra-historica-en-2020-6-horas-y-22-minutos-por-persona-al-dia/>

³⁴ Información extraída de la edición digital del 4-5-2021 del Consejo Nacional de Televisión. <https://www.cntv.cl/2021/04/05/consumo-televisivo-alcanza-cifra-historica-en-2020-6-horas-y-22-minutos-por-persona-al-dia/>

y Germán Codina, los con mayor participación, todos adeptos al gobierno de Piñera (Cooperativa.cl, 2020). En el matinal la misma política ingresa a la vida mediatizada como pura cotidianidad televisada, como un espectáculo diario que se repite a lo largo del encierro de la población.

A esto se le suma que el horario de los matinales coincide con el horario donde el gobierno presentó los reportes diarios sobre la pandemia, allí se presenta un discurso científico-político acompañado de interdiscursos de diverso carácter, situando el reporte bajo los sentidos que se buscan desplegar en la dinámica del “matinal” con la intervención posterior de sus actores. Esto es muy importante, porque no es solo el discurso oficial del gobierno el cual despliega los saberes de forma directa, sino que este se enmaraña en un conjunto de subtemas que lo van configurando a través de los panelistas y “expertos” del programa.

El periódico digital

Por otra parte, el periódico digital corresponde a un avance en la técnica en torno al medio escrito de entrega de información y noticias. El periódico digital corresponde al mismo número que el periódico de papel que se vende en los locales comerciales, con los mismos artículos y el mismo orden en la presentación de noticias. Sin embargo, se requiere una suscripción pagada de seis mil pesos aproximadamente. De lo contrario, uno solo puede acceder a 15 artículos diarios para su lectura, luego se bloquea la página a través de un muro que impide la visualización de más textos.

Lo interesante del periódico digital es que sus artículos pueden compartirse en distintas redes sociales, tanto el contenido como la página completa, lo que aumenta la accesibilidad de este y la posibilidad de multiplicación de sus lecturas. De hecho, según el informe “Media Essentials 2021”, realizado por el IMS Internet Media Services (2021), el diario impreso tuvo una reducción de su consumo en un 43%, mientras que los medios digitales fueron líderes en todos los tramos etarios en torno al medio más utilizado por la población, ya sea a través de Twitter, Facebook, Instagram, TikTok, etc. Sin embargo, son canales que no generan contenido por sí mismo, sino que gran parte del consumo de estas redes se da gracias a la interacción de los usuarios con los contenidos, compartiendo o comentando las publicaciones que pueden ser de canales oficiales o de parte de los mismos usuarios de la red.

En lo que respecta al medio La Tercera, este es propiedad del grupo COPESA, del cual es dueño Álvaro Saieh, uno de los principales multimillonarios del país. El periódico tiene una tendencia política inclinada al liberalismo económico y al conservadurismo moral, siendo un agente activo en la promoción de dichos valores (Medel, 2012).

En términos de concentración de medios, el grupo COPESA, para el 2014, concentraba el 41% de lectores totales de periódicos impresos en la Región Metropolitana. Lamentablemente no hay datos que permitan

acercarnos a la concentración de lectores en fechas cercanas al 2020, o que permitan medir la cantidad de lectores en la modalidad digital del periódico. Pero si bien el panorama de la concentración de medios impresos no ha cambiado mucho, es importante en futuras investigaciones estimar la aparición de medios alternativos de noticias que surgen en el mundo digital.

La reconstrucción del conocimiento en las prácticas no discursivas y las materializaciones en la realidad

Luego del ACD, se reconstruye el conocimiento que acompaña las acciones que suceden luego de la práctica discursiva. Esto quiere decir, otorgarles explicación a las acciones no discursivas o a las manifestaciones a través del encuadre teórico construido en la investigación y dando cuenta de lo extraído en el análisis.

En ese marco, el análisis de las acciones no discursivas tiene como eje los puntos descritos en nuestra hipótesis:

- 1) Que el dispositivo opera para cumplir el fin estratégico de recomponer la circulación de mercancías frente a la amenaza del COVID-19.
- 2) Que para realizar aquello se asienta en la figura del Estado de Excepción, el cual se expresa abiertamente luego de la revuelta del 18 de octubre.
- 3) A través de políticas económicas que favorezcan al sector empresarial, de políticas securitarias para el combate contra “la amenaza” y estrategias discursivas que crean significaciones y sentidos a través de los componentes del dispositivo tecno-comunicacional, generando un estado de angustia y amenaza constante en la población.

El objetivo de abordar las prácticas no discursivas y las materializaciones tiene que ver con resolver una de las dificultades que existen para determinar el saber que está detrás de lo propiamente dicho y omitido. Jäger se refiere a la dificultad de la siguiente manera:

“Las dificultades en la determinación del dispositivo guardan relación con la incapacidad de determinar la mediación entre el discurso (lo que se dice y lo que se ha dicho), las prácticas no discursivas (actividades) y manifestaciones (productos y objetos). Considero que estas manifestaciones son materializaciones y actividades de saber (discursos) y que las prácticas no discursivas son la actividad puesta en práctica del saber.” (Jäger, 2001, pág. 79)

Lo que el autor busca en el análisis de dispositivos, es la capacidad de descubrir las relaciones entre lo desplegado en el plano discursivo y contextual general, con el amplio abanico de discursos sociales que

expresan contenidos ideológicos (implícitos o manifiestos) y que se relacionan con estructuras de poder. El análisis de prácticas no discursivas o de acciones, tiene como fin la reconstrucción del conocimiento que subyace a las prácticas discursivas. Por otra parte, el análisis hacia las materializaciones identifica y permite reconstruir el “conocimiento” en los objetos, busca desentrañar el conocimiento que contienen y que son identificados por el conjunto de la sociedad. Vale decir que las materializaciones son palpables en la realidad natural y tienen una relación “institucional” con esta.

Las variables

La investigación se llevó a cabo utilizando como base la operativización que Alejandro Lagos (2014) usó para estudiar el despliegue mediático de la maquinaria comunicativa en la construcción de las figuras del *terrorista* y de la *amenaza*, en un contexto tránsito hacia la nueva forma de soberanía imperial. Pero, diferenciando que objetivo de esta investigación no es identificar los relatos comunicacionales de la máquina imperial frente al terrorista, sino más bien, identificar y analizar las estructuras discursivas que facilitan la justificación del Estado de Excepción en el régimen democrático chileno, dotándonos de las variables construidas en condiciones sociales análogas³⁵, pero con objetivos y aplicaciones distintas.

En la investigación se utilizan las primeras cuatro variables construidas por el autor: 1. Configuración de la amenaza; 2. Despliegue de relatos de carácter moral y valórico; 3. Construcción de un enemigo total; y 4. la efectividad en la aplicación del Estado de excepción. Justificándose en el hecho que se comparten concepciones teóricas similares en lo que respecta a la producción social en el capitalismo contemporáneo.

En primer lugar, la concepción de nuevas características en la gobernabilidad capitalista; la profundización en la intervención de los mercados globales en los distintos Estados Nación; la excepcionalidad jurídica como práctica de gobierno común en las democracias contemporáneas; la producción de sentido como uno de los elementos constitutivos de la realidad social; la importancia de los fenómenos sociales en la producción de sentido y la justificación de dichas prácticas en el marco valórico-ético³⁶.

³⁵ En la investigación se asume, a través del desarrollo del marco teórico, que tanto la investigación de Alejandro Lagos, como la presente investigación, analiza un estadio específico de la humanidad, condicionada por características globales y transversales a los regímenes democrático-liberales, donde las variables encarnadas pueden ser utilizados en distintos espacios de investigación que compartan dichas características.

³⁶ Esto fue operacionalizado para un análisis de la prensa digital frente a dos hitos de alta connotación pública: La persecución a los hermanos Tsarnaev por parte del gobierno norteamericano, acusados de ser autores del atentado en la maratón de Boston el año 2013 y el asesinato de un soldado inglés en Woolwich por parte de Michael Abedolajo y Michael Adebowale; como también se realizó un análisis a ciertas películas ad hoc a la investigación.

En segundo lugar, porque sitúa la producción social bajo un estadio específico de sociedad: la sociedad de control. El cual tiene como uno de los espacios predilectos de construcción de subjetividad y organización de la “mente” -en palabras de Hardt y Negri- al “sistema comunicativo”.

El poder es ahora ejercido por medio de máquinas que, directamente, organizan las mentes (en sistemas de comunicaciones, redes de información, etc.) y los cuerpos (en sistemas de bienestar, actividades monitoreadas, etc.) hacia un estado de alienación autónoma del sentido de la vida y el deseo de la creatividad. La sociedad de control, por lo tanto, puede ser caracterizada por una intensificación y generalización de los aparatos normalizadores del disciplinamiento, que animan internamente nuestras prácticas comunes y cotidianas, pero, en contraste con la disciplina, este control se extiende muy por fuera de los sitios estructurados de las instituciones sociales, por medio de redes flexibles y fluctuantes. (Hardt & Negri, 2000)

Las variables entrarían directamente a trabajar sobre una serie de aparatos normalizadores del disciplinamiento, definidos por el dispositivo tecno-comunicacional, principalmente la televisión y la prensa digital -en el marco comunicacional- y con el resto de las instituciones que componen el dispositivo.

En ese marco, se abre una dimensión que debe responder al fin estratégico del dispositivo. Como se vio anteriormente, el dispositivo, como máquina de gobierno, responde a un objetivo, a un fin teleológico y el marco de acción del dispositivo tendería a responder a ese fin.

Para ello, se trabajará con la hipótesis, de que el fin teleológico es permitir el ejercicio de gubernamentalidad para mantener y ampliar la circulación del capital. A diferencia de la escuela italiana de la biopolítica, que enmarcan el fin del *dispositivo* al control de los cuerpos y la vida, acá se trabajará con la premisa que el control de los cuerpos y la vida es una herramienta, que permite la circulación y la reproducción del capital, traducida en la necesidad de amortiguar la caída tendencial de la tasa de ganancia. Allí, es donde abordaremos nuestra quinta variable de análisis.

En ese marco, las variables a utilizar en la investigación son las siguientes:

- **Configuración de la amenaza/necesidad:** Se presenta una *necesidad* que se tiene que resolver o una *amenaza* que se tiene que exterminar a toda costa. Esto funciona como una justificación para el despliegue de técnicas de gobierno enmarcadas en la excepcionalidad jurídica para la planificación, a gusto del ejecutivo, del combate contra la amenaza. Para Hardt y Negri, la amenaza puede ser ideológica, pero la respuesta será banalizarla -a un proceso policial rutinario- y exterminarla. Según los autores, frente al desplazamiento de las guerras soberanas clásicas del siglo

XIX, ahora la amenaza externa se desdibuja y se vuelve latente, puede ser interna o externa, tomar la figura de un grupo de individuos o una idea simplemente. En ese marco, la operativización que ayudará a identificar los elementos serán el:

- Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido: basado en la premisa que la amenaza se construye bajo un continuo entre el 18-O y la pandemia del COVID-19, en lo que significa la operación del dispositivo tecno-comunicacional.
 - Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a una “necesidad” que debe ser resuelta: basado en la premisa que la *necesidad* configura un estado de acción del Estado para su resolución a toda costa.
 - Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos, clase social: La configuración de la amenaza se nutre no solo de lo visible, sino también de lo latente y de las características que le permitan ejercer su fin estratégico. En ese marco, las clases subalternas, los sectores proletarios y marginados son un foco para tener en consideración.
- **Despliegue de relatos de carácter moral, valóricos o “pre-políticos”**: Frente a este escenario de terror administrado, el dispositivo busca interpelar directamente a los sujetos a través de ciertos principios éticos superiores. Ahora, los sujetos supranacionales que están legitimados no por derecho sino por consenso intervienen en nombre de cualquier tipo de emergencia y principio éticos superiores. El permanente estado de emergencia y excepción es justificado por la apelación a valores esenciales de justicia. Allí, el derecho de la policía se legitima por valores universales (Hardt & Negri, Imperio, 2000). Alejandro Lagos, por otra parte, logra evidenciar la existencia de características pre-políticas en la construcción de las amenazas y en el despliegue del relato bélico (El Nido de la Serpiente, 2014). Los indicadores para evidenciar la variable son:
 - La Caracterización moral del “enemigo”: El dispositivo le otorga una característica ético-moral a la figura que represente la amenaza. Esto con el objetivo de justificar su aniquilación.
 - Caracterización moral de las fuerzas de seguridad: El dispositivo otorga una característica ético-moral que permite justificar el despliegue de las fuerzas de seguridad, identificando al cuerpo con valores esenciales de justicia.

- Características de los relatos en la construcción del enemigo: Los relatos y sentidos que se despliegan en el sentido, según los autores mencionados anteriormente, tienen características “pre-políticas” en la construcción de quienes personifican la amenaza.
- **Construcción del enemigo total**: Ante la amenaza que acecha con la vida y seguridad de la población se configura un “enemigo”, el cual encarna todas las características de la propagación de la amenaza y se requiere, como “*necesidad*”, la destrucción de este. Este enemigo es maleable y es de carácter sincrónico, acorde a la temporalidad que se estudia. Se operativiza a través de:
 - La localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política: Para la aniquilación de la amenaza se debe identificar en la realidad al enemigo, independiente de si la amenaza es concreta o ideológica, esta refiere a un sujeto o a un colectivo, el cual tendrá ciertas características definidas que permitan a la población -y a las fuerzas de seguridad- identificarlo
 - Identificación afectiva del público con el “enemigo”: En el desarrollo de las redes comunicativas, la administración de las emociones y afectos ha sido sustancial en el orden capitalista contemporáneo. En ese marco, el dispositivo buscara establecer una vinculación afectiva tanto con el enemigo como con las fuerzas de seguridad.
 - Caracterización social del “enemigo”: El capitalismo, como modelo económico-social, tiene como consecuencia la diferenciación de los sujetos en torno al rol que ocupan en la estructura económica en general. En ese marco, se operativiza la variable para identificar en que clase social se categoriza al enemigo, o que características se le adscriben a cada una.
- **Aplicación de prácticas represivas y de guerra**: Para hacer frente al enemigo, el régimen democrático dispone de las fuerzas de “seguridad” y “defensa” en el marco de la destrucción o desactivación de la amenaza por medio de políticas que se encuentran en un estado de indeterminación dentro del marco jurídico.
 - Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares: Una de las características de las formas de gobierno contemporánea es una indiferenciación entre las fuerzas militares y las fuerzas de orden público. Se buscará analizar dicha situación en el material a analizar.

- Promulgación de políticas en las zonas grises de la jurisdicción democrática: Esto refiere a las políticas que son levantadas en la “zona gris” de la jurisdicción democrática, a través de figuras enmarcadas en la excepcionalidad jurídica.
- El marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”: Las fuerzas de seguridad realizan prácticas discursivas y no discursivas que ejecutan la acción de erradicar la amenaza. En ese marco se busca identificar cuáles son.
- **Apelación a un fin**: Existe por detrás una justificación para el despliegue las fuerzas represivas no solo en la esfera negativa de la aniquilación de la amenaza, sino también en la esfera afirmativa. Durante el estallido social el fin era “la paz”, pero en medio del Coronavirus toma una forma más nítida al control. Foucault en el capítulo sobre la ciudad apestada (Vigilar y Castigar, 2000), resaltaba la necesidad de ejercer al máximo el régimen disciplinario en medio de la pandemia; ahora habrá que analizar de qué forma se ejerce la práctica de gubernamentalidad y de disciplina/control.³⁷
 - Connotación “temporal” del objetivo a conseguir: El fin estratégico, al igual que el método de excepcionalidad jurídica y guerra, tiene por característica una noción de “suspensión temporal” en la historia contemporánea, las guerras de baja intensidad pareciesen ser permanentes, la guerra nunca acaba y el Estado de excepción se aplica de manera indeterminada en los regímenes democráticos. En ese marco, si los herramientas o medios pareciesen tener una indefinición temporal ¿El objetivo podrá ser alcanzado alguna vez? En ese marco se analiza la connotación temporal de lo que se dice -y no- por medio de las significaciones que crea el dispositivo.
 - Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”: Se defiende en la hipótesis un “objetivo” del dispositivo, sin embargo, el contenido de este y las formas de expresión de este se presentan en formas distorsionadas y en distintos planos.
 - Eficacia de la declaración del Estado de Excepción: Frente a toda aplicación de la fuerza se requiere también un resultado. En ese marco, se evidencia la caracterización que tiene la eficacia del Estado de Excepción en el marco de la pandemia y las cuarentenas. Se verá en tres aristas: 1) Efectividad en la aniquilación de la amenaza; 2) efectividad en la

³⁷ Las lógicas actuales permiten ampliar y reproducir el capital, pero el fin significa la perpetuidad de esta lógica, el fin teleológico se suspende en el tiempo volviéndose inalcanzable. Aquí radica es el corolario de la pregunta de investigación, ¿Cómo se facilita esta administración de la pandemia y de la economía?

normalización del Estado de Excepción mismo; 3) Eficacia en la recomposición de la circulación del capital

Malla de análisis general

Hilo discursivo: Hitos de alto impacto transmitidos por los matinales de televisión y prensa digital en el marco de la gestión de la pandemia del COVID-19 (La puesta en práctica de la gubernamentalidad, a través de la economía política y el fortalecimiento de los dispositivos de seguridad).

1. Superficie textual	2. Medios retóricos	3. Afirmaciones ideológicas frente al contenido	4. Operacionalización del hilo discursivo	5. Indicador de la variable
1.1. Diseño gráfico, incluyendo imágenes y gráficos.	2.1. Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas.	3.1 ¿Cuál es la perspectiva sobre el objetivo del Estado de Excepción y la gestión de la pandemia?	4.1 Apelación a un fin: Existe por detrás una justificación para el despliegue las fuerzas represivas de manera afirmativa: asegurar la gubernamentalidad. Sin embargo, en el discurso se presenta de manera difusa o latente. En el estallido de octubre el fin adquiriría la figura de la “paz”, y en medio del Coronavirus esta adoptaría la forma de “salvar la vida y la economía del país”.	5.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.
1.2. Titulares, encabezamientos, entradillas.	2.2. Lógica y composición.			5.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.
1.3. Estructura del artículo en unidades de sentido.	2.3. Implicaciones e insinuaciones.			5.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.
1.4. Temas que aborda el artículo (fragmentos discursivos), (otros temas abordados de	2.4 Simbolismo colectivo o «figuratividad», simbolismo, uso de metáforas, etcétera, tanto en el lenguaje utilizado			5.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

soslayo, superposiciones).	como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, etcétera).			.		
				5.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital		
2.5. Giros idiomáticos, dichos populares, estereotipos.	2.6. Vocabulario y estilo.	2.7. Actores (personas, estructura pronominal).	2.8. Referencias: a la(s) ciencia(s), particularidades de las fuentes de conocimiento, etcétera.	3.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?	<p>4.2 Configuración de la amenaza/necesidad: Existe la construcción de un escenario de batalla contra una amenaza que permite justificar el despliegue de técnicas de gobierno enmarcadas en la excepcionalidad jurídica y que pueda planificar, a gusto del ejecutivo, el combate contra este. Son utilizados de forma general y la amenaza puede ser real o “latente”. El Coronavirus no se puede ver con nuestros ojos, no se le puede percibir. Se</p>	<p>5.2.1 Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.</p> <p><u>5.2.2 Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a una “necesidad” que debe ser resuelta</u></p> <p>5.2.3 Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido</p>

			<p>presenta también una <i>necesidad</i> que se tiene que a toda costa. Esto funciona como una justificación para el despliegue de técnicas de gobierno enmarcadas en la excepcionalidad jurídica para la planificación, a gusto del ejecutivo, del combate contra la amenaza</p>	
		<p>3.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?</p>	<p>4.3 Despliegue de relatos de carácter moral, valórico o “pre-político”: Frente a este escenario de terror administrado, el dispositivo busca interpelar directamente a los sujetos a través de ciertos esquemas valóricos o argumentos “pre-políticos”.</p>	<p>5.3.1 Caracterización moral del “enemigo” 5.3.2 Caracterización moral de las fuerzas de seguridad 5.3.3 Características de los relatos en la construcción del enemigo</p>
		<p>3.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del</p>	<p>4.4 Construcción del “enemigo total”: Ante la amenaza que</p>	<p>5.4.1 En la localización que se le adscribe al</p>

		<p>“amigo” es transmitido en el plano discursivo?</p>	<p>acecha con la vida y seguridad de la población se configura un “enemigo”, el cual encarna todas las características de la propagación de la amenaza y se requiere, como “necesidad”, la destrucción de este. Este enemigo es maleable, es de carácter sincrónico acorde a la temporalidad que se estudia.</p>	<p>“enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.</p> <p>5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.</p> <p>5.4.3 Caracterización social del “enemigo”</p>
		<p>3.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?</p>	<p>4.5 Aplicación de prácticas represivas y de guerra: Para hacer frente al enemigo, el régimen democrático ya ha dispuesto a las fuerzas de “seguridad” y “defensa” en el marco de la destrucción o desactivación de este por medio de políticas que se</p>	<p>5.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares</p> <p>5.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</p> <p>5.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</p>

			encuentran en un estado de indeterminación dentro del marco jurídico.	
--	--	--	---	--

Tabla de análisis fino del material

2.1 Marco institucional: “Contexto”.	2.1.1 Justificación de la selección de los episodios característicos 2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc. 2.1.3 Motivo de la sección de la noticia 2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia
2.2 “Superficie” textual	2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan 2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas 2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.) 2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)
2.3 Medios retóricos	2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas 2.3.2 Implicaciones e insinuaciones 2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.) 2.3.4 Actores (personas involucradas) 2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.
2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido	2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia? 2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza y la necesidad puede hallarse en el plano discursivo? 2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

	<p>2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?</p> <p>2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	
<p>2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	

Análisis de las acciones no discursivas en el dispositivo tecno-comunicacional.

A continuación, luego de haber realizado el análisis de los planos discursivos, se analizan las manifestaciones -u omisiones- de los contenidos que se pudieron identificar en el análisis de las piezas discursivas.

Como se mencionó en la introducción del análisis de dispositivo, existe una dificultad en descifrar la configuración del dispositivo si no se tiene en consideración las prácticas no discursivas y materializaciones

que se llevan a cabo a través, o gracias, al dispositivo tecno-comunicacional. En ese marco, el análisis considera tres elementos clave de los dispositivos:

1. El dispositivo tiene un fin estratégico que cumplir, en su calidad de máquina de gobierno. (Agamben G. , 2011)
2. Las manifestaciones y materializaciones tienen un conocimiento contenido en ellas, a diferencia de las prácticas discursivas -que se expresan por un agente de manera directa o indirecta-, estas deben pasar por un proceso de “*reconstrucción del conocimiento*”, el cual pasa directamente por la investigación de los individuos y las instituciones con las que opera el dispositivo (Jäger, 2001)
3. Por último, las prácticas de gobierno contemporáneas se ejecutan en un contexto económico-social determinado, el capitalismo contemporáneo, el cual tiene como necesidad la recomposición de la circulación del capital para amortiguar la caída de la tasa de ganancia (Li, Xiao, & Andong, 2007; Roberts, 2016). En ese marco, se tendrá como piedra angular en la reconstrucción del conocimiento el estudio de la economía política, bajo una perspectiva materialista-histórica.

Con estos criterios definidos como base para el análisis de las materializaciones y la construcción del conocimiento que traen, se puede evidenciar de manera más fácil las prácticas no discursivas y las omisiones del dispositivo, ya sea en materia de promulgación -o ausencia- de ciertos proyectos de ley, de discursos, presencia de medios, etc.

En ese marco, en primera instancia podemos identificar en el plano securitario la implementación del Estado de catástrofe constitucional; la modernización del sistema de inteligencia del Estado; el despliegue de los cuerpos securitarios; la restricción de tránsito producto del toque de queda y entre otras.

En el plano económico, identificamos el plan económico de emergencia, junto con las demás políticas de ayuda que el gobierno impulsó, tanto para las empresas como para la población. Por otra parte, es también quehacer de esta investigación identificar el aumento en la masa de ganancias de las principales riquezas concentradas en Chile, por lo que se utilizó el ranking Forbes y ciertos datos de Fundación Sol para identificar el desarrollo de la acumulación en el marco de la pandemia.

A continuación, se sistematizan las materializaciones a estudiar:

Plan Económico de Emergencia y otras manifestaciones en el marco económico³⁸

Plan económico que el gobierno presentó para ayudar a las empresas y a las familias, el cual constó de una inyección de \$11.750 millones de dólares. Según la página oficial del gobierno (Prensa Presidencia, 2020), el plan se enfoca en medidas de protección del empleo, complemento de ingresos a los chilenos y chilenas más vulnerables e inyección de liquidez para las empresas con especial foco en las pymes. Las materializaciones que podemos anteceder, antes de realizar un análisis del plan son:

- Ley de Protección de los Ingresos laborales: Los empleadores pueden despedir a sus trabajadores manteniendo los vínculos contractuales, bajo una figura de “contrato suspendido” a quienes no puedan realizar su trabajo mediante vía telemática. Los sueldos son pagados por los propios fondos de cesantía de las y los trabajadores, con un aporte del Estado de 2.000 millones de dólares.
- Medidas tributarias para empresas como la suspensión de los pagos provisionales mensuales del impuesto a la renta; Postergación del pago del IVA de los próximos 3 meses para todas las empresas con ventas menores a UF 350.000; Anticipación de la devolución de impuesto a la renta que corresponde a las Pymes; Todos los gastos de las empresas asociados a enfrentar la contingencia sanitaria serán aceptados como gasto tributario.
- Bono de Apoyo a los Ingresos Laborales, equivalente al bono Subsidio familiar.
- Marco general para apoyo financiero a empresas estratégicas.

Ley de modernización del sistema de inteligencia

Proyecto del gobierno lanzado el 2018 para modernizar el sistema de inteligencia. Este fue modificado luego del estallido del 18 de octubre, siendo aprobado en enero del 2020 por la cámara del senado y que, al año 2022, se encuentra en su segundo trámite constitucional.

Si bien esta ley aún no se materializa, si es importante el contenido que se busca aprobar. Esta ley, desde que se ingresó a su tramitación, ya cuenta con 5 urgencias simples, 39 suma urgencias y 13 urgencias de discusión inmediatas para ser discutida y votada, la cual ya fue aprobada en la cámara del senado en enero del 2020. El proyecto de ley involucra de manera abierta a las FF. AA en tareas de control y orden público. También les dará acceso a datos personales con bajo control judicial. El proyecto considera uso de agentes

³⁸ La información que se presentará es extraída de la página web del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, del 19 de marzo del 2020. <https://www.economia.gob.cl/2020/03/19/presidente-presenta-plan-economico-de-emergencia-por-us11-750-millones-para-protoger-el-empleo-y-a-las-pymes-necesitamos-unidad.htm>

encubiertos y equipara el tratamiento de organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles y políticas con las de crimen organizado y narcotráfico.³⁹

Aumento en la renta de las grandes firmas capitalistas y familias en Chile.

Desde el inicio de la pandemia las grandes firmas y familias capitalistas han visto crecer su patrimonio, a diferencia del empobrecimiento general de la población a nivel planetario. Un reciente estudio de la ONG Oxfam concluye que la riqueza de los diez hombres más ricos se ha duplicado, mientras que los ingresos del 99% de la humanidad han disminuido de manera importante a causa del COVID-19. Por otra parte, las muertes causadas producto de la pandemia ascienden a 17 millones de personas, una magnitud de muertes sin precedentes desde la II Guerra Mundial (OXFAM, 2022).

A nivel nacional la riqueza de los multimillonarios creció en un 73% desde el inicio de la pandemia, mientras que 2,3 millones de personas “de clase media” experimentaron movilidad social descendente, según el Banco Mundial⁴⁰. En ese sentido, la visión de Marcos Kremmerman, investigador de Fundación Sol y Eduardo Abarzua, decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado, es coincidente en lo que respecta al aumento de la riqueza, asociándola principalmente a los movimientos del mercado financiero por una parte y el rédito que sacan de las ventas de *commodities* en Chile. ¿Pero de qué manera la pandemia pudo ser un factor positivo para aquellos? Es una de las preguntas que se enmarcan en la investigación a nivel general⁴¹.

³⁹ Información extraída de la página web de CIPER Chile, el 6 de mayo de 2022. <https://www.ciperchile.cl/2020/06/16/mas-poder-para-el-presidente-nudos-criticos-del-proyecto-que-moderniza-el-sistema-de-inteligencia/>

⁴⁰ Información extraída del medio digital CNN Chile el 3 de junio del 2022. https://www.cnnchile.com/economia/23-millones-clase-media-vulnerabilidad-pandemia_20210405/

⁴¹ Para saber en mayor detalle el balance de Marcos Kremmerman frente al aumento de la riqueza revisar la entrevista de CIPER Chile a Marco Kremmerman “¿Por qué la pandemia ha hecho tan bien a los ricos? En <https://www.ciperchile.cl/2021/04/10/por-que-la-pandemia-le-ha-hecho-tan-bien-a-los-mas-ricos/> Y para saber en mayor profundidad la postura de Eduardo Abarzúa, revisar el artículo que resume su entrevista en “Estación Central” en el medio STGO.TV. <https://fen.uahurtado.cl/2021/noticias/ranking-forbes-en-tiempos-de-pandemia-decano-abarzua-analisis-aumento-de-la-riqueza-de-los-billonarios/#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Chile,fortuna%20creci%C3%B3%20en%20un%2073%25.>

Análisis y resultados

En el análisis de dispositivo se identificaron importantes características en el plano discursivo que diversifican y complejizan la construcción del sentido y su despliegue dentro del Estado de Excepción. Los cuales van desde el uso consciente de ciertas imágenes y formas textuales de presentar los hechos, atravesado por un despliegue discursivo que configura un sentido de constante peligro -representado en un enemigo común- y de necesaria colaboración con el gobierno -y por consiguiente con los sectores del empresariado nacional y transnacional en general. Para luego, dar cuenta que gran parte de las leyes que fueron promulgadas durante los primeros meses de la pandemia beneficiaron en primer lugar al empresariado nacional y luego a la clase trabajadora, contraponiendo de cierta forma lo visto en el despliegue de los discursos dentro del dispositivo.

En lo que refiere al análisis del material, podemos evidenciar dos etapas en las cuales el dispositivo utiliza diversas estrategias para el despliegue de la gubernamentalidad: El primero son los meses iniciales desde el anuncio del estado de emergencia por parte del ejecutivo, donde se coloca como principal problema por parte del gobierno la necesidad de mantener la circulación del capital a un ritmo deseable para el empresariado chileno, marcado principalmente por los llamados a cuarentenas dinámicas y el intento de implementación del plan “nueva normalidad”, el cual fracasa estrepitosamente frente al alza de casos, las masivas críticas de la comunidad científica y el peligro de un nuevo estallido social producto de las precarias condiciones de vida de la población trabajadora y pequeñoburguesa del país.

Un segundo momento se abre luego de las “protestas por hambre”, desde el 17 de mayo en adelante, donde surgen, de manera espontánea, masivas protestas en las comunas periféricas y pobres de Santiago exigiendo la entrega de ayudas sociales y mercadería a la población. Los medios de comunicación, tanto el periódico digital como los matinales de televisión, anunciaban la posibilidad de un “estallido social 2.0” debido a la precariedad en la cual se encuentra la población en medio de las medidas sanitarias impuestas por el gobierno.

Esto se condice con la investigación del académico Jorge Valdebenito (2020), donde a través de un análisis temático logra identificar dos estrategias por parte del gobierno de Sebastián Piñera y las pautas televisivas para permitir el ejercicio de gobierno por parte de las instituciones estatales. En ese sentido, el doctor en estudios interdisciplinarios también identifica una diferencia importante en cómo son tratados, por parte de la televisión y los personeros de gobierno, los temas que hacen alusión al combate del COVID-19 y la gobernabilidad del ejecutivo. Sin embargo, al no ser un análisis de contenido o de dispositivo, como la investigación presente, no permite evidenciar los elementos intertextuales, las materializaciones u

omisiones que se expresan en la combinación de medios de comunicación, por ejemplo. En ese marco, los resultados a continuación permiten establecer relaciones entre la ideología económico-social del gobierno, las instituciones de la democracia liberal y la forma en la cual es desplegado el saber en los dispositivos tecno-comunicacionales.

A modo de introducción a los resultados, podemos enunciar que los sentidos-saberes que despliega el dispositivo van desde la existencia de una amenaza que esta materializada en dirigentes sociales, políticos de izquierda, juventud -en general- y narcotraficantes, siendo este último mencionado en la mayoría de los casos junto con el resto, generando una suerte de entimema frente a los sucesos que los involucran. Por otra parte, la necesidad de “salvar la economía”, se relaciona de manera dialéctica con las materializaciones de la amenaza, justificando la aplicación de medidas de represión para poder satisfacer, en primer lugar, la recirculación de mercancías; y en segundo lugar la gubernamentalidad de las instituciones estatales. Esto se condice con las elaboraciones de Claudio Katz (2020), Mauricio Lazzarato (2020) y varios académicos y militantes del mundo de las comunicaciones y ciencias sociales.

Otro de los sentidos que se despliega va en el marco de las características valóricas y morales del enemigo, abstrayendo el contenido político de distintas protestas y manifestaciones, el dispositivo se refiere a la amenaza como una figura a-moral y pre-política en torno a las acciones que caracterizan al enemigo (la amenaza materializada). Como plantea Hardt y Negri (2004), el estado de excepción se ve justificado a través de la acción “justiciera” de la potencia imperial contra la amenaza, y no hay diferencia cuando se realiza el análisis en los hitos. Las fuerzas de seguridad son dotadas en el dispositivo de características asociadas al abandono y a la orfandad por parte del Estado. El dispositivo, en ese marco, configura un enemigo que debe ser exterminado a toda costa por parte de las fuerzas de seguridad.

Este escenario de guerra, con la configuración determinada de una amenaza, una necesidad y un enemigo que encarna dichos elementos, logran configurar un “sentido común” con ciertos ejes claves: El rechazo a la protesta social, la necesidad de reactivación de la economía liberal (y la imposibilidad y omisión de otro modelo), y la anulación de toda acción política que se le adjudique a quienes resistan el ejercicio de gubernamentalidad del Estado.

Cabe mencionar, que en el análisis de discurso -que se profundiza a continuación-, se evidenciaron importantes interdiscursos que vinculaban la necesidad de la reactivación económica, con la vuelta al trabajo de amplias capas de trabajadores y trabajadoras, mientras que se exigían ayudas sociales hacia el gobierno y el resguardo de la población a través de la cuarentena y aislamiento.

Las materializaciones, por otra parte, nos reflejan ciertas contradicciones que el análisis discursivo nos presenta. Se establece, por parte de los discursos oficiales del gobierno emitidos en los matinales, que el objetivo principal es poder contener la pandemia para mejorar la salud de todos los chilenos y chilenas. Sin embargo, las materializaciones nos muestran una orientación contraria. En primer lugar, se nos presentan ayudas económicas tardías y que favorecieron principalmente a los grandes capitales del país, tanto nacionales como transnacionales. Por ejemplo, la Ley de Protección al Empleo, la insistencia con la promulgación de la ley de resguardo de infraestructura crítica o la negación por parte del gobierno al retiro del 10% del fondo de las AFP, son elementos que se profundizan en el análisis a continuación. Por otra parte, el plan de la “nueva normalidad” anunciado e impulsado el segundo mes de iniciado el Estado de Emergencia, nos muestra también las contradicciones de las materializaciones con los elementos discursivos predominantes frente al combate a la pandemia.

Siguiendo con las prácticas no discursivas, se evidencia que la omisión más importante es la del mismo Estado de Excepción, el cual es mencionado al momento de su promulgación, pero con una centralidad y reiteración bastante escasa en los hitos posteriores que fueron analizados. De tal forma, el dispositivo naturaliza el Estado de Excepción a través de la omisión de este y, por otra parte, justifica las acciones y políticas aplicadas por parte del Estado de Excepción haciendo énfasis solamente en la necesidad de resolver la necesidad, sin mencionar las formas por las cuales el Estado responde a la ciudadanía en una sociedad democrática.

En ese marco, pudiendo evidenciar la configuración que da forma al dispositivo, en el sentido del reconocimiento de prácticas discursivas, materializaciones y prácticas no discursivas en los elementos que forman la red de este mismo, se puede evidenciar y concluir que, en los primeros 6 meses de iniciado el Estado de Excepción producto a la emergencia del coronavirus, este se acopla de manera subrepticia a los objetivos de la democracia neoliberal y la acumulación de capital por parte del gran empresariado, principalmente por las consecuencias que generaron las materializaciones traducidas en proyectos de ley y las resistencias a aplicar medidas paliativas frente al alza de precios y a la cesantía.

Formación ofensiva: ¡La rueda no puede parar!

El respiro del gobierno, la promulgación del Estado de excepción y la necesidad de salvar la economía.

2449 casos confirmados de COVID-19, 310 casos nuevos y 8 fallecidos a nivel nacional hasta el 30 de marzo del 2020.

En primera instancia, al momento en el que se declara el Estado de Excepción, Chile se encontraba en una de las crisis sociales e institucionales más importantes en su historia. A febrero del 2020, la población se encontraba en un 59,4% a favor de la continuidad de las protestas, el gabinete de gobierno tenía una desaprobación de un 81,5% y el mismo presidente un 83% de desaprobación (Pulso Ciudadano, 2020). En un escenario de completa desconfianza hacia las instituciones y al gobierno, el ejecutivo decreta el Estado de Excepción constitucional. Transmitida el 19 de marzo del 2020, en una cadena nacional que interrumpe la programación de los matinales de la televisión abierta a las 11:00 am, el presidente Piñera se dirige a la población a través de retóricas que buscan cambiar el sentido de revuelta y disconformidad que reinaba en la consciencia de esta. Predominaron las frases que llamaban a la disciplina, al orden, al respeto hacia la autoridad y una importante homologación de la labor de las fuerzas de seguridad y defensa con el personal sanitario. En palabras del presidente:

“Las fuerzas armadas podrán actuar como lo han hecho en otras catástrofes nacionales como verdaderas fuerzas sanitarias y de ayuda comunitaria, colaborando con todos los funcionarios de nuestro sistema de salud”. (Contigo en la Mañana C. , 2020)

De allí en adelante, gran parte de los informes y cadenas nacionales que se realicen sobre el coronavirus serán transmitidos en este horario matutino, con notas diarias que muestran en vivo, pero no en directo, las labores de fiscalización de las fuerzas securitarias en medio del plano textual del espectáculo, a través de un esfuerzo notorio en buscar una indeterminación en las fuerzas de seguridad, a través de una homologación entre el personal sanitario y estos últimos.

En ese marco, en el discurso presidencial, se anuncian las posibles acciones que puede llevar adelante el ejecutivo y el alto mando militar, entre las cuales se encuentra la restricción del libre tránsito de la población, traducida en toques de queda y/o cuarentenas; la potestad del ejecutivo de impartir directamente instrucciones a todos los funcionarios del Estado, de sus empresas o de las municipalidades que se encuentren en la zona, con el exclusivo propósito de subsanar los efectos de la calamidad pública; e incluso

la potestad de intervenir los precios del mercado y requisar los bienes que el ejecutivo y el alto mando militar estimen necesario para el combate contra la pandemia.⁴²

Sin embargo, las medidas que se aplicaron de manera inmediata no se adecuaron a los requerimientos que los colegios profesionales estimaban como urgentes, como lo era la cuarentena total y las ayudas sociales inmediatas para las y los trabajadores junto a la pequeño-burguesía. Es más, tanto el colegio médico, como intelectuales y ciertos economistas, principalmente fundación Sol y el Observatorio de Políticas Económicas (OPES), dieron cuenta de que existió una clausura en la colaboración del gobierno con los colegios profesionales -que fue subsanado, en parte, por la mesa social COVID inaugurada el 22 de marzo. Mientras que, al mismo tiempo, el paquete de ayuda económica -traducido en un bono de 50.000 pesos-, solo alcanzó a un 15% de la población asalariada⁴³, mientras que la Ley de Protección al Empleo también tuvo efectos contradictorios con el resguardo de la población trabajadora, las cuales se abordarán en el apartado siguiente.

De aquí en adelante el dispositivo, tanto en la “La tercera” (en adelante “el periódico”) como en el matinal de Chilevisión (en adelante “el matinal”), tuvo la acción táctica de convencer a la población sobre la necesidad de tener una política económica austera y “responsable” para salvar la vida de la economía. Y esto es muy importante, debido a que las primeras materializaciones que se evidencian en el dispositivo no tienen que ver con las recomendaciones de los expertos en salud, que sería la cuarentena total, sino más bien con políticas que responden a preceptos económicos, que le permiten al empresariado chileno establecer e impulsar un relato que apacigué el ánimo insurreccional que fue protagonista desde octubre hasta el inicio del Estado de Excepción producto de la pandemia; esto, junto con retomar la confianza de las empresas transnacionales y nacionales de invertir en el país y así favorecer la circulación de capital. Aquellos fueron los primeros y principales sentidos que se desplegaron en el dispositivo.

De tal forma coincide el académico Gustavo Gajardo:

⁴²Pauta.cl, 15 de junio del 2020. “Restricción de movimiento y derecho de propiedad: qué implica el estado de catástrofe”. <https://www.pauta.cl/nacional/caracteristicas-estado-excepcion-constitucional-catastrofe-chile-covid-19> Extraído el 27 de febrero del 2023.

⁴³Elmostrador.cl, 21 de marzo del 2020. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/03/20/presidenta-del-colegio-medico-golpea-la-mesa-y-acusa-total-falta-de-transparencia-en-el-manejo-del-gobierno-en-la-crisis-del-coronavirus/> Revisado el 27 de febrero del 2022. Para profundizar más sobre la discusión de las ayudas económicas revisar: Ciperchile.cl, 27 de marzo del 2020. <https://www.ciperchile.cl/2020/03/27/por-que-el-plan-economico-ante-el-covid-19-es-insuficiente-y-lo-agrava-el-dictamen-que-permite-no-pagar-remuneraciones/> Revisado el 27 de febrero del 2023

“(…) El uso gubernamental del coronavirus en Chile, a diferencia de lo que se podrá suponer, no ha implicado como estrategia la vigilancia, el control y la dominación de la población mediante mecanismos de coerción estatales. Esos mecanismos han quedado reservados para controlar el impulso insurreccional de las masas y borrar las huellas del estallido social.” (Bustos Gajardo, 2020, pág. 27)

Los mecanismos de coerción estatales se dieron en el marco de los toques de queda y de las cuarentenas dinámicas en este primer momento, pero el toque de queda no tiene sentido sanitario si no se acompaña con una cuarentena total que permita a los trabajadores resguardarse del contacto físico. De hecho, el 22 de marzo se registraron en todo el Gran Santiago importantes aglomeraciones en paraderos del Transantiago y andenes del metro, favoreciendo de manera abierta la posibilidad de contagio en el país⁴⁴.

Por lo cual, al momento de promulgar el Estado de Excepción, se evidencian notorias contradicciones entre el actuar del ejecutivo y la estructura discursiva que se da, tanto en el anuncio del presidente Piñera, como en las reacciones que se viven dentro de los planos discursivos analizados. Por ejemplo, en el matinal los conductores actúan como “mediadores” frente al debate, en la presentación de los reportajes y en las notas, las cuales despliegan una batería de sentidos que se caracterizan, en este primer periodo, por colocar énfasis en la necesidad de resguardar la economía liberal por sobre cualquier otra forma de organización de esta. La crítica o el comentario se enmarca en los límites de lo “decible” dentro del régimen social, ninguna sola palabra a la necesidad de planificación de la economía como alternativa para sortear la crisis, dado que se relaciona como una medida de carácter “socialista”. A la economía liberal se le otorga un apelativo bondadoso al momento de interpelar el rol de las empresas en la ayuda hacia la población, el cual es dirigido hacia la voluntad de las empresas y no hacia el rol social que debiesen cumplir como parte de la estructura productiva del país.

Por ejemplo, Rodolfo Carter comenta lo siguiente frente al rol del capitalismo en la pandemia:

“Le pedimos a las empresas que se pongan la mano en el corazón, a ENEL, a Aguas Andinas, que pospongan los cobros de servicios básicos, no les pedimos que nos regalen nada, sino que pónganse la mano en el corazón y en el bolsillo (…) Lo mismo los bancos (...), los bancos tienen

⁴⁴ Mega.cl, 23 marzo del 2020. “Aglomeraciones en paraderos y estaciones de Metro se registraron este lunes en Santiago”. <https://www.meganoticias.cl/nacional/295846-aglomeraciones-paraderos-metro-lunes-santiago-coronavirus.html>. Revisado el 28 de febrero del 2022-

que devolver la mano a sus clientes. (...) esto no tiene que ver con populismo ni con regalos, odio los bonos (...)" (Contigo en la Mañana C. , 2020)

Posterior a aquello, Montserrat Álvarez le indica que en ningún país las empresas privadas han realizado eso por su cuenta, son los gobiernos quienes han obligado a las empresas a tomar dichas medidas, sabiendo incluso, que existe una implementación feroz, pero resistida, del modelo neoliberal en Europa y en varios países de Occidente. Y es allí donde, se pone en cuestión que el presidente Piñera no utilice medidas, como la fijación de precios de los servicios básicos en el marco del Estado de Excepción, por ejemplo. Pero el análisis da cuenta que es debido a que no se pueden establecer medidas por fuera del régimen neoliberal, nada que permita idear una posibilidad distinta de orden económico tiene lugar en la batería política de la institucionalidad democrático liberal.

Sin embargo, sí se puede observar que existe un discurso de cuestionamiento muchas veces en torno a la velocidad o a la manera en la cual el gobierno gestiona sus políticas sociales y sanitarias. Ambos conductores del matinal se han posicionado como figuras críticas a las políticas del gobierno, lo cual es corroborado por la investigación de Paula Jiménez "*Pandemia y Matinales: El surgimiento y consolidación de un nuevo espacio para el espectáculo político*" (2021). Pero, al momento de analizar el conjunto del plano, considerando los invitados, las imágenes, las gráficas que se presentan y la música que la acompaña, se observa que las críticas se ven opacadas por la estructura general del matinal, que configura un escenario de guerra y disciplina que exige la estricta colaboración con el gobierno.

En ese marco, el rol de los conductores y presentadores queda ajeno a cualquier posicionamiento que permita cuestionar de manera estructural el orden social, mientras que los interdiscursos logran crear un sentido de disciplina, orden y conformidad hacia las políticas que promulga el ejecutivo y las instituciones estatales. Juan Pablo Arancibia, hace referencia de la siguiente forma al rol de los conductores en el espectáculo televisivo:

Cotidiana y capilarmente los presentadores y comentaristas de noticias operan como el sonriente rostro de todo un tramado complejo de restricciones y prohibiciones, son ellos la prima mascara, los celadores y custodios de un orden al que están impedidos de comprender, asentados en una severa y festinada incompetencia cognitiva, cristalizada como sentido común, desprovistos de toda posibilidad de acceder a relaciones de complejidad y problematización." (Arancibia J. P., 2016, pág. 208)

Es ese tramado complejo de restricciones y prohibiciones el cual seguiremos desarrollando en los capítulos siguientes. Este primer hito se ve marcado por la inicial puesta en práctica de una estrategia que busca

desplegar un sentido de necesidad imperiosa de salvar la economía de la recesión, pese a todas las críticas y opiniones de los gremios profesionales de la salud y otras áreas de importancia. Cuando se inaugure la nueva normalidad, estos sentidos se agudizarán y entraran en una importante contradicción que abrirá un nuevo periodo.

La nueva normalidad: La máquina no puede detenerse

16.023 casos confirmados de COVID-19, 880 casos nuevos y 227 fallecidos a nivel nacional hasta el 30 de abril del 2020⁴⁵

Los casos siguen en aumento, mientras los colegios profesionales y los grupos de expertos hablan de la llegada de un nuevo peak de contagios, el presidente Piñera junto con el ministro de Salud, Jaime Mañalich, anuncian la política de la “Nueva Normalidad”, la cual busca reactivar la economía a través de una serie de medidas que van contra gran parte de las sugerencias de la OMS, del colegio médico y los grupos de expertos. El plan contemplaba el retorno a la presencialidad de los funcionarios públicos, una progresiva vuelta a clases presenciales en las escuelas y la apertura de los centros comerciales y empresas con medidas de “prevención”⁴⁶.

Esta política de reactivación económica, y el despliegue comunicacional que se realizó, generó cierta distorsión en los sentidos que el dispositivo buscaba desplegar como instrumento de gobierno. Por una parte, distintos alcaldes oficialistas cuestionaron las medidas adoptadas ordenando los cierres de los malls en sus comunas, mientras que el ejecutivo insistía en la necesidad de la reapertura del comercio y la economía. Por otra parte, los principales gremios empresariales, la SOFOFA y la CPC, fueron por su parte defensores de la vuelta a la normalidad para “evitar situaciones de extrema pobreza o bien tener que enfrentar problemas incluso de hambre” en palabras del presidente de la CPC en ese entonces⁴⁷.

En ese marco, el dispositivo no puede esconder las críticas de los distintos actores, ni siquiera de quienes son parte del oficialismo y van contra la política oficial. Pero, el objetivo del dispositivo no va en torno a

⁴⁵ Extraído del reporte diario – Coronavirus 30 de abril del 2020 en: https://cdn.digital.gob.cl/public_files/Campa%C3%B1as/Corona-Virus/Reportes/30.04.2020_Reporte_Covid19.pdf Revisado el 8 de abril del 2023

⁴⁶ BBC News Mundo. 23 de abril del 2020, ““Nueva normalidad”: la “arriesgada” y polémica apuesta del país para retomar la actividad económica y escolar en medio de la pandemia” <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52394763> Revisado el 04 de marzo del 2023.

⁴⁷ El Mostrador. 22 de abril del 2020, “Empresarios apuestan por la nueva normalidad: Sutil insiste en retomar actividad en forma gradual para “evitar situaciones de hambre””. <https://www.elmostrador.cl/mercados/2020/04/22/empresarios-apuestan-por-la-nueva-normalidad-sutil-insiste-en-retomar-actividad-en-forma-gradual-para-evitar-situaciones-de-hambre/> Revisado el 4 de marzo del 2023.

la supresión de las ideas ni en instalar una idea monolítica, sino más bien se observa que su configuración responde al despliegue de diversos entramados de sentido y posiciones que obligan al espectador a “elegir” entre dos opciones que se presentan como fundamentales: mantener la distancia física-social, para dificultar la transmisión del virus; o apostar por reactivar la economía, que la población se dirija a sus distintos puestos de trabajo y aumentar de manera exponencial la posibilidad de contagio.

En la democracia liberal, y sobre todo en el desarrollo de la política como espectáculo televisivo, se requiere que exista una diversidad de ideas que permita dar cuenta que hay litigio y que hay debate en el régimen social. Sin embargo, en el orden gubernamental contemporáneo se instala el litigio y la disidencia dentro del marco de las redes virtuales y los comentarios online, siendo sumamente estéril a la hora de materializar la disputa contra el “orden de las cosas”. En ese sentido, el dispositivo trata de presentarnos una “cuarentena dinámica”, una “vuelta a la normalidad para salvar la vida y la economía”, con la noción de que la única forma de poder salvar a la población es promover la apertura de las empresas, para mantener la circulación de capital, tal cual como se menciona en el marco teórico en torno al eje del régimen capitalista y la democracia liberal.

Juan Pablo Arancibia se refiere de la siguiente manera a esta configuración del dispositivo:

“El orden gubernamental ha sido capaz de producir, organizar y conducir su propia tecno-disidencia, una ciudadanía virtual intensa y frenéticamente activa en las redes virtuales, pero absolutamente desactivada, pasiva y estéril a la hora de decidir o confrontar concreta y materialmente las imposiciones que la racionalidad excepcional, la elite política, la concentración de poder económico y la casta de técnicos y burocracia-policial imponen sobre sus vidas”. (Arancibia J. P., 2016, pág. 207)

En ese marco, luego de una de las crisis más profundas que vivió el país en términos políticos, y que trajo como consecuencia también un debilitamiento de la posición hegemónica del empresariado y los políticos, el dispositivo muestra las contradicciones en el intento de recomponer el flujo de mercancías en el país, mientras que la necesidad ulterior de aplicar una cuarentena total a la población choca irremediabilmente con el objetivo del gobierno.

Sin embargo, el ejecutivo -y las instituciones en las cuales se apoya- tienen claro su objetivo, y el dispositivo tecno-comunicacional se configura como herramienta de gobierno para cumplir dicho objetivo a través del despliegue del sentido. Pongamos como ejemplo el anuncio de la nueva normalidad, donde el círculo de hierro del ejecutivo menciona en cadena nacional la necesidad de *“que vuelvan los sectores públicos, que se normalice la actividad del sector privado y la normalidad en la educación. Eso es parte del plan y que*

creemos que es lo que mejor protege la vida, los ingresos, los trabajos y la calidad de vida.” (Contigo en la Mañana C. , 2020).

En esta declaración se puede evidenciar el sentido que el gobierno le otorga a la amenaza del cierre de las empresas e industrias. La amenaza ya no es el coronavirus de por sí, sino que se encarna en la paralización del comercio y en la necesidad de su recuperación, justificándola en términos vitales.

Y lo podemos observar también en otro punto de prensa, al momento de anunciar el Ingreso Familiar de Emergencia a las 11:55 de la mañana.

“La mejor protección que podemos darle a los trabajadores y a las familias chilenas, además de proteger su salud, es proteger sus empleos y proteger sus ingresos, y esto exige proteger también a las fuentes de esos empleos e ingresos que son mayoritariamente las micro, pequeñas y medianas empresas. Y para esto es fundamental que nuestra economía, en forma gradual y con todas las precauciones sanitarias que corresponden, se vuelva a poner en marcha y vayamos incorporándonos a lo que hemos denominado una nueva normalidad, (...) que vuelvan los funcionarios públicos a su puesto de trabajo, que se normaliza la actividad del sector privado, que se normaliza la actividad del sistema educacional. Eso es parte del plan que estamos implementando y que creemos es lo que Chile necesita y lo que mejor protege la vida, los ingresos, los trabajos y la calidad de vida de todas las familias chilenas”. (Contigo en la mañana, 2020)

El sentido que el gobierno despliega en el discurso es justamente una equiparación de la crisis sanitaria abierta por el covid-19 y la recesión económica que se pronostica debido a la paralización de los flujos de capital a nivel internacional -y lo que corresponde en el territorio nacional. En ese marco, a solo un mes de haber promulgado el Estado de Catástrofe Constitucional, el conjunto del gobierno se pliega en decisiones basadas principalmente en la economía para establecer una nueva necesidad de “salvar la economía y la vida”. Y se observa que el dispositivo se orienta, no directamente a la nueva normalidad del gobierno, pero sí a la necesidad -paulatina- de reactivar la economía. De hecho, los profesionales de la salud, que se entrevistaron en el matinal para comentar la nueva política del gobierno, refieren a que las decisiones de este están basadas solo en la economía, pero que hay que pensar pronto en una nueva normalidad.

Con las cuarentenas dinámicas podemos observar también la misma lógica economicista y productivista, careciendo de un argumento sanitario para su aplicación. Es más, en una entrevista con el medio La Tercera, la infectóloga Claudia Cortés -académica de la Universidad de Chile y vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Infectología- asevera que el modelo “*evidentemente fracasó, triplicamos los contagios, y por*

algo esto no ha funcionado en ningún lugar del mundo''⁴⁸. Además de no haber sido probado en ningún lugar del mundo, numerosos críticos de izquierda refirieron a esta cuarentena en resguardo del capital y no de la salud de la población (Valdebenito J. , 2020), teniendo en consideración las aglomeraciones que ocurrieron en el transporte público al momento en que las y los trabajadores se dirigían a sus puestos de trabajo.

Esta nueva normalidad, en ese sentido, buscó ser implementada a como dé lugar por parte del gobierno, utilizando los dispositivos tecno-comunicacionales para extender el sentido de la necesidad de reactivación económica al conjunto de la población, con una pequeña ayuda de ciertos actores en el plano del matinal y del periódico.

Por eso, aparece la figura de la crisis económica de la mano de la pandemia del coronavirus, como dos amenazas que hay que combatir. La primera, debe resolverse a través de la reactivación económica para desactivar la recesión; mientras que la segunda adoptará su centro en la necesidad del orden, el control y disciplina de la población hacia la autoridad, configurando un enemigo que no se relaciona directamente con la recesión económica, sino que se identifica en el sujeto “porfiado”, “protestante” o “terrorista”, con características ad-hoc al contexto del dispositivo, y que el cual se observa desde las protestas por el hambre -como punto de quiebre del periodo ofensivo del gobierno - hasta la conmemoración del 18 de octubre, el cual será abordado en la segunda parte de los resultados.

En resumen, este primer periodo se caracteriza por la necesidad de reactivación económica, combatiendo al enemigo de la recesión. El Estado de Excepción permite al ejecutivo la instauración de un tipo de cuarentena que solamente afecta a los territorios no productivos, como lo son las comunas del sector oriente de la capital, mientras que el resto de las comunas sufre aglomeraciones en el transporte público, en las industrias, en las oficinas y en los distintos locales comerciales.

Por otra parte, la nueva normalidad registra una contradicción gigantesca en torno al objetivo que se explicita desde el inicio de la alerta sanitaria: el combate contra la pandemia. El plan “Retorno Seguro” y “Nueva Normalidad” se posicionaron en el dispositivo como un importante objetivo que resolvía, de cierta manera, la amenaza vital de la población a través de la reactivación económica, debido a que el sentido que se despliega es que la economía debe volver a andar, acabando con la amenaza de la recesión económica

⁴⁸ La Tercera Online. 14 de mayo del 2020. *¿Por qué no funciona la estrategia de las cuarentenas dinámicas en el Gran Santiago?* <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/por-que-no-funciona-la-estrategia-de-las-cuarentenas-dinamicas-en-el-gran-santiago/SU4ICTJWENANBBJG4R6WM2FAGY/> Revisado el 7 de marzo del 2023.

expresada en el cierre de los locales comerciales, industrias, etc. Desplegando un sentido en donde se equipara la crisis sanitaria con la recesión económica, respondiendo principalmente a preceptos económicos más que sanitarios.

En ese sentido, se evidencia que la táctica que el dispositivo utilizó para desplegar los sentidos que permiten al gobierno el ejercicio de gubernamentalidad, es la construcción de la amenaza de la recesión, con la vuelta al trabajo por parte de la población para resolver la necesidad. A continuación, analizaremos en profundidad como las distintas políticas económicas promulgadas en los meses de marzo, abril y mayo, se relacionan con el régimen de la democracia liberal, en el marco del objetivo planteado en la hipótesis: permitir la recirculación del capital y la amortiguación de la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Entre la pandemia del coronavirus y la pandemia de la recesión: Las políticas económicas del primer periodo.

El análisis de dispositivo hace énfasis, entre otras cosas, en la interacción y relación que hay entre las leyes e instituciones, junto con los saberes que se despliegan en la democracia liberal y el resto de las áreas de la sociedad que competen al dispositivo tecno-comunicacional, el cual en este caso son los sentidos que se despliegan en los discursos de la televisión y los periódicos digitales.

En lo que respecta, en materia económica, sobre las leyes que fueron promulgadas en los primeros meses de pandemia, observamos que el primer paquete de medidas fue anunciado el 19 de marzo, en una cadena nacional que fue acompañado también con el anuncio del inicio del Estado de Excepción. El discurso desplega un sentido de fuerte solidaridad del Estado -y las empresas privadas- hacia la población, junto con la necesidad de unidad frente a una amenaza -que pivotea entre la necesidad de la recuperación económica y el fin de la pandemia- que debe ser enfrentada por todos los actores sociales en unidad.

Por ejemplo, así abre el anuncio el presidente: *“Queremos seguir acompañándolos, estando cerca de ustedes, porque estamos muy conscientes que en estos tiempos tan difíciles es cuando más necesitamos unidad”*.⁴⁹ En el marco de la unidad, de la solidaridad y del esfuerzo se erige un plan económico que, en su centro, beneficiará principalmente a las grandes empresas en desmedro de la población trabajadora y pequeñoburguesa.

⁴⁹ Prensa Presidencia. 19 de marzo del 2020, Presidente presenta plan económico de emergencia por US\$11.750 millones para proteger el empleo y a las pymes: “Necesitamos unidad” <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=148684>. Revisado el 10 de marzo del 2023.

En términos concretos, el plan equivale a una inyección de recursos por un 4,7% del PIB y contempla medidas de protección del empleo, complemento de ingresos a los chilenos más vulnerables y ayudas para las empresas, con especial foco en las PYME. Esta se compone de 3 ejes principales: 1. Medidas de protección al empleo y los ingresos laborales; 2. Medidas de liquidez para el sistema productivo y; 3. Medidas de apoyo para los ingresos familiares

Las medidas que refieren a la protección del empleo son la Ley de Protección de Ingresos Laborales y la Ley de Protección al Empleo (LPE en adelante). Estas permiten la suspensión de las funciones de los trabajadores, junto con la suspensión de su salario, manteniendo el vínculo entre el empleador y el trabajador. Los sueldos suspendidos son cubiertos por los fondos de cesantía de cada trabajador o el fondo solidario de cesantía en su defecto, el cual recibirá hasta \$2.000 millones de dólares por parte del Fisco para garantizar la sostenibilidad del fondo.

Por otra parte, las medidas de liquidez para el sistema productivo tienen que ver con la suspensión de los pagos provisionales mensuales (PPM) del impuesto a la renta; la postergación del pago del IVA y del pago de las contribuciones para empresas con ventas menores a 350.000 UF, las cuales son prácticamente la totalidad de las empresas y no solo las PYMES⁵⁰; junto con una nueva capitalización del Banco Estado por \$500 millones de dólares, los cuales aumentan la capacidad crediticia del banco para el otorgamiento de créditos hacia PYMES y personas naturales.

Por último, está la Ley que fortalece el Fondo de Garantía Estatal para Pequeños Empresarios, más conocida como la “Ley Fogape”, la cual consiste en una ampliación de las garantías estatales en hasta US\$3 mil millones para ayudar a financiar empresas de hasta 1 millón de UF de ventas anuales, para así aumentar la liquidez de aquellas⁵¹. Este paquete de leyes fue anunciado en marzo y abril del 2020, en medio de la crisis para dar ayuda al conjunto de la población trabajadora y Pymes. Esto fue acompañado con discursos que hacen referencia a la unidad, a la necesidad de dar alimento y sustento a las familias chilenas y sobre todo a acabar con una amenaza que acecha los hogares de las y los chilenos: la recesión y la posible crisis económica.

⁵⁰ En la página web del Servicio de Impuestos Internos, al momento de categorizar a una empresa acorde al volumen de venta en UF, queda consignado que las grandes empresas son aquellas que facturan desde 100.000 UF hacia arriba, por lo que también está pensado para las grandes empresas la suspensión del impuesto y sus contribuciones. Revisado en Sii.cl, el 13 de marzo del 2023, en https://www.sii.cl/preguntas_frecuentes/catastro/001_012_6503.htm

⁵¹ Emol.com, 26 de abril del 2020, “Todo lo que hay que saber de la ley Fogape para créditos a pymes: Iniciativa comienza a regir este lunes. Revisado el 13 de marzo de 2023, en <https://www.emol.com/noticias/Economia/2020/04/26/984250/Claves-Ley-Fogape-rige-lunes.html>

Sin embargo, pese a los discursos donde se alude a este paquete económico como una ayuda para el conjunto de la población, en realidad, la primera propuesta -antes de que se ampliara el Ingreso Familiar de Emergencia Universal (IFE Universal en adelante) – no estaba directamente dirigida al conjunto de esta. El paquete de medidas anunciadas el 19 de marzo se destaca por individualizar las ganancias y socializar las pérdidas de las empresas. Investigadores del Observatorio de Políticas Económicas (OPES) afirman que solo el 35% de la propuesta gubernamental implica un gasto real, mientras que el grueso de esta consiste en créditos del Banco Central a una tasa anual del 0.5% para las grandes empresas, mientras que estas, a través de la banca privada, ofrecen créditos de consumo para paliar los efectos de la crisis sanitaria a una tasa superior al 20% anual, logrando aumentar su masa de renta a costa del endeudamiento de la población. (Bustos Gajardo, 2020)

Quienes se ven principalmente beneficiados de este plan son más bien los bancos y las instituciones financieras, las cuales recibieron una importante inyección de recursos para otorgarles confianza y liquidez, cobrando posteriormente tasas de intereses altísimas a las Pymes y personas naturales, para así aumentar las ganancias de estas instituciones.

Por otra parte, en términos discursivos, la Ley de Protección de Empleos fue anunciada por el presidente de la siguiente manera:

“La pandemia del Coronavirus, la peor amenaza sanitaria que ha enfrentado el mundo y Chile en los últimos 100 años, está afectando nuestra salud, y también, nuestros empleos e ingresos, nuestras Pymes y nuestra economía. Durante esta crisis, y por razones válidas, muchos chilenos no han podido trabajar con normalidad y muchos temen perder sus empleos. Por estas razones hoy promulgamos una ley impulsada por nuestro Gobierno que busca proteger los empleos y los ingresos de los trabajadores chilenos, proteger a las Pymes y dar un impulso a nuestra economía.” (Prensa Presidencia, 2020)

Por su parte, el subsecretario del trabajo, en el análisis del hito presentado en el matinal, defiende de la siguiente manera el proyecto:

“Montserrat Álvarez: A la LPE se han acogido miles de empresas, pero muchas empresas han sido grandes empresas. Y hay mucha crítica que dice que esta ley debiera estar orientada a empresas que no tenían espaldas financieras para pagar los sueldos frente a la crisis que estamos viviendo, pero grandes empresas se han acogido, se han congelado contratos y con eso el pago de remuneraciones. ¿Esta medida estaba contemplada para grandes empresas?”

Fernando Arab, Subsecretario del trabajo: La ley no distingue, está pensada en el trabajador y nos preocupa que el trabajador no pierda su fuente de trabajo. Sería muy injusto para un trabajador que por el solo hecho de trabajar en una gran empresa su opción sea que lo despidan versus el compañero, o el vecino, que trabaja en una pequeña empresa que su opción es que le suspendan el contrato de trabajo. Entonces es una ley que está pensada en los trabajadores, y en consecuencia a que el empleador sea pequeño, mediano o grande, y cumple en los requisitos, y uno de los requisitos es que no esté teniendo ingresos. (Contigo en la Mañana C. , Capítulo del 20 de abril, 2020)

El dispositivo es participe del despliegue del sentido a través de las palabras del subsecretario, convenciendo a los espectadores de que la LPE está pensado específicamente para el bienestar de las y los trabajadores, sobre todo a través de la noción de combatir una “injusticia” hacia estos. Sin embargo, al comparar el discurso con las materializaciones que se desprenden del dispositivo, en materia de leyes y sus consecuencias, podemos evidenciar que la LPE, en su estructura de ley, permitió a las grandes empresas hacer uso de aquellas disposiciones sin necesariamente estar en una situación de quiebra o de cierre. Es más, ciertos sectores de la economía como la salud privada, las inmobiliarias, el retail y otros, se vieron fuertemente favorecidos por la ley promulgada por el gobierno a costa de los ahorros de los trabajadores; ya sea a través del uso de los fondos de cesantía, las reducciones salariales, las suspensiones laborales, las reducciones de jornada laboral, el teletrabajo, y un largo etcétera.

Por ejemplo, un número importante de clínicas privadas se acogieron a la LPE, como la Red Christus UC, la clínica deportiva MEDS o la clínica de la Universidad de los Andes, suspendiendo o ajustando los contratos de un 30% de los trabajadores en el caso de la red Christus, mientras que otro 35% vio reducido su salario de manera “voluntaria”. En paralelo, los distintos gremios de los trabajadores de la salud, principalmente la Federación Nacional de Sindicatos de la Salud Privada, Fenassap, cuestionó tajantemente la decisión, asegurando que las clínicas tenían las espaldas financieras para hacerse cargo de sus trabajadores, y además se comenzaba a evidenciar un mayor dinamismo debido al avance del Coronavirus y de la temporada de influenza que se acercaba a la fecha.⁵²

En el caso de las inmobiliarias, el dispositivo no lo menciona con la importancia que reviste, pero cinco de las más grandes inmobiliarias del país, al mismo tiempo que hicieron uso de la LPE en la suspensión masiva

⁵² Bio Bio Chile, 27 de abril del 2020, “Trabajadores de la salud acusan a clínicas de usar injustificadamente Ley de Protección al Empleo”. Revisado el 18 de marzo del 2023 en <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2020/04/27/trabajadores-de-la-salud-acusan-a-clinicas-de-usar-injustificadamente-ley-de-proteccion-al-empleo.shtml>

de contratos y reducciones salariales, se repartieron millonarias cifras de utilidades a los socios accionistas, entre las cuales se encuentran Ingevec, Salfacorp, Besalco, Socovesa, Tecnofast y Valparaíso Sporting Club. Estas cinco empresas se repartieron desde el 30% hasta el 50% de las utilidades del año 2019, antes de que entrara en vigor la norma que le prohibía la repartición de utilidades a las empresas si estas se acogían a la LPE. En una primera instancia, la LPE nunca contempló la prohibición del reparto de utilidades, solo unos cuantos sectores de oposición votaron en contra o se abstuvieron de votar el proyecto debido al uso de los propios fondos de cesantía de la población, mientras que la amplia mayoría de fuerzas políticas se colocaron a favor del proyecto (Sepulveda, 2020).

De hecho, desde el 30 de marzo, día en que se despachó al ejecutivo la ley, hasta el 6 de mayo, nadie habría cuestionado que las empresas repartieran sus utilidades en medio de la crisis. Sin embargo, se hace noticia solo cuando Cencosud anuncia el reparto de \$90 millones de las utilidades del 2019 entre sus socios, cuando una de sus filiales -París- mantenía el contrato suspendido de miles de trabajadores.

De allí en adelante, se abre una ventana para que las grandes empresas puedan retirar, sin romper la ley, utilidades millonarias a su vez que los trabajadores utilizaban sus fondos de cesantía para costearse los sueldos suspendidos. De aquí en adelante, podemos evidenciar de manera más clara como se configura el objetivo estratégico del dispositivo, una naturaleza individualista en el marco de las ganancias y pérdidas de riqueza por parte de la población, inyecciones de liquidez a los bancos para sostener los distintos créditos, pero todo a través de un espectáculo político que se reviste de categorías morales y pre-políticas para justificarlas. Rafael Valim, hace referencia a la naturaleza estratégica del dispositivo de la siguiente manera:

“un dispositivo de naturaleza estratégica que aboga por una sociedad individualista, altamente competitiva y cuyas pulsiones son falsamente satisfechas a través del consumo y cuyos juicios se construyen en un ambiente marcado por la espectacularización.” (Valim, 2018, pág. 449)

Es en ese marco, donde el dispositivo anuncia la medida como un beneficio para la clase trabajadora y como un acto de justicia en palabras del subsecretario, asemejándose a las estructuras discursivas que se utilizan para justificar las medidas de intervención, de carácter extrajurídicas en la democracia global (Hardt & Negri, 2004). En este caso, existe una argumentación que asocia la acción del gobierno a categorías valóricas trascendentales como la justicia, la cual confunde al espectador e instala ciertos sentidos que pueden configurarse como una defensa cotidiana de intereses que le son ajenos a este.

Y es en ese marco, donde el dispositivo opera sobre el sentido común, en acorde a lo que Antonio Gramsci (1971) define como uno de los aspectos multiformes del sentido común, y del cual, al no requerir operaciones “complejas” ni “evidencias”, el dispositivo permite sin grandes obstáculos instalar sus sentidos

al conjunto de la población, ya sea la noción de justicia en la LPE, la noción de necesidad y de combate contra el enemigo de la recesión, o el sentido sobre la necesidad de volver a retomar la “normalidad” que se vivía antes del coronavirus y del 18 de octubre.

El vínculo del dispositivo tecno-comunicacional con las medidas implementadas por parte del gobierno se evidencia en el marco de legalidad y normalización en el cual se implementan las políticas que benefician a los sectores empresariales, a costa del despliegue de un discurso de justicia social por parte de los distintos elementos del dispositivo. Allí, el dispositivo normaliza, a través de los discursos comentados anteriormente, prácticas que se encuentran en los marcos de la legalidad que la misma democracia liberal le presenta.

Estas prácticas, entendidas como conocimiento puesto en marcha en la realidad social, responden a la necesidad de amortiguar lo más posible la caída de la tasa de ganancia -y la masa de renta- del gran empresariado, y se configuran como un parámetro de verdad, que busca calar en el sentido común de los individuos, pero que inevitablemente muestra resistencias por parte de quienes no son parte de la gran burguesía.

En síntesis, en este primer momento, el dispositivo se hace parte de la espectacularización de las decisiones políticas a través de categorías valóricas y pre-políticas, las cuales operan con discursos que ponen en el centro la “necesidad”, la “justicia”, la “unidad” y en términos literales “el combate contra el hambre”. Sin embargo, en términos materiales lo que se observa es que tanto las políticas de ayuda social, como la LPE y posteriormente la entrega de cajas de mercadería, se caracterizaron por ser medidas que potencian la concepción individual y competitiva en la sociedad chilena. El hecho de que cada uno se sostenga con sus propios fondos de cesantía, y que cada uno se sostenga con sus propios ahorros previsionales al momento de aprobarse el primer retiro de las AFP, se puede concluir algo bastante similar a lo que Rafael Valim (2018) afirma sobre la configuración y la naturaleza estratégica del dispositivo en la sociedad liberal.

Por otra parte, los sectores del gran empresariado son favorecido por las prácticas que se generan dentro de las instituciones de la democracia liberal, operando en ciertos espacios grises de la legalidad o directamente basándose en normativas legales del régimen. A través de prácticas discursivas desplegadas por el dispositivo, esta necesidad de favorecer a la gran empresa cala en el sentido común de la población, de manera distorsionada con figuras pre-políticas y valóricas que se otorgan a los actores.

Sin embargo, la operación no es la misma que la que se plantea en las teorías asociadas a la “aguja hipodérmica”, sino que presentan resistencias y construcción de subjetivaciones por parte de la misma población receptora de mensajes. En ese marco, el sentido común que define Gramsci como multiforme y

equivoco, muestra el rostro de la necesidad biológica y material de resistir frente a las políticas del gobierno. Frente a dicho escenario, posteriormente se inaugura una nueva etapa en el desarrollo del Estado de Excepción dentro de la pandemia, las protestas de hambre, por el retiro de las AFP, la quema de las municipalidades en el sur y la conmemoración del 18 de octubre, exigirán un cambio de táctica en la operación del dispositivo.

¡A defender el régimen! La configuración del enemigo y el despliegue del Estado de Excepción.

El inicio del Estado de Excepción permitió que las instituciones de la democracia liberal promulgaran una serie de leyes, decretos y prácticas que tenían como objetivo atacar la amenaza de la recesión a través de una protección legal y extralegal hacia las grandes empresas. La LPE o la política del Retorno Seguro – Nueva Normalidad, iba dirigido justamente a 1) el sostenimiento de la crisis por parte de los mismos trabajadores y 2) la desprotección de la población a través de la apertura del comercio y la reactivación productiva. En ese marco, el dispositivo operó -en primera instancia- en establecer los marcos legales de la defensa de la tasa de ganancia de las grandes empresas, a través de un discurso que desplegaba una necesidad de unidad y colaboración con esta misma, calando profundamente en el sentido común de la población.

Sin embargo, dicha influencia se ve resistida por las mismas condiciones materiales a las cuales se enfrentan en el cotidiano la población trabajadora, el blindaje al bienestar de las grandes empresas en contraposición con la lenta -y nula- ayuda social hasta el mes de mayo, genera una importante disrupción en la consciencia de la población, generando conflictos y obstáculos en el cumplimiento estratégico del dispositivo.

A continuación, en esta segunda sección de resultados evidenciaremos un cambio en la táctica del dispositivo, en la construcción de la amenaza y en la justificación del Estado de Excepción. Los sentidos seguirán teniendo como centro la necesidad de la recuperación económica, pero con un énfasis protagónico en torno al marco securitario y bélico. La aparición de discursos y sentidos se torna más agresivo y reiterativo frente a la construcción de un enemigo de características específicas, el cual permite que el dispositivo dirija sus esfuerzos en denostar a un grupo de la población que muestra resistencia frente al accionar del gobierno.

A medida que las cuarentenas se extendían con el tiempo y los anuncios de ayuda por parte del gobierno central no se concretaban, los sectores más precarizados de la capital comenzaron una serie de protestas que desembocarían en lo que fueron “las protestas por el hambre”. Reconocidas internacionalmente por la

prensa como un hito que se asemejaba -en términos discursivos- al 18 de octubre⁵³ y que por parte de un sector de la academia lo identifica como un punto de quiebre en torno a la estrategia comunicacional del gobierno, allí donde la clase política identifico la situación del país como próxima a una situación revolucionaria.

En este segundo momento, se evidencia una articulación en la actividad política de las masas, junto con un alto deterioro en sus condiciones de vida y un fraccionamiento al interior de los sectores políticos asociados a la pequeña-burguesía y a la gran burguesía (Valdebenito J. , 2020).

Este fue el inicio de una serie de hitos disruptivos que colocaban en peligro la adecuada práctica de gubernamentalidad por parte del gobierno. La búsqueda de complementar una vuelta al trabajo, con bonos y ayudas sociales mezquinas y una sensación generalizada de desprotección hacia la clase trabajadora, generó una reacción contra las medidas económicas y sanitarias del gobierno, teniendo como consecuencia importantes enfrentamientos entre policías, militares y civiles. Todo televisado y revestido de los sentidos que el dispositivo comunicacional le adscribe tanto en la prensa como en los matinales de la televisión.

En primera instancia, se puede evidenciar, de manera muy marcada, la configuración de la amenaza y la representación física de esta a través de la construcción conceptual de sujetos que son peligrosos para las instituciones del Estado y para el nivel de circulación de capital deseado por la gran burguesía en momentos particulares del periodo. Desde el inicio de la pandemia, y con un mayor énfasis luego de los conflictos de mayo, se puede observar que la amenaza no es de por sí el virus, sino los “posibles portadores”, en su mayoría trabajadores/as y juventud. Se puede añadir también que la configuración de la amenaza va más allá del contagiarse o no, sino que se configura por una diversidad de características que permiten asociar la amenaza a un enemigo concreto: el individuo que acapara bienes de necesidad en los mercados, quienes organizan o participan en protestas o la “izquierda” en general, el narco y los “porfiados” que no respetan la cuarentena, por ejemplo.

Esto podemos identificarlo de manera inicial en los capítulos del 18 de marzo, del 20 de abril y del 19 de mayo, en donde se identifican elementos textuales e interpretativos que construyen dicha figura. Por ejemplo, Rodolfo Carter, alcalde de La Florida y militante de Renovación Nacional, el primer día del

⁵³Así lo consigna la BBC el 19 de mayo del 2020 en su publicación digital: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52717413>. También hace referencia el medio digital español “El Mundo” respecto a la “vuelta de las protestas” en: <https://www.elmundo.es/internacional/2020/05/19/5ec393ddfc6c83a2098b45a5.html>, y por último, la agencia de noticias alemana Deutsche Welle, también hace referencia a las protestas ocurridas el 18 y 19 de mayo <https://www.dw.com/es/vuelven-las-protestas-violentas-en-santiago-de-chile-a-pesar-del-confinamiento/a-53490229>.

anuncio del Estado de Excepción compara a los individuos que acaparan los bienes básicos en el supermercado con “los mayores especuladores del mercado financiero”, a través de figuras que aluden al cuidado de los adultos mayores y una comparación hiperbólica entre los grandes especuladores financieros y los civiles chilenos.

“Si una pareja de adultos mayores va a comprar sus dos bolsas de mercadería y no puede, debido a que al lado hay un individuo con tarjeta de crédito y compra todo lo del supermercado, ese tipo es peor que el mayor especulador que pueda haber”. (Carter, 2020)

Independiente del juicio moral que se hace a los individuos que acaparan los productos de primera necesidad en los locales comerciales, lo que enfatiza esta frase es el grado de condena que se le otorga a un individuo con tarjeta de crédito, capaz de endeudarse para hacer daño al adulto mayor, siendo que tanto la clase trabajadora como la pequeña burguesía chilena poseen un alto uso del crédito en la cotidianidad. Se enuncia, en primera instancia, y es repetido en amplios espacios del dispositivo, la amenaza del individuo que acapara, pero no se llama la atención en el episodio respecto del lucro exagerado de las empresas del retail o de abastos, como los grandes supermercados, frente a medidas para paliar la crisis. No hay exigencias ni juicios morales hacia aquellos, sino que hay solicitudes y “favores” que se les hacen a los grandes empresarios, como se hace referencia en la cita de la sección anterior frente a Enel y Aguas Andinas (Contigo en la Mañana C. , 2020).

Definitivamente existe, por parte del dispositivo, una diferenciación en torno a los juicios que se les adscriben a los distintos actores que participan del escenario mediático acorde a la posición que ocupan en la sociedad. El dispositivo tecno-comunicacional diferencia -y coloca en una tribuna de mayor culpabilidad- a los sectores populares y a los individuos con capacidad crediticia, a diferencia de las grandes empresas a las que se les pide -y no se les exige- que puedan suspender pagos de servicios básicos o emprender políticas que sean en favor de la población y a costa de la ganancia empresarial. Tanto el matinal como el periódico llaman a la disciplina, al orden y al castigo ejemplar para quienes cometan actos que vayan en contra de lo exigido y/o permitido en medio del Estado de Excepción.

En ese sentido, la construcción de amenaza en los primeros meses de la pandemia y del Estado de Excepción pasa por las capas populares, sectores de trabajadores y juventud quienes son los que no respetan la cuarentena y se presentan como enemigos de los adultos mayores y de todo Chile. Luego, cuando se habla de la nueva normalidad y del retorno seguro a los espacios de trabajo, existe una crítica hacia las aglomeraciones producidas en el metro, donde los participantes del panel se refieren a la necesidad de horarios diferidos de entrada al trabajo, o la flexibilización de las jornadas.

Sin embargo, no existe un juicio hacia dicho sector social, no existe una crítica profunda a aquellos, sino más bien se le carga el peso de los contagios a las y los trabajadores que se aglutinan en el metro, de una manera sutil, con una combinación de imágenes y discursos que colocan al espectador en un punto de crítica y reflexión en torno a la situación. En el fondo, se alude a que el combate contra el coronavirus depende de quienes tienen que volver a sus puestos de trabajo y a la escuela, en el marco que no es solo la vida la que está en juego, sino también los sueldos, los empleos y la economía. Esto va dirigido principalmente para mantener a la clase trabajadora en sus roles de producción, y a los sectores empresariales en su rol de acumulación (Contigo en la Mañana C. , 2020).

Las protestas de hambre y la arremetida contra los sectores populares

94.858 casos confirmados de COVID-19, 4.220 casos nuevos y 997 fallecidos a nivel nacional hasta el 30 de mayo del 2020⁵⁴.

En ese sentido, existirá una profundización y una aparición de características específicas en la construcción del enemigo luego del inicio de las protestas en mayo hasta el triunfo del plebiscito de la convención constitucional. Durante las protestas del hambre en mayo, el dispositivo presentó, tanto en el periódico como en el matinal, en un 80% de la sección, imágenes sobre quema de buses, saqueos en bodegas de gas, enfrentamientos contra la policía y protestantes realizando barricadas. Generando en el matinal, por ejemplo, una batería audiovisual de música asociada a películas y videojuegos de guerra, construyendo una sensación de enfrentamiento bélico y la necesidad de desactivación de la amenaza. Aquí, a diferencia de cómo se percibe la aplicación del Estado de Excepción en el dispositivo, que más adelante estudiaremos en torno a su despliegue más silencioso, la construcción de la amenaza no pasa de manera subrepticia, sino más bien ocurre a través de una espectacularización de la discusión. Por ejemplo, en el noticiero principal del Canal 13, el ministro del Interior y Seguridad Pública, Gonzalo Blumel, culpa abiertamente al Partido Comunista y al Frente Amplio por incitar a la violencia, mientras que se presenta al diputado Juan Antonio Coloma de la UDI instalando la idea de que militantes del Partido Comunista incitaron y participaron de manera infiltrada en los hechos de violencia ocurridos el 19 de mayo⁵⁵.

Mientras que los actores que son parte del dispositivo -de manera temporal o permanente- despliegan un relato confuso en el cual se “comprende” las razones de las protestas por la exigencia de bienes básicos; se

⁵⁴ Extraído del Reporte Diario – Coronavirus 30 de mayo del 2020 en https://cdn.digital.gob.cl/public_files/Campa%C3%B1as/Corona-Virus/Reportes/30.05.2020_Reporte_Covid19.pdf Revisado el 8 de mayo del 2020.

⁵⁵ Canal 13, T13. Protestas en El Bosque: Blumel acusa al PC y al Frente Amplio de aprovecharse de la pandemia. 20 de mayo del 2020. Consultado el 5 de abril del 2023 en <https://www.youtube.com/watch?v=uocb3M63B1A>

condena por completo a todo individuo que organizara o participara en estas, adscribiéndoles características sociales similares, como ser individuos pertenecientes a la clase trabajadora, ser poblador o parte de la pequeña-burguesía empobrecida de la periferia metropolitana, como El bosque, La Pintana, San Bernardo, San Ramon, La Granja, entre otros. Estas condiciones objetivas que se presentan en el matinal son revestidas también de características morales que el dispositivo les imputa, siendo un eje importante en la configuración de un enemigo que permita justificar las medidas de excepcionalidad jurídica implementadas por el gobierno de turno.

“La diferenciación específicamente política, con la cual se pueden relacionar los actos y motivaciones políticas, es la diferenciación entre el amigo y el enemigo. Esta diferenciación ofrece una definición conceptual, entendida en el sentido de un criterio y no como una definición exhaustiva ni como una expresión de contenidos. En la medida en que no es derivable de otros criterios, representa para lo político el mismo criterio relativamente autónomo de otras contraposiciones tales como el bien y el mal en lo moral; lo bello y lo feo en lo estético, etc.”
(Schmitt, 1963, pág. 15)

Para Schmitt, referente teórico importante para la teoría de la excepcionalidad, la diferenciación entre enemigo y amigo es sustancial en las motivaciones políticas de una sociedad y no se define por características predeterminadas, sino que es un “criterio” acorde a lo político. En ese marco, la utilización del binomio no es una definición de contenidos específicos o determinados, sino mas bien son criterios utilizados para la justificación de políticas que permitan defender la soberanía de un Estado frente a cualquier tipo de amenaza que perturbe el orden establecido (Schmitt, 1963). En ese marco, la construcción de las figuras del enemigo/amigo, responden a criterios ad-hoc a los objetivos del gobierno central y de los dispositivos tecno-comunicacionales en asegurar la gobernabilidad en el territorio.

Violentistas mapuche y ciudadanos hastiados

“409.974 casos confirmados de COVID-19, 16.146 casos activos, 4.220 casos nuevos y 997 fallecidos a nivel nacional hasta el 30 de agosto del 2020”⁵⁶.

Durante el reportaje sobre el incendio de la municipalidad de Curacautín y el enfrentamiento de civiles contra comuneros mapuche se evidencia la construcción de la figura de amenaza y/o enemigo en base a las características ad-hoc que el dispositivo gubernamental dispone para su fin. La personificación va principalmente en quienes realizan actos vandálicos contra las instituciones de gobierno y no en contra de quienes se adjudicaban una “autotutela” para atacar a los comuneros que se manifestaban en las municipalidades. Pese a que los civiles realizaron actos de violencia y desorden del orden público a través del lanzamiento de piedras, palos, postones y ataques incendiarios a vehículos, el plano discursivo no los toma en cuenta a la hora de juzgar y dotar de características valóricas y políticas al “enemigo”. Pero sí toma en cuenta a los comuneros mapuche como catalizadores y protagonistas de la violencia vivida en Curacautín y las comunas afectadas.

En ese marco, tampoco existe una condena importante ni relevante por parte de los actores del dispositivo. Ambos presentadores, junto a la mayoría del panel de invitados, manifestaban orientaciones políticas similares, y quienes tenían la función de una oposición frente a la situación eran una minoría impotente. Inclusive, cuando ninguna de las investigaciones de la PDI arrojaba como autores de los incendios a los comuneros mapuche, el dispositivo comunicacional -tanto en el matinal como en los periódicos digitales- arrojaba la imputabilidad de los hechos hacia los comuneros, quienes se han posicionado históricamente como un sector que obstaculiza el ejercicio de gobierno en el marco de las reivindicaciones históricas de aquellos.

De hecho, Arancibia (2005) hace referencia a la paradoja discursiva a la que se enfrenta la palabra política en el dispositivo comunicacional frente a los actores que problematizan el régimen económico-político del capitalismo liberal.

⁵⁶ Extraído del Reporte Diario – Coronavirus 30 de agosto del 2020 en https://cdn.digital.gob.cl/public_files/Campa%C3%B1as/Corona-Virus/Reportes/30.08.2020_Reporte_Covid19.pdf Revisado el 8 de mayo del 2020.

“(…) solo resulta ser reconocida como palabra política aquella que autoriza, legitima y reproduce el orden, quedando despojada de toda valía y densidad política, cualquier iniciativa, cuestión o pensamiento que problematice y contravenga con severidad, los principios, el régimen, la práctica y la axiomática jurídico-política del tecnocapital.” (Arancibia J. P., 2005, pág. 209)

Así, el dispositivo reafirma sentidos y discursos que permiten afianzar y justificar el ataque, ya sea mediático, político o físico, de quienes entorpecen y/o obstaculizan el ejercicio de gobierno. Estos sentidos que se despliegan no necesariamente deben tener asidero en la realidad, también se manifiestan sentidos con características asociadas a rumores o incluso conspiraciones, como el tweet de Carlos Larraín hablando de la preparación de un golpe de estado por parte de la “izquierda”. El militante de RN, de manera textual, afirma que aquí “está en curso un golpe de Estado, intento de golpe de Estado que se está desarrollando paulatinamente”⁵⁷, al mismo tiempo que se habla respecto a la toma de municipalidades y su quema por parte de sectores anti mapuche, identificando e instalando como una amenaza inminente a “la izquierda”, al pueblo mapuche y a quienes reivindican la protesta social (Contigo en la Mañana, Chilevisión, 2020).

Los periódicos mostraron similitudes en lo que respecta a la construcción de la amenaza dentro del Estado de Excepción. En primera instancia, el cuerpo del texto analizado, que corresponde al primer artículo de coyuntura del periódico, hace referencia exclusivamente a los daños que provocaron los comuneros mapuche. En primera instancia, se coloca la acción de diálogo como un valor que debe primar por sobre todas las cosas, y que los mapuche, al no tomarlo o no estar de acuerdo, debieran asumir todas las consecuencias que pueda haber en torno a la represión de su protesta.

En ese marco, el subsecretario Galli – a través de un cuadro de texto importante- es enfático en mencionar que, si bien no puede existir autotutela por parte de la población, “no hay que confundirse” respecto de que quienes efectuaron la verdadera violencia fueron los comuneros. Y, en ese sentido, gran parte del artículo hace referencia a dicha posición, mientras que solamente en un párrafo se le da la opinión al vocero del consejo de todas las tierras, Aucán Huilcamán, y al werkén Rodrigo Kuripan, quienes identifican una relación directa y causal entre la llegada del ministro del interior Víctor Pérez y el ataque que recibieron los manifestantes mapuche que hacían ocupación del municipio. De manera muy interesante, el periódico hace énfasis en las palabras de los líderes mapuche aludiendo a una batalla, a una confrontación que existe entre el gobierno y el Estado contra el pueblo mapuche.

⁵⁷ Publimetro.cl. 30 de julio del 2020. “La frase de Carlos Larraín que enfurece a la oposición: “La izquierda está montando un Golpe de Estado” <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2020/07/30/carlos-larrain-golpe-de-estado-winter.html>. Consultado el 24 de enero del 2023.

Delincuentes, narcotraficantes y protestantes: los enemigos de Chile y el despliegue del dispositivo
*“570.998 casos confirmados de COVID-19, 9.176 casos activos, 1.529 casos nuevos y 14.148
fallecidos a nivel nacional hasta el 30 de octubre del 2020”*⁵⁸.

Sin embargo, uno de los puntos más agudos en torno a la construcción del enemigo ocurrió durante la conmemoración del primer aniversario del 18 de octubre (18-O en adelante). Al día siguiente de la movilización, el matinal no dudó de presentar en toda su edición los hechos de violencia ocurridos en la jornada. El capítulo del 19 de octubre comienza con la imagen del incendio de la iglesia de la virgen de Asunción, luego muestra el ataque masivo a una comisaría en Puente Alto, luego se enfocan en el saqueo de una pastelería local en la plaza de Melipilla, luego muestran los enfrentamientos y barricadas en Plaza Italia, para finalmente ir alternando las mismas imágenes mientras se despliega una retórica de violencia irracional e inexplicable.

La forma en la que se presentan las distintas secciones tiene similitudes importantes. En primer lugar, cuando se habla sobre el ataque a la comisaria de Puente Alto se hace referencia que ya no existe protesta, sino solo el deseo de hacer daño, se escuchan entrevistas hablando de la intencionalidad de los protestantes para matar a carabineros; se habla sobre la indefensión en la que se encuentra el cuerpo policial como consecuencia de las críticas en torno a violaciones a DD. HH y la necesidad de fortalecer el cuerpo policial para que estos puedan utilizar con mayor holgura su armamento de fuego. Los discursos que se asocian al 18-O se destacan como resultado de una violencia irracional, una suerte de éxtasis, en donde los “delincuentes” podrían hacer suyo Chile debido a que los políticos tienen miedo producto de la reacción de la población contra estos durante el estallido.

Por otra parte, en los periódicos también se observa que lo que prima es la construcción de un escenario de combate. La tercera utiliza la siguiente entradilla para definir la jornada:

“Recinto religioso de Carabineros y Parroquia de la Asunción fueron siniestrados. Barras bravas protagonizaron riña masiva y, tras manifestación, ocurrieron saqueos en locales cercanos a la zona cero y ataques a comisarías”. (Rivera, Leal, & Fernandez, 2020)

⁵⁸ Extraído de Diario As. Curva y mapa de casos, contagios y muertes por región en Chile, 30 de agosto del 2020 en https://chile.as.com/chile/2020/10/30/actualidad/1604069768_554090.html, Revisado el 8 de mayo del 2020.

Se insinúa, a lo largo del texto, que la conmemoración del 18 de octubre se utilizó para la realización de desmanes, saqueos y para un aprovechamiento por parte del crimen organizado para atacar la institución de Carabineros. Allí, se recalca de manera insistente la necesidad de una mayor intervención de carabineros dada la utilización de una táctica pasiva por parte del cuerpo policial, que consistía en mantenerse al margen de las protestas en Plaza Baquedano, por lo que los “delincuentes” pudieron aprovecharse de saquear y realizar destrozos. También es destacable que el texto solamente habla de hechos de violencia en la Región Metropolitana, sin mencionar todas las actividades culturales y masivas que hubieron donde no existieron hechos de violencia. En ese sentido, el objetivo principal que plantea el texto y las imágenes es instalar la necesidad de fortalecimiento de la policía, a través de un discurso que personifica a la amenaza con los protestantes, quienes contienen un sentido de violencia irracional y la necesidad de generar caos en la conmemoración del estallido social. Tanto el periódico, como el matinal, se esfuerzan en presentar una indefensión de la policía junto con un escenario de violencia desatada, irracional y de carácter total que requiere ser exterminada por las fuerzas de seguridad.

¿Cómo se identifica la amenaza? Configuración social y valórica

La amenaza se identifica en primera instancia -de manera verbal- con quienes participaron en saqueos, barricadas y ataques a comisarías. Sin embargo, la combinación del registro audiovisual y las intervenciones de los distintos actores políticos dentro del plano, generan una amalgama de discursos donde cualquier participante de la conmemoración del 18-O es, o puede ser, parte activa y protagonista de los hechos de violencia ocurridos en la Región Metropolitana, principalmente haciendo énfasis en el saqueo a la pastelería familiar de Melipilla o al ataque a la comisaría de Puente Alto.

Los panelistas se colocan como jueces frente a los hechos de violencia, hablando en nombre de todos los chilenos refiriéndose a quienes atacaron la comisaría como criminales que atacan de manera irracional, se coloca como sentido central la irracionalidad, como elemento pre-político, y se despliega un sentido de miedo e indefensión hacia los políticos.

De la misma forma en que un tribunal aborda un caso y dicta sentencia, en el matinal se presentan los hechos, los actores, los posibles culpables y los afectados, a través de un escenario montado para la espectacularización del conflicto, donde quienes son presentados en el medio, son juzgados sin capacidad de defensa, dejando en el claro solo las sentencias de los actores que intervienen como moderadores en la red del dispositivo. Estos son identificados como, en su gran mayoría, políticos asociados al gobierno de turno, gremios de empresarios y alguna mínima voz de oposición. Esto se condice con lo propuesto por Arancibia al momento de estudiar el dispositivo televisivo y la construcción del espectáculo mediático frente a los hechos de la realidad social.

“Su arquitectónica narrativa está basada en el procedimiento jurídico: se establecen los hechos, se presentan e identifican los personajes involucrados, víctima, testigos y victimario; se descubren las causas, móviles y fuerzas que gatillan la acción. Una vez establecidos, develados y comprendidos los hechos y, en reconocimiento de los correspondientes agravantes y atenuantes, se procede a dictaminar sentencia, acción realizada por el tribunal mediático” (Arancibia J. P., 2005, pág. 118). En todos los hechos de violencia que se muestran, se coloca a los “protestantes” como criminales irracionales, delincuentes que pueden tener nexos con agrupaciones de narcotraficantes u organizaciones de carácter terrorista. Se presentan las causas que empujaron a aquello, siendo principalmente de carácter pre-político, de una maldad “inexplicable” y de una configuración natural al desorden. Por lo que, frente a aquello, se despliega el sentido de que la policía se encuentra en un estado de indefensión frente a esta amenaza que no posee razón. La forma también está cargada de emocionalidad y afecto, no se habla de las problemáticas sociales, no se refiere a la incapacidad del gobierno, por ejemplo, pero se permite que los invitados del oficialismo -sectores de oposición- defiendan los proyectos de ley que empuja el gobierno en el parlamento, a través de sentidos que aluden a la “unidad”, a la “solidaridad” y al “enfrentamiento mutuo de quienes no respetan las normativas sanitarias”.

En términos del lenguaje a utilizar, los simbolismos colectivos que se dieron fueron principalmente la noción de “antipatriotas” para quienes participaron en la destrucción de locales comerciales, quema de iglesias y a quienes, en palabras del mandatario, “molestaron” a los vecinos de plaza Baquedano. En ese marco, los antipatriotas son todos quienes participaron en el aniversario del 18 de octubre.

Por ejemplo, en un extracto del informe periódico que realiza el ministro sobre el avance del coronavirus en el país, este se refiere a cómo los protestantes y las consecuencias del 18 de octubre afectaron a la patria. En sus palabras dice: “(...) Creo, que además el vandalismo, la destrucción, el incendio de dos iglesias que eran patrimonio nacional, atentan contra la patria, atentan contra nuestros habitantes” (Contigo en la Mañana C. , 2020).

Por otra parte, existen insinuaciones por parte de los sectores de la derecha en torno a que quienes van por el apruebo estarían detrás de la quema de la iglesia e irían por más. Esto lo dice la diputada nacional María José Hoffman a través de un Twitter que es comentado en el programa, “¡Queman iglesia de 150 años y van por más!” (Contigo en la Mañana C. , 2020). Si bien no se enuncia explícitamente, la disposición audiovisual, junto con los relatos y comentarios de los invitados en el panel, puede fácilmente identificar los hechos de violencia con quienes son simpatizantes y parte de la conmemoración del 18-O y del Apruebo.

Por otra parte, también se insinúa que fueron líderes de organizaciones de izquierda, principalmente del PC, quienes serían los culpables de provocar un rebrote del COVID-19 posterior a la conmemoración. Es interesante, porque el mismo ministro Paris lo afirma en el espacio de la mesa social contra el Covid-19, transmitido a nivel nacional. Un espacio que integra tanto discursos científicos, sociales como de gobierno, logrando una amalgama discursiva que lo dota de una autoridad frente a los espectadores.

“Aquellas personas, e incluso colegios profesionales, que llamaron a marchar y que no cumplieron finalmente las normas sanitarias que habían prometido tienen un riesgo que correr, ya que el código sanitario dice que debe ser castigado el que pusiera en peligro la salud pública, por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad debidamente publicitadas por la autoridad. Ellos mismos publicitaron medidas y no se cumplieron. (...) Si en 14 días más, nosotros tenemos un brote de coronavirus en Santiago, los que llamaron a manifestarse y no se preocuparon de la salud serán los responsables de ese brote. (...) Los alcaldes que salieron corriendo de la manifestación, serán responsable de ese brote si llega a ocurrir de aquí a 14 días más.” (Paris, 2020)

En ese marco, cuando se pregunta sobre si la falta de oportunidades es lo que genera tal nivel de descontento y violencia, los panelistas cuestionan que esa sea la razón, defendiendo abiertamente que quienes atacaron la comisaria son quienes le “trabajan” al narco, quienes venden droga, etc. Se puede afirmar que, el dispositivo despliega una estrategia argumentativa a través de la asignación de características sociales específicas a quienes realizan y son partícipes de los hechos de violencia y de la manifestación en general.

Desde una identificación y relación con el crimen organizado, hasta la asignación de características análogas a los que se utilizan para caracterizar a delincuentes, se agrupa al conjunto de protestantes y participantes con los “grupos que promueven o defienden a los delincuentes que generan destrozos y violencia”, en palabras de los actores del matinal del canal Chilevisión y del equipo redactor en el artículo de La tercera.

En esta asignación de características valóricas y sociales también entran los partidos políticos que intervienen dentro de las instituciones demoliberales y ocupan el lugar de oposición al gobierno de Sebastián Piñera, generando una triangulación donde se encuentran los protagonistas de los hechos de violencia, el crimen organizado y las organizaciones de izquierda como origen de la violencia vivida en el país.

En el marco de la configuración valórica se puede identificar en el análisis del artículo del periódico La Tercera que, existe una insinuación de que quienes se manifestaban carecían de valores humanos en el

marco de los saqueos y del incendio a la iglesia. Existe una amoralidad por parte de quienes se manifiestan, la cual aparece de manera implícita, latente, a través de pequeños comentarios que los redactores del texto explicitan, como la posterior celebración de los encapuchados al momento que se cae la torreta de la iglesia de la Asunción.

El enemigo, el manifestante, aparece como un sujeto que le gusta la violencia, que celebra el incendio de las iglesias, que aprovecha la conmemoración de una fecha para delinquir, tanto apedreando el metro, como intentando asaltar una comisaría. Se ve que la amenaza es total, se apodera de todos los aspectos de la cotidianidad y que las fuerzas de seguridad no serían suficientes.

De tal forma, el dispositivo requiere justificar el accionar del cuerpo policial a través de la creación de un enemigo total que no responde a cuestionamientos racionales en torno a su protesta. Alejandro Lagos (2014), por ejemplo, al momento de analizar distintas piezas audiovisuales de Hollywood que hacen referencia a la construcción de la amenaza terrorista en la comunicación, contrastándola con la persecución de los hermanos Tsarnaev, da cuenta cómo, en términos factuales, se construyen relatos que escapan de la lógica moderna de la razón política, para abstraerlos a los oscuros rincones de la “naturaleza” terrorista, de la maldad intrínseca y del gusto por la destrucción.

“La clave está entonces en la prevalencia de nudos argumentales pre-políticos por sobre cualquier otra variable a nivel de relato, desde ahí es posible sostener que los principios pre-políticos son necesarios para la configuración y consolidación del Imperio” (Lagos, 2014, pág. 68).

Lagos afirma cómo los elementos pre-políticos son constitutivos y necesarios para la configuración y consolidación del “Imperio”, haciendo alusión al orden supranacional que Hardt y Negri plantean en sus textos Imperio (2000) y Multitud (2004). Sin embargo, se puede también establecer que, dentro del Imperio, uno de los elementos característicos es la necesidad de justificar el régimen de excepcionalidad jurídica en el que se mueve. En Chile, también se evidencia la existencia de relatos de elementos pre-políticos para justificar la existencia y necesidad del régimen de excepcionalidad, ya sea a través de la promulgación de leyes o el fortalecimiento del cuerpo policial en el marco comunicacional e institucional.

En síntesis, los fragmentos discursivos que se pueden identificar respecto a la configuración de la amenaza y a la construcción de un enemigo total, se basan en la asignación de características sociales para quienes interrumpen la gestión de gobierno a través de las figuras del narco, del delincuente y del “violentista”.

A través de relatos con características pre-políticas se da una explicación a los sucesos que ocurrieron, utilizando imágenes como la quema de la torreta de la iglesia de la asunción o el saqueo a la pastelería

familiar de Melipilla, se genera un entimema que asocia el tener un protagonismo frente a los hechos delictuales, con el haber convocado o participado en la conmemoración del 18 de octubre. Este entimema se ve respaldado a través de las categorías construidas y desplegadas por el dispositivo, apuntando directamente a la asignación de características asociadas al mundo “narco”, a los “criminales”, “delincuentes” y “grupos organizados” que promueven no solo la violencia, sino también la propagación del COVID-19.

En el dispositivo no hay presencia de elementos que permitan explicar las movilizaciones y las protestas en relación con las condiciones materiales de existencia de los sujetos. Más bien se les adscribe una condición inexplicable y prácticamente “constitutiva” de los individuos que no permiten el ejercicio de gobierno. En las protestas por el hambre se pudo vislumbrar que existió por parte del dispositivo ciertas luces que daban cuenta del complejo escenario en el cual se encontraban los sectores populares producto de la pandemia. Sin embargo, rápidamente -al momento de cubrir las protestas del día siguiente- el dispositivo adopta una estrategia de ataque frente a los participantes y simpatizantes de las protestas, aludiendo a las mismas nociones pre-políticas que se tomaron al explicar la violencia en la quema de la municipalidad de Curacautín, en la conmemoración del 18-O o en las diversas transgresiones a las normas sanitarias por parte de las y los trabajadores.

En ese marco, desde las protestas por hambre en adelante, el dispositivo tuvo como principal estrategia fortalecer la construcción de amenaza y necesidad para permitir el correcto ejercicio de gobierno por parte de las instituciones. En ese marco, el despliegue del Estado de Excepción se caracterizó por una aparición subrepticia, donde no se cuestiona ni se enuncia por parte de los actores del dispositivo la existencia de éste y la escasa eficacia que tiene para frenar los hechos de violencia que se enuncian en el plano. Sin embargo, el Estado de Excepción es utilizado de manera cotidiana y permanente para permitir una gubernamentalidad neoliberal, despachando leyes económicas, securitarias y sociales, que van de acuerdo con los preceptos económicos del Estado neoliberal.

Para terminar, se desarrollará la relación que se evidencia en el análisis de dispositivo en torno a los objetivos de la democracia liberal, el despliegue del Estado de Excepción por parte del dispositivo comunicacional y los elementos que se evidenciaron en torno a la construcción de necesidad y amenaza.

La configuración del dispositivo y el despliegue del Estado de Excepción

En esta última sección, se aborda la relación que tienen las distintas estrategias que el dispositivo utilizó para la construcción de la amenaza y de la necesidad, junto con las materializaciones ejecutadas a través de

proyectos de ley; y cómo estas pujaron sin cesar para mantener la circulación de mercancías y aumentar la masa de ganancia de los principales sectores empresariales en medio de la crisis pandémica.

Como se identificó anteriormente, el dispositivo recurrió a dos tácticas en torno a la construcción de la amenaza en medio del Estado de Excepción. La primera, consistió en la construcción de un sentido de amenaza a través de una combinación audiovisual que desplegó el dispositivo, el cual se enfocó en la crisis económica inminente y en la necesidad de que el Estado y el gobierno pudieran ejercer la máxima libertad y confidencialidad en torno a la aplicación de políticas económicas en el país. Ya sea desde las políticas de ayuda social, hasta las compras públicas que el Estado realizó para responder a la pandemia.

Por otra parte, la precarización y la falta de ayuda social tuvo como consecuencia el inicio de una serie de protestas que se llevaron a cabo hasta el triunfo del “Apruebo” en el plebiscito del 25 de noviembre. Estas inician con las protestas del hambre en ciertos sectores periféricos de la Región Metropolitana, pasando por protestas en la macrozona sur, por el retiro del 10% de las AFP, por la conmemoración del 18 de octubre del 2019, entre otras. En dicho periodo, el dispositivo enfocó sus esfuerzos en construir una figura de enemigo que permitiera tomar el control en el ejercicio de gobierno. Allí la necesidad de retomar el control de la agenda política y desactivar la protesta social fue uno de los puntos centrales del que requería hacerse cargo el dispositivo tecno-comunicacional.

La combinación entre una crisis económica inevitable y una crisis institucional en ciernes permitió que el gobierno combinase una política que benefició a los sectores empresariales del país -en desmedro del conjunto de los sectores populares y precarizados-, junto con una política comunicacional que desplegó un sentido de indefensión del cuerpo policial, una falta de orden y disciplina en la población, y una crisis económica que debía ser resuelta a través de políticas dirigidas al sector empresarial principalmente. Esto tuvo como consecuencia la necesidad en torno al fortalecimiento del dispositivo securitario del país, con la necesidad de acabar con la crisis económica para resguardar la vida de la población.

En ese marco, en cierto grado, gracias a las políticas económicas mencionadas en la primera sección de los resultados, acompañada también del aprovechamiento de la situación a la baja en el mercado mundial, se puede afirmar que la riqueza de las principales familias multimillonarias en Chile, ligadas al ámbito financiero, minero, forestal y del retail principalmente, se mantuvo e incluso aumento en ciertos sectores.

Según los reportes de Forbes, la riqueza de los millonarios chilenos aumento un 70% aproximadamente⁵⁹, mientras que la población en situación de pobreza aumentó un 10% aproximadamente en medio de la crisis pandémica, un retroceso de dos décadas de avance en el combate contra la desigualdad según la encuesta CASEN 2020 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021). Este avance de la pobreza en la población sería consecuencia de la devastación de los empleos precarios e informales de la población más vulnerable del país.⁶⁰

Sin embargo, a medida que se han identificado las materializaciones y los discursos principales, podemos afirmar en la investigación que las instituciones demoliberales permitieron y dieron paso a dicha situación de precariedad, no solamente por la acción de los individuos que participan en el aparato estatal, sino que por la modalidad de funcionamiento general de las instituciones democráticas, donde por ejemplo, con la aplicación del Estado de Excepción, se dio la atribución de realizar compras de servicios de manera confidencial y sin competencia por parte del Estado dentro de la democracia liberal, que fue exactamente lo que paso en medio de la pandemia.

“El sistema de compras adoptado en Chile para responder a la emergencia sanitaria, permitió que más de cien empresas que tenían menos de un mes de existencia se adjudicaran contratos millonarios con servicios públicos por trato directo, es decir, sin ninguna competencia.”
(Desormeaux, y otros, 2021)

La cita extraída de un reportaje de CIPER Chile, permite identificar que la modalidad de compras públicas por parte del Estado permitió a sectores empresariales amasar sumas importantes de dinero a través de sobrepuestos, prácticas ilegales y “desleales” dentro del mercado. Empresarios chilenos, que no necesariamente representan a las grandes familias del país, pero que si son parte de la clase empresarial chilena, se vieron fuertemente favorecidos por la implementación del Estado de Excepción Constitucional y la suspensión de ciertas condiciones en torno a las compras públicas, como, por ejemplo, la necesaria participación de otros compradores en las licitaciones.

⁵⁹ CNN Chile, 7 de abril del 2021, “Ranking Forbes: Millonarios chilenos aumentaron su fortuna en 73%, pese a la pandemia” Extraído de: <https://www.cnnchile.com/economia/ranking-forbes-millonarios-chilenos-aumentaron-fortuna-73-20210407/>, el 26 de abril del 2023.

⁶⁰ Diario Uchile, 6 de abril del 2021, “Crisis selectiva: millonarios chilenos incrementaron sus fortunas en más del 70 por ciento durante el 2020”, Extraído de: <https://radio.uchile.cl/2021/04/06/crisis-selectiva-millonarios-chilenos-incrementaron-sus-fortunas-en-mas-del-70-por-ciento-durante-el-2020/> el 24 de abril del 2023. Para revisar el aumento de la pobreza en medio de la pandemia, dirigirse a Scherman, Andrés. 7 de junio del 2021, “Casen 2020: pandemia provoca casi dos décadas de retroceso en la lucha contra la desigualdad”, extraído de: <https://www.ciperchile.cl/2021/07/07/casen-2020-pandemia-provoca-casi-dos-decadas-de-retroceso-en-la-lucha-contra-la-desigualdad/>, el 24 de abril del 2023.

Esto tuvo como resultado que 90 instituciones públicas compraran, a través de trato directo, distintos elementos sanitarios a 110 empresas privadas que se habían constituido hace menos de un mes de recibir las órdenes de compra. Incluso la empresa EDS JCM en la región de Antofagasta, amplió su giro solo un día antes de recibir la cotización por parte de la intendencia de la región para suministrar cuarenta mil cajas de alimentos por \$1.660 millones de pesos. El giro inicial de la empresa era “Acabado de terminación y acabado de edificios”, para pasar a ser “Venta al por mayor de huevos, lácteos, abarrotes y otros alimentos” (Desormeaux, y otros, 2021).

Este es uno de los cuantos mecanismos que la democracia liberal tiene dentro de sus disposiciones para permitir su preservación, tanto para satisfacer las disposiciones de la clase empresarial -quienes son actores centrales del régimen demoliberal-, como para satisfacer las necesidades de control y orden que el ejecutivo requiere.

En ese marco, el dispositivo operó a través de una agresiva política comunicacional que no solamente justificó la aplicación de diversas políticas económicas en desmedro del conjunto de la población, sino que también buscó desactivar los indicios de protesta, disconformidad y disidencia hacia las instituciones del régimen demoliberal, todo esto en el marco de la herencia que dejó en la consciencia el estallido social del 18 de octubre del 2019.

“En consecuencia, el Estado de Chile responde con sus leyes a un ordenamiento político-económico favorable a fines privados, privilegiando así la internacionalización de la economía, las libertades empresariales del individuo y la libertad de comercio por sobre los problemas sociopolíticos que agrietan, lenta pero profundamente, el contrato social vigente.” (Bustos Gajardo, 2020, pág. 29)

Tanto en las materializaciones y en los discursos se identificaron chivos expiatorios contruidos para justificar la aplicación de políticas económicas y securitarias, las cuales se tradujeron en materializaciones legales que fortalecieron el sentido sobre la necesidad que tiene la democracia liberal en promover la protección y reproducción del capital. Sin embargo, lo interesante -e inesperado- es que la figura del Estado de Excepción en el dispositivo, tanto en el periódico La Tercera como en el matinal del Chilevisión, pasa desapercibida como figura central en la administración del Estado en ese entonces.

El Estado de Excepción en Chile, y principalmente su despliegue en el dispositivo tecno-comunicacional, se dio a través de la omisión de dicha figura en los hitos de alta connotación y conflictividad pública. De cierta forma, se presenta la intervención del cuerpo securitario en las labores de fiscalización a través de una retórica que se homologa al personal sanitario. Las fiscalizaciones realizadas en los toques de queda y

en medio de las cuarentenas, son catalogadas como acciones de carácter sanitario y son acompañadas con música que refleja un escenario de batalla y guerra, junto con una retórica que coloca a quienes son fiscalizados como los enemigos de la población.

Pero el rol de las FF. AA en el plano discursivo y la característica de indeterminación de las fuerzas de orden entre militares y policías, no se hizo carne bajo la presencia, sino bajo la ausencia mediática de la existencia del Estado de Excepción. Se destaca que, dentro de los episodios que hacían referencia a los hitos de alto impacto, no se habla del despliegue y la intervención de los militares como fuerza bélica y de “seguridad, teniendo en cuenta su altísima presencia en el país, que suma 75.000 efectivos solo en las calles de Santiago⁶¹, sumado además de un importante despliegue en la región de la Araucanía. En ese sentido, la indeterminación actúa bajo la omisión del cuerpo militar en el plano discursivo del matinal en la conmemoración del 18 de octubre, por ejemplo.

En otro ejemplo, cuando se cubre la quema del municipio de Curacautín, la eficacia del dispositivo securitario bajo el Estado de Excepción es nula, no se hace referencia ni en el matinal del Chilevisión ni en el periódico La Tercera sobre las tácticas o acciones que las fuerzas armadas o policiales debieron ejercer para prevenir la autotutela de los civiles que atacaron a los comuneros mapuche en la municipalidad. Se habla de que las fuerzas especiales de carabineros intervinieron pasada las 22:00 para detener a los comuneros, pero no así de los manifestantes que realizaban diversos ataques incendiarios a los automóviles de los comuneros, dejando dudas respecto de quienes protagonizaron los incendios a las municipalidades (Chernin & Zamorano, 2020).

En ese sentido, en torno a los hitos analizados en la investigación, se puede afirmar que existe una omisión por parte del dispositivo sobre la existencia del Estado de Excepción en los hitos analizados -a excepción del anuncio de este el 18 de marzo. El Estado de Excepción, en ninguno de los hitos, es nombrado ni tampoco se enuncia ninguna acción dentro de dicho marco, salvo cuestionamientos por parte de sectores que no son del gobierno y que hacen hincapié en la interrogante de ¿cómo es posible que ocurriese tal nivel de violencia y sucesos en el marco de un toque de queda? Haciendo referencia a la quema de la municipalidad de Curacautín y a los violentos desalojos llevados a cabo por civiles en la región de la Araucanía -con la presencia *in situ* del entonces ministro del interior Andrés Chadwick.

⁶¹ El país (2020), Más militares a las calles en Santiago de Chile en cuarentena. Extraído de: <https://www.elpais.cr/2020/05/08/mas-militares-a-las-calles-en-santiago-de-chile-en-cuarentena/> el 25 de abril del 2023.

En ese marco, si bien no se menciona de manera directa la aplicación del Estado de Excepción, si se puede establecer que existe una combinación audiovisual, de una retórica que anuncia las necesidades de seguridad, control y disciplina, tanto en materia económica como en materia securitaria, con imágenes repetitivas de destrucción, incendios y escenarios que recrean campos de batalla urbanos. Esto transmite al espectador una sensación de inseguridad y una necesidad de resolver dicha inseguridad cueste lo que cueste.

De tal forma, se puede dar cuenta de la omisión de la figura textual del Estado de Excepción al momento de revisar de manera superficial el material, pero al momento de realizar el análisis de dispositivo, emergen aristas que se muestran invisibles en el enunciado textual, sea este oral o gráfico, pero que se presentan de manera clara en la materialización de políticas en la realidad social. Las cuales se aglutinan dentro de un marco ideológico central en la constitución de la democracia liberal: la preservación de la economía capitalista y la circulación de capital.

De cierta forma, estos “paseos” retóricos y discursivos se relacionan directamente con lo que Baal Delupi rescata del texto de Investigaciones Retóricas de Roland Barthes:

“De este modo, los enunciados no son ideológicos por lo que plantean de manera explícita, el analista debe buscar las distintas conexiones que organizan, regulan y jerarquizan los presupuestos que se van encadenando en el discurso: ‘para encontrar argumentos, el orador ‘pasea’ su tema a lo largo de una red de formas vacías; del contacto del tema con cada agujero (con cada ‘lugar’) de la red (de la tópica) surge una idea posible, una premisa de entimema’ (Barthes, 1974, p. 56-58)”. (Delupi, 2021, pág. 76)

El entimema en este caso es justo la necesidad de despliegue del Estado de Excepción, su normalización a través de la omisión de su figura y la aplicación subrepticia de aquel, posibilitando la promulgación de leyes por decreto y a través de una presión comunicacional e institucional que puja para la aprobación de normas jurídicas que fortalecieran el dispositivo securitario luego del 18 de octubre. Como, por ejemplo, la ley de modernización de inteligencia.

De tal forma se configura el dispositivo en torno al despliegue del Estado de Excepción en los 6 hitos de alta connotación pública que ocurrieron en los primeros 8 meses de pandemia. A través de la construcción de un sentido de amenaza frente a una posible crisis económica y frente a la reaparición de individuos que se caracterizan, según lo desplegado por el dispositivo, por contener dentro suyo una violencia y maldad irracional que serían parte de las protestas de mayo hasta la conmemoración del 18-O en el país. Estas

construcciones de amenaza revisten características ad-hoc a los intereses del ejecutivo y de la mantención de las instituciones del régimen demoliberal: donde lo que predominó, en el segundo periodo, es un enemigo encarnado en el protestante que puede ser narcotraficante, delincuente, organizador de movilizaciones o simplemente individuos asociados a sectores de la izquierda tradicional o extraparlamentaria.

Esto fue profundizado luego de las protestas que sacaron a la luz la precarización de la población más pobre, mientras se promulgaban leyes que iban directamente en favor de los sectores empresariales más importantes del país. Ya sea desde la compra reservada de servicios por parte del Estado a empresarios y representantes de la política nacional, hasta la aplicación de políticas anunciadas espectacularmente como lo fue el Retorno Seguro y el anuncio de entrega de cajas de mercadería. A continuación, se presentarán las principales conclusiones, discusiones y limitantes de la investigación presente.

Discusión y Conclusión

“Desde la más temprana caracterización que se conoce de la democracia, esta supone y define cierto régimen de condiciones políticas y jurídicas que conforman un orden de discurso que posibilite y preserve su existencia y ejercicio (Forrest, 1966, p. 9-44 en Arancibia, 2016, pág. 201)”.

Como primera conclusión, podemos afirmar que la hipótesis propuesta en la investigación se comprueba en gran parte en la observación de la constelación de hitos analizada, como también se observa ciertos matices en torno a la operación de este. En ese sentido, el dispositivo tecno-comunicacional operó a través de dos tácticas que permitieron el despliegue de una gubernamentalidad de carácter neoliberal.

La primera, consistió en la construcción de una figura de amenaza asociada a la crisis económica, homologándola con el combate sanitario contra la pandemia del covid-19. La segunda, consistió en una reubicación de la amenaza hacia los sectores que comenzaron a ser un peligro concreto e inminente para el despliegue de dicha gubernamentalidad. Cuestionamientos en torno a las medidas económicas, exigencia de congelación de precios, retiro de los fondos previsionales y la exigencia de la condonación de ciertas deudas, fueron temas que aparecieron en el debate público de manera superficial, pero que empalmaron con una serie de protestas donde el dispositivo deslizó la posibilidad de un “estallido 2.0”, según los medios. Allí, la táctica cambió, y la amenaza se encarnó en sector populares que principalmente participaban en las distintas manifestaciones que se analizaron en los hitos seleccionados. Por ejemplo, la acción de asociar a las agrupaciones de izquierda, manifestantes o protestantes con el narco o el delincuente, fueron las principales figuras que se construyeron en los hitos posteriores a las protestas de mayo.

Ambas tácticas responden a dos ejes que se configuran como el objetivo del dispositivo, el despliegue de la gubernamentalidad neoliberal, que se traduce concretamente en la mantención del orden económico-político del Estado, vale decir el régimen económico capitalista; y el reforzamiento del dispositivo securitario para su defensa. Allí, el dispositivo tecno-comunicacional logró asociar la crisis económica con la lucha por la vida, promulgando importantes leyes que lograron disminuir la pérdida de ganancias por parte de la burguesía nacional, mientras que, en paralelo se desplegaba una sensación de terror frente a una crisis económica en ciernes que exigía el máximo esfuerzo de la población. Por otra parte, este construyó una figura de amenaza encarnada en ciertos sectores específicos que le permitieron desactivar -a través del despliegue de sentidos asociados a características pre-políticas, sociales y valóricas-, las movilizaciones y los cuestionamientos a las políticas neoliberales implementadas.

En ese sentido, al referirnos al primer objetivo específico, sobre el carácter de los sentidos desplegados en el orden discursivo del dispositivo, la investigación revela que el dispositivo adopta en su configuración la construcción de ciertos chivos expiatorios basados en la sensación de una amenaza que atenta contra la vida de la población. Homologando la necesidad de recirculación y acumulación de capital con el combate contra la propagación del coronavirus en el país.

En un primer momento, los sentidos configuran una necesidad vital de recomposición económica, desplegando una sensación de mejoría general en la calidad de vida y en la disminución de contagios. De esta forma, la recuperación de la economía como política sanitaria fue lo que primó en los hitos analizados en los primeros 3 meses de pandemia. Este despliegue comunicacional -y político- tuvo como consecuencia un aprovechamiento por parte del empresariado para impulsar las políticas económicas que se daban en paralelo a los discursos oficiales, esto fue acompañado de una agudización en la precarización de las condiciones de vida de la población. Frente a dicho escenario, la respuesta se dio en forma de movilizaciones ininterrumpidas hasta la conmemoración del 18-O, teniendo que cambiar las tácticas de las cuales se hizo el dispositivo para permitir el despliegue de la gubernamentalidad neoliberal bajo el régimen de excepcionalidad.

Por un segundo momento, luego de las protestas por el hambre en distintas comunas de Santiago, el dispositivo -en los hitos analizados- comienza a configurar otro tipo de amenaza, el cual se encuentra asociado principalmente a los protestantes que salen a movilizarse y que impiden el correcto ejercicio de gubernamentalidad por parte del ejecutivo y las instituciones. En ese marco, se desplegaron sentidos que asociaban a dirigentes sociales y sindicales, a militantes de izquierda, a simpatizantes y a participantes de protestas y manifestaciones, con características delictuales e irracionales. Por ejemplo, la noción de que quienes protestan y se manifiestan son delincuentes y narcotraficantes; de que quienes están tras la quema de edificios públicos son también militantes de izquierda o del Frente Amplio. También se desliza la posibilidad de que sean militantes infiltrados del Partido Comunista quienes organizaron las violentas protestas en las comunas populares y periféricas de Santiago, todo sin ninguna evidencia más que la palabra de los actores en el dispositivo.

En ese marco, podemos distinguir dos momentos en los cuales el dispositivo tuvo tácticas distintas dentro del orden discursivo, donde los sentidos desplegados no cambiaron acorde al momento en el cual se encontraba la curva de contagios, sino que, cambiaba según el desarrollo de la economía y la capacidad de ejercer una gubernamentalidad neoliberal en ese marco.

En lo que respecta a nuestro segundo objetivo específico, se puede identificar sobre la base de los sentidos que se despliegan en los planos discursivos, que las materializaciones analizadas en el régimen demoliberal, muestran una contradicción importante en torno a quienes beneficiarían dichas medidas económicas con lo que se dice en los distintos planos discursivos. En las materializaciones podemos identificar paquetes económicos que benefician en gran parte a la banca privada y a las grandes empresas, junto con ciertos sectores del empresariado nacional. De esta forma, se evidencia una contradicción en torno a resguardar la salud de la población y disminuir la curva de contagios, con la reactivación económica y la nula ayuda económica a las familias trabajadoras para sostener una cuarentena en el primer momento de los hitos analizados. De hecho, se observa la aplicación de ataques al conjunto de la población trabajadora, a través de suspensiones de contratos y salarios, los cuales eran pagados a través de los mismos fondos de cesantía como parte de la Ley de Protección al Empleo, por ejemplo. O la política del “retorno seguro”, que obligó a una parte importante de los trabajadores a volver a sus puestos de trabajo a inicios de uno de los *peaks* de contagio más importantes del 2020 para “salvar la vida y la economía”; o la omisión de ciertas políticas que son contrarias a la ideología de la economía neoliberal, como lo son la congelación de precios, la suspensión del pago de servicios básicos o incluso el fortalecimiento de la red pública de salud. Estas fueron solo algunas de las políticas que el gobierno implementó en favor del empresariado nacional y transnacional, en desmedro del conjunto de la población trabajadora.

En ese sentido, al momento de responder a nuestro tercer objetivo específico, que es la vinculación de lo analizado con el conocimiento construido mediante el análisis, podemos afirmar que la promulgación de leyes que beneficiaron principalmente a los sectores de la burguesía nacional no fueron solamente obra de la ideología del ejecutivo, sino que se dio en los marcos del funcionamiento de las instituciones del régimen democrático liberal. De la misma forma que importantes teóricos y académicos de la tradición marxista o de la filosofía política en general, definen el centro de funcionamiento de la democracia moderna a través del régimen de acumulación de capital bajo la apropiación privada de los medios de producción, acá lo que se hizo justamente fue un fortalecimiento de dicho centro, en desmedro de la lucha contra el Covid-19 y el bienestar de la población, a través del ejercicio de una gubernamentalidad determinada.

En esta estrategia es importante destacar que el Estado de Excepción, en los hitos analizados, no se mencionó como una realidad concreta, excepto del mismo hito que anunciaba la promulgación de este. Mas bien se mantuvo silenciada, operando de manera subrepticia a través de la promulgación de decretos de ley, a través de la eliminación de ciertos requisitos de compras públicas y licitaciones, y a través de proyectos de ley, votados en el congreso, que permitieron a la burguesía nacional proteger su capital y fomentar la recirculación de mercancías en el mercado nacional.

Esto abre una serie de aristas importantes a profundizar y discutir, como, por ejemplo, sobre el carácter de la gubernamentalidad neoliberal aplicada en Chile, de si esta es una política *sui generis* para la región o es un movimiento general de la dinámica del capitalismo y los Estados liberales. ¿Existe una diferencia respecto a la gubernamentalidad aplicada en Chile con el resto de los Estados liberales? ¿Se responde de manera distinta en Chile que en otros Estados?

Si bien existen ciertas características particulares del país en donde se aplican las políticas económicas y sanitarias, en general la gran mayoría de los Estados liberales respondieron de manera similar dependiendo de sus contextos. Las regularidades se daban en la promulgación de políticas que exigían la apertura de las fábricas y comercios al inicio de la pandemia, teniendo incluso la experiencia china como antecedente en torno a la necesidad de cuarentenas e interrupción del flujo de mercancías (Cohen, 2020; Katz, 2020; Lazzarato, 2020). Katz, refiere de la siguiente manera la política del gobierno estadounidense en los primeros meses de la pandemia:

“La inequidad se afianza con el programa de rescate dispuesto por el gobierno estadounidense, que otorga gigantescos subsidios a las empresas y migajas a los trabajadores (Reich, 2020). Dos tercios del incremento del gasto público están destinados a socorrer a las empresas y sólo el tercio restante a compensar a los trabajadores”. (Katz, 2020, pág. 6)

Y esto no depende simplemente del color partidario de los distintos gobiernos -por ejemplo, en Francia estaba en ese entonces el presidente Emanuel Macron y en Estados Unidos, Donald Trump-, sino que tiene que ver con las disposiciones intrínsecas del régimen capitalista de producción y las técnicas de gobierno que deben aplicarse para respetar el eje de funcionamiento del orden económico.

“La gubernamentalidad no tiene ningún principio interno que determine su orientación, porque lo que debe gobernar es el tríptico de la concentración, la mundialización, la financiarización y sus consecuencias no sobre la población, sino sobre las clases. Los capitalistas razonan en términos de clases y no de población e incluso el Estado que gestionó los llamados dispositivos biopolíticos, ahora decide abiertamente sobre estas bases porque ha estado literalmente en manos de los ‘agentes del poder’ del capital durante al menos cincuenta años. Al contrario, es la lucha de clases del capital la que dirige la gubernamentalidad de manera consistente y sin vacilaciones, la que guía todas las elecciones como lo demuestran descaradamente las medidas antivirus.” (Lazzarato, 2020, pág. 35)

En ese marco, el dispositivo tecno-comunicacional, en los hitos analizados, tiene como objetivo estratégico la mantención de una gubernamentalidad que permite la mantención de la circulación y acumulación de

capital por parte de las clases poseedoras, en las palabras de Lazzarato. Donde la red del dispositivo, compuesta de instituciones, agentes, ideologías, materializaciones, omisiones, etc. Opera a través de un despliegue subrepticio del Estado de Excepción, sin mencionarlo directamente, pero configurando un escenario de amenaza, guerra y desorden que permite la promulgación y desarrollo de dicha gubernamentalidad.

“La intención neoliberal ha consistido en ocultar ideológicamente la potencia interna de lo colectivo para enfrentar la crisis sanitaria, educacional y previsional que azotan, desde mucho antes, a nuestro país (Chile). En este caso, esta potencia de lo colectivo no consiste en promover el contacto físico entre individuos, sino el contacto social que implica un sistema solidario de salud público y previsión social, por ejemplo⁶²”. (Bustos Gajardo, 2020, pág. 27)

Aquí, Bustos Gajardo coloca sobre la mesa un importante sentido que se desplegó de manera latente en torno a las políticas sanitarias del gobierno de Chile, el cual fue desplazar toda necesidad de fortalecimiento de los servicios públicos del país, hacia una individualización de los cuidados que la emergencia sanitaria exigía a la población. Tanto la política del “Retorno seguro” o la Ley de Protección al Empleo, responden directamente a las dinámicas que requiere el capitalismo para mantener la acumulación y la circulación del capital a la orden del día, a través de la lógica del “sálvese quien pueda”.

De tal forma, se mantiene un nicho de acumulación importante para el empresariado nacional y transnacional, mientras que, en paralelo, se le carga a la población con la responsabilidad sobre la propagación del virus, los contagios y las muertes. El matinal del Chilevisión y el periódico digital “La Tercera”, para los casos analizados, muestran cómo la responsabilidad se torna individual y con una fuerte necesidad de volverla lucrativa y productiva a su vez, teniendo que impulsar políticas de reactivación económica que favorecen colectivamente al empresariado nacional, pero se le carga la responsabilidad del cuidado al trabajador individual.

Por último, la investigación nos revela también importantes áreas que se deben abordar en futuras investigaciones y que fueron también limitaciones en la presente.

En primer lugar, una de las principales limitantes del proyecto fue la poca diversidad de material que se pudo analizar en el marco de los distintos espacios discursivos que presenta el dispositivo. Por ejemplo, en la presente investigación se analizaron los hitos a través de los episodios con mayor rating de la parrilla de matinales nacionales, lo que tuvo como consecuencia solo el análisis del canal Chilevisión y el periódico

⁶² Aclaración: el paréntesis es obra del autor de la presente investigación

digital La Tercera, que sí bien, permitió evidenciar el funcionamiento de los elementos del dispositivo tecno-comunicacional, no permite identificar los claroscuros que pueden manifestarse en las distintas formas de desplegar los sentidos.

En ese marco, se vuelve importante abordar el objeto de estudio teniendo en consideración la revolución en las técnicas de comunicación, principalmente del mundo digital. Las cuales han adquirido un rol fundamental en las nuevas formas de control y administración de la pandemia.

“La coronacrisis ha puesto de relieve, además, la extraordinaria gravitación del mundo digital. Ese tejido mantiene conectados a millones de individuos en medio de la parálisis laboral. Por primera vez en la historia, más de 1000 millones de persona están confinadas y al mismo tiempo comunicadas. Ese universo de redes afianza la incidencia de una revolución digital, que en el curso de la pandemia incrementó en 40% el tráfico de datos (Giménez & Trabucco, 2020). Las computadoras y teléfonos inteligentes son utilizados no sólo para reorganizar el trabajo. También viabilizan los test y las cuarentenas, mediante el seguimiento de los individuos contagiados, hospitalizados y recuperados”. (Katz, 2020, pág. 6)

En ese marco, es sumamente importante para futuras investigaciones elaborar una metodología de investigación que permita responder a las nuevas técnicas y estructuras que se dan en el marco de las redes comunicacionales contemporáneas. Por ejemplo, Andrés Scherman y Sebastian Rivera en *Social Media Use and Pathways to Protest Participation: Evidence From the 2019 Chilean Social Outburst* (2021), realizan una investigación en torno al uso de las redes sociales y la promoción de la participación en las protestas del estallido social del 2019, el cual se realizó a través de un muestreo probabilístico de la encuesta de Participación y Consumo de Medios de la Universidad Diego Portales. También, de carácter más cualitativa, tenemos la investigación de Mauricio Alarcón y Camila Cárdenas “Convocatoria de protesta a través de Instagram: análisis sociocognitivo de estrategias discursivas en el contexto del movimiento social en Chile (2019-2020)” (2021), en donde se realiza un análisis discursivo para poder identificar las distintas estrategias que se utilizan en el marco de las redes sociales para la participación en protestas.

Ambas investigaciones citadas nos otorgan elementos descriptivos, basadas en distintas metodologías, que nos permitirían aplicar elaboraciones de la filosofía política, de los estudios de la comunicación política y la crítica sociológica para la comprensión y la crítica en la realidad social. De esta manera, el abordaje de fenómenos como la divulgación de piezas de desinformación, la configuración de sentido, las herramientas comunicacionales de gobierno y las diversas consecuencias que puedan tener, pueden ser investigadas utilizando metodologías de investigación mixta, por ejemplo.

Por otra parte, estas limitantes se presentaron también por la poca disposición en recursos que se tuvo para la investigación, lo cual no permitió ampliar la recolección de datos y análisis a otras áreas donde se puede podrían interpretar las materializaciones del gobierno en materia económica y securitaria en un tiempo mayor. Si bien, la recolección de datos se adecuó a las necesidades del presente estudio a través del análisis de los 6 hitos de alto impacto y las materializaciones que se reflejaron en dicho periodo; sería importante ver cómo se siguió desplegando la estrategia del dispositivo luego del primer año de pandemia, la cual fue adoptando un escenario cotidiano en la población.

En conclusión, la pandemia del coronavirus en Chile se ha convertido en una oportunidad para el despliegue de una gubernamentalidad neoliberal que ha priorizado la reactivación económica por sobre la protección sanitaria de la población trabajadora. El dispositivo tecno-comunicacional ha sido clave en la construcción de una narrativa que homologa la crisis económica y sanitaria como un solo problema, colocando como necesidad imperiosa la reactivación económica. Sin embargo, las políticas implementadas en esta dirección beneficiaron únicamente al empresariado nacional y transnacional, en desmedro de la salud y vida de la población trabajadora. En ese sentido, es importante tomar conciencia de cómo los dispositivos tecno-comunicacionales operan en el régimen democrático liberal y cómo esto puede afectar a la sociedad en su conjunto. Es necesario que existan más investigaciones en el rol de estos dispositivos en los regímenes políticos, junto con la necesidad de combatir y cambiar las lógicas de poder en las sociedades contemporáneas.

Bibliografía

- Agamben, G. (2003). *Estado de Excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo S.A.
- Agamben, G. (2011). ¿Que es un dispositivo? *Sociológica, año 26 (73)*, 249-264.
- Alarcón, M., & Cárdenas, C. (2021). Convocatoria de protesta a través de Instagram: análisis socio-cognitivo de estrategias discursivas en el contexto del movimiento social en Chile (2019-2020). *Revista Latina de Comunicación Social(79)*, 127-149. doi:<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1524>
- Almeida, E. (2017). La evolucion del proletariado desde la "globalizacion". *Marxismo Vivo N. 9*, 27-42.
- Almeida, E. (9 de Marzo de 2021). Las tendencias de la economía mundial después de la recesión de 2020. *Liga Internacional de los Trabajadores*. Obtenido de <https://litci.org/es/las-tendencias-de-la-economia-mundial-despues-de-la-recesion-de-2020/>
- Arancibia, J. P. (2005). *Comunicación Política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Arcis.
- Arancibia, J. P. (2016). La obliteración de la política: democracia y racionalidad de la excepcion. En J. P. Arancibia, & C. Salinas, *Comunicación Política y democracia en América Latina* (págs. 201-214).
- Bass del Campo, C. (2021). La crisis neoliberal del Sistemas de Salud en Chile. En D. Godoy, & e. al., *Refundacion de Sistemas de Salud en Latinoamerica y el Caribe: Descolonizar las teorías y las políticas* (págs. 99-121). Buenos Aires: CLACSO.
- Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos. Edición y traducción de Bolivar Echeverría*. Ciudad de México: Contrahistorias. Recuperado el 2022 de 06 de 02, de Sobre el Concepto de Historia: <https://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/08/sobre-el-concepto-de-historia.pdf>
- Bobbio, N. (1996). *Liberalismo y Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Boticelli, S. (2018). Dos concepciones liberales del Estado: Adam Smith y Friederich Hayek. *Praxis filosofica, num. 46*, 61-87.

- Bravo, N. (2006). Del sentido común a la filosofía de la praxis. Gramsci y la cultura popular. *Revista de Filosofía* 24 (53), 59-75.
- Bustos Gajardo, G. (2020). Contra la pandemia neoliberal, el SARS-COV2 y el control social autoadministrado. *Disenso N°1*, 25-29.
- Carter, R. (18 de 03 de 2020). Contigo en la Mañana - Chilevisión. (C. e. Mañana, Entrevistador)
- Chernin, A., & Zamorano, C. (Agosto de 2 de 2020). Nueva noche de violencia agita a La Araucanía. *La Tercera Online*. Obtenido de <https://kiosco.latercera.com/reader/03-08-2020-la-tercera?location=2>
- Cohen, J. (2020). COVID-19 Capitalism: The Profit Motive versus Public Health. . *Public Health Ethics*, 1-3.
- Contigo en la Mañana, C. (19 de marzo de 2020). Capitulo 18 de marzo 2020. Contigo en la Mañana. Santiago de Chile, Chile.
- Contigo en la Mañana, C. (19 de octubre de 2020). Capitulo del 19 de octubre del 2022. *¿RESPONSABILIZÓ A JADUE?: Ministro Paris se indignó por marchas en época de Covid-19*. Santiago, Santiago de Chile, Chile: Chilevisión. Recuperado el 17 de noviembre de 2022
- Contigo en la Mañana, C. (20 de abril de 2020). Capitulo del 20 de abril. *Piñera anunció proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia - Contigo en La Mañana*. Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile: Chilevision. Recuperado el 20 de julio de 2022
- Contigo en la mañana, C. (20 de abril de 2020). Capitulo del 20 de abril del 2020. Piñera anunció proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia. Santiago, Región Metropolitana, Chile: Chilevisión. Recuperado el 2023 de marzo de 07, de <https://www.youtube.com/watch?v=VpwYq-IK-Vo>
- Contigo en la Mañana, Chilevisión. (2 de Agosto de 2020). Capitulo 2 de agosto del 2020. Contigo en la Mañana. *Contigo en la Mañana*. Santiago de Chile, Santiago, Chile: Chilevision. Recuperado el 5 de Enero de 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=wVxy5j1Vk5w>
- Cooperativa.cl. (12 de abril de 2020). ¿Cuales son los alcaldes que mas han aparecido en los matinales? *Cooperativa*. Recuperado el 5 de julio de 2020
- Crehan, K. (2018). *El sentido común en Gramsci*. Madrid: Morata.

- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis*, 1-7.
- Delupi, B. (2021). La teoría del discurso social de Marc Angenot. *Andamios*, Vol. 18, 65-82.
- Desormeaux, P., Lyon, J., Pérez, C., Ascencio, C., Ahumada, A., & Montecino, J. (23 de enero de 2021). Sobreprecios y vínculos familiares en compras públicas a empresas creadas en pandemia. *CIPER Chile*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2021/01/23/sobreprecios-y-vinculos-familiares-en-compras-publicas-a-empresas-creadas-en-pandemia/>
- Díaz Arauz, I. (2017). *La democracia en Marx*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y Población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- Gramsci, A. (1971). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hardt, M., & Negri, T. (2000). *Imperio*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Hardt, M., & Negri, T. (2004). *Multitud: Guerra y democracia en la era del imperio*. Barcelona: Debate.
- IMS Internet Media Services. (2021). *Media Essentials 2021*. IMS Insights Lab.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2020). *Boletín Estadístico: Empleo trimestral*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Iturralde, E. (2018). El imaginario tecnocomunicacional del tuitero. Usuarios activos de twitter en la ciudad de Querétaro, México. En D. Crovi, *Prácticas comunicativas en entornos digitales* (págs. 157-174). Ciudad de México: La Biblioteca.
- Jäger, S. (2001). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak, & M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (págs. 60-99). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Jäger, S. (2001). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak, & M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (págs. 60-99). Barcelona: Editorial Gedisa.

- Jimenez, P. (2021). *Pandemia y Matinales: El surgimiento y consolidación de nuevo espacio para el desarrollo del espectáculo político*. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile, Instituto de la Comunicación e Imagen.
- Katz, C. (2002). Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. *Laberinto*, 85-100.
- Katz, C. (2020). La pandemia que estremece al capitalismo. *Posición*, 1-13.
- Kremmerman, M., & Gálvez, R. (2021). *Pensiones bajo el Mínimo. Los montos de las pensiones que paga el sistema de capitalización individual en Chile (Datos 2020)*. Santiago de Chile: Fundación Sol .
- Lagos, A. (30 de diciembre de 2014). *El Nido de la Serpiente*. Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile: Instituto de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.
- Lapiente, V., & Van de Valle, S. (2020). The effects of new public management on the quality of public services. *Governance*, 461-475.
- Lazzarato, M. (2020). ¡El virus es el capitalismo! *Disenso 1. "Escrituras en Cuarentena" Capitalismo, contagio y políticas de muerte*, 30-41.
- León, R. (20 de Marzo de 2020). La TV celebra con la cuarentena: rating aumentó en un 12%. *El Dinamo*. Recuperado el 27 de Junio de 2020, de <https://www.eldesconcierto.cl/2020/06/21/ministro-de-salud-evade-pregunta-y-no-confirma-si-el-gobierno-entregara-terapia-por-tres-meses-a-personas-con-vih/>
- Li, M., Xiao, F., & Andong, Z. (2007). Long Waves, Institutional Changes and Historical Trends: A study of the long term movement of the profit rate in the capitalist world economy. *Journal of World-Systems Research, Volume XIII, Number 1*, 33-54.
- Lukacs, G. (1985). *El Hombre y la Democracia*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Marx, K. (1959). *La ideología Alemana*. Montevideo: Pueblos Unidos.
- Marx, K. (1960). *La Cuestión Judía*. Buenos Aires: Editorial Coayacan.
- Medeiros, A., & Acácio, I. (2021). The militarization of responses to COVID-19 in Democratic Latin America. *Brazilian Journal of Public Administration*, 261-271.

- Medel, J. (2012). *La ideología de la Tercera y el sistema binominal: estudio de la cobertura del sistema binominal en el periodo agosto 2005 a junio 2006*. Santiago de Chile: Repositorio Universidad de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). *Pobreza por Ingresos*. Observatorio Social, Gobierno de Chile.
- Moloeznik, M., & Suárez de Garay, M. (2012). El proceso de militarización de la seguridad pública en México (2006-2010). *Frontera Norte, Vol. 24, Num. 48*, 121-144.
- Navarro, F., & Tromben, C. (2019). Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y Lingüística N° 40*, 295-324.
- Nozick, R. (1988). *Anarquía, Estado y Utopía*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- OXFAM. (2022). *Las desigualdades matan: se requieren medidas sin precedentes para acabar con el inaceptable aumento de las desigualdades por la COVID-19*. Oxford: OXFAM international.
- Paris, E. (19 de octubre de 2020). ¿RESPONSABILIZÓ A JADUE?: Ministro Paris se indignó por marchas en época de Covid-19. *Capítulo del 19 de octubre del 2020. Contigo en la Mañana*. Santiago de Chile, Santiago, Chile: Chilevisión. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0-uebyGcbjs>
- Piñon, J. (2021). La televisión en tiempos de streaming. *Dixit*, 35, 128-140. doi:<https://doi.org/10.22235/d35.2735>
- Prensa Presidencia. (1 de abril de 2020). *Prensa Presidencia*. Obtenido de <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=149345>
- Prensa Presidencia. (19 de marzo de 2020). Presidente presenta plan económico de emergencia por US\$11.750 millones para proteger el empleo y a las pymes: "Necesitamos unidad". Santiago de Chile, Santiago, Región Metropolitana.
- Pulso Ciudadano. (2020). *Febrero 2020 Quincena 1*. Santiago de Chile: Activa Research.
- Rivera, V., Leal, L., & Fernandez, O. (19 de octubre de 2020). Aniversario 18-O. Concentración en Plaza Baquedano y ataque incendiario a dos iglesias marcan la jornada. *La Tercera*, págs. 2-3. Obtenido de <https://kiosco.latercera.com/reader/19-10-2020-la-tercera?location=2>

- Roberts, M. (02 de agosto de 2016). The Long Depression - an interview. (M. Kilian, Entrevistador)
- Roberts, M. (2020). The crisis of capitalism in the 21st Century. *Revista Linhas*, v. 21, n. 46, 16-49.
- Sampó, C., Quirós, L., & Petrino, J. (2020). La Guerra Urbana en Río de Janeiro: de las Unidades de Policía Pacificadora a la militarización (2008-2018). *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, Vol.14 (1), 151-166.
- Scherman, A., & Rivera, S. (2021). Social Media Use and Pathways to Protest Participation: Evidence From the 2019 Chilean Social Outburst. *Social Media + Society*, 1-13. doi:10.1177/205630512111059704
- Schmitt, C. (1963). *El concepto de lo político*. Revista Nota al Pie.
- Senado de la República de Chile. (25 de Septiembre de 2020). *Infraestructura Crítica: plantean delimitar el ámbito de aplicación y establecer categorías*. Obtenido de Senado.cl: <https://www.senado.cl/infraestructura-critica-plantean-delimitar-el-ambito-de-aplicacion-y/senado/2020-09-25/131847.html>
- Sepulveda, N. (02 de junio de 2020). Cinco grandes constructoras reparten utilidades aunque se beneficiaron con la suspensión de contratos de sus trabajadores. Santiago de Chile, Santiago, Chile.
- Valdebenito, J. (2020). Crisis, televisión y COVID-19. *Revista Amoxtli*, num. 5, 1-38.
- Valdebenito, J., & Berríos, C. (2023). Democracia, crisis y violencia: fisuras para la democratización del Chile post-2019. *Disjuntiva*, 4(2), 75-90.
- Valim, R. (2018). Estado de Excepción: la forma jurídica del neoliberalismo. *Derechos en Acción*, 438-461.
- Vega, M. J., Caro, P., Valenzuela, R., & Testa, N. (31 de 08 de 2020). *Análisis comparativo de la política social económica chilena durante la pandemia*. Obtenido de CIPER Chile: <https://www.ciperchile.cl/2020/08/31/analisis-comparativo-de-la-politica-social-economica-chilena-durante-la-pandemia/>
- Veron, E. (1993). *La Semiosis Social*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1993). *La Semiosis Social*. Barcelona: Gedisa.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis del sistema mundo: Una introducción*. Madrid: Siglo XXI.

Anexos

Análisis del plano discursivo: Televisión-Matinal

18 de marzo. Declaración del Estado de Emergencia Constitucional en Chile. 18 de marzo.

2.1 Marco institucional: “Contexto”.	2.1.1 Justificación de la selección del episodio Se elige el capítulo del 18 de marzo debido a que es el día donde el ejecutivo anuncia la aplicación del Estado de Emergencia por 90 días, producto al avance de la pandemia, el cual se extenderá durante 18 meses. Este hito marca el puntapié inicial de un extendido Estado de Excepción que condicionará la función del dispositivo tecno-comunicacional.
	2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc. El capítulo tiene la participación de los conductores Julio Cesar Rodríguez y Montserrat Álvarez. El primero es un periodista de origen “popular” de la comuna de Hualpén en Concepción ⁶³ , destacado por su cercanía con los sectores populares de la población gracias a sus comentarios críticos a figuras de la política y del espectáculo; junto con también impulsar programas que invitan a artistas del mundo popular. Por otra parte, Montserrat Álvarez, es una periodista de la Universidad Católica, nacida en Estados Unidos proveniente de un sector económico con mayores recursos. Por otra parte, los actores políticos son Rodolfo Carter, alcalde de La Florida, quien cumple la función de ser “la voz de la comuna” frente a las decisiones del gobierno central, el espectador ve en el alcalde una “cercanía” mayor que busca empalmar con el sentimiento del espectador. Por otra parte, esta Lilly Pérez, diputada de RN, quien cumple la función de robustecer el discurso del gobierno.
	2.1.3 Motivo de la sección de la noticia Se escoge esta sección debido a que presenta el comienzo del Estado de Emergencia.

⁶³ Información extraída el 14-6-2022 del medio Página 7. <https://www.pagina7.cl/notas/tv-y-espectaculos/tv/2018/08/02/la-desconocida-historia-de-esfuerzo-de-julio-cesar-que-lo-hizo-llorar-en-llego-tu-hora.shtml>

	<p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>Aparece a las 10:40 de la mañana, luego de la sección de entrevista al alcalde de Santiago, Felipe Alessandri, y al intendente de la región metropolitana Felipe Guevara.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>No se utilizan imágenes ni gráficos en la presentación. El presidente se encuentra en un podio con la bandera y el escudo de Chile detrás, los panelistas en el set y Rodolfo Carter aparece con una bandera de Chile y un fondo que dice “La Florida, Contigo”</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>“Sebastián Piñera, presidente de la República anuncia medidas para combatir el coronavirus</p> <p>“Estado de Catástrofe durante 90 días a partir de mañana”</p> <p>“¿Qué significa el Estado de Catástrofe?”</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>El fragmento se encuentra dividido en dos videos en YouTube. El primero titulado “presidente Piñera decreta Estado de Emergencia” y el segundo titulado “Rodolfo Carter reveló amenaza: me dijeron que tuviera cuidado”.</p> <p>En el primero solo se evidencia al presidente realizando el anuncio del Estado de Emergencia, donde previamente se evidencia una entrevista en terreno con el intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara, y el alcalde de Santiago, Felipe Alessandri.</p> <p>El presidente comienza hablando sobre el coronavirus como la más gran amenaza que ha enfrentado Chile en el último siglo. El gobierno logró iniciar un plan de acción contra el coronavirus, con el objetivo de cuidar a los enfermos y la salud de los chilenos, como primera prioridad del gobierno.</p> <p>Se habla hacia la tranquilidad y que la población haga caso a las indicaciones de las autoridades. Se habla sobre la colaboración científica internacional, para anunciar el Estado de Excepción de Catástrofe, y tiene como objetivo el prepararse para combatir la pandemia: dando más seguridad a los hospitales, a la cadena logística, facilitar el traslado de pacientes, resguardar el cumplimiento</p>

de cuarentenas y aislamiento, garantizar la cadena de producción y distribución, proteger y resguardar las fronteras.

También menciona que es posible establecer cuarentenas, toques de queda, limitar el tránsito, locomoción y aglutinación de la población.

Allí habla de la valiosa y necesaria colaboración de las FF. AA, también menciona que habrá jefes militares en cada zona para resguardar la seguridad.

Se habla de las FF. AA como fuerzas sanitarias y de ayuda comunitaria, para que colaboren con la notable dedicación de los trabajadores de salud. Se detiene para agradecer a los trabajadores de salud, en nombre de todos los compatriotas. Se coloca después en la palestra la importancia entre la vida y la muerte en el seguimiento del orden. Se llama a la disciplina, el orden, la solidaridad y el cuidado a los adultos mayores. El centro es el adulto mayor.

En el segundo video, se comenta la decisión adoptada por el gobierno a través de distintos personajes del espectáculo y de la política, todos representantes de partidos de la derecha tradicional. Las palabras en el fragmento van dirigidas principalmente hacia los temas de responsabilidad individual, necesidad de medidas económicas hacia los servicios básicos, y una discusión frente al rol de las empresas privadas en la pandemia, por parte de Rodolfo Carter se hace un llamado de carácter afectivo-moral hacia las empresas en el marco del “capitalismo que permite el progreso”.

2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)

En el primer video se habla sobre las medidas que implica el Estado de Emergencia, la valoración en términos de seguridad de combate contra la pandemia y el apoyo como “fuerza comunitaria”. Se superpone también la responsabilidad individual frente a la pandemia y la acción del gobierno.

En el segundo video se habla en el marco informativo sobre que significa el Estado de Excepción, a través de retóricas que hacen alusión hacia la necesidad de inculcar orden frente a la desobediencia y la capacidad de utilizar medidas “en contra” del capitalismo liberal como la fijación de precios, posibles requisamientos, etc. Esto en términos económicos.

	<p>Por otra parte, se coloca también -de manera soslayada- un tema inquietante sobre amenazas de personeros de la gran burguesía, contra políticos que exigían medidas frente al coronavirus. Pero a su vez, también destaca sectores de la burguesía como Horst Paulmann.</p> <p>En términos sociales, es interesante como se adscribe una importancia mayor al individuo, como sujeto responsable y decisivo para el combate contra la pandemia. El más interesante ejemplo es el que textual citó Rodolfo Carter frente al acaparamiento de productos por parte de la población <i>“si una pareja de adultos mayores va a comprar sus 2 bolsas de mercadería y no puede, debido a que al lado hay un individuo con tarjeta de crédito y compra todo lo del supermercado, ese tipo es peor que el mayor especulador que pueda haber”</i></p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tratan de forma distinta a las empresas y a los individuos en términos discursivos. A ambos se apela a la solidaridad, a los primeros a través de cuestiones de carácter económico (fijación de precios, aplazamiento del pago de deudas, etc.), a los segundos por cuestiones de carácter valórico (cuidar al de al lado respetando la ley, no acaparar productos, etc.). El grado también de condena es distinto. - Por otra parte, los conductores -junto con Lilly Pérez- toman un rol de acercamiento del espectador a la norma establecida. El carácter coercitivo es bastante presente en el conjunto de los panelistas. - La orientación de la exposición es de carácter afirmativa, pero difuso, en torno a las posibilidades que abre el Estado de excepción. Se abre el abanico de acciones para el ejecutivo, y de allí se presentan una importante cantidad de propuestas por parte de Lilly Pérez. Sin embargo, es difuso porque solo queda en él <i>podría hacerse</i>. Por ejemplo, dice textual <i>“si los CARABINEROS van a comprar autos Dodge charger, quizás tengan que comprar otros más pequeños”</i> <p>Carter habla sobre la necesidad de que las empresas se pongan la mano en el corazón, se hacen llamados a la bondad del empresariado, en contraposición de la exigencia a su regulación por parte del aparato estatal.</p>

La argumentación va en el marco de la disciplina y el aseguramiento del orden y de la ley.

2.3.2 Lógica y composición

Lógica de moderación de la información oficial frente al anuncio del Estado de Excepción, una galería abierta de opiniones de miembros de los partidos oficialistas, con tonos muy desafiantes frente a su misma coalición, pero sin cuestionar los ejes ideológicos basales de los partidos políticos.

2.3.3 Implicaciones e insinuaciones

Se insinúa que la verdadera amenaza no está frente a las políticas frente al COVID, sino, que se coloca sobre la responsabilidad individual de las personas. Se insinúa que el real problema vendrá con el acaparamiento y el egoísmo del individuo.

Por otra parte, una implicación importante que se evidencia es sobre el carácter del modelo económico. Se defiende el libre mercado como modelo que permite el progreso, y Rodolfo Carter nunca exige al gobierno medidas frente al empresariado, pese a que da un “valiente” llamado hacia los bancos y empresas transnacionales a adoptar medidas de ayuda frente al COVID. Inclusive, Lilly Pérez, le menciona que no tenga problemas con el gobierno central.

2.3.4 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)

Los principales simbolismos se dan en la defensa de la vida del adulto mayor. Todo pasa por la defensa del adulto mayor, desde el acaparamiento, el resguardo individual, etc.

2.3.5 Giros idiomáticos, dichos populares, estereotipos

“Tenemos que estar todos con la misma onda, no sirve de nada que estemos todos enojados”. Rodolfo Carter “pónganse la mano en el corazón y en el bolsillo” hace llamados a los bancos y empresas de servicios básicos.

Hay un vocabulario informativo, cercano a la población, pero bastante severa en el marco del cumplimiento de la ley por parte de las FF. AA en el marco coercitivo.

	<p>Rodolfo Carter: esto no se puede solo imponer por medio de fusiles, sino por el amor al otro. No podemos actuar con egoísmo al llevarnos todo el papel higiénico o los arroces. La medida constitucional que hizo el presidente es correcta, pero codo a codo nos tenemos que ayudar entre todos.</p> <p>Se hacen llamados a diversos actores por parte de la televisión.</p> <p>2.3.7 Actores (personas involucradas)</p> <p>Colocan a los alcaldes a comentar el anuncio del presidente sobre el Estado de Excepción, principalmente al alcalde Rodolfo Carter.</p> <p>Ejemplifica como Horst Paulmann inmediatamente acepto cerrar los malls.</p> <p>Se menciona también la amenaza del presidente de la cámara de Comercio, Manuel Melero, para poder establecer de que hay empresarios buenos y malos.</p> <p>2.3.8 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>Se hace referencia a organismos internacionales de salud como la OMS o el Colegio Médico.</p> <p>La senadora Lilly Pérez también se presenta como una fuente de información validad en el marco de ser parte del partido de gobierno.</p>
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos, organización y fiscalización. Se habla sobre la necesidad de buscar comunión, tanto por parte del colegio médico como también por parte del gobierno. - La necesidad de unidad y solidaridad para la superación de la pandemia es fundamental. - El gobierno manifiesta la intención de “salvar vidas” a través de la disposición de las fuerzas armadas. En el programa, esto se traduce en que para salvar vidas se requiere respetar la autoridad, a través de la vía que estime conveniente esta. <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u></p> <p>La temporalidad se enmarca en un presente, en la necesidad actual y urgente del respeto a la autoridad en este nuevo Estado de emergencia y catástrofe. Todo</p>

está ubicado en un ahora, la exigencia al auto cuidado individual, la exigencia a los bancos y empresas transnacionales a tomar medidas solidarias con la población. Sin embargo, en la presentación del Estado de emergencia se evoca un discurso en torno a la acción futura, el Estado de Emergencia se presenta como una figura que permitirá la realización de cosas más adelante.

2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.

Principalmente el objetivo es la necesidad de fortalecer el respeto al orden y a la autoridad en el caso del Estado de Excepción. En un primer instante lo presentan como un espacio que permitiría tomar otras medidas -como cuarentenas, por ejemplo-, sin embargo, el conjunto de panelistas -de manera transversal- fueron enfáticos en la colaboración de las FF. AA y la policía en el marco del “mantenimiento del orden público”

2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.

No se puede determinar la eficacia en este primer capítulo a analizar.

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

Se celebra la medida utilizada por parte del ejecutivo, de aquí en adelante el Estado de Emergencia es el cual posibilitará enfrentar la amenaza de la pandemia.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

Se establecen discursos que colocan al modelo de libre mercado como el único modelo que permite el progreso de la humanidad, en palabras de Rodolfo Carter, por ejemplo. Por otra parte, también se desliza la importancia del financiamiento estatal a LAN para evitar su quiebra. Existe un discurso ambiguo, que, en palabras de Mark Fischer, expresa una fuerte consolidación en el imaginario colectivo la cuestión del capitalismo como único modelo económico para la humanidad. Esto en el marco de presentar críticas que solo son resueltas con más

capitalismo y no presentar elementos programáticos que apunten a nuevas formas de sociedad.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?

La amenaza se presenta como quien se encuentra fuera incumpliendo la norma sanitaria, más allá del coronavirus, la amenaza se muestra en quien acapara los productos en el supermercado, en el individuo que no tiene más que su tarjeta de crédito para dañar a los adultos mayores.

La amenaza está colocada en la clase trabajadora y sectores con capacidad crediticia

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

- Los discursos más marcados son hacia los sectores del gran empresariado, principalmente transnacional y bancario, pidiendo a través de buena voluntad la prórroga del pago de servicios básicos y de préstamos para las MIPYMES (Micro, Pequeña y Medianas empresas).

- Por otra parte, un discurso que se asocia a esta exigencia es que a la clase trabajadora no se le da “nada regalado”. En ese marco, se presentó una caracterización de la clase trabajadora chilena como quien “trabajara para tener sus derechos”.

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

Tanto JC Rodríguez, como Rodolfo Carter y Lilly Pérez mencionan como el respeto a los órdenes de la autoridad afecta en el mejor vivir de los adultos mayores. O que, por ejemplo, quien acapara con tarjeta de crédito es peor que el más grande de los especuladores. Existe la instalación de una nulidad de las magnitudes de la acción contra los valores solidarios que se instalan. Incluso, se

hace un llamado apelando a estos mismos valores a las transnacionales, nunca en el marco de la exigencia, siempre en el marco de la solicitud.

2.4.3.1 Caracterización moral del “enemigo”

El enemigo es visto como alguien que no se preocupa por los adultos mayores ni por quien este al lado de uno. Se presenta como un acaparador, con capacidad crediticia, peor que los mayores especuladores de la sociedad. Sin embargo, puede ser cualquiera, solo basta que tenga tarjeta de crédito y se disponga a acaparar para sí mismo o para negociar.

2.4.3.2 Caracterización moral de las fuerzas de seguridad

La policía viene a forzar el cumplimiento de la ley. Pero principalmente el valor humano más importante es la solidaridad y el respeto a la autoridad. Sin embargo, predomina una noción igualitarista entre la moralidad de la clase trabajadora y los sectores empresariales

2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?

Desarrollar: Rodolfo Carter anuncia de manera textual que actúe con consciencia porque “si somos solidarios ahora es cuando, para ayudar a los abuelos por su pensión, porque si ellos van a sacar sus 3 bolsitas con mercadería y llega otro a acapararse y llevarse todo con su tarjeta de crédito, está siendo mucho peor que el mayor especulador de Chile”.

5.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.

No se le adscribe hasta el momento una identificación política al enemigo. El amigo, sin embargo, es el capitalismo de mercado y no “el capitalismo de amigotes”

5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

Se le presenta como alguien que haría daño al adulto mayor.

5.4.3 Caracterización social del “enemigo”

	<p>Se le adscribe en grandes rasgos a individuos con capacidad crediticia, de sectores medios.</p> <p>2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?</p> <p>Se le otorga una imagen disciplinaria frente al individuo que no cumpla la ley, vendrían a colocar mano dura a través del apoyo de las fuerzas armadas. Sin embargo, no es lo central en el capítulo, más bien se da a través de una narrativa de segundo orden.</p> <p>J.C Rodríguez: Recursos, organización, fiscalización y orden.</p> <p><u>5.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares</u></p> <p><u>5.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</u></p> <p><u>5.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</u></p>
<p>2.5 Resumen:</p> <p>Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>Lo que el capítulo nos muestra es una fortificación al sentido coercitivo del uso del estado de emergencia y de las fuerzas armadas. Siempre bajo un manto de apertura de posibilidades para realizar mayores acciones, como fijar precios, como requisar bienes, aseguramiento en provisionamiento, etc. Pero, en la práctica, las opiniones individuales siempre iban dirigidas a la necesidad de poner orden al individuo. Se muestra a los sectores de trabajadores como agentes que pueden desestabilizar y empeorar la pandemia.</p> <p>Por otra parte, existe una connotación valórica distinta entre la empresa y el individuo, quienes los primeros han amasado fortunas a través de negocios en Chile, ahora debiesen devolver el favor de cierta forma. Mientras que los individuos que acaparan son comparados con el peor de los especuladores.</p>

<p>2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>Lo que el capítulo nos muestra es una fortificación al sentido coercitivo del uso del estado de emergencia y de las fuerzas armadas. Siempre bajo un manto de apertura de posibilidades para realizar mayores acciones, como fijar precios, como requisar bienes, aseguramiento en provisionamiento, etc. Pero, en la práctica, las opiniones individuales siempre iban dirigidas a la necesidad de poner orden al individuo. Se muestra a los sectores de trabajadores como agentes que pueden desestabilizar y empeorar la pandemia.</p> <p>Por otra parte, existe una connotación valórica distinta entre la empresa y el individuo, quienes los primeros han amasado fortunas a través de negocios en Chile, ahora debiesen devolver el favor de cierta forma. Mientras que los individuos que acaparan son comparados con el peor de los especuladores.</p>
--	---

Enlaces del material del día 18 de marzo del 2020

- Rodolfo Carter reveló amenaza: "me dijeron que tuviera cuidado" - Contigo en La Mañana <https://www.youtube.com/watch?v=FTDxtpj4NIw>

20 de abril. La nueva normalidad en Chile

<p>2.1 Marco institucional: "Contexto".</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección del episodio</p> <p>El episodio presenta la nueva política del gobierno frente a la pandemia, en una respuesta económica a la recesión que se vive luego de un mes de confinamiento.</p>
	<p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>El capítulo para analizar tendrá la participación de los conductores Julio Cesar Rodríguez y Montserrat Álvarez. El primero es un periodista de origen "popular" de la comuna de Hualpén en Concepción⁶⁴, es destacado por su cercanía con los sectores populares de la población gracias a sus comentarios críticos a figuras de la política y del espectáculo; junto con también impulsar</p>

⁶⁴ Información extraída el 14-6-2022 del medio Página 7. <https://www.pagina7.cl/notas/tv-y-espectaculos/tv/2018/08/02/la-desconocida-historia-de-esfuerzo-de-julio-cesar-que-lo-hizo-llorar-en-llego-tu-hora.shtml>

	<p>programas que invitan a artistas del mundo popular. Por otra parte, Montserrat Álvarez, es una periodista de la Universidad Católica, nacida en Estados Unidos proveniente de una extracción de clase más cercana a la burguesía en términos económicos.</p> <p>Participa también Paula Daza en el reporte cotidiano del COVID-19.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>Se selecciona la noticia “alcaldes piden no abrir los malls luego de que el gobierno fijara normas para la reapertura del comercio”, “Reporte diario del COVID-19” y “¿En qué consiste la Nueva normalidad?”, debido a que es probable que se pueda evidenciar elementos que coloquen en primer orden la recirculación de las mercancías y la reactivación del área de servicios de la economía. Además, se podrá contrastar el desarrollo en la construcción del objetivo y amenaza común.</p> <p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>La noticia aparece luego de una denuncia de fiestas clandestinas en providencia y una nota que muestra una gran cantidad de gente haciendo fila para sus trámites en las oficinas del registro civil de la comuna de Maipú.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>“alcaldes piden no volver a la normalidad, polémica por regreso de funcionarios públicos y apertura de mall”</p> <p>“alcaldes piden que no abran los malls. ¿Se debería reabrir el comercio completamente”?</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Se presenta primero la discusión sobre la vuelta a los puestos de trabajo de los funcionarios públicos, a través de una batería de alcaldes de diversas comunas que se muestran todos en contra. Sin embargo, los conductores, principalmente</p>

	<p>Montserrat Álvarez, es un punto de apoyo para defender -de manera sutil- la postura del gobierno.</p> <p>Luego se presenta la discusión sobre la reapertura de malls, donde se presenta una nota con profesionales de las ciencias y un debate con los alcaldes de la Pintana, independencia y el presidente de la asociación de comercio minorista y al detalle, Rafael Cumsille</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>La sección aborda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La política desesperada del gobierno para recomponer la circulación de mercancías a través de la apertura del comercio, mientras que el conjunto de alcaldes y profesionales de las ciencias se enfrentan a dicha resolución. 2. Se puede evidenciar también la posición del presidente de la asociación del comercio detallista y de turismo en Chile, el cual coloca sobre la mesa directamente que los intereses de los grandes empresarios estarían siendo puestos por sobre los intereses de la pequeña burguesía chilena. 3. Se aborda también el posicionamiento “progresivo” de sectores de la burguesía como Paulmann, al negarse la apertura de los malls, pero quienes están a favor solo está el gobierno y los sectores de la burguesía se encuentran en silencio. 4.
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>El dispositivo coloca la postura del gobierno enfrentada a distintos sectores de la sociedad civil, desde alcaldes, dirigentes gremiales y profesionales de las ciencias. Por otra parte, mientras se habla sobre la importancia de no abrir el comercio y no volver al trabajo presencial, las imágenes muestran a locatarios de ferias libres exigiendo trabajar y que no se prohíban las ferias.</p> <p>La subsecretaria Paula Daza, vocera de gobierno en materia sanitaria, en ese marco también refiere a que como el virus se mantendrá por mucho tiempo con nosotros, también existe una necesidad de ir retomando las actividades con normalidad.</p>

	<p>2.3.3 Implicaciones e insinuaciones.</p> <p>La insinuación de que el centro de la política de la nueva normalidad es la responsabilidad individual. Todas las subsecretarías, y algunas alcaldías que, si bien están en contra de la vuelta a trabajos presenciales, convergen en que lo principal es el cuidado individual en esta vuelta.</p> <p>2.3.4 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>Se insinúa que con la vuelta a los servicios públicos los trabajadores públicos deben tener una vocación de servicio, sacrificarse de cierta forma por el funcionamiento de las instituciones estatales.</p> <p>2.3.8 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>Se cita principalmente a profesionales de universidades y centros de estudio científico para dar una opinión contraria a la del gobierno central en torno a la aplicación de la política de nueva normalidad.</p>
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p><i>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</i></p> <p>El objetivo que presenta acá el gobierno es poder volver a la normalidad los servicios y el comercio, debido a que se supone que el COVID-19 estará muchos años afectando a la población. En ese marco, la preocupación no es el combate al covid propiamente tal, sino la manera en la cual se puede impulsar la circulación del capital a cualquier costo.</p> <p><i>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</i></p> <p>Existe un ruido en el dispositivo a la hora de identificar un objetivo propio, ese ruido son las fugas que el dispositivo tiene para otorgar “pluralidad” y legitimar la necesidad de recomposición. Alcaldes y sectores que empalman, de forma directa o indirecta con la clase trabajadora y pobladores, se niegan a la reapertura del comercio poniendo “la vida” en primera instancia.</p>

2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.

No se hace referencia frente al Estado de Excepción. Sin embargo, en la primera nota del matinal efectivamente se da cuenta de la acción de las fuerzas policiales y militares en la fiscalización de fiestas en la comuna de Providencia.

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

No se hace referencia a algún aspecto del Estado de Excepción en la nota.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

El dispositivo permite entrar en el debate público frente al porque (o porque no) se debe abrir el comercio. El dispositivo, no solo a través de la herramienta televisiva, sino a través de la disposición del cuerpo gubernamental, exige que se vuelvan a abrir los grandes comercios.

Por otra parte, también existe

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?

2.4.2.1 Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.

Se alude que el combate contra el coronavirus también es por parte de quienes tienen que volver a sus puestos de trabajo y a la escuela, en el marco que no es solo la vida, sino también los sueldos, los empleos y la economía. Esto va dirigido principalmente a la clase obrera, para salir a trabajar, y a los sectores empresariales para poder seguir lucrando.

2.4.2.2 Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido

No se hace referencia alguna al 18 de octubre.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

2.4.3.1 Caracterización moral del “enemigo”

No se profundiza en la caracterización moral de algún enemigo. Sin embargo, en la sección anterior se muestra un operativo contra las fiestas realizadas en Providencia en medio del toque de queda. Principalmente en las inmediaciones del parque Bustamante, se les cuestiona, se les enjuicia directamente como un reality Show

2.4.3.2 Caracterización moral de las fuerzas de seguridad

No se profundiza en la caracterización moral de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, en la sección de fiscalización en el límite de Providencia con Santiago Centro se da mención a las fuerzas de seguridad como entes que permiten el resguardo y el combate contra la pandemia a través de estas fiscalizaciones.

2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?

5.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.

No se identifica un enemigo de manera tan clara en este material. Se enuncia en una sección del material frente a los individuos que rompen el toque de queda para consumir alcohol en el parque Bustamante. Por lo menos, en este capítulo las características de quienes se encontraban en los parques eran de trabajadores comunes, con rasgos comunes de Chile. Morenos, de pelo negro, estatura media.

5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

Existe una identificación de enojo, incompreensión e injusticia frente a quienes rompen las cuarentenas o los toques de queda. Por el contrario, se enarbola un discurso de mucho apoyo y cariño frente a las fuerzas de seguridad.

5.4.3 Caracterización social del “enemigo”

No se puede establecer con seguridad la caracterización social. Pudimos evidenciar en dos momentos eso si cuestionamientos directos a la población: en una de carácter acusativa y de juicio frente a quienes estaban bebiendo en el parque Bustamante; y en segundo momento frente a quienes hacían fila fuera del registro civil para realizar trámites. El dispositivo recalcó a la población migrantes y a quienes estaban allí dudando y cuestionándoles.

	<p>2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?</p> <p><u>5.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares</u> No se hace referencia a las fuerzas policiales ni militares</p> <p><u>5.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</u> No se hace referencia a la promulgación de políticas</p> <p><u>5.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</u> No se hace referencia.</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>El hilo discursivo está en el marco de la homologación del coronavirus con la recesión económica, abriendo paso a la justificación de la política de la “nueva normalidad” y el “retorno seguro”, para permitir la circulación de capital y la generación de ganancias para la clase empresarial.</p>
<p>2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>El hilo discursivo está en el marco de la homologación del coronavirus con la recesión económica, abriendo paso a la justificación de la política de la “nueva normalidad” y el “retorno seguro”, para permitir la circulación de capital y la generación de ganancias para la clase empresarial.</p>

Enlaces de material del día 19 de abril del 2020:

- Largas filas en la municipalidad de Maipú <https://www.chilevision.cl/contigo-en-la-manana/mejores-momentos/grandes-aglomeraciones-en-municipalidad-de-maipu-largas-filas-para>
- Los carretes en toque de queda en Providencia <https://www.youtube.com/watch?v=DIg-KK3Se9g>
- Alcaldes piden no abrir Malls luego que el gobierno fijara normas para su reapertura. <https://www.chilevision.cl/contigo-en-la-manana/mejores-momentos/alcaldes-piden-no-abrir-malls-luego-de-que-el-gobierno-fijara-normas>
- Huechuraba anuncia cierre de ferias libres: <https://www.chilevision.cl/contigo-en-la-manana/mejores-momentos/huechuraba-anuncio-cierre-de-ferias-libres-por-coronavirus-locatarios>
- Reporte COVID-19. Nueva normalidad <https://www.youtube.com/watch?v=iDrMYXG3r8A&t=719s>
- Trabajadores y nueva normalidad <https://www.youtube.com/watch?v=QJDBFhvDnMo>
- Piñera anuncia Ingreso Familiar de Emergencia <https://www.youtube.com/watch?v=VpwYq-IK-Vo>

19 de mayo: Días de protesta por el hambre en Chile

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección del episodio</p> <p>El episodio relata lo que fueron las protestas de hambre en la región metropolitana sucedidas el domingo 18 de mayo. Se puede evidenciar un completo despliegue periodístico cubriendo los lugares donde hubo enfrentamientos y escaramuzas contra la policía en las principales comunas periféricas y populares de Santiago, como lo son El Bosque, La Pintana, San Bernardo, La Granja y Estación central –específicamente Villa Francia. Esto nos permite identificar el sentido que se le otorga al conflicto dentro del escenario pandémico</p>
	<p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>El capítulo tiene la participación de los conductores Julio Cesar Rodríguez y Montserrat Álvarez. El primero es un periodista de origen “popular” de la</p>

	<p>comuna de Hualpén en Concepción⁶⁵, es destacado por su cercanía con los sectores populares de la población gracias a sus comentarios críticos a figuras de la política y del espectáculo; junto con también impulsar programas que invitan a artistas del mundo popular-urbano. Por otra parte, Montserrat Álvarez, es una periodista de la Universidad Católica, nacida en Estados Unidos proveniente de una extracción de clase más pudiente. En términos políticos se puede identificar con sectores ligados a la centro derecha o a la democracia cristiana.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>Se selecciona la noticia debido a que presenta las movilizaciones ocurridas en las comunas de El bosque, la Pintana y La Granja la noche anterior del programa, el día 18 de mayo del 2020, cuando se anuncian las cajas de alimentos para la población posterior a distintas movilizaciones pequeñas que se dieron a lo largo de la semana, culminando con la protesta del 18 de mayo.</p> <p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>La noticia comienza en el inicio del matinal, la cual es acompañada con 2 noticias de la misma índole en distintos sectores, cubriendo 2 horas de las 4 horas en el que se desarrolla el matinal.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>El capítulo contiene alto nivel de imágenes de combate contra la policía, principalmente barricadas, aglomeraciones, lanzamiento de piedras y objetos, saqueos a distintos locales y centros de distribución.</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>“Denuncian falta de alimentos. Manifestaciones en medio de cuarentena total” “Saqueo en bodega de gas. Disturbios y manifestaciones durante la noche” “Denuncian faltas de alimentos en cuarentena. Disturbios durante toque de queda en el bosque</p>

⁶⁵ Información extraída el 14-6-2022 del medio Página 7. <https://www.pagina7.cl/notas/tv-y-espectaculos/tv/2018/08/02/la-desconocida-historia-de-esfuerzo-de-julio-cesar-que-lo-hizo-llorar-en-llego-tu-hora.shtml>

	<p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero se presentan las imágenes de protesta que se vivieron en el bosque, luego se pasa a mostrar las imágenes de un saqueo a una distribuidora de gas que hubo durante la noche. Se muestran imágenes de dos buses de Transantiago quemados en Villa Francia.</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>La sección aborda un espacio de caracterización del rol de las fuerzas de seguridad en la represión contra los pobladores del bosque. En ese marco, el capítulo contiene un alto contenido de afirmaciones valóricas y simbólicas frente a cuál es la amenaza en la cuarentena y como el Estado de Excepción logra aplacarlas.</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>La estrategia argumentativa que más destaca es la mixtura entre imágenes de los enfrentamientos en la noche y un discurso que refleja un escenario de guerra por parte de la población que se moviliza en busca de ayudas sociales.</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>La composición se estructura en la presentación de imágenes sobre el resultado de las manifestaciones, que son calles destruidas, enfrentamientos de pobladores con la policía, saqueos a bodegas de gas, quemados de micros y otras imágenes de las mismas características. Los conductores del programa hacen énfasis en la demora de la ayuda y en la necesidad de esta, pero siempre bajo un escenario de “guerra” o de “conflictos que no pueden ser aceptados en una democracia”. Sobre todo, cuando se cuestiona las acciones de saqueo a reservas de gas o supermercados, siendo que están directamente ligadas a la necesidad.</p> <p>Se insinúa que aumentarían los casos y los contagios debido a estas movilizaciones, mientras que se presenta una contradictoria posición por parte de los conductores haciendo alusión a que las movilizaciones no son “contra la cuarentena”, pero sí por lo que estas generan en el marco de la necesidad alimentaria y energética.</p>

2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)

La música con la que se presentan las imágenes de movilizaciones y protesta es característica de videojuegos y películas de carácter bélico, donde se presenta con una voz en off de un poblador la situación angustiante de los trabajadores y pobladores. De la siguiente forma, gran parte de la noticia es presentada con imágenes de quema de buses, saqueos de bodegas de gas y enfrentamientos físicos con la policía. Esa estructura audiovisual genera un estadio de contradicción que es superada por la imagen del conflicto, haciendo alusión en muy pocas ocasiones al rol del gobierno y a datos concretos sobre la precaria situación de los pobladores movilizadas. Incluso, se otorga cierta responsabilidad a la población por querer todo “inmediatamente”.

2.3.7 Actores (personas involucradas)

Los actores principales que se identifican son los conductores del matinal, J.C Rodríguez y Montserrat Álvarez, luego van los diputados, senadores, alcaldes y representantes de partidos políticos tradicionales, principalmente Mario Desbordes (RN), Claudia Pizarro (PDC) y Sergio Echeverría (PPD). Por último, aparecen tres doctores, Pablo Brockman, Felipe Rivera y Juan Carlos Said. Por último, hay un panel con la presencia de Karol Cariola (PCCh), Manuel José Ossandón (RN) y Paulina Núñez (RN)

2.3.8 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.

En el marco de la discusión política no se utilizan fuentes de conocimiento acreditadas, se habla en el marco de la suposición y en la difusión de ideas que no tienen sustento científico. (Por ejemplo, la acusación de que el PC estuvo detrás de los destrozos en las protestas por hambre).

También se utiliza la figura de doctores para opinar frente a las medidas del gobierno y del estadio actual del desarrollo de la pandemia. Existe una importante defensa de las clínicas privadas y un ataque importante hacia la juventud “temeraria”.

<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u></p> <p>En la noticia no existe un objetivo enunciado de manera explícita, se da a conocer por parte de los conductores la necesidad de que se otorguen las ayudas sociales de la población a través de una calendarización definitiva por parte del ejecutivo, sobre todo frente a la resolución de necesidad. Sin embargo, dicha connotación temporal queda relegada a un futuro en el cual se pueda llegar “a la paz” y que pueda existir “en algún momento” acciones altruistas o “filantrópicas” por parte del empresariado para aportar en la ayuda hacia la población. Sin embargo, se presenta una contradicción que los animadores no esconden y presentan conflictuando también la reivindicación de quienes se movilizan. “Esta protesta es contradictoria, porque mientras más salen, más contagios habrán”, dejando en claro que a medida que se movilicen más los trabajadores, más lejos estará el objetivo de combatir la pandemia. Se presenta de manera subterránea dicha contradicción.</p> <p><u>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</u></p> <p>El plano muestra un objetivo difuso, en el marco que lo primero que mencionan los conductores y periodistas al momento de presentar la noticia es la necesidad de que exista una “calendarización y entrega de ayudas ordenada y clara para la población”, pero esto se desmarca en el momento de abordar la movilización en sí, teniendo claro que, si bien la movilización “no es contra la cuarentena, esta si va en contra del combate a la pandemia”. El objetivo, en ese marco es difuso, el dispositivo tecno-comunicacional no está buscando vehiculizar un sentido de <i>necesidad</i> que responda a las verdaderas necesidades de quienes muestran la noticia, sino que busca caracterizar a través de registros audiovisuales, la movilización como formas violentas, no legítimas y que van en contra de la lucha para erradicar la pandemia.</p> <p><u>2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.</u></p>
---	---

Antes de comenzar con el debate con sectores políticos se presenta una nota que muestra las nuevas atribuciones que tiene el MINSAL, carabineros y militares en la fiscalización para comprobar el cumplimiento de las normativas sanitarias. **Sin embargo, la nota no está en su totalidad ni en la plataforma de Chilevisión ni en el canal de YouTube.** Algunas de las nuevas atribuciones son:

- a. El ingreso a los domicilios
- b. Solicitud de identificación
- c. La capacidad de pasar multas o partes por irrespetar la normativa sanitaria

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

El dispositivo eliminó del acceso público la información frente a las atribuciones que son permitidas en el marco de la alerta sanitaria por parte del gobierno. La normalización opera a través de la ocultación de información visual y de la permanente presencia de imágenes que rectifiquen las atribuciones que fueron modificadas, pero eliminadas por parte del dispositivo televisivo y el tecnocomunicacional.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

El dispositivo busca colocar a individuos en materias expertas para blanquear o sobredimensionar el aporte del sector privado dentro de la pandemia del COVID-19, principalmente con dos situaciones que se dan: La primera, respecto a los saqueos y las ayudas que debiese dar el sector privado para la población, el cual es tocado por un par de alcaldes durante toda la transmisión, pero ninguno de los conductores u otros panelistas insiste, la omisión opera como delimitador de posibilidades. La segunda, es cuando se invita al panel de expertos, que son doctores tanto del mundo privado como público, donde defienden de manera gremial o sectorial, por definir, la participación del sector privado en la pandemia, principalmente se coloca en tensión el informe del MINSAL donde se reporta que el aumento de camas del sector privado solo representa un 15% mientras que los doctores defienden un aumento del doble de camas bajo “su percepción”.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?

La amenaza se diferencia en torno a la sección de la noticia, en primer momento la amenaza se centra en quienes generan destrozos y **organizan** las protestas, estos rompen la cuarentena poniendo en riesgo a la población y a los negocios que son saqueados. En segundo lugar, se ve la amenaza en grupos organizados políticos como lo son el Partido Comunista o el Frente Amplio, al ser parte importante de la discusión el desmentir dichas aseveraciones. Por último, se evidencia también por parte de los “expertos” que la amenaza se encuentra en la juventud temeraria y en “todos los sectores”.

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

Los pobladores, principalmente sectores periféricos, son a quienes se asocian un incremento de la violencia. Se muestran las imágenes de un “país en guerra” como lo denomina el conductor JC Rodríguez. El discurso es de tragedia, de repudio frente a la acción, pero también se da una responsabilidad indirecta al gobierno debido a que “las personas se impacientan con los anuncios y se preocupan”.

Sin embargo, existe una posición ambivalente en el medio, un conductor intenta dar a comprender que existe violencia por gente que lo “está pasando mal”, mientras que la otra conductora habla sobre el objetivo y trabajo que tienen los conductores que es “informar lo que hay y lo que se está haciendo”, como forma de blindaje también.

Existe la noción de “pandemia social” por parte del ministro Mañalich, se externaliza la causa y se identifica al enemigo como algo que tiene que ser “extirpado” o “prevenido” como si no fuese un cuerpo de carácter humano.

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

Sectores de gobierno hablan respecto a lo que se vivió en el Bosque como un preámbulo a un “Tsunami Social”, donde se organizan sectores radicales de izquierda para aprovecharse de las protestas del hambre. Lo importante no es la

protesta en sí, sino quienes están detrás de su organización y se “aprovechan” para saquear y quemar micros.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

2.4.3.1 Caracterización moral del “enemigo”

En el primer video existe una caracterización ambigua por parte de los conductores, pero por parte del periodista se destaca la violencia y los destrozos que ocasionaron los pobladores del bosque en el saqueo de una distribuidora de gas.

Se caracteriza como gente desesperada, que lo está pasando mal, pero que reacciona de forma extremadamente violenta. Sin embargo, se divide en el discurso a un “pequeño grupo que saca provecho de quienes están manifestándose por una causa digna”. Es completamente indistinguible a los violentistas de los pacifistas en el marco de la urgencia, sobre todo cuando el solo hecho de salir a la calle ya es “infringir la ley” como lo repiten continuamente los conductores.

2.4.3.2 Caracterización moral de las fuerzas de seguridad

Las fuerzas de seguridad se intentan presentar como un cuerpo que no puede usar la violencia, pero está obligada a usarla.

2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?

Donde es la movilización y las luchas son en las comunas más pobres de Santiago, La Pintana, El Bosque, Lo Espejo, junto con sectores que se han destacado históricamente por ser focos de lucha por parte de los remanentes de una ultraizquierda.

Se coloca énfasis de manera visual y no textual a la población trabajadora como una amenaza que puede operar con métodos violentos para ser escuchada. En las piezas audiovisuales se le coloca un énfasis constante a los “resultados” de las protestas, el incendio del transporte público y el “desolador” escenario que deja en los barrios la acción de protesta frente a una necesidad que la clase

trabajadora vive. Existe un escenario visual permanente de destrozos y caos, una actitud condenatoria hacia la acción que realiza la población que exige ayuda social, lo cual genera una contradicción sin resolver, a través de un panel de alcaldes, diputados y ministros que hablan y discuten sobre los próximos pasos y lo que se ha realizado anteriormente, la producción del amigo, de quien resolverá la necesidad y combatirá la amenaza se presenta a través de los distintos sectores de las instituciones estatales.

5.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.

De manera sutil, se desliza por parte de Mario Desbordes o Jaqueline Van Rysselberghe que podría haber activistas que se aprovecharon de la manifestación para volverla violenta. Si bien no se dice de manera textual, la intervención infiere quienes detentan de ideología comunista o la “primera línea” fueron parte de aquellos destrozos.

5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

La identificación afectiva va en la dirección en torno a configurar a la protesta como un foco de contagio y un hecho lamentable en términos epidemiológicos para la población. Por parte del dispositivo, existe una contradicción en donde se presenta legítima la demanda por la que se movilizan, pero el que se concrete dicha “idea” es algo que no es aceptado por parte de los actores que dirigen el programa.

5.4.3 Caracterización social del “enemigo”

El enemigo se presenta como el dirigente quien organiza a la población para movilizarse frente a su necesidad. Se habla sobre quienes se manifiestan de manera legítima contra el hambre, pero también de aquellos que hicieron los llamados y organizaron a la gente. ¿Cómo se realiza una demostración sin una organización e individuos que sean parte de aquello? La caracterización social del enemigo es pobre, periférico y dirigente.

2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?

5.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares

	<p>Existe en términos gráficos una indistinción de la fuerza policial y militar debido a que la composición audiovisual que se presenta no permite su distinción. Ambos cuerpos de seguridad se presentan con armas semiautomáticas, no se permite distinguir</p> <p><u>5.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</u></p> <p>No se hace referencia a políticas por fuera de las instituciones democráticas de manera explícita. Solo se puede encontrar un extracto del inicio de una sección del matinal donde se explica las nuevas atribuciones que tiene la “autoridad sanitaria” en torno a la fiscalización, como, por ejemplo: el ingreso a domicilios, la solicitud de identificación o la capacidad de pasar multas o partes por irrespetar la normativa sanitaria.</p> <p>La comprensión es siempre sobre la necesidad de que existan mayores atribuciones, existe una situación de extrema urgencia y necesidad que requiere la capacidad RAPIDA y EFICIENTE de dar nuevas atribuciones a distintos cuerpos estatales en torno a la seguridad.</p> <p><u>5.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten la “Pandemia”</u></p> <p>En términos generales se presenta el despliegue como una necesidad dentro del “campo de batalla” que se generó en la noche del 18 de mayo, en donde los saqueos podrían ser prevenidos de haber una efectiva intervención militar-policial frente a los “delincuentes”. Existen debates frente al grado de intervención o frente a si es la medida correcta o no, pero son solo pequeñas fugas dentro de un contexto en donde la necesidad</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su</p>	<p>Lo que se presenta son momentos de ataque y protesta en torno a la precarización en la vida de la población pobre y trabajadora. Lo que nos permite identificar las primeras construcciones de la amenaza encarnada en individuos que son políticamente activos.</p>

“mensaje” general.	
2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.	Lo que se presenta son momentos de ataque y protesta en torno a la precarización en la vida de la población pobre y trabajadora. Lo que nos permite identificar las primeras construcciones de la amenaza encarnada en individuos que son políticamente activos

Enlaces del material del día 19 de mayo del 2020

- Disturbios y manifestaciones se registraron durante la noche en El Bosque, La Pintana y La Granja – Contigo en la Mañana. Consultado el 8 de noviembre de 2022 <https://www.youtube.com/watch?v=0E7fy5d6ojs&t=1s>
- Quemas y buses en Villa Francia durante protestas – Contigo en la mañana. consultado el 8 de noviembre de 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=sdwJpKC5joA>
- 22 personas detenidas tras protesta de El Bosque por falta de ayuda social – Contigo en la mañana. Consultado el 8 de noviembre del 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=3l74-PtBnME>
- Claudia Pizarro: "Esto no se soluciona con una caja de mercadería" - Contigo en La Mañana. Consultado el 8 de noviembre del 2022 <https://www.youtube.com/watch?v=2WoWSMo5r3k&t=18s>
- Mario Desbordes: "Pretender mano dura con la gente no es la forma" - Contigo en La Mañana <https://www.youtube.com/watch?v=VXBZFyHvxa8>
- ¡Camas UCI están ocupadas casi en un 100%! Doctores se refirieron al colapso de sistema público y privado. <https://www.chilevision.cl/contigo-en-la-manana/mejores-momentos/camas-uci-estan-ocupadas-casi-en-un-100-doctores-se-refirieron-al>

15 de julio: protestas masivas e intensas en favor del retiro del 10% de las pensiones.

	2.1.1 Justificación de la selección del episodio
--	---

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>El episodio da cuenta en su totalidad de la votación de la ley que permitiría el retiro del 10% de los fondos de pensiones en Chile. Desde las protestas por el hambre iniciadas en mayo se comienza a generar un descontento masivo en la población debido a que las políticas sociales que impulsa el gobierno no llegan al conjunto de la población. En ese marco, se configura un movimiento que rescata ciertos cuestionamientos dados anteriormente por el movimiento No más AFP, que decanta en la exigencia del retiro del 10% de los fondos de pensiones. Configurando un escenario complejo para el capital nacional e internacional.</p>
	<p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>Quienes participan son los conductores J.C Rodríguez y Montserrat Álvarez. Sin embargo, participan principalmente senadores, diputados y alcaldes en un formato de debate. De aquellos 8 son ligados a partidos de gobierno (RN y UDI) y 2 son de oposición.</p> <p>La función principal es permitir dar cuenta de las posiciones que existen frente a la votación por el retiro del 10%, el cual se ve corrido a un segundo plano por las acusaciones que se vierten entre los personeros de Renovación Nacional.</p> <p>Sin embargo, configura en un primer momento, un escenario de caos, destrucción, saqueos e incendios provocados por antisociales que no buscan solamente la aprobación de la ley, sino que se aprovechan de los cacerolazos pacíficos para diseminar el virus y generar un “odio inmoral” en palabras de Enrique Paris.</p> <p>En ese marco, toda la sección da cuenta de un escenario de delincuencia, ad portas de la votación por el 10%.</p>
	<p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>. Se elige esta noticia debido a que es un despacho en directo en el congreso, con distintos personeros políticos y notas que hacen referencia a las protestas por el retiro del 10% y la discusión parlamentaria de aquella.</p>
	<p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p>

	La noticia ocupa todo el capítulo del matinal.
2.2 “Superficie” textual	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>Lo primero que se muestran son imágenes de una automotora quemada en Villa Francia, barricadas en distintos puntos de Santiago y enfrentamientos con la policía. Se ve, en algunas imágenes fugaces, registros de la población en el caceroleo. Sin embargo, son rápidamente cambiadas por las imágenes de destrozos. Por último, solamente existe un despacho en el congreso donde se muestran a los diputados y senadores del oficialismo comentar su postura con el voto por el retiro del 10%</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>El principal titular es “histórica jornada por la ley del retiro del 10%”</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero se presenta una nota de 40 min de duración donde hablan sobre los saqueos, los destrozos, las barricadas y en menor medida del masivo caceroleo que se dio en todo el país. Luego se abre un despacho en directo desde el congreso, junto con videollamadas a distintos políticos, comentando la votación, pero atravesado de una acusación dentro de RN que termina por ocupar gran parte del contenido que se trata en la sección. Entremedio de todo el despacho se da la cuenta pública del COVID-19, la cual es marcada por una serie epítetos y de un contenido marcadamente despectivo y condenatorio hacia las protestas que hubo por el retiro del 10%.</p>
2.3 Medios retóricos	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>La lógica argumentativa se da en el marco de instalar un escenario de caos que debe ser ordenado, un escenario en el cual los individuos que buscan la aprobación de la ley, aparecen como sujetos inmorales que solo buscan destruir y aumentar el caos y la desunión del país. En ese escenario se mueven los personeros políticos intentando convencer a la población de una u otra medida, siempre poniendo por sobre el temor de que pueda existir un nuevo estallido social.</p> <p>2.3.3 Implicaciones e insinuaciones</p>

	<p>Se insinúa de que la pandemia no se detiene debido a que existen sujetos que buscan diseminar el virus y aprovecharse de las reivindicaciones legítimas de la gente para hacer destrozos y barricadas.</p> <p>2.3.4 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>El uso de metáforas fue dado principalmente por el ministro Enrique Paris durante el balance diario sobre la situación del COVID-19 en Chile. En el marco de colocar en una situación de combate a quienes salieron a protestar vs a los trabajadores de salud. Principalmente la figuratividad se da en el lenguaje más que en el contexto gráfico. Sin embargo, todas las imágenes que se mostraron en el capítulo fueron de saqueos, incendios, barricadas e incluso una persecución por un joven que rayó “NO MAS HAMBRE” fuera del congreso.</p> <p>2.3.7 Actores (personas involucradas)</p> <p>J. Van Rysselberghe, Karol Cariola, Jorge Duran, MEO, Enrique Paris, Diego Schalper.</p> <p>2.3.8 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>Enrique Paris, en el balance diario de combate contra el covid-19, utiliza su posición de autoridad sanitaria y política para referirse a quienes están protestando como elementos salvajes e inmorales que se colocan en contra del combate que se está llevando a cabo contra el covid-19.</p>
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p><i>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</i></p> <p>La connotación temporal se ve atravesada por el actuar de los individuos que salen a protestar. De cierta manera, que la población salga a protestar lo que hace es aplazar el cumplimiento del objetivo, el cual sería el combate contra la pandemia.</p> <p><i>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</i></p>

Por otra parte, el objetivo de lo que se quiere transmitir al espectador va desde el combate hacia la población que sale a protestar, como también contra la “desinformación” y “pánico” que existe en la población frente al retiro del 10%. Se da una combinación de combate frente a quienes hicieron posible que se discuta el retiro del 10% a través de las protestas, como al mismo hecho de la votación del 10%, en donde el dispositivo coloca a cerca del 75% de la parrilla de invitados a personeros de gobierno.

2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.

Se hace un llamado claro en el marco de la desactivación de los individuos que salen a protestar. Los alcaldes y diputados no hacen referencia a figuras propias del Estado de Excepción, más allá de la necesidad de actuar frente a aquello.

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

El dispositivo no menciona en ningún momento el Estado de Excepción, se obvia por completo, por lo que la normalización estaría colocada en la omisión de cualquier figura que sea característica de la excepcionalidad.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

El dispositivo opera directamente en pos de colocar un discurso oficial en la pantalla que hace referencia a una desinformación por parte de la población. El dispositivo, de manera superficial, muestra un abanico de posturas frente al retiro de las AFP, pero todo se da dentro de un marco de acción que está dado por “el buen funcionamiento y rentabilidad de las AFP”. En ese sentido, el dispositivo busca mantener la circulación del capital a través de discursos que legitimen un conocimiento mayor en dirigentes particulares de la burguesía, mientras que el resto que está a favor del retiro se desvía la discusión con acusaciones de distintos tipos.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

De izquierda, de sectores populares, que buscan un nuevo estallido social para aprovecharse de saquear y de hacer destrozos. La pandemia no se configura solamente con el virus, sino que también son parte quienes salen a protestar y a diseminar el virus. En ese sentido, el combate al covid no es solo de carácter sanitario, es de carácter social, contra un grupo determinado de individuos que son pobres, o de izquierda o de sectores periféricos como también dirigentes vecinales.

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

Se asocia el encapuchado, la barricada y el saqueo a cuestiones que se heredaron del 18 de octubre y puede abrir un escenario similar si no llegase a aprobarse el 10% de las AFP.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

2.4.3.1 Caracterización moral del “enemigo”

El enemigo es inmoral, se le identifica como un enemigo de la democracia, la cual odia y se aprovecha de las protestas pacíficas del conjunto de la población para sacar réditos propios a través del saqueo y la destrucción

2.4.3.2 Caracterización moral de las fuerzas de seguridad

No se habla de las fuerzas de seguridad, más allá de la exigencia de mano dura contra la amenaza.

2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?

5.4.1 *la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.*

La territorialización que se le da es de carácter gráfica, se muestran imágenes de los saqueos, barricadas y protestas mientras se hace referencia a comunas en particular, como La Pintana, Estación Central, Quilicura, Cerro Navia,

	<p>Pudahuel, etc. Mientras que quienes utilizan la palestra del debate, asocian al enemigo con la izquierda y los encapuchados.</p> <p><u>5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.</u></p> <p>Se busca colocar al enemigo como quien no tiene ninguna estructura moral que le permita identificarse con un “ser humano”, se le despoja cualquier estructura valórica y se le coloca en contraposición con los trabajadores de la salud y contra los “9 millones de chilenos y chilenas que cumplen la cuarentena”.</p> <p><u>5.4.3 Caracterización social del “enemigo”</u></p> <p>De izquierda, popular y pobre.</p> <p>2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?</p> <p><u>5.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares</u></p> <p>No se muestra de manera explícita el despliegue del aparato represivo, solo se muestra el despliegue en la detención de un joven que hizo un rayado frente al congreso que hace referencia a la necesidad de aprobar el retiro contra el hambre.</p> <p><u>5.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</u></p> <p>No se hace referencia a políticas que se enmarquen por fuera de las instituciones democráticas</p> <p><u>5.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</u></p> <p>No se hace referencia al marco de acción de las fuerzas que combaten la pandemia o el terrorismo.</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su</p>	<p>El mensaje general que entrega el capítulo puede definirse en dos aristas: La primera, es instalar un escenario de vandalismo frente al histórico cacerolazo y movilización por parte de la población en favor del retiro del 10% de las AFP. En ese sentido, se coloca a quienes organizan, dirigen y participan de las protestas como violentistas, saqueadores e inmorales, a través de un juego retórico en donde separan a quienes “protestan de manera pacífica” y quienes son “violentistas”. Pero no se da ninguna característica ni criterio específico que permita identificar a quienes organizan las movilizaciones como “pacifistas”.</p>

“mensaje” general.	Por último, se instala una noción de paternalismo por parte de quienes exponen en el dispositivo televisivo, dando cuenta que la población es desinformada y solo actúa en base a la desesperación que tiene frente a no tener ayudas sociales.
2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.	El mensaje general que entrega el capítulo puede definirse en dos aristas: La primera, es instalar un escenario de vandalismo frente al histórico cacerolazo y movilización por parte de la población en favor del retiro del 10% de las AFP. En ese sentido, se coloca a quienes organizan, dirigen y participan de las protestas como violentistas, saqueadores e inmorales, a través de un juego retórico en donde separan a quienes “protestan de manera pacífica” y quienes son “violentistas”. Pero no se da ninguna característica ni criterio específico que permita identificar a quienes organizan las movilizaciones como “pacifistas”. Por último, se instala una noción de paternalismo por parte de quienes exponen en el dispositivo televisivo, dando cuenta que la población es desinformada y solo actúa en base a la desesperación que tiene frente a no tener ayudas sociales.

Enlaces del material del día 15 de julio del 2022

- "NO MÁS HAMBRE" Así fue el operativo para atrapar a grafitero afuera del Congreso.
<https://www.youtube.com/watch?v=b-HIDSQkieU>
- Cacerolazos a favor del proyecto de retiro de fondos pensiones - Contigo En La Mañana
<https://www.youtube.com/watch?v=DJe1dveNzoQ>

3 de agosto: El incendio en Curacautín

2.1 Marco institucional: “Contexto”.	<p>2.1.1 Justificación de la selección del episodio</p> <p>El capítulo aborda en su sección de medio día la quema de la municipalidad de Curacautín por parte de individuos que entonan cánticos de carácter xenófobo y racista contra un grupo de mapuches que se tomaron la municipalidad exigiendo el fin a la persecución al pueblo mapuche y la libertad de los presos políticos. Esto nos permitirá, en un contexto pandémico y de excepción, observar y analizar los discursos que se forman frente a categorías como: terrorismo, pandemia, violencia, etc.</p> <p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p>
--------------------------------------	--

	<p>El capítulo del matinal cuenta con la participación de los conductores regulares del programa y un panel de invitados, principalmente del PS y de RN.</p> <p>Comienza con un discurso de Camilo Escalona (PS) frente a lo sucedido en Curacautín en medio de un panel con Álvaro Elizalde (PS), Camila Flores (RN) y Paulina Núñez (RN). Donde tienen el rol principal de “debatir” frente a lo sucedido en Curacautín, pero con un eje transversal y marcado en la condena de la violencia. Tanto mapuche como no mapuche.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>Se escoge esta sección debido a que muestra un hito de alta connotación pública donde se puede evidenciar la lógica discursiva de sectores de representación política en el marco de un conflicto que es catalogado por sectores empresariales y de la política tradicional como “un conflicto de carácter terrorista”, haciendo énfasis en la lucha del pueblo mapuche contra el Estado chileno y las empresas forestales de carácter transnacional. En ese marco, nos permitirá evidenciar las formas discursivas que adoptan los agentes de la política en el marco de una amenaza dentro del Estado de Excepción</p> <p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>La noticia ocupa 30 minutos del matinal, luego de una noticia sobre los casinos de juego ilegales y el aumento de la delincuencia en la pandemia.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utiliza</p> <p>Se muestran imágenes del incendio en la municipalidad de Curacautín, grupos de civiles cantando “El que no salta es mapuche”, junto con imágenes de barricadas, individuos encapuchados, autos quemados y enfrentamientos.</p> <p>Mientras que se ven 4 pantallas dentro de la principal donde aparece cada uno de los diputados o senadores invitados al panel del día.</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <ul style="list-style-type: none"> - AGITADA NOCHE: Grupos de civiles se enfrentaron en la Araucanía - Contigo En La Mañana - Polémica por violentos hechos. Grupos civiles se enfrentaron en la Araucanía.

	<p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>El fragmento comienza posterior a una sección de “delincuencia en pandemia”, se muestra un escenario marcado por la delincuencia y la falta de seguridad dentro del Chile pandémico. Esto luego es cambiado por una palabra de Camilo Escalona condenando los actos racistas contra los mapuches que se manifestaban en los municipios. De allí se abre un debate que tiene como centro la condena de la violencia, venga de donde venga, se habla de grupos mapuches terroristas y que la gente reaccione así frente al terrorismo.</p> <p>Un punto clave también es cuando se muestra un Twitter donde aparece “Carlos Larraín dijo que la izquierda está preparando un “Golpe de Estado” y se coloca como centro del debate. Es interesante como aparece justo al momento de hablar de municipalidades tomadas y sobre terrorismo en la Araucanía.</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>Las estrategias argumentativas van en el marco de la hipérbole y la exageración frente a un grupo de mapuche que poseen ciertas reivindicaciones y una táctica de lucha armada. Sin embargo, se desracionaliza la posición acusando de ser malvados y de quemar iglesias, escuelas y maquinarias de familias vulnerables. Se les despoja de una noción de clase trabajadora, diferenciándolos de los trabajadores agrícolas chilenos, colocándolos en la contra.</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>Se habla de “terrorismo” en la Araucanía, se habla de que los grupos organizados mapuches queman iglesias, escuelas, maquinaria de familias vulnerables, }.</p> <p>2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>Se dan ciertas palabras o momentos en donde se coloca que las declaraciones deben tener algún asidero. UNO TIENE QUE SER PATRIOTA, SE TIENE QUE PONER LA PATRIA POR SOBRE LAS SUPOSICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - SI LE VA BIEN AL GOBIERNO LE VA BIEN A CHILE”. <p>2.3.4 Actores (personas involucradas)</p>

	<p>Comienza con un discurso de Camilo Escalona (PS) frente a lo sucedido en Curacautín en medio de un panel con Álvaro Elizalde (PS), Camila Flores (RN) y Paulina Núñez (RN).</p> <p>2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>No se hace referencia a ninguna disciplina de las ciencias para argumentar lo que se dice en el programa.</p>
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u></p> <p>No existe una connotación temporal del objetivo a conseguir</p> <p><u>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</u></p> <p>El plano presenta como objetivo el fin a la violencia y la paz, no se posiciona frente a ninguno de los bandos de manera explícita, aunque existan palabras de reproche frente a los canticos xenófobos y racista, el centro de la discusión siempre está en la eliminación de la violencia y la actuación “política” frente al problema. Existe una lógica en el marco de “la paz” que se le atribuye a la población por parte de los participantes del programa.</p> <p><u>2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.</u></p> <p>El Estado de excepción opera a través de la omisión, habiendo un importante despliegue militar y policial, este no interviene en la quema de las municipalidades de Curacautín, aun existiendo mapuches en huelga de hambre dentro de la municipalidad, los cuales no son amenaza para la ciudadanía, a diferencia de lo que se presenta con quienes protagonizaban la contramanifestación.</p> <p><u>2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.</u></p> <p>El Estado de Excepción al parecer es eficaz en reprimir un cierto sector, porque no se pueden ver amplios despliegues de policías o militares frente a la quema de una institución del Estado, dado que esta no fue protagonizada por mapuches, sino por habitantes de Curacautín, en donde las relaciones que puedan tener con</p>

APRA o algún gremio del empresariado en el sector están incluso puestas sobre la mesa como posibles causas también.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

En este marco opera a través de la omisión, solo se condena la militarización que se hace efectiva en el Wallmapu, pero no se cuestiona que no se haya intervenido con la misma magnitud que si se hace al momento de existir un operativo o una toma de fundo. En ese marco, el Estado de Excepción se ausenta en el marco que su propia ausencia en el lugar de los hechos permite otorgarle otro carácter al hito. Si los mapuches hubieran quemado la municipalidad de Curacautín, hubiera sido increíble la comparación de lo que es el despliegue militar.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?

Frente a la amenaza se visualiza quienes realizan actos vandálicos o propias de una protesta no pacífica se ven como enemigos de todo quien se llame demócrata. Por otra parte, que se muestre un tweet de Carlos Larraín hablando de la preparación de un golpe de estado por parte de la “izquierda” al mismo tiempo que se habla respecto a la toma de municipalidades y su quema por parte de sectores anti mapuche, coloca sobre la mesa una amenaza inminente frente a “la izquierda” los “mapuche” y principalmente a quienes reivindican la violencia en la protesta social.

2.4.2.1 Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.

No se hace referencia al combate del COVID-19. Salvo en el inicio del matinal, donde quienes infringen la cuarentena son principalmente casinos clandestinos en poblaciones y fiestas clandestinas ubicadas en sectores periféricos de Santiago.

2.4.2.2 Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido

No se hace referencia de forma abierta al 18 de octubre, sin embargo, existe una continuación en el marco del uso de las palabras como terrorista e incluso se habla a veces de que el 18 de octubre exacerbó los ánimos de los delincuentes.

Habla Paulina Núñez RN, habla sobre la gravedad de la crisis que existe en el país, de ser mesurados en las cámaras y no generalizar frente a lo que dice Carlos Larraín. Se coloca sobre el tapete diciendo que hay gente que se va a aprovechar de la crisis y que no quieren que el gobierno le vaya bien

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

Aquí se coloca, en ciertas ocasiones, la cuestión del terrorismo que azota a la ciudadanía como una explicación -mas no justificación- de lo que sucedería en Curacautín.

2.4.3.1 Caracterización moral del “enemigo”

Se habla de “terrorismo” en la Araucanía, se habla de que los grupos organizados mapuches queman iglesias, escuelas, maquinaria de familias vulnerables, Se comienza a hablar sobre las acciones de grupos con armamento automático, explosivos, etc. Hay mapuches buenos o malos, se busca instalar aquello.

2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?

5.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.

La identificación política del enemigo es de izquierda, en ciertos momentos es delincuente, en otros terroristas, pero si hay algo que queda en un estado gris, es la forma en la cual se presenta la “izquierda” frente a grupos de resistencia mapuche o cualquier acción asociada a protesta. En ese marco, que el Tweet de Carlos Larraín, acusando a la izquierda de un golpe de Estado, es un claro ejemplo de cómo existe un eco que se transmite por parte del dispositivo, identificando a la “izquierda” con una serie de imágenes y discursos asociadas al terrorismo, al vandalismo y al crimen organizado.

5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

Se habla de “terrorismo” en la Araucanía, se habla de que los grupos organizados mapuches queman iglesias, escuelas, maquinaria de familias vulnerables. En ese marco, pierden la categoría de individuos que luchan por ciertas reivindicaciones

	<p>y pasan a la categoría de “delincuentes” o “terroristas”. Es interesante ver cómo podemos ver un símil con la pandemia y el terrorismo.</p> <p><u>5.4.3 Caracterización social del “enemigo”</u></p> <p>El enemigo es difuso, por una parte, se plantea que es el pueblo mapuche, pero por otra parte se plantea que también son los manifestantes racistas que ejercen la violencia contra los mapuche. Sin embargo, si existe una predominancia en el discurso hablando sobre el crimen organizado de los mapuche, el uso de armas por su parte. No se plantea de forma abierta, pero las comunas de la Araucanía, principalmente Curacautín, es sumamente pobre.</p> <p>2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?</p> <p>Se coloca sobre la mesa el “poder de fuego” de las bandas terroristas mapuche.</p> <p><u>5.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares</u></p> <p>Se hace un llamado a carabineros y FF.AA, se distinguen ambas, pero en la práctica se amalgaman frente al rol de mantención del orden público.</p> <p><u>5.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</u></p> <p>Es cuestionado.</p> <p><u>5.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</u></p> <p>Se habla de “terrorismo” en la Araucanía, se habla de que los grupos organizados mapuches queman iglesias, escuelas, maquinaria de familias vulnerables. Sin embargo, existe un cuestionamiento al Estado de Excepción en el conflicto mapuche por parte de ciertos diputados del PS. Es interesante como opera la contradicción, debido a que los gobiernos del PS fueron quienes aplicaron duramente medidas de excepcionalidad jurídica en el territorio en disputa. La desactivación del Estado de Excepción es de palabra por parte del PS, en el marco de descredito de la policía y el ejército se puede arrojar dicha política, sin embargo, no tiene asidero en la realidad.</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el</p>	<p>La sección se ubica en la construcción del enemigo a exterminar por parte del Estado de Excepción, principalmente a través de la omisión de su aplicación, pero de la creación de una necesidad de exterminar la amenaza que se configura -de manera latente- en sujetos de izquierda, violentistas y delincuentes, que</p>

<p>argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>incluso se pueden organizar a través de armamento automático y explosivos. Sin embargo, se presenta a través de un debate en el cual ponderan distintas posiciones, pero todas enmarcadas en el repudio a todo tipo de violencia y también con suposiciones frente a la izquierda y grupos organizados.</p> <p>Es interesante como también se aplica la lógica de la “defensa de la patria frente a suposiciones”, como lo menciono la diputada Camila Flores. Son figuras posmateriales, como la patria, lo que determinaría dictar sentencia frente a suposiciones a través de la aplicación del rigor de la fuerza.</p>
<p>2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>el mensaje general que promulga la sección es la condena de la violencia, venga de donde venga, pero con mucho énfasis en los grupos armados mapuches, en el golpe de estado de la izquierda y en el saqueo y la destrucción como arma de ambos bandos, pero nunca yendo más allá en el cuestionamiento de quienes eran esos cientos de manifestantes que quemaron la municipalidad con los mapuche dentro.</p>

Enlaces del material del día 3 de agosto del 2020

- LUDÓPATAS EN CUARENTENA: Seguridad municipal descubrió casino clandestino - Contigo En La Mañana <https://www.youtube.com/watch?v=22YacaTwbK4>
- AGITADA NOCHE: Grupos de civiles se enfrentaron en la Araucanía - Contigo En La Mañana <https://www.youtube.com/watch?v=wVxy5j1Vk5w>

19 de octubre: La multitud se levanta, a un año del 18-O.

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección del episodio</p> <p>En este episodio se pueden identificar los recursos discursivos y audiovisuales que el dispositivo emplea para la reproducción de sentidos enmarcados en lo que fue el 18 de octubre y la significación que se le da a un año de iniciado el proceso.</p>
--	---

	<p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>Los conductores J.C rodrigues y Montserrat Álvarez, los cuales cumplen la función de otorgarle juicios de valor a las imágenes que se emiten e incluso hablar en nombre del conjunto de la población a través de figuras retóricas como “creo que hablo en nombre de todos los chilenos”. La significación que se les da es de “mediadores” también frente a los debates, con posiciones políticas que no se explicitan, pero que si se pueden identificar acorde a sus opiniones frente a ciertas cuestiones de carácter valórica o moral.</p> <p>Otros participantes son el alcalde de Puente Alto, Germán Codina (RN), la diputada Natalia Castillo (RD), el diputado Jorge Alessandri (UDI), el alcalde Joaquín Lavín y por último al ministro de salud Enrique Paris. La función de los políticos, en primera instancia, es colocar sobre la mesa defensas valóricas que se debiesen respetar por todos los chilenos, principalmente el respeto a la autoridad, en el marco de carabineros, la existencia de agrupaciones de izquierda o de derecha, pero que pueden poner en riesgo el Estado de derecho en el país. El ministro, por otra parte, sigue la misma dinámica de los políticos, pero con la distinción de tener una posición moral más elevada en el marco del combate contra el covid. Se dirige duramente contra los políticos y los sectores de izquierda, sobre todo quienes organizan movilizaciones, colocándolos como enemigos públicos en el marco de la pandemia del covid-19. Este último, tiene la información especial del desarrollo del combate contra la pandemia en el país, cosa que lo coloca en una posición de jerarquía y poder bastante importante.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>La sección de la noticia tiene por motivo mostrar un balance de lo que fue la conmemoración del primer aniversario del 18 de octubre.</p> <p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>Aparece en la totalidad del programa, cubriendo las 4 horas de transmisión del matinal.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se puede identificar únicamente imágenes de destrozos, enfrentamientos con la policía, saqueos, el incendio y derrumbe de la torreta de la iglesia de la Asunción, el ataque a una comisaría en Puente

Alto y el espacio de “expertos” en la mesa social contra el COVID-19, dirigido por el ministro de gobierno Enrique Paris.

- Se pueden ver muy pocos registros audiovisuales -o uno que solo dura un par de segundos- sobre la masividad de la convocatoria a nivel nacional.

2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas

Todas las entradas y titulares ponen de manifiesto que la conmemoración del 18 de octubre fue un evento sumamente violento, donde se destacó el ataque a la comisaría, el incendio de la iglesia y el saqueo de la pastelería en Melipilla. Eso queda impregnado en el sentido de los televidentes.

- QUEMAN IGLESIAS EN MEDIO DE MANIFESTACIONES
- VIOLENTO ATAQUE A COMISARIA EN PUENTE ALTO 580 detenidos a nivel nacional
- QUEMAN IGLESIAS EN MEDIO DE MANIFESTACIONES
- INCENDIO GFENERO GRANDES PERDIDAS: impactante caída de cúpula de iglesia de la Asunción
- Masiva convocatoria pacífica VS Incendios y saqueos
- QUEMAN IGLESIA DE 150 AÑOS Y VAN POR MAS. Twitter. M.J HOFFMAN
- Impactante saqueo en pastelería en Melipilla
- Daniel Jadue fue amedrentado en manifestación
- PDI REALIZA PERITAJES EN IGLESIA DE LA ASUNCION TRAS INCENDIO

2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)

Primero se presentan las imágenes de la quema de la iglesia y el derrumbe de su torreta. Luego se suma el despacho de un periodista cubriendo el ataque a una comisaría en puente alto. Luego se muestra un despacho con J.P Queraltó, famoso periodista del espectáculo, en el cual se encuentra la PDI realizando los peritajes investigativos mientras entrevista a una señora que llora por el

“vandalismo y la maldad” que hicieron quemar la iglesia. Luego se pasa a una entrevista con el alcalde German Codina, en el cual hablan sobre el asalto a la comisaria, para luego pasar a imágenes sobre el saqueo a una panadería en Melipilla, un debate con diputados y alcaldes, para terminar con el reporte diario del gobierno sobre el combate contra el covid-19.

La forma en la que se presentan las distintas secciones tiene similitudes importantes. En primer lugar, cuando se habla sobre el ataque a la comisaria de puente alto se hace referencia que ya no existe protesta, sino solo el deseo de hacer daño, se escuchan entrevistas en OFF hablando de la intencionalidad de los protestantes en matar a carabineros. Se habla sobre la indefensión en la que se encuentra el cuerpo policial, por las críticas que han tenido en torno a violaciones a DD. HH, y pese a eso igual se habla sobre la necesidad del armamento de fuego y fortalecer a las policías. Los panelistas se colocan como jueces frente a los hechos de violencia, hablando en nombre de todos los chilenos sobre que quienes atacaron la comisaria no son protestantes sino criminales que atacan de manera irracional, se coloca como sentido una irracionalidad de quienes atacan la comisaria y un sentido de pavor hacia los políticos. En todos los hechos de violencia que se muestran, se coloca a los “protestantes” como criminales irracionales, delincuentes que pueden tener nexos con narcos u organizaciones de carácter terrorista. La policía está en una indefensión, al mismo tiempo que se amplían sus facultades en el marco del Estado de Excepción. La forma también está cargada de emocionalidad y afecto, no se habla de las problemáticas sociales, no se habla de la incapacidad del gobierno, pero se le permite que defienda los proyectos de ley que empuja en el parlamento.

2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)

Los fragmentos discursivos que se pueden identificar son la configuración de la amenaza y la construcción de un enemigo total. Se puede también identificar una serie de relatos de carácter valórico en ese sentido, pero no se aborda la eficiencia del Estado de Excepción, más allá que en la necesidad del fortalecimiento de los dispositivos de seguridad del Estado.

	<p>Se desliza, de manera tímida, una defensa al neoliberalismo con un Estado fuerte que regule, de cierta manera se intenta introducir una característica económica, pero es rápidamente desviada de la pauta.</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>Las principales formas de argumentación recaen en conceptos pre-políticos para poder darle explicación a los sucesos que ocurrieron, desde la quema de la torreta de la iglesia de la asunción, el saqueo a la pastelería de Melipilla, hasta el solo hecho de haber convocado la manifestación en plaza Italia, apuntando directamente a “narcos”, “criminales”, “delincuentes” y “grupos organizados” que promueven no solo la violencia, sino también la propagación del COVID-19.</p> <p>No se les da explicación a través de las condiciones materiales de existencia, se les adscribe una condición inexplicable y constitutiva.</p> <p>Otra estrategia argumentativa es adscribir ciertas características de quienes realizan los ataques hacia el mundo del crimen organizado o delictual, siguiendo una vinculación indirecta con los “grupos que promueven o defienden a los delincuentes que generan destrozos y violencia”, en ese marco existe una triangulación hecha por los individuos que participan en la sección entre los hechos de violencia, el crimen organizado y las organizaciones de izquierda</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>Existen insinuaciones por parte de los sectores de la derecha en torno a que quienes van por el apruebo estarían detrás de la quema de la iglesia e irían por más. Esto lo dice M.J Hoffman a través de un Twitter que es comentado en el programa.</p> <p>Se insinúa también que quienes participaron del ataque a la comisaria querían quemar a 100 carabineros.</p> <p>Otro sentido que se deja también es la cuestión frente a que es POSIBLE que sean grupos organizados de narcos quienes organizan los ataques a las comisarias. Se identifica con ese discurso a los panelistas y a los políticos con afinidad a posiciones de derecha.</p> <p>Por otra parte, se insinúa también que fueron líderes de organizaciones de izquierda, principalmente el PC, quienes serían los culpables de existir un</p>

rebrote de covid19 posterior a la conmemoración. Es interesante, porque el mismo ministro Paris lo hace en el espacio de la mesa social contra el covid.

Se pregunta sobre la falta de oportunidades y los panelistas cuestionan que esa sea la razón, defendiendo abiertamente que Quienes atacaron la comisaria son quienes le trabajan al narco, quienes venden droga, etc.

El alcalde Lavín menciona también lo terrible que fue el 18 de octubre, los saqueos hacia las pymes, se da un énfasis de víctima importante a los pequeños comercios. El sentido que busca instalar el dispositivo es que se normaliza un Estado de delincuencia y saqueos.

2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)

En términos gráficos se podría decir que el 95% de las imágenes que se muestran durante todo el programa son de hechos de violencia en distintos puntos de la jornada del 18 de octubre del 2020. Solo un par de imágenes lograron apreciar la masividad de la convocatoria y los distintos momentos que hubo. Sin embargo, la totalidad del matinal fue de mostrar en *loop* los hechos de violencia. En términos del lenguaje a utilizar, los simbolismos colectivos que se dieron fueron principalmente la noción de “antipatriotas”, quienes participaron en la destrucción de locales comerciales, quema de iglesias y **a quienes molestaron a los vecinos de plaza Italia**. En ese marco los antipatriotas son todos quienes participaron en el aniversario del 18 de octubre.

Otro simbolismo importante es la entrevista al adulto mayor que se encuentra llorando pa la destrucción de la torreta de la iglesia de la asunción.

2.3.4 Actores (personas involucradas)

Quienes participaron fueron los alcaldes UDI-RN, Joaquín Lavín y German Codina, participaron también personeros políticos como Jorge Alessandri y Natalia Castillo, ambos diputados RN y RD. Por último, también participaron el ministro Enrique Paris y la subsecretaria de salud Paula Daza en el reporte diario contra el covid emitido en todos los matinales del país.

2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.

	<p>No se hace referencia a ninguna disciplina de las ciencias para argumentar lo que se dice en el programa.</p>
	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p>El objetivo recae en que la ciudadanía no salga de sus hogares y respete la cuarentena. Esto en el marco de un empeoramiento progresivo de las condiciones de vida de la población. Se despliega un conjunto de sentidos que apuntan a configurar una amenaza identificada en quienes apoyan la conmemoración del 18-0, la cual se amalgama con las imágenes de violencia, saqueos e “irracionalidad” desplegadas en el matinal. El objetivo, en ese marco, sería que a los dispositivos de seguridad se les dotará de una confianza institucional y de cierta fortaleza para aumentar su capacidad de represión y control. En ese sentido, el fin de la pandemia quedaría condicionado directamente a que la policía pueda reprimir y controlar a la población. El ministro Paris es categórico en señalar de antipatriotas a quienes salieron a manifestarse el 18 de octubre. Construye de manera categórica a su enemigo</p> <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u></p> <p>El objetivo por conseguir estaría dado en el marco de un proceso lento y paciente que la población tiene que aguantar. No existe una fecha ni se asoma en el horizonte una posibilidad de cumplimiento del objetivo, pero existe una permanente tensión entre el empeoramiento en las condiciones de vida y el avance de la pandemia. Sobre todo, con la fecha del 18-0</p> <p><u>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</u></p> <p>El plano muestra claramente que el objetivo debe ser fortalecer y otorgarles confianza a la policía para que pueda reprimir duramente, con armas de fuego si lo requiere, debido a que existe un éxtasis de violencia que no es posible acallar. Se cuestiona que sea la falta de oportunidades, se cuestiona también que sean las condiciones de existencia de la población. El objetivo tiene que ser la aniquilación de la amenaza que protesta.</p> <p><u>2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.</u></p>

Nulo, el Estado de Excepción en este caso no se evidenció en la aplicación de medidas.

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

No se menciona en ningún momento del programa que estamos en un Estado de Excepción y que incluso existen facultades de intervención del cuerpo militar. No se habla en ningún minuto de aquello, se omite completamente.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

No existe registro en el plano frente a la recomposición de la circulación del capital, más allá de defender en un par de frases al libre mercado.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?

La amenaza se identifica en primera instancia con quienes participaron -de manera verbal- en saqueos, barricadas y ataques a comisarias. Sin embargo, la combinación del registro audiovisual, con las intervenciones de los distintos actores políticos que intervinieron en el plano, se tendía a amalgamar a cualquier participante de la conmemoración del 18-O con quienes protagonizaron los hechos de violencia en Melipilla o puente alto.

2.4.2.1 Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.

El ministro Paris fue enfático en mencionar que los alcaldes que incitaron a la conmemoración del 18 de octubre serán los responsables si llegase a existir un rebrote de COVID-19 en la RM. Hasta incluso los colegios profesionales que hicieron llamado a movilizar, lo que hace una directa relación tanto con partidos políticos de izquierda y sectores gremiales que siempre han sido críticos de los distintos gobiernos neoliberales.

2.4.2.2 Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido

Los discursos que se asocian al 18-O ya dejan de ser discursos en el marco de las necesidades de la población y la justificación que existió en un inicio hacia el desarrollo del estallido. Ahora lo que se destaca es que existe una violencia irracional, una suerte de éxtasis, en donde los “delincuentes” podían hacer suyo Chile debido a que los políticos tenían miedo.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

Se despliega de manera subyacente que quienes participaron de las protestas no tienen valores humanos, principalmente son individuos despojados de razón y que sus intenciones responden a maldad, asociado ya sea a drogas, robo, o el simple hecho de ver caos. Los valores humanos, en el marco que lo defienden en el dispositivo, tiene que ir en torno a la paz, cuidarnos en la pandemia, directamente asociado al respeto de las leyes y al plan de gobierno

2.4.3.1 Caracterización moral del “enemigo”

El enemigo es irracional, intrínsecamente malvado y se aprovecha de las demandas del conjunto de la población para realizar destrozos. El enemigo en ese sentido, tampoco se preocupa de los adultos mayores ni de quienes lo rodean al romper las cuarentenas. No tiene respeto por lo que cuesta la construcción y solo piensa en destruir.

2.4.3.2 Caracterización moral de las fuerzas de seguridad

En cambio, las fuerzas de seguridad se encuentran indefensas, no tienen las herramientas ni la confianza para hacer frente a dicho enemigo, los políticos están aterrorizados. Las fuerzas de seguridad se muestran en un posicionamiento débil, que por cumplir ciertos preceptos morales no pueden ejercer su acción represiva de forma abierta. Es interesante como en el matinal hacen énfasis en aquello, pero no se repara en que hizo que el dispositivo securitario policial se encuentre tan deslegitimado.

2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?

El enemigo siente un deseo o un placer por la destrucción, no sabe construir y solo destruye, asociado también a la juventud, sectores narcos y organizaciones sociales y de izquierda. El enemigo, tiende a ser no solo quien realiza actos de carácter vandálico, sino también quien llama y organiza la movilización, quien se hace presente de manera pasiva en la conmemoración también queda catalogado de enemigo de manera latente, debido a que la configuración audiovisual y discursiva con el cual se presenta la jornada del 18-O, presenta de manera confusa una convocatoria de carácter masiva e incluso familiar, pero

solamente utilizando imágenes de destrucción y haciendo énfasis en todo el programa en los hechos de violencia.

5.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.

En particular no se da una territorialización específica al enemigo, las notas que se presentan en el programa son en Melipilla, puente alto y Santiago centro. Sin embargo, no se hace referencia a que quienes amenazan la práctica de gubernamentalidad del gobierno sean de algún territorio en específico. Si, lo que se dice claramente, es que muchos de aquellos están ligados a grupos de narco, organizaciones políticas que defienden los actos vandálicos e incluso organizaciones políticas, gremios profesionales y alcaldes de ciertas comunas que son cómplices de la destrucción y de un posible aumento en los casos covid-19 debido a su simpatía y afinidad con la conmemoración del 18-O.

5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

Es interesante como durante el matinal en varias ocasiones los actores -sean los conductores o los invitados al programa- se arrojan la autoridad de hablar “en nombre de todos los chilenos”, incluso cuando Montserrat Álvarez se refiere a que los “políticos no conocen el verdadero Chile, porque al parecer este (haciendo referencia a los hechos delictuales y violencia) sería el verdadero Chile.

Entonces, la identificación que se hace del público es clara y de manera marcadamente intencionada, reflejando un enemigo irracional, amoral, que no se preocupa de nadie y que es capaz incluso de saquear un local de pastelitos a una familia. Esto, posteriormente con el tratamiento de imágenes, puede fácilmente amalgamarse con cualquier individuo que tenga cierta afinidad con el 18 de octubre.

5.4.3 Caracterización social del “enemigo”

La caracterización social del enemigo, debido a las imágenes que muestran y la connotación lingüística que le otorgan los actores del matinal, es de extracción popular, pobre, marginal y de comunas periféricas. El enemigo, de cierta forma, no es el empresario corrupto, ni tampoco el gobierno que no ha podido dar respuestas a la demanda de la población.

	<p>2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?</p> <p>El despliegue del aparato represivo es insuficiente y timorato. En el programa queda explícito que el conjunto de los actores que participan cree en que se requiere fortalecer a las policías y dotarlas de una confianza institucional para que cumplan su rol en la represión.</p> <p><u>5.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares</u></p> <p>No se hace referencia a la indeterminación o combinación de fuerzas policiales y militares.</p> <p><u>5.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</u></p> <p>No se hace referencia a la promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas. Si se hace referencia a la “capacidad legal” que tienen las policías de abrir fuego contra quienes atacaban la comisaria, pero no lo hicieron.</p> <p><u>5.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”.</u></p> <p>Se destaca principalmente la incapacidad que tienen las fuerzas policiales para hacer uso de los instrumentos de represión que les dota el Estado. Se transmite una sensación de indefensión e incapacidad frente a la masa rabiosa y a los políticos temerosos. Se les coloca como víctimas dentro del marco de las movilizaciones. Además, se evidencia que en todos los hechos de la conmemoración del 18-O hubo una incapacidad de carabineros en poder frenar un “éxtasis de violencia” como lo dijo JC Rodríguez. Existió una completa omisión de la figura de las fuerzas armadas en el cumplimiento del orden bajo el plano del matinal, a pesar de que existió un importante despliegue de estos en puntos críticos, pese a no estar aun promulgada la ley de resguardo a infraestructura crítica.</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es</p>	<p>Esta sección se ubica en el marco de la identificación y configuración de la amenaza y del enemigo en la que se encarna. Se puede identificar un alto contenido de discursos asociados a la incapacidad que tiene el dispositivo securitario, en específico carabineros, para poder mantener el orden y detener la destrucción y vandalismo de individuos que fueron categorizados como</p>

<p>la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>“criminales”, “delincuentes”, “narcos” o “antipatriotas”. Se le adscriben también características a quienes se muestran en los hechos de violencia ocurridos en la conmemoración, como, por ejemplo, individuos irracionales, sin moral, con maldad, sucumbidos en un éxtasis de odio, que no saben construir y solo destruir, etc. En ese sentido, se despliega una serie de características que configuran a un enemigo en el marco de una amenaza. Por último, existe una completa ausencia del rol de las fuerzas armadas en el cumplimiento del orden público bajo el estado de excepción vigente en esa fecha.</p>
<p>2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>Aquí, se coloca en tensión la incapacidad del dispositivo securitario en enfrentarse a un enemigo que actúa de manera irracional, amoral y sumamente violento contra quienes cuidan a la población. Esta incapacidad se ve reflejada a través de una deficiencia moral que la policía debe subsanar, pero para ello debe tener respaldo de las instituciones, por lo que la deja abandonada y a su suerte como un huérfano.</p> <p>En el marco de la configuración del enemigo, se utiliza una técnica en donde se muestran los hechos más violentos que existieron en la conmemoración del 18-O, se les adscriben características y afirmaciones de valor en nombre de todos los chilenos, mientras pasan las mismas imágenes de los hechos en un <i>loop</i> que dura más de 3 horas, con algunas pausas en los debates de los invitados -que reforzaban también dicha configuración.</p> <p>En ese sentido, se tiende a amalgamar cualquier tipo de participación en la conmemoración del 18-O, desde la organización y el llamado a la participación hasta por parte de quienes ejercían el derecho de autodefensa, con los hechos de violencia que ocurrieron en Puente Alto, Melipilla y con la quema de la torreta de la iglesia de Asunción. De esta forma, el matinal permite vehiculizar dichas características al sentido común de la población, en el marco que funcionan en espacios de cotidianidad y con una característica repetitiva dentro del plano discursivo.</p> <p>Por último, existe una ausencia del rol de las FF. AA en el plano discursivo, la presencia de la característica que hace referencia a la indeterminación de las fuerzas de orden entre militares y policías, no se hace carne bajo la presencia, sino bajo la ausencia. Es importante destacar que en ningún minuto dentro del matinal se habla de militares y su presencia en los 300 puntos definidos por el</p>

	<p>ministerio de defensa e interior. Por lo cual, la indeterminación actúa bajo la omisión del cuerpo militar en el plano discursivo del matinal en la conmemoración del 18 de octubre.</p>
--	---

Enlaces del material del día 19 de octubre del 2020

- DEBATE: Masiva convocatoria pacífica VS Incendios y saqueos - Contigo En La Mañana <https://www.youtube.com/watch?v=xCCqAuCmOXs>
- Germán Codina: "Es un momento histórico y no hay que justificar la violencia" - Contigo En La Mañana https://www.youtube.com/watch?v=EPBlaYv_9u0
- Atacan comisaría de Puente Alto con bombas molotov - Contigo En La Mañana <https://www.youtube.com/watch?v=Fk6MdY4sCio>
- Daniel Jadue fue amedrentado en manifestación - Contigo En La Mañana <https://www.youtube.com/watch?v=vj3SWITJarM>
- ¿RESPONSABILIZÓ A JADUE?: ministro Paris se indignó por marchas en época de Covid-19 <https://www.youtube.com/watch?v=0-uebyGcbjs>

Análisis de periódicos digitales

Todos los artículos fueron sacados del Kiosko Digital de La Tercera⁶⁶.

19 de marzo del 2020. Piñera decreta estado de catástrofe nacional durante tres meses.

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección de los episodios característicos</p> <p>Se elige el número del 19 de marzo debido a que es el día siguiente al anuncio del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, lo que nos permitirá evidenciar cuales son los objetivos enunciados de este en el periódico y cuáles son los sentidos que se despliegan frente a dicho hito.</p> <p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>Los principales actores son el presidente Piñera, la vocera de gobierno Karla Rubilar y el ministro de salud Jaime Mañalich. Que principalmente están para defender y apoyar la decisión del ejecutivo, dando cuenta de las necesidades que se requieren en el país.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>La sección de la noticia es la principal y primera, donde se da cuenta del hito importante del día anterior.</p> <p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>Aparece en las primeras dos páginas del periódico, en la sección “Temas de Hoy”</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>El diseño gráfico es simple, imágenes de las figuras de gobierno en reuniones.</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>Titular: Piñera decreta estado de catástrofe nacional durante tres meses.</p> <p>Entradilla: El plan del gobierno es que las Fuerzas Armadas colaboren en el cumplimiento de las medidas sanitarias que vaya decretando el ejecutivo.</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero se presenta lo que abarca la medida de Estado de Excepción, se menciona el rol de las fuerzas armadas, las atribuciones del presidente y la</p>

⁶⁶ <https://kiosco.latercera.com/library>

	<p>presión que existió por parte de distintos alcaldes a tomar acciones en torno a la aplicación de cuarentenas y congelamiento de precios. No se habla sobre que existió presión en el marco de la aplicación del Estado de Excepción, pero si sobre la cuarentena. Por último, hay una infografía que hace referencia a que significa el Estado de Excepción y cuáles son los cambios de los flujos en el transporte público.</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>La sección aborda la aplicación del Estado de Excepción, el rol de las FF. AA en medio de la crisis pandémica -que es la responsabilidad del cumplimiento de las normativas sanitarias a través del jefe de Defensa Nacional-, lo cual hace referencia a la combinación entre las labores de las FF. AA y de las policías. Se aborda también las atribuciones del ejecutivo en el Estado de Excepción, las cuales van en el marco de las prácticas excepcionales de las cuales se vale el ejecutivo.</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>La estrategia argumentativa es principalmente informativa, se hace referencia de atribuciones en el marco de la excepcionalidad.</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>Se insinúa que las FF. AA actuarían como fuerzas sanitarias, se atribuye un sentido distinto al rol que efectivamente cumplen las FF. AA en los regímenes demoliberales.</p> <p>2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>No se pueden evidenciar recursos figurativos o simbolismos.</p> <p>2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>No hacen referencias a la ciencia en general, sino más bien, se menciona que la decisión podría haber sido realizada debido a presiones que distintos sectores políticos realizaron previamente.</p>

<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p>Los elementos discursivos hacen referencia a la necesidad de prevenir los contagios del coronavirus y hacer cumplir las normativas sanitarias. En ese marco, no se evidencian otros objetivos latentes por parte del plano discursivo.</p> <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u></p> <p>No existe una temporalidad definida, se habla sobre la necesidad de ir tomando medidas de acuerdo con el avance de la pandemia. En ese marco, el anuncio de duración de tres meses del Estado de Excepción queda abierto a una extensión indefinida.</p> <p><u>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</u></p> <p>El objetivo es presentar a la población el Estado de Excepción y su contenido, junto con mencionar el despliegue de las FF. AA como fuerzas sanitarias en colaboración con el personal de salud</p> <p><u>2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.</u></p> <p>No se puede establecer la eficacia de la declaración en el artículo analizado</p> <p><u>2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.</u></p> <p>El dispositivo todavía no puede normalizar el Estado de Excepción en el momento de su anuncio.</p> <p><u>2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital</u></p> <p>No se puede establecer en el artículo la eficacia del dispositivo en torno a la recomposición del capital</p> <p>2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza y la necesidad puede hallarse en el plano discursivo?</p> <p>La principal amenaza es la propagación del contagio del coronavirus, materializado en las prácticas y cuidados individuales que los ciudadanos deben tener en el marco de las cuarentenas y las medidas sanitarias. En ese sentido, la amenaza en este artículo está configurada en los sujetos que no respetan la normativa y la necesidad está en torno a que las FF. AA puedan hacerse cargo del control y de la fiscalización de las normativas sanitarias.</p>
---	--

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

No se hace referencia.

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

No se hace referencia.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

2.4.3.1 *Caracterización moral del “enemigo”*

Se muestra al Covid-19 como un enemigo que puede estar en cualquier lado, silencioso, que no tiene perdón por nadie y puede ser facilitado por los mismos habitantes.

2.4.3.2 *Caracterización moral de las fuerzas de seguridad*

No se hace referencia a la caracterización moral, más allá de enaltecer el rol de las FF. AA en las labores de fiscalización y orden.

2.5.4.1 *la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.*

No se hace referencia

2.5.4.2 *Identificación afectiva del público con el “enemigo”.*

No se hace referencia

2.5.4.3 *Caracterización social del “enemigo”*

No se hace referencia

2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite la noticia?

2.4.5.1 *Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares*

Se defiende una combinación entre las FF. AA, policías y el personal de salud, buscando homologar en una gran fuerza sanitaria a los tres cuerpos profesionales.

2.4.5.2 *Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas*

Se menciona solamente la capacidad que tendría el ejecutivo para promulgar políticas fuera de las instituciones democráticas

	<p><u>2.4.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</u></p> <p>No se hace referencia más allá de la combinación de las fuerzas sanitarias y de orden</p>
<p>2.5 Resumen:</p> <p>Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>El hilo discursivo aborda la promulgación del Estado de Excepción, la importancia que tiene este para el combate contra la pandemia y difundir el rol que tendrán las FF. AA dentro de la cuarentena y el Estado de Excepción. Su mensaje general es la necesidad de que las FF. AA apoyen la logística y el cumplimiento de la normativa sanitaria, a través de su rol como “fuerza sanitaria”</p>
<p>2.6 Conclusión:</p> <p>interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>Se presenta el Estado de Excepción como una medida sanitaria donde las FF. AA ocuparan un rol de fiscalización en el cumplimiento de las normativas sanitarias. Allí, es sumamente importante como el dispositivo busca desplegar un sentido en torno al cambio de rol de las FF. AA como fuerzas sanitarias de aquí en adelante.</p>

20 de abril del 2020. Piñera prepara retorno gradual de funcionarios públicos y protocolo para sector privado

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección del artículo a analizar</p> <p>Se selecciona este artículo debido a que presenta -al día siguiente de su anuncio- el nuevo plan del ejecutivo para retornar la presencialidad en el trabajo del sector público y la apertura de comercios y labores en el sector privado.</p> <p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>Los principales participantes de la sección son Ignacio Briones, como ministro de Hacienda, Gonzalo Blumel, como ministro de Interior, Sebastián Piñera y el ministro de Salud Jaime Mañalich</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>La sección cumple el objetivo de dar a conocer las ultimas coyunturas ocurridas en el día anterior.</p> <p>2.1.4 En que sección del periódico aparece la noticia</p> <p>En la segunda y tercera página luego de la portada, en la sección “Temas de Hoy”</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>Se ve una foto de Sebastián Piñera, Gonzalo Blumel e Ignacio Briones.</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>Titular: Piñera prepara retorno gradual de funcionarios públicos y protocolo para sector privado</p> <p>Encabezado: El presidente y el gobierno recalcaron ayer que la medida para que vuelvan los trabajadores del Estado será paulatina. Anunció una ley de teletrabajo para el sector público en medio de la polémica</p> <p>Entradillas: “No existe una contradicción entre proteger la salud y la vida de las personas y proteger sus empleos, ingresos y calidad de vida, pues estos últimos también afectan la salud y la vida de nuestros compatriotas”</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero se presenta que se da a conocer el nuevo plan de retorno gradual al trabajo para el sector Público y la creación de un protocolo de trabajo presencial para el sector privado. Asegurando de que será muy difícil que una vacuna llegue</p>

	<p>pronto, por lo que habrá que adecuarse a una normalidad con el covid-19 entre la población.</p> <p>Luego aborda la importancia de enfrentar la futura recesión económica que derivará de la crisis sanitaria, la cual se traduce en pérdidas de empleo, reducción de ingresos, quiebras de empresas, etc. Por lo cual el presidente se refiere a dicha crisis económica como una crisis que también atenta contra la salud y la vida de las personas, por lo que se justifica la vuelta gradual al trabajo presencial en las áreas público-privadas.</p> <p>Luego, por último, habla de que el gobierno no ha podido parar de trabajar desde el 18 de octubre, principalmente con leyes que no son populares ni fáciles, por lo cual pueden ir en contra de lo que quiere la población, pero estaría justificado.</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>Aborda la necesidad de frenar la recesión económica a través de la vuelta al trabajo por parte de la población</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>La estrategia argumentativa es homologar el peligro del coronavirus para la salud con la próxima recesión económica. En ese marco, para justificar la vuelta al trabajo, se hace énfasis de que la crisis económica también afectaría la salud y la vida de la población, aunque contradictoriamente signifique bajar las cuarentenas.</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>Las insinuaciones son que la crisis económica acabara con vidas y salud de la población.</p> <p>2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>No hay utilización</p> <p>2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>Acá se habla de que no se consultó a la mesa asesora del covid 19 por la medida del retorno gradual al trabajo. Es más, al parecer dentro del artículo no se hace</p>

	referencia a ninguna fuente científica o confiable que pueda afirmar que lo que se realiza es correcto, más allá de los mismos personeros de gobierno.
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u> No existe una connotación temporal definida en torno al objetivo a conseguir, pero si existen lineamientos que apuntan a que el retorno al trabajo debiese hacerse en 2 a 3 semanas -de fines de abril a mediados de mayo</p> <p><u>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</u> El objetivo es echar a andar la economía a través de la vuelta al trabajo presencial por parte de la población, lograr reabrir el mercado y que los servicios vuelvan a funcionar para poder mantener la circulación del capital.</p> <p><u>2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.</u> El Estado de Emergencia no se menciona en el artículo, sin embargo, es fundamental para poder cumplir las expectativas contra la amenaza que se gesta en la figura de la recesión económica. La importancia que tiene el dispositivo securitario para desactivar cualquier tipo de protesta y estar atento al cumplimiento de la normativa sanitaria lo hace bastante eficaz en un primer momento.</p> <p><u>2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.</u> La normalización del Estado de Excepción se da a través de la omisión de su figura principalmente.</p> <p><u>2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital</u> La eficacia en torno a la recomposición de la circulación del capital es alta en este artículo, se habla sobre las presiones que tuvo el ejecutivo -por parte de distintos alcaldes- en echar para atrás con la medida, e incluso ni siquiera existió la consulta hacia el consejo asesor contra el covid-19. Por lo cual, el ejecutivo solo se valió de sus facultades dentro del Estado de Excepción para la promulgación de sus políticas.</p>

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza y la necesidad puede hallarse en el plano discursivo?

La principal figura de amenaza recae en la crisis económica en ciernes y la necesidad de la apertura del comercio y la vuelta al trabajo presencial para mantener la circulación de mercancías.

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

Principalmente el combate contra el covid también sería el combate contra la recesión, donde estamos todos involucrados en poder ser responsables e ir a trabajar.

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

No se asocian discursos o figuras del 18 de octubre.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

2.4.3.1 *Caracterización moral del “enemigo”*

No se hace referencia a la caracterización moral del enemigo

2.4.3.2 *Caracterización moral de las fuerzas de seguridad*

No se hace referencia a la caracterización moral de las fuerzas de seguridad

2.5.4.1 *la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.*

No se hace referencia a la localización que se le adscribe al enemigo

2.5.4.2 *Identificación afectiva del público con el “enemigo”.*

No se hace referencia a una identificación afectiva con el enemigo

2.5.4.3 *Caracterización social del “enemigo”*

No hay una caracterización social del enemigo.

2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite la noticia?

2.4.5.1 *Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares*

No se hace referencia a FF. AA ni policías

2.4.5.2 *Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas*

	<p>No se hace referencia al despliegue el aparato represivo</p> <p><u>2.4.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</u></p> <p>No se hace referencia al marco de acción general de las fuerzas represivas en el artículo.</p>
<p>2.5 Resumen:</p> <p>Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>El artículo principalmente busca dar cuenta y justificar, de manera latente, la decisión del ejecutivo en torno a la vuelta a la presencialidad en los trabajos público-privados. Si bien se habla solo de un protocolo en el marco del empleo privado, todo apunta a que es una necesidad urgente por parte del gobierno la apertura del comercio y la circulación de mercancías.</p> <p>En ese marco, este artículo se ubica en la construcción de la amenaza de la crisis económica, los métodos que plantea el ejecutivo y su despliegue por parte del dispositivo para convencer sobre dicha necesidad.</p>
<p>2.6 Conclusión:</p> <p>interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>La conclusión principal apunta en torno a la importancia que tiene la circulación de mercancías para la estabilidad del régimen democrático liberal.</p>

19 de mayo. Violentos incidentes en El Bosque en primer lunes de cuarentena casi total en RM.

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección del episodio</p> <p>El episodio relata lo que fueron las protestas de hambre en la región metropolitana sucedidas el domingo 18 de mayo. Se puede evidenciar un completo despliegue periodístico cubriendo los lugares donde hubo enfrentamientos y escaramuzas contra la policía en las principales comunas periféricas y populares de Santiago, como lo son El Bosque, La Pintana, San Bernardo, La Granja y Estación central –específicamente Villa Francia. Esto nos</p>
--	--

	<p>permite identificar el sentido que se le otorga al conflicto dentro del escenario pandémico</p> <p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>Protestantes: Principalmente cumple la función de ser una amenaza que rompe las medidas sanitarias, siendo un grupo minoritario de 50 personas -según el periódico-, este permite desplegar la idea que los violentistas no son una mayoría y que en ese caso no es justificable la acción.</p> <p>También aparecen dichos del intendente de la Región Metropolitana de Santiago, de Karla Rubilar, de Jacqueline Van Rysselverghe, quienes insisten en distintos grados que no es aceptable la acción de protesta y que se deben realizar querrelas contra quienes participaron de aquello. También se desliza la posibilidad de que esto haya sido concertado debido a que se realizaron un día después de los anuncios del gobierno sobre la entrega de cajas de alimento.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>La sección de la noticia tiene como motivo informar sobre los acontecimientos de la crisis del coronavirus.</p> <p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>Aparece en la página 15, solo una plana, en la sección “Crisis por Coronavirus”</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>El diseño está ordenado para que se vea en una imagen grande un grupo de protestantes lanzando objetos a carabineros y armando barricadas. En un inicio se encuentra un rectángulo con un funcionario trabajando sobre unas cajas -que al parecer serían de mercadería- y una imagen de la torre telefónica con la proyección de la palabra “HAMBRE”.</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>Titular: Violentos incidentes en El Bosque en primer lunes de cuarentena casi total en RM.</p>

	<p>Entradilla: Cerca de 50 personas se enfrentaron con personal de carabineros. En Villa Francia y La Pincoya, desconocidos quemaron buses de la locomoción colectiva</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero se abordan las situaciones de violencia y protesta que existieron en El Bosque, Villa Francia y La Pincoya. Luego se presentan las acciones que han llevado a cabo los municipios para apaliar las dificultades de la población, y luego termina con dichos de personeros de gobierno condenando la protesta.</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>Los principales temas que aborda son: La violencia de los protestantes, los resultados de los desmanes causados por la protesta y la condena de los grupos violentistas que se configuran como una amenaza que atenta contra la vida y seguridad de la población.</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>Las principales formas de argumentación son a través del punitivismo y el enjuiciamiento en torno a las formas de protesta para dar cuenta de la dificultad que tiene la población pobre de sostenerse en medio de la cuarentena. De allí se instala que el gobierno y los municipios han estado trabajando para llevar la ayuda social a la población y se desliza la posibilidad de que las protestas sean concertadas para desestabilizar al gobierno.</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>La principal insinuación es la posibilidad de que las protestas hayan sido planeadas debido al anuncio del presidente piñera para desestabilizar el gobierno, lo cual deslizó la vocera de gobierno Karla Rubilar. Por otra parte, la implicación directa está en torno a la configuración de los protestantes como una amenaza que atenta contra la vida de la población, no solamente por el acto de protesta en sí, sino principalmente por el contagio frente al coronavirus.</p> <p>2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>No se evidencian figuratividad ni simbolismos colectivos en torno a la noticia.</p>

	<p>2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>No hay tampoco referencia a algún área de las ciencias en específico.</p>
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u></p> <p>Se da principalmente en el marco de la identificación de los protestantes como una amenaza para la población, en el cual no respetan las normas sanitarias solo para desestabilizar o realizar desmanes frente a una problemática que, según el intendente de la Región Metropolitana, se debe cooperar entre todos.</p> <p><u>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</u></p> <p>El plano tiene como objetivo evidenciar los daños y desmanes causados por los protestantes durante la jornada de protestas por hambre. Como también bajarle el perfil caracterizando que solo participaron 50 individuos en la protesta.</p> <p><u>2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.</u></p> <p>No se hace referencia al Estado de Excepción, se configura una amenaza y se habla sobre la necesidad de establecer querellas contra los protestantes, todo en el marco de la emergencia sanitaria y del Estado de Excepción. Lo que nos permite afirmar que se empieza a instalar una figura de amenaza distinta a la que se había evidenciado en los hitos anteriores.</p> <p><u>2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.</u></p> <p>No se hace mención del Estado de Excepción, la normalización es efectiva a través de la omisión en su mención.</p> <p><u>2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital</u></p> <p>No se logra identificar la eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital.</p> <p>2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza y la necesidad puede hallarse en el plano discursivo?</p>

La amenaza estaría encarnada en los protestantes que destruyen y aprovechan estas instancias para delinquir, además de configurarse como un peligro debido al no cumplimiento de las normativas sanitarias.

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

Se asocia que los protestantes, de sectores periféricos, populares y obreros, estarían desestabilizando el gobierno y no estarían cooperando con la superación de la pandemia desde su individualidad. Sino al contrario, estos estarían siendo contrarios a la necesidad de superación de la pandemia.

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

No se hace referencia al 18 de octubre, más allá de la imagen que muestra a un grupo de protestantes encapuchados armando una barricada y enfrentándose a carabineros.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

2.4.3.1 *Caracterización moral del “enemigo”*

El enemigo se caracteriza como un individuo que no le importan sus pares, no le importa que el conjunto de la población tenga que estar cumpliendo las normativas sanitarias. Al momento de catalogar su acción como “injustificada”, inmediatamente se caracteriza al enemigo como un individuo limitado en términos de acción, donde solo conoce la protesta, la violencia y la delincuencia.

2.4.3.2 *Caracterización moral de las fuerzas de seguridad*

Las fuerzas de seguridad se colocan como agentes de justicia y orden, necesarios para cumplir las normativas sanitarias por parte de la población, que es “porfiada” o no tiene consideración con el resto.

2.5.4.1 *la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.*

No se hace referencia explícita en torno a la identificación política, pero si se desliza, a modo de insinuación, de que estos estarían organizados o alguien estaría detrás de estas protestas con el fin de desestabilizar al gobierno. En ese marco, la territorialización es clave, porque será uno de los puntapiés iniciales para que en las siguientes protestas se identifique al protestante como individuo perteneciente a sectores populares, pobres y que tienen características asociadas a la delincuencia, al narcotráfico y al querer generar desorden.

2.5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

La identificación afectiva va en el marco de cualidades negativas que se le adscriben al enemigo, que fueron mencionadas anteriormente.

2.5.4.3 Caracterización social del “enemigo”

La caracterización social es de sectores populares, de bajo nivel educacional y probablemente asociados a la izquierda.

2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite la noticia?

Se hace referencia a que la labor de carabineros permitió normalizar la situación y prevenir de que se expandiera la ola de destrozos y violencia que generaron los manifestantes, principalmente en Villa Francia y La Pincoya.

2.4.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares

No se hace referencia a la combinación de fuerzas policiales y militares, sin embargo, esto logra una indeterminación a través de la omisión, porque al día siguiente se instalaron en el lugar tanto militares de las FF. AA como carabineros de Chile en las diligencias posteriores en la comuna de El Bosque.

2.4.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas

No se habla sobre la promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas

2.4.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”.

	Se habla de que las fuerzas de seguridad lograron controlar la situación e imponerse frente a los protestantes que realizaban destrozos. Por otra parte, frente a los hechos en Villa Francia y La Pincoya donde se quemaron buses del Transantiago, se habla sobre el rol de carabineros en la protección e investigación de los hechos junto con bomberos.
2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.	Este artículo se encuentra en un punto de inflexión donde la construcción de amenaza y el foco del dispositivo deja de ser solamente la recesión económica, sino que se comienza a configurar en el marco de los protestantes como un enemigo que amenaza la gubernamentalidad y, por consiguiente, la lucha contra el coronavirus.

15 de Julio. Gobierno sufre nueva derrota y proyecto (retiro AFP) avanza al Senado con votos oficialistas

2.1 Marco institucional: “Contexto”.	<p>2.1.1 Justificación de la selección de la noticia</p> <p>La noticia se selecciona debido a que fue un hito de alta connotación pública durante el año 2020 en donde se coloca en tensión uno de los principales pilares de acumulación de riqueza por parte del empresariado chileno y transnacional, las Administradoras de Fondos de Pensiones.</p> <p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>Los participantes principales son Ignacio Briones, ministro de Hacienda; Gonzalo Blumel, ministro del interior.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p>
---	---

	<p>La sección de la noticia está dentro de “Temas de hoy”, en el cual se aborda la coyuntura del día anterior.</p> <p>2.1.4 En que sección del matinal aparece la noticia</p> <p>En la sección “Temas de hoy”.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>En primera instancia se observa pequeños cuadros en la página 2 y 3 que muestran algunas cuñas de los personeros de gobierno y de los diputados que participaron en la discusión. De los 10 cuadros, 7 corresponden a militantes de los partidos de la coalición de Chile Vamos, mientras 3 corresponden a la oposición.</p> <p>Por otra parte, se utilizan 3 imágenes: una que muestra a los diputados que votaron a favor del retiro, y otras dos donde se muestra a Gonzalo Blumel y a Ignacio Briones derrotados.</p> <p>Por último, hay cuatro cuadros de texto que hacen referencia a la celebración de Pamela Jiles, al insulto de Florcita Motuda hacia Blumel, donde colocó un cartel que decía “blablablá ctm” en la cámara por Zoom, y por último se encuentra una nota sobre las amenazas que recibió</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>Título: Retiro de fondos</p> <p>Encabezado: Gobierno sufre nueva derrota y proyecto avanza al Senado con votos oficialistas</p> <p>Entradilla: Pese al despliegue del comité político y los nuevos anuncios del presidente, 13 diputados de Chile Vamos permitieron que la iniciativa sorteara su primer trámite en la Cámara Baja, profundizando la crisis de la coalición.</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero el periódico presenta distintas cuñas de personeros de gobierno que hacen referencia a la difícil situación que se enfrentará el país tras la aprobación de los retiros. El artículo se presenta como una tragedia para el gobierno y el futuro del país a nivel general. En ese marco, la nota pone énfasis en la dura</p>

	<p>derrota que tuvo el gobierno, pese a importantes esfuerzos que realizo, no solamente en materia de reformas, sino que también a través del trabajo físico y político que las figuras de gobierno intentaron. Luego se habla respecto a las positivas impresiones que sacan por parte de quienes votaron a favor, para luego terminar con unas cuadrillas que hablan sobre hitos que ocurrieron en la jornada.</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>La sección aborda el retiro del 10% de las AFP, como los distintos actores se posicionan frente a una discusión que comprende uno de los pilares de acumulación de capital y riqueza en el país.</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas.</p> <p>La estrategia argumentativa va en el marco de presentar una propuesta con muchas complicaciones para la economía futura, no se da una seguridad de que eso sea la política correcta y busca diseminar desconfianza y confusión frente a la necesidad del retiro de los fondos.</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>Se insinúa que esta no será una política que vaya a traer bienestar en general a la población, sino más bien incertidumbre, inflación y va en contra de lo que las AFP han buscado durante su existencia, que sería beneficiar a los chilenos y chilenas.</p> <p>2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>No se evidencian metáforas o recursos figurativos que sean pertinentes para la investigación.</p> <p>2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>Se hace principalmente referencia a economistas y políticos de tradición liberal-conservadora</p>
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p>

2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.

Existe una noción temporal de catástrofe inmediata, al momento en que se aprueba el retiro de los fondos de pensiones se coloca en los periódicos una serie de noticias que apuntan a una catástrofe: la caída en un 3% de la bolsa, distintas notas de expertos y técnicos que hacen referencia a consecuencias importantes para la economía. En ese marco, el dispositivo debe hacer todo lo posible para revertir el triunfo de la población con el retiro del 10% lo más rápido posible.

2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.

Dentro del plano del periódico se evidencia un objetivo en torno a revertir la aprobación del retiro del 10%.

2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.

La amenaza se refleja en torno a la aprobación del 10% y la crisis que generará en uno de los pilares de acumulación de la burguesía nacional. En ese marco, el Estado de Excepción formalmente promulgado por Sebastián Piñera no tiene mucho alcance, sin embargo, las herramientas que las democracias liberales le otorgan al presidente, que son de carácter “excepcional” como los decretos de fuerza o los veto, aparecen en el texto como posibilidad para frenar el proyecto por parte del poder ejecutivo.

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

La eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción se realiza a través de la omisión de todo texto, gráfico o imagen que pueda referir a la existencia de un Estado de Excepción.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

La eficacia en términos de intento es rápida y agresiva, no se puede comprobar si este logra torcer la mano o no a la votación, sabemos que incluso se avanzó con 3 retiros de las AFP, no pudiendo el dispositivo detener la política de retiros. Sin embargo, el dispositivo es sumamente eficaz al momento de implementar sentidos que vayan en contra de las necesidades de la población común y que vayan en torno a las políticas de la burguesía nacional e internacional.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza y la necesidad puede hallarse en el plano discursivo?

La amenaza se encuentra en el retiro de fondos de las AFP, esta amenaza tiene que ver directamente con la pérdida de un importante pilar en la acumulación de capital en Chile, afectando directamente a un sector importante de la burguesía nacional e internacional. En ese marco, la necesidad -que tiene que ver con mantener el patrón de acumulación de capital de la burguesía a través del discurso respecto a la “estabilidad de la economía”- se presenta de forma descarnada a través de figuras de “expertos”, técnicos, políticos y se sobrepone una necesidad “general” que de cierta forma es ficticia.

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

No se hace referencia alguna.

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocian a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

Se instala en la noticia que muchos de los diputados votaron a favor del proyecto por temor a un estallido 2.0, de hecho, el periódico remarca que la votación del 10% fue precedida por actos de protesta, vandálicos y caceroleos, dando cuenta al lector que existe un escenario que aún sigue presente en la población asociado al 18 de octubre.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

2.4.3.1 *Caracterización moral del “enemigo”*

No se caracteriza de manera clara a un enemigo, lo que se puede evidenciar del plano textual es una caracterización de quienes quieren llevar al país a la crisis económica son tildados de populistas. El enemigo, en este caso quienes quieren aprobar el retiro del 10%, es catalogado de populista, poco serio e irresponsable.

2.4.3.2 *Caracterización moral de las fuerzas de seguridad*

No existe referencia frente a las fuerzas de seguridad

	<p><u>2.5.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.</u></p> <p>La identificación política de este enemigo está situada en el espectro político de la izquierda, del populismo.</p> <p><u>2.5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.</u></p> <p>Se establece una identificación que va en torno al populismo y la poca seriedad de quienes aprueban el 10%.</p> <p><u>2.5.4.3 Caracterización social del “enemigo”</u></p> <p>No existe una caracterización social clara en el texto que se pueda referir al “enemigo”.</p> <p>2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite la noticia?</p> <p>No se hace referencia al aparato represivo en la noticia</p> <p><u>2.4.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares</u></p> <p>No se hace referencia a la indeterminación de las fuerzas policiales en la nota.</p> <p><u>2.4.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas</u></p> <p>En una parte del texto se refieren a la capacidad y la alternativa que baraja el ejecutivo de poder vetar la decisión de la cámara de diputados.</p> <p><u>2.4.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”.</u></p> <p>No se hace referencia al marco de acción por parte de los dispositivos securitarios contra el “terrorismo”.</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda</p>	<p>La puesta en práctica de la gubernamentalidad, a través de la economía política y el fortalecimiento de los dispositivos de seguridad.</p> <p>La sección se localiza en torno al despliegue de un sentido catastrófico por parte de quienes aprobaron el retiro del 10% de los fondos de pensiones de las AFP.</p> <p>El principal argumento se da en el marco de la inestabilidad económica y una suerte de ruptura en la estructura económica chilena, por lo que el texto</p>

<p>la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>analizado contiene importantes cargas lingüísticas y de sentido que van en dirección a que el lector pueda evidenciar que el retiro de los fondos trae consigo una irresponsabilidad técnica por parte de la institucionalidad, una acción de carácter populista -aludiendo a los gobiernos progresistas y populistas de la región- y sobre todo, una suerte de triunfo de quienes entienden la protesta como método válido para ser escuchado.</p>
<p>2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>En ese marco, se puede interpretar que el texto despliega un sentido que va acorde a la defensa del modelo de AFP’s como principal estructura económica que permite la acumulación de capital en el país. En ese sentido, la gubernamentalidad no se expresa a través del despliegue del aparato securitario, sino que se da a través de un importante despliegue del dispositivo tecnocomunicacional, donde por una parte se justifica el votar en contra del proyecto debido a que no “debían ser los propios trabajadores quienes pagasen los costos de la crisis con sus fondos de pensiones”, sin embargo existe una contradicción debido a que ni siquiera los mismos trabajadores pueden administrar o hacer uso de libre disposición de sus fondos.</p> <p>Sin embargo, el texto tiene bastantes figuras textuales que permiten al lector ir en contra de este, sin tener una posición a favor que permita también al lector posicionarse a favor del proyecto. En ese sentido, el texto es claro en definir una posición en contra del retiro de los fondos, sin decirlo explícitamente, pero disponiendo de los distintos elementos textuales y argumentales de forma que el lector solo vea lo negativo del proyecto y no pueda ver los elementos positivos de este.</p>

3 de agosto 2020. Nueva noche de violencia agita a La Araucanía

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección de los episodios característicos</p> <p>Se elige esta sección del periódico porque refleja las primeras impresiones del ataque a las municipales de la región de la Araucanía el 2 de agosto. Hito de alta connotación pública donde existió una importante cobertura mediática.</p> <p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p>
--	--

	<p>Quienes aparecen mencionados en la noticia son el ministro del interior Víctor Pérez, el cual se presenta tanto como quien promete otorgarle seguridad a la región, como también es acusado de haber provocado tales sucesos. Se nombran también a los “manifestantes” quienes serían individuos no identificados, quienes, pese a encontrarse en toque de queda, realizan una violenta manifestación. Participa también individuos pertenecientes a comunidades mapuche, quienes son catalogados como los violentistas en primer momento.</p> <p>La significación que tiene para el medio la noticia es presentar los sucesos acontecidos el día anterior, con una línea editorial definida. Cubre el área de información especial criminal y político.</p> <p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>Se selecciona la noticia porque se da una importante cantidad de elementos que permiten identificar las características en torno a la configuración de la amenaza, en torno a la capacidad que tiene el Estado de Excepción en recuperar la gobernabilidad en la región.</p> <p>2.1.4 En que sección del periódico aparece la noticia</p> <p>En la segunda y tercera página del periódico, en la sección “Temas de Hoy”, que se dedica a informar sobre los últimos sucesos de la coyuntura.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>Se muestran 3 imágenes, la primera es una que muestra un grupo de comuneros celebrando la libertad de los comuneros que participaron de las tomas, la segunda imagen son las camionetas de los comuneros que fueron incendiadas por los manifestantes; y la tercera imagen corresponde a una imagen adentro de la municipalidad, donde se evidencian destrozos, daños y deterioro importante realizado por parte de los comuneros -según el periódico.</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>Titular: Nueva noche de violencia agita a La Araucanía</p> <p>Entradilla: Cinco municipios de la provincia de Malleco que estaban tomados por comuneros mapuche fueron desalojados caóticamente la noche del sábado. Grupos de vecinos se enfrentaron con los ocupantes de las tomas y los incidentes terminaron con dos sedes municipales incendiadas. El subsecretario del Interior viajó a la zona y prometió mayor despliegue policial.</p>

	<p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero se da cuenta de los hechos que sucedieron, donde se refiere a que los comuneros están realizando actos de protesta en forma de tomas para exigir la libertad condicional de los 11 comuneros mapuches condenados por el asesinato de la familia Luchsinger Mckay. Luego se refieren a las consecuencias que trajo la toma para la población, en donde un grupo de manifestantes desconocidos y sin saber quiénes dirigieron la convocatoria, desalojaron violentamente las distintas municipalidades, enfrentándose a los comuneros, incendiando autos, etc. Luego se da cuenta de que los comuneros incendiaron la municipalidad de Ercilla y destruyeron la de Traiguén., luego se dan cuestionamiento al gobierno, principalmente por parte de Rodrigo Kuripan, Werken, y de Aucan Huilcaman del consejo de todas las tierras, quienes apuntaron directamente a una complicidad o a una configuración del escenario en la Araucanía -con la llegada del ministro- que empujo a esta situación. En esta sección solo se dan dos “cuñas” de crítica al gobierno, mientras que el resto es solamente una defensa de la categoría de criminales y delincuentes de los mapuche, por sobre los manifestantes que solamente se da una escueta cuña donde “no se aceptara la auto tutela”. Por último, hay una sección donde se habla de las opiniones de la oposición frente a los sucesos, quienes responsabilizan directamente a Víctor Pérez de calentar los ánimos en la región</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>Aborda la problemática mapuche, principalmente los métodos de protesta y la exigencia de liberación de los presos políticos mapuche. En ese marco, se habla del conflicto mapuche, de las acciones de protesta de los comuneros y se preocupa de dejar definido a los comuneros como los violentistas.</p>
<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>La forma de argumentación se da en el marco en el cual los comuneros mapuche son el detonante y responsable de que se desatara toda la espiral de violencia que se dio en la noche del 2 de agosto. Existe una enunciación constante de los desórdenes, incendios y desmanes por parte de los comuneros, pero al momento</p>

de dar cuenta quienes los realizaron, solamente se queda en la categoría de “manifestantes”.

En ese marco, al momento de presentar las consecuencias de los actos de los “manifestantes” anti mapuche, no se hace hincapié en las consecuencias de sus acciones, sino que se ve como una respuesta -de cierta forma justificada por los dichos del subsecretario Galli- hacia la “violencia” de la toma mapuche.

Para dar diversidad en las posturas se colocan 2 cuñas de representantes mapuche y 2 cuñas de diputados de la oposición. Donde a los primeros solamente se les otorga la “cuña”, sin explicitar más, dentro de todo un contexto donde el periódico te construye un sentido de violencia por parte de la comunidad mapuche. Por lo cual, los cuestionamientos a los presos políticos, ligados a la construcción del enemigo dado por la noticia, hace que se vea inverosímil e irrisorio lo que exigen los comuneros.

2.3.2 Implicaciones e insinuaciones.

Se insinúa que los mapuche fueron quienes consiguieron enfurecer a la “población de las localidades de la Araucanía”, sin embargo, no se puede definir ni tampoco caracterizar a quien respondían los habitantes, porque la policía ni el ejército intervino siendo un momento de toque de queda y solamente se da cuenta en un solo momento de la quema de camionetas por parte de estos manifestantes.

Existe una insinuación por parte de un dirigente mapuche en el texto donde relaciona directamente al ministro Pérez con los sucesos ocurridos en la Araucanía. Tanto por la coordinación en torno a la acción y al nulo despliegue del cuerpo securitario en las localidades de Traiguén, Ercilla, Curacautín, Victoria y Collipulli.

Sin embargo, pese a existir una pequeña cuña que insinúe o coloque en duda esta “acción espontánea” de la población de la Araucanía, lo que predomina el texto son resaltar las implicancias que conllevó la acción de los comuneros, y que gracias a aquello se desató una noche de violencia en la Araucanía, sin las fuerzas policiales. Mientras que el gobierno y las municipalidades, desde el principio, tenían la disposición de establecer un diálogo, según indica el subsecretario Galli y queda consignado en La Tercera

	<p>2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>Se muestran las imágenes de los comuneros, seguido de camionetas incendiadas y los destrozos al interior de la municipalidad de Curacautín. No se hacen uso de metáforas textuales.</p> <p>2.3.4 Actores (personas involucradas)</p> <p>Comuneros Mapuche y manifestantes sin identificación ni orientación política dicha. Ministro del interior Víctor Pérez, Subsecretario Juan Francisco Galli.</p> <p>2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>Nada que agregar.</p>
<p>2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido</p>	<p>2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?</p> <p><u>2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.</u></p> <p>No existe una connotación temporal del objetivo a conseguir, más allá de la responsabilidad de los mapuche para sentarse a dialogar y no protestar.</p> <p><u>2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.</u></p> <p>Los objetivos que se buscan cumplir, o la necesidad que se busca solventar, va tiene que ver con buscar el fin a la violencia por parte de los comuneros mapuches en torno a sus reivindicaciones, a través de la aceptación pasiva de las condiciones que le imponen los gobiernos y municipios. Sin embargo, se presenta de manera solapada que el objetivo de la protesta sea</p> <p><u>2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.</u></p> <p>La eficacia es nula, de cierta forma no se habla sobre las capacidades ni tampoco las tácticas o acciones que las fuerzas armadas o policiales ejercieron para combatir dicha situación. Se habla sobre que las fuerzas especiales de</p>

carabineros intervinieron pasada las 22:00 para detener a los comuneros, pero no así a los manifestantes que realizaban ataques incendiarios.

Sin embargo, a modo general, existe una omisión por parte del dispositivo sobre la existencia del Estado de Excepción, no es nombrado ni tampoco se enuncia ninguna acción en ese marco, salvo cuestionamientos por parte de sectores que no son del gobierno que hacen hincapié en la interrogante de cómo es posible que ocurriese tal nivel de violencia y sucesos en el marco de un toque de queda.

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

Existe una eficacia importante de la normalización del Estado de Excepción a través de la omisión.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

No se refiere a aquello.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza y la necesidad puede hallarse en el plano discursivo?

La necesidad se da en el marco de la perspectiva de los manifestantes y la visión del gobierno. En primer lugar, y de manera concreta con la situación, se hace referencia a la necesidad de la población en el uso de los edificios municipales, por lo que se ven “obligados” a, en primer momento, solicitar permiso de carabineros para el ejercicio de la violencia contra los manifestantes, siéndole negada por carabineros, pero a su vez, dejando hacer la acción a través del acto de omisión.

2.4.2.1 Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.

No se hacen referencias a discursos aludidos al COVID en el texto

2.4.2.2 Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido

El texto hace referencia a situaciones que se habían vivido ya el 18 de octubre, saqueos, ataques incendiarios, etc. Lo cual no se alude a los manifestantes que

efectivamente estaban quemando camionetas, sino que se insinúa que estos fueron los mapuches a través de una estrategia textual de enunciación.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

En primera instancia se muestra que el dialogo es un valor que debe primar por sobre todas las cosas y que los mapuche, al no tomarlo o no estar de acuerdo, asumen todas las consecuencias que pueda haber en torno a la represión de su protesta. En ese marco, el subsecretario Galli es enfático en mencionar que, si bien no puede existir autotutela por parte de la población, “no hay que confundirse” dado que quienes efectuaron la verdadera violencia fueron los mapuche

2.4.3.1 Caracterización moral del “enemigo”

En ese marco, la caracterización moral del enemigo queda enmarcada como individuos que solo destruyen los pocos edificios públicos que tiene la población, también son responsables de la quema de un jardín infantil y en ese sentido son unos apologistas de la violencia.

2.4.3.2 Caracterización moral de las fuerzas de seguridad

Por otra parte, se muestra a las fuerzas de seguridad como víctimas de los ataques que realizan los mapuche, no se habla sobre la capacidad técnica del dispositivo securitario para la intervención en dichas situaciones.

2.5.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.

A quien se le adscribe la característica del enemigo es a los comuneros mapuche, a quienes -pese a existir instancias de dialogo en palabras del subsecretario del interior- realizan tomas de edificios públicos, empujando a la gente a que realice actos de violencia contra estos. Los cuales, a estos manifestantes, no se les adscribe ninguna característica que permita identificarlos como enemigos por parte del dispositivo.

2.5.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

El texto hace énfasis en los destrozos, los incendios y la violencia con que los comuneros mapuche defendieron las tomas y ejercieron su derecho a protesta. El texto utiliza recursos como mencionar el incendio de un jardín infantil, del daño realizado a las instalaciones municipales, colocando en el artículo las consecuencias que tendrá para la población de las comunas afectadas. En ese marco, al enemigo se le identifica como alguien que no tiene empatía, alguien quien no se preocupa de los otros habitantes y solo de los suyos. Y en ese sentido, toda acción que ejerzan los comuneros, según la redacción del texto, habría que esperar que existiera un ataque hacia ellos y habría que “no confundirse” en condenar a los mapuche por sobre a los manifestantes que los atacaron.

2.5.4.3 Caracterización social del “enemigo”

La caracterización del enemigo es mapuche y pobre.

2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite la noticia?

Subyacentemente se puede identificar que el despliegue del aparato represivo permitió detener a los comuneros mapuche, pero estos quedan en libertad al día siguiente, donde en el texto se dice justo entre medio de la descripción de los hechos iniciales y las consecuencias de la protesta posterior, teniendo una función intertextual de colocar a los comuneros mapuche y su libertad como una injusticia frente al accionar policial contra aquellos.

2.4.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares

Se menciona tanto a policías como militares interviniendo en la región. Sin embargo, se identifica de manera clara que quienes intervienen para detener a los comuneros mapuche son la policía, mientras que quienes son atacados por los mapuche y no tienen margen de defensa es una patrulla militar que se encontraba realizando acciones. No se identifica una indeterminación profunda, pero si se pueden evidenciar ambos cuerpos de orden en el mismo texto.

2.4.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas

No se promulgan políticas por fuera de las instituciones democráticas, pero si se deja una libertad de acción, por parte de la policía, frente a acciones que están por fuera de la ley y que benefician directamente a un sector en la región. La

	<p>“autotutela” a la cual se adscribieron los manifestantes que prendieron fuego a la municipalidad y expulsaron a los comuneros mapuches a piedras y golpes, tienen una clara connotación anti-mapuche, alineándose -en primera instancia- con las posturas de la organización APRA y gran parte de los terratenientes de la región. En ese marco, la libertad de acción que se le dio a los manifestantes deja sobre la palestra si es una acción concertada del dispositivo de seguridad para cumplir un objetivo en específico o simple negligencia del cuerpo policial.</p> <p><u>2.4.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”</u></p> <p>En general, las fuerzas que combaten el terrorismo se presentaron de manera tardía al lugar de los hechos. El texto hace énfasis en como la policía logró detener a los comuneros mapuche y como también, manifestantes no identificados de las localidades de Traiguén, Ercilla, Curacautín, Victoria y Collipulli, pudieron incendiar automóviles, atacar con elementos incendiarios, piedras y palos a los comuneros que protestaban sin existir detenidos por parte de la policía. En ese sentido, se puede identificar claramente que tanto el dispositivo securitario, como el dispositivo tecno-comunicacional despliegan el sentido de que los comuneros mapuche son un enemigo al cual hay que exterminar -en el marco político-, permitiendo que se configuren fuerzas civiles contra aquellos.</p>
<p>2.5 Resumen: Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>La sección está centrada en la toma de las municipalidades de Traiguén, Ercilla, Curacautín, Victoria y Collipulli, junto con las consecuencias que se generaron luego de la llegada del ministro del Interior Víctor Pérez, donde manifestantes no identificados fueron a las dependencias de las municipalidades para enfrentarse a los comuneros, a través de lanzamiento de piedras, golpes con palos, quema de automóviles y de las municipalidades -dado que no existe tampoco ninguna pericia forense que le atribuya a los comuneros la acción incendiaria.</p> <p>En ese sentido, el mensaje general va en el marco de la condena de los comuneros, una atribución -sin investigación- por parte del texto hacia la culpabilidad y responsabilidad de los comuneros, sin mencionar o dar condena -por parte de quienes son actores en el texto- a los manifestantes que protagonizaron los hechos de violencia.</p>

<p>2.6 Conclusión: interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>La puesta en práctica de la gubernamentalidad dentro de la pandemia del COVID-19 en el marco de las tomas de las municipalidades de Traiguén, Ercilla, Curacautín, Victoria y Collipulli, se da a través de la aplicación de los dispositivos de seguridad contra los comuneros mapuche, luego de haber dejado actuar a los manifestantes que se enfrentaban a los comuneros, los cuales no son identificados con ninguna organización política, pero tanto la coordinación como la inacción de la policía permite interpretar que estos pueden estar alineados con organizaciones anti-mapuche como APRA Chile u otros. En ese sentido, el dispositivo securitario “deja hacer” cualquier acción que este contra la ley si es que este se adecua a lo que requiere el gobierno para permitir la gubernamentalidad. Por otra parte, el dispositivo tecno-comunicacional se preocupa, principalmente el periódico, en realizar una descripción de los hechos solamente culpando a los comuneros, sin siquiera una investigación forense que permita identificar culpables. Se realiza un juicio por parte del dispositivo en el cual deja al espectador como el mismo juez, con hechos que son sumamente imparciales y que tienen un claro objetivo de aplacar el movimiento mapuche.</p>

18 de octubre 2020. Concentración en Plaza Baquedano y ataque incendiario a dos iglesias marcan la jornada

<p>2.1 Marco institucional: “Contexto”.</p>	<p>2.1.1 Justificación de la selección del episodio</p> <p>En este episodio se pueden identificar los recursos discursivos y audiovisuales que el dispositivo emplea para la reproducción de sentidos enmarcados en lo que fue el 18 de octubre y la significación que se le da a un año de iniciado el proceso.</p> <p>2.1.2 Participantes (autores), función y significación que tiene para el medio, áreas de información especial que cubre, etc.</p> <p>Los actores que se presentan en el texto son principalmente barristas, encapuchados, delincuentes y manifestantes que celebran la quema de la iglesia de la Asunción.</p>
--	--

	<p>2.1.3 Motivo de la sección de la noticia</p> <p>La sección de la noticia tiene por motivo mostrar un balance de lo que fue la conmemoración del primer aniversario del 18 de octubre</p> <p>2.1.4 En que sección del periódico digital aparece la noticia</p> <p>Aparece en la segunda y tercera página, en una sección exclusiva a la conmemoración del 18 de octubre, con distintos reportajes, artículos de noticias y entrevistas a personeros de gobierno, carabineros y políticos.</p>
<p>2.2 “Superficie” textual</p>	<p>2.2.1 Diseño gráfico, que imágenes y gráficos se utilizan</p> <p>Se muestra una línea de tiempo que muestra los “hitos” de la jornada del 18 de octubre. Utilizando dos imágenes que muestran plaza Italia y los enfrentamientos que hubo entre barristas, dos imágenes de la iglesia de carabineros y de la asunción quemándose.</p> <p>2.2.2 Titulares, encabezados, entradillas</p> <p>Titular: Aniversario 18-O</p> <p>Encabezado: Concentración en Plaza Baquedano y ataque incendiario a dos iglesias marcan la jornada</p> <p>Entradilla: Recinto religioso de Carabineros y Parroquia de la Asunción fueron siniestrados. Barras bravas protagonizaron riña masiva y, tras manifestación, ocurrieron saqueos en locales cercanos a la zona cero y ataques a comisarias.</p> <p>2.2.3 Estructura del fragmento en unidades de sentido (que se presenta primero, de qué forma, etc.)</p> <p>Primero se presenta en forma de línea de tiempo un “resumen” de la jornada, donde presenta la llegada de manifestantes, intentos de agresión a Daniel Jadue, cierres de metro y hechos de violencia como saqueos y acciones incendiarias. Primero se presenta en una columna el inicio de la manifestación en plaza Baquedano, para que en las siguientes dos</p> <p>2.2.4 Temas que aborda la sección (fragmentos discursivos), y otros temas abordados de soslayo o superposiciones)</p> <p>La sección aborda principalmente los hechos de violencia que se llevaron a cabo el 18 de octubre. Se aborda de forma más específica, y se hace cierto énfasis, al actuar de carabineros que adopto una táctica distinta a otras manifestaciones, que es guardar distancia y solo actuar en casos específicos y en flagrancia.</p>

<p>2.3 Medios retóricos</p>	<p>2.3.1 Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas</p> <p>La argumentación sigue la lógica de nota periodística, en el cual se relatan los hechos de manera cronológica a través de un texto que tiene muchas similitudes con las notas criminalísticas, en donde primero se dan cuenta de los hechos para luego pasar, en los artículos siguientes, a las explicaciones o balances que las autoridades sacan.</p> <p>2.3.2 Implicaciones e insinuaciones</p> <p>Se insinúa a lo largo del texto que la conmemoración del 18 de octubre se utilizó para la realización de desmanes y saqueos. Se insinúa que falta una mayor intervención de carabineros, pero no se dice de manera explícita. Además de que todo el texto solamente habla de hechos de violencia, dejando de lado absolutamente todas las reivindicaciones del 18-O.</p> <p>2.3.3 Simbolismo colectivo o “figuratividad”, uso de metáforas tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, música, etc.)</p> <p>No existe un uso grande de metáforas en el texto, sin embargo, se utiliza en los contextos gráficos imágenes explícitas de la quema de las iglesias, pero otras imágenes que solamente se ven tumultos de gente con humo y polvo, como también a dos individuos lanzándose piedras entre sí. Es bien explícito lo que se muestra.</p> <p>2.3.4 Actores (personas involucradas)</p> <p>Los actores que se presentan en el texto son principalmente barristas, encapuchados, delincuentes y manifestantes que celebran la quema de la iglesia de la Asunción.</p> <p>2.3.5 Referencias a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc.</p> <p>No se hace referencia a alguna ciencia en particular, más allá de la narración de hechos que se da.</p>
------------------------------------	---

2.4.1 ¿Cuál es el sentido que se despliega al espectador sobre los objetivos que buscan los elementos discursivos del dispositivo en el marco de la pandemia?

Pese a que no es el centro de la discusión, el principal objetivo que coloca el dispositivo dentro del texto, no tiene carácter afirmativo ni tampoco es textual, sino que se puede identificar un sentido que alude al fortalecimiento de los dispositivos de seguridad luego de una violenta conmemoración.

2.4.1.1 Connotación “temporal” del objetivo a conseguir.

La connotación temporal se da en un tiempo indeterminado, se asume que en un pasado los dispositivos de seguridad perdieron legitimidad en la represión y en el accionar general de las policías. Por lo que existe, una noción de fortalecimiento a los cuerpos policiales, principalmente para extinguir la amenaza violentista

2.4.1.2 Contenido de lo que el plano evidencia como “objetivo”.

El plano arroja elementos que vislumbran cierta configuración del objetivo del dispositivo, en el marco de la necesidad del fortalecimiento de los dispositivos de seguridad frente a la debilidad política que tienen luego de las manifestaciones del 18 de octubre.

2.4.1.3 Eficacia de la declaración del Estado de Excepción en el plano de la aniquilación de la amenaza.

Existe una omisión por parte del Estado de Excepción en este texto.

2.4.1.4 Eficacia del dispositivo en la normalización del Estado de Excepción.

Existe una eficacia importante de la normalización del Estado de Excepción a través de la omisión.

2.4.1.5 Eficacia del dispositivo en la recomposición de la circulación del capital

No se refiere a aquello.

2.4.2 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de la amenaza puede hallarse en el plano discursivo?

La comprensión de la amenaza son los manifestantes que después de las 15:00 - como se cita en el texto- comenzaron a protagonizar distintos desmanes. En ese marco, los manifestantes estarían compuestos por delincuentes, saqueadores, barristas, etc.

2.4.2.1 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan al combate del COVID-19 con relación a una ideología, grupo de individuos y/o clase social.*

No se hacen referencias a discursos aludidos al COVID en el texto

2.4.2.2 *Carácter de los discursos o símbolos que aludan o se asocien a la “amenaza” del 18-O o un nuevo estallido*

Todo el texto está asociado a lo que fue el 18-O, recordándolo -de manera indirecta- como una fecha donde la violencia se apoderó del país.

2.4.3 ¿Qué tipo de comprensión subyacente de los “valores humanos” son transmitidos en el plano discursivo?

Principalmente existe una insinuación a que quienes se manifestaban carecían de valores humanos, en el marco del saqueo y de los incendios a las iglesias. Existe una amoralidad por parte de quienes se manifiestan, la cual aparece de manera implícita, latente, a través de pequeños comentarios que los redactores del texto explicitan, como la posterior celebración de los encapuchados al momento que se cae la torreta de la iglesia de la Asunción.

2.4.3.1 *Caracterización moral del “enemigo”*

El enemigo, el manifestante, aparece como un sujeto que le gusta la violencia, que celebra el incendio de las iglesias, que aprovecha la conmemoración de una fecha para delinquir, tanto apedreando el metro, como intentando asaltar una comisaría. Se ve que la amenaza es total, se apodera de todos los aspectos de la cotidianeidad y que las fuerzas de seguridad no dan el abasto.

2.4.3.2 *Caracterización moral de las fuerzas de seguridad*

Las fuerzas de seguridad se presentan como impotentes, sin confianza institucional como para poder desplegar el aparato represivo. De cierta forma,

en el texto se deja a carabineros como una víctima de los embates de los protestantes. Se insinúa, por lo que no se da de manera explícita, que se debe fortalecer el cuerpo de seguridad, cambiar la táctica, para que no ocurran tales hechos de violencia.

2.4.4 ¿Qué noción subyacente del “enemigo” y del “amigo” es transmitido en el plano discursivo?

2.4.4.1 la localización que se le adscribe al “enemigo”, desde su territorialización hasta su identificación política.

El enemigo es de Puente Alto, Melipilla, barrista de futbol y manifestante en general.

2.4.4.2 Identificación afectiva del público con el “enemigo”.

La identificación se da desde la impotencia y desde el mostrar al enemigo como alguien que destruye lo que la población usa en la cotidianeidad, se da una identificación de afecto negativo.

2.4.4.3 Caracterización social del “enemigo”

Principalmente de periferia, pobre y barrista.

2.4.5 ¿Qué tipo de comprensión subyacente sobre el despliegue del aparato represivo transmite el capítulo?

Se da una noción débil en torno al despliegue del aparato represivo.

2.4.5.1 Indeterminación o combinación de las fuerzas policiales o militares

No se menciona en ningún momento alguna intervención de la fuerza militar en el texto, solo la táctica de las fuerzas especiales frente a las manifestaciones.

2.4.5.2 Promulgación de políticas por fuera de las instituciones democráticas

No se habla de promulgaciones de políticas por fuera de las instituciones democráticas

	<p><u>2.4.5.3 En general en el marco de acción de las fuerzas que combaten el “terrorismo”.</u></p> <p>En general en el texto se da una noción de que las fuerzas represivas y de seguridad no dan abasto para luchar contra el enemigo, se deben de dotar de más herramientas y más amplias facultades que le permitan hacer frente a la amenaza. Esto no se da de manera explícita, sino que se hace presentando al cuerpo de seguridad de manera timorata, débil y sin margen de acción.</p>
<p>2.5 Resumen:</p> <p>Localización de la sección en el hilo discursivo; el argumento, esto es la afirmación principal de toda la sección: su “mensaje” general.</p>	<p>Esta sección noticiosa nos permite dar cuenta de que es lo que se transmite a los lectores frente a lo que fue la conmemoración del 18-O en medio de la pandemia del coronavirus. Se logra afirmar que la conmemoración fue una jornada de hechos de violencia y vandalismo, en donde el incendio a iglesias, el saqueo a locales comerciales y el asalto a la comisaria de puente alto fueron los hitos que marcaron la jornada. No existe ninguna apreciación frente a los avances que existieron previo a la movilización del 18-O, no existe tampoco ninguna apreciación frente a las principales demandas que emergieron en ese entonces, sino que la totalidad de la noticia fue enumeración de hechos de violencia.</p>
<p>2.6 Conclusión:</p> <p>interpretación de la totalidad del hilo discursivo investigado con referencia al material procesado que se ha utilizado.</p>	<p>Lo que se puede interpretar es que el periódico, en el marco de la cobertura del 18-O en medio de la pandemia del COVID-19, tuvo como objetivo principal dotar de sentido a la conmemoración como un espacio de vandalismo y delincuencia, donde quienes participan en la manifestación se aprovechan para la realización de desmanes, saqueos e incendios. Solo se hace referencia a temas como seguridad, crimen y problemáticas asociadas a la manifestación. En ningún momento se hace algún balance de la persona muerta en la PAC, ni tampoco se hace referencia a que lo que se conmemora es un estallido de la población chilena frente a las condiciones de vida que imperan.</p>